

# REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

No. 1, año 2022. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



# REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la historia bicentennial”

# Revista de la Universidad

**Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la historia bicentennial”**

No. 1, año 2022. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

## Rector

Francisco José Herrera Alvarado

## Vicerrectora Académica

Belinda Flores de Mendoza

## Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Áyax Irías

## Vicerrector de Relaciones Internacionales

Marco Tulio Medina

## Junta de Dirección Universitaria

Carlos Alberto Pérez

Marlyn Carolina Ramírez

José Ramón Martínez Rosa

América del Carmen Alvarado

Efraín Aníbal Díaz Arrivillaga

Juan Carlos Ramírez

Raúl Orlando Figueroa

## Director de Cultura

Mario Hernán Mejía

## Editora de la Revista

Loordling Sarahy Zamora

## Producción

Paúl Martínez

## Comité Editorial

Rolando Sierra, PhD. Formado en el campo de la historia, la sociología y los estudios políticos, director de FLACSO – Honduras.

Lidia Suyapa Cáliz Vallecillo, Doctora en Artes Visuales por la Universidad de Sevilla y Máster en Salud Mental por la Universidad de León, España.

María de Lourdes Becerra Zavala, Dra. Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, Antropóloga y Maestra, Universidad Veracruzana, UV, México.

Guillermo Antulio Zúñiga Diéguez, PhD. en Filosofía, Historiador, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Guatemala.

Marco Antonio Tinoco, Licenciado en Sociología, Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca España.

Ricardo Matamoros, director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Master en Economía.

## Editada por:

Dirección de Cultura, edificio administrativo “Alma Máter” 8vo. nivel, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.

Tel. 2216-7000, ext. 110514/110515

Correo: [direccion.cultura@unah.edu.hn](mailto:direccion.cultura@unah.edu.hn)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



La *Revista de la Universidad* es el órgano oficial de comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde el año 1909. En sus inicios, esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el historiador Rómulo E. Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la difusión cultural, la creación, la crítica literaria, la gestión cultural y gestión del conocimiento, todas ellas visibles en sus ocho secciones. En cada edición anual se destacan las reseñas de los años académicos, la vida cultural y los personajes históricos de la UNAH, así como la investigación científica académica dando un nuevo sentido a la revista.



La mujer en la lucha por las reformas en nuestra universidad, detalle del mural *Lucem aspicio*. Rafael Cáceres, acrílico sobre tela. 22.10 x 4 metros. La obra completa puede admirarse en el Centro de Arte y Cultura en Comayagüela. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2014



# Editorial

La Dirección de Cultura de la UNAH presenta a la comunidad universitaria la *Revista de la Universidad* en su edición 2022. La imagen que ilustra la portada corresponde a María Josefa Lastiri de Morazán de la pintora hondureña Teresita Fortín (Colección de Casa-Museo Morazán de Tegucigalpa), en ocasión de celebrar el Año Académico 2022 “La mujer hondureña en la historia bicentenario”. En este marco destacamos el trabajo: *Aportes de Francisca Reyes y José Trinidad Reyes en la educación del siglo XIX en Honduras* (De Las Heras), que enfatiza el contexto educativo prevaleciente en Centroamérica durante el siglo XIX y la acción educativa a favor de las niñas de Tegucigalpa de Francisca Reyes del Palacio.

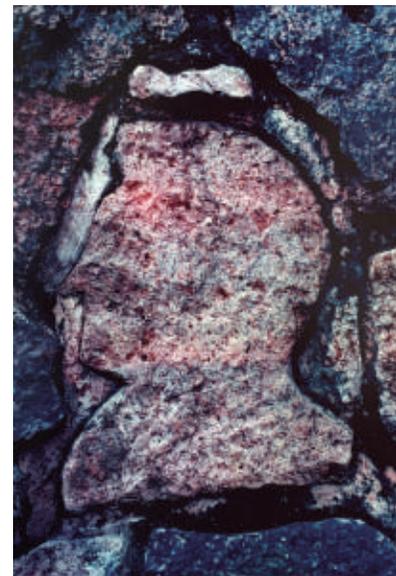
El artículo del autor Juan Valladares Rodríguez, rescata un valioso documento que brinda pistas sobre la imagen más difundida de Francisco Morazán y cómo llega hasta nuestros días insertada en el imaginario popular; muestra de ello es la fotografía tomada por el artista visual Gustavo Armijo en la cual descubre el perfil del héroe nacional tallado en piedra en unas gradas cercanas al estadio nacional Chelato Uclés en Tegucigalpa y que incluimos en este número por considerarla una muestra del ingenio popular y anónimo.

Los trabajos históricos se completan con *El Ensayo-aclaratoria acerca de los presidentes José María Medina y José Trinidad Cabañas* de los autores John Charles Morán y John Moran Robleda en el cual reivindican el papel de Medina al mando de la fortaleza de Omoa ante la invasión de Rafael Carrera de Guatemala. El trabajo de Patricia Castillo Canelas *Las comunicaciones en Honduras: el telégrafo, la escuela de telegrafistas y la revista Morse y Bell* exponen el papel que jugaron las telecomunicaciones en la interconexión del territorio nacional y de éste con el exterior.

Las artes, el patrimonio cultural y natural, es abordado desde diferentes perspectivas que llaman a la reflexión sobre la sostenibilidad de los ecosistemas ambientales y culturales en Honduras; incluimos dos entrevistas especiales: la primera realizada por Longino Becerra al maestro pintor Moisés Becerra, dos íconos del arte hondureño; en la segunda, Ezequiel Padilla Aystas es entrevistado por María Luisa Castellanos de Membreño.

La revista contiene 22 artículos distribuidos en las secciones habituales más los comentarios de las novedades editoriales. Temas de economía, derecho, pedagogía hacen parte de la presente edición. Agradecemos de manera especial la colaboración personal y del banco de imágenes institucionales a través de la Fototeca Nacional Universitaria de nuestra universidad que dirige el maestro Paúl Martínez.

**Mario Hernán Mejía**  
Director de Cultura, UNAH



▲ Detalle de una grada en la cual un escultor anónimo ha dejado tallada la efigie de Francisco Morazán, imagen captada por Gustavo Armijo en fotografía digital.

◀ Detalle del retrato de Josefa Lastiri realizado por Teresa Fortín. 1942. Óleo sobre tela. 70 x 78 cm. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022

# Contenido

## ■ Ensayo

- La importancia de un proceso de PPS de bachiller en Danza  
**Marcela Álvarez Mora** ..... 8
- La modernización y las políticas de higiene y saneamiento en San Pedro Sula en las primeras tres décadas del siglo XX  
**Gustavo Adolfo Ruiz López** ..... 14
- Ensayo-aclaratoria acerca de los presidentes José María Medina y José Trinidad Cabañas  
**John Charles Moran III (QEPD) y John Moran Robleda** ..... 22
- La música y danza como forma alternativa para la restauración emocional, psicológica y física de niños y jóvenes con problemas de adicción en personas privadas de Libertad  
**Marcela Álvarez Mora** ..... 34
- Endémicas. Especies únicas que habitan exclusivamente un sólo país del planeta Tierra: Honduras, todas en serio peligro de extinción  
**Paúl Martínez** ..... 43

## ■ Investigación

- La lengua lenca, factores que explican su estado moribundo  
**Carlos Adalid Aguilar Morales** ..... 62
- Las comunicaciones en Honduras: el telégrafo, la escuela de telegrafistas y la revista Morse y Bell  
**Patricia E. Castillo Canelas** ..... 72
- La economía colaborativa “Implicaciones y oportunidades en Honduras”  
**Carlos David Coca Singh** ..... 77
- Secuencia didáctica: un modelo para el desarrollo de la expresión escrita  
**Nadya Carolina Portillo Flores** ..... 85
- Reforma fiscal en Honduras: lineamientos de política fiscal y de ingresos progresiva con articulación a la política social  
**Sammy de Jesús Castro Mejía** ..... 91

## ■ Arte

- Exposición del artista Cruz Bermúdez en el marco de la conmemoración del Mes de la herencia africana en Honduras  
**Paúl Martínez** ..... 98
- Miguel Ángel Ruiz Matute, primeras obras ..... 106

## ■ Gestión cultural

- La gestión cultural como función académica estratégica en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
**Mario Hernán Mejía** ..... 112

## ■ Vida Universitaria

- Exposiciones fotográficas en el marco de la celebración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo declarado por la Organización de las Naciones Unidas  
**Paúl Martínez** ..... 118

## ■ Memoria gráfica

- Moisés Becerra: una entrevista  
**Longino Becerra** ..... 126
- Ezequiel Padilla Ayestas en una entrevista  
**María Luisa Castellanos de Membreño** ..... 134
- El verdadero retrato del General Morazán  
**Juan Valladares Rodríguez** ..... 142
- Periódico de viajes y de aventuras de la tierra y del mar  
**Doris Erazo y Miguel Barahona (Traducción)** ..... 146

## ■ Homenaje

- Aportes de Francisca Reyes y José Trinidad Reyes a la educación del siglo XIX en Honduras  
**Jesús De Las Heras Ochoa** ..... 152
- Francisco Antonio Márquez, el prócer olvidado  
**Yuri Yadira Vargas Elvir** ..... 159
- El Amigo de la Patria. Marzo 1 de 1822  
**José Cecilio del Valle** ..... 164
- El valor de los Caolines  
**Moisés Becerra** ..... 172

## ■ Novedades editoriales

- Revista de la Universidad, 2021  
**Autores varios** ..... 182
- Revista UNAH INNOV@  
**Autores varios** ..... 184

# La importancia de un proceso de PPS de bachiller en Danza

<sup>1</sup> Marcela Álvarez Mora

## Resumen

El proyecto de PPS se empezó a gestionar dentro del primer coloquio de Investigación del CIDEA, Centro de Investigación para las Artes, Universidad Nacional de Costa Rica, desde aquí pude contactarme con la señora Pamela Jiménez coordinadora del proyecto.

Decidí vincular mi proceso de práctica de bachiller en Danza con el proyecto conexiones, que tiene una dirección clara de la utilización del estudio profesional de las disciplinas artísticas vinculándolo en los procesos de intervención psicológicos con diversos tipos de poblaciones. Acepté asumir este tipo de población, personas con déficit atencional, asperger, problemas de aprendizaje, porque dentro de mi proceso de formación ya había tenido la posibilidad de conocer un poco desde la teoría lo que se requiere conocer para el trabajo con esta población en particular, pero no había tenido la oportunidad de participar en una intervención con estas características y además contar con un equipo interdisciplinario. La formulación parte de un proceso de búsqueda consciente, de encontrar nuevas rutas para la enseñanza de la danza y está vinculada a otras disciplinas similares o absolutamente distintas. Según P. Jiménez y P. Umaña (2017) Habilidades para la vida, es un espacio donde se trabaja el autoestima de los niños y niñas, se implementan herramientas para mejorar su rendimiento académico, concentración, nuevas destrezas y caminos para encontrar el éxito en sus actividades escolares. El proyecto es parte de los servicios de la clínica de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica, desarrollado por el servicio de Psicología. Se brinda acompañamiento desde la danza al proyecto, coordinando el proceso mediante el proyecto de la Universidad Nacional de Costa Rica, Conexiones para la Creatividad (proyecto de la Escuela de Arte Escénico UNA). El proyecto se trabaja con un grupo de apoyo para niños y niñas con déficit atencional, víctimas del bullying, maltrato psicológico, posiblemente físico, asperger, entre otros. Todos pertenecen al centro de Salud de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica, donde llevan un apoyo psicológico y mí responsabilidad como personal parte del proyecto, abrir un espacio para implementar el trabajo de la Danza como herramienta para abarcar algunos elementos, que con el apoyo psicológico por sus características algunas veces es más difícil de abordar. El grupo está constituido por 22 participantes, entre niños, niñas y personas adultas y 2 funcionarias del centro de salud.

**Palabras clave:** Danza multidisciplinar, psicología, Asperger, déficit atencional

## The importance of a PPS process for Bachelor of Dance

### Abstract

The PPS project began to be managed within the first Research Colloquium of CIDEA, Research Center for the Arts, National University of Costa Rica, from here I was able to contact Mrs. Pamela Jiménez, coordinator of the project.

<sup>1</sup> Académica universitaria en la Facultad de Danza y Música, CIDEA, UNA. <https://orcid.org/0000-0002-1448-0354>  
Correo electrónico: malvarezdansmusique@gmail.com

I decided to link my Bachelor of Dance practice process with the connections project, which has a clear direction of using the professional study of artistic disciplines, linking it to psychological intervention processes with various types of populations. I agreed to assume this type of population, people with attention deficit, Asperger's, learning disabilities, because within my training process I had already had the opportunity to learn a little from theory what is required to know to work with this population in particular, but had not had the opportunity to participate in an intervention with these characteristics and also have an interdisciplinary team. The formulation starts from a process of conscious search, of finding new routes for teaching dance and is linked to other similar or completely different disciplines. According to P. Jiménez and P. Umaña (2017) Skills for life, it is a space where children's self-esteem is worked on, tools are implemented to improve their academic performance, concentration, new skills and ways to find success in their school activities. The project is part of the services of the Santo Domingo clinic, in Heredia, Costa Rica, developed by the Psychology service. Accompaniment is provided from dance to the project, coordinating the process through the project of the National University of Costa Rica, Connections for Creativity (project of the School of Performing Arts UNA). The project works with a support group for boys and girls with attention deficit, victims of bullying, psychological abuse, possibly physical, Asperger's, among others. They all belong to the Health Center of Santo Domingo de Heredia, Costa Rica, where they have psychological support and my responsibility as a staff member of the project, to open a space to implement the work of Dance as a tool to cover some elements, which with the support psychological, due to its characteristics, it is sometimes more difficult to approach. The group is made up of 22 participants, including boys, girls, and adults, and 2 officials from the health center.

**Keywords:** Dance multidisciplinary, psychology, Asperger's, attention deficit

## Introducción

Según P. Umaña (2008-2018), la niñez y la adolescencia son etapas en las que se forma y consolida la personalidad, se crean hábitos y se establecen las primeras relaciones significativas. Es en estos periodos en los que aprendemos a comunicar nuestras ideas y sentimientos; enfrentamos nuestros primeros problemas y empezamos a conocernos y a darnos a conocer.

Estas características hacen que las niñas, niños y adolescentes busquen maneras de expresarse, de actuar y de demostrar lo que son y lo que pueden hacer. Cuando no cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo de forma positiva, pueden asumir conductas o actitudes que obstaculicen o limiten su desarrollo físico, emocional y social, como puede ser el consumo de tabaco, alcohol u otras drogas.

Con la PPS en proyecto Conexiones para la creatividad, se abordó el desarrollo de habilidades para la vida como una estrategia para prevenir adicciones en niñas, niños y adolescentes.

En la primera parte de este proyecto se hace una breve descripción de lo que son las habilidades para la vida, por qué son importantes y cuáles son las que se tratan en este proyecto.

Posteriormente, se describen las habilidades de comunicación y asertividad, las cuales destacan el aprender a escuchar, a observar y a expresar lo que queremos o sentimos sin dejar de considerar a los demás. Después, se abordan las habilidades de pensamiento: el aprender a generar nuevas ideas, a echar a volar la imaginación y a solucionar nuestros problemas de manera creativa, buscando el beneficio propio y el de los demás, lo que nos ayudará a poder decir que No cuando nos enfrentemos a situaciones de riesgo P. Umaña (2008-2018).

Por último, se presentan las habilidades para el manejo de las emociones; en las que se destaca el valor que tiene el expresarlas adecuadamente, el que cada persona se conozca, se acepte y se valore, así como el que aprenda a relajarse y a liberar tensiones.

Es aquí donde la danza tomó su papel protagónico, ya que al ser una práctica no verbal, da un apoyo significativo a un proceso terapéutico el cual se asumió por medio de la coreútica.

La scuola Coreutica é una scuola di balletto che ha come finalitá la formazione della figura professionale del ballerino ed offre

ai propri allievi una preparazione artistica completa nell'ambito delle arti sceniche e dello spettacolo. La scuola prevede, pertanto, accanto allo studio fondamentale della tecnica classica accademica e delle tecniche della tecnica clásica accademica e delle tecniche della danza moderna, corsi complementari di teoría musicale e solfeggio, teatro, soprattutto in termini di gestualità e presenza scenica, tango argentino e fisiotécnica. 27 de giugno 2016, La Bayadere (Politeama Italia-Bisceglie).

Traducción: La escuela Coréutica es una escuela de ballet que tiene como finalidad la formación de la figura profesional del bailarín y ofrece a sus alumnos una preparación artística completa en el campo de las artes escénicas y el entretenimiento. Por lo tanto, la escuela prevé, junto con el estudio fundamental de la técnica y técnicas académicas clásicas de las técnicas de danza moderna, cursos complementarios de teoría musical y solfeo, teatro, sobre todo en términos de gestualidad y presencia escénica, tango argentino y fisiotécnica. La Bayadere (2016) (Politeama Italia-Bisceglie).

Según el Dr. Deepak Chopra:

Así como una célula nerviosa genera un pensamiento, un pensamiento también es capaz de generar células. En la curación cuántica existe un espacio -tiempo que lo denomina vacío que está entre la inteligencia activa y la inteligencia silenciosa. El utiliza las técnicas de meditación, de la felicidad y del sonido primordial para alcanzar la curación cuántica (Chopra, 1999).

## Resultados

El proyecto PPS Habilidades para la vida, fue una maravillosa oportunidad para tener la experiencia de ejecutar en un espacio profesional y con todos los requerimientos de apoyo logístico, psicología, profesionales especialistas en el Proyecto Conexiones para la Creatividad de la UNA, la implementación de un proceso de coadyuva en el proceso psicológico por medio de la danza.

La experiencia y resultados fueron realmente reconfortantes y gratificantes. El trabajo de cada sesión se realizó presencial, antes de la pandemia; contamos con un salón con gran

espacio que nos permitió desplazarnos cómodamente aprendiendo conceptos básicos del pulso, acento métrico, figuras musicales, frases de movimiento y el trabajo multidisciplinar, presentando la Danza como protagonista en un proceso de salud. Proponiendo el aprendizaje de la danzaterapia, como una forma de brindar salud por medio del movimiento.

La danza como todos sabemos es un lenguaje no verbal, algo que se encuentra intrínseco dentro del ser humano, desde el momento de su gestación, por ende regresar a este estado no verbal, nos puede permitir adquirir mayor capacidad de aclarar ideas, emociones, pensamientos, sin necesidad de utilizar la palabra, ya que en procesos terapéuticos, algunas veces la palabra puede ser un obstáculo. M. Betes de Toro (1920) menciona "La psiconeuroinmunología ha mostrado cómo se transforman las emociones en sustancias químicas (moléculas de información), que influyen en el sistema inmunitario y otros mecanismos de curación del cuerpo". Por otra parte el Dr. C. Simonton, ha demostrado que tanto el cuerpo como la mente y el espíritu intervienen en la salud. El afirma que las emociones son una fuerza que ejerce una gran influencia en el sistema inmunitario y otros sistemas de curación del cuerpo.

Según la literatura, La danza permite despertar ese ser natural, equilibrado, no sólo en ejecución de pasos de la danza, sino una persona con un gran conocimiento de sí mismo, lo cual permite al interactuar con otras personas, obtener y crear al mismo momento un espacio - tiempo equilibrado y armónico.

Considero de vital importancia este aporte en el trabajo con niños y niñas, ya que, ellas y ellos fortalecerán a las personas que los rodean, dotándolas de factores internos que les ayudarán a responder ante diversas situaciones en la adversidad de la vida cotidiana. Las niñas, niños y jóvenes que tengan oportunidad de participar en estas actividades, contarán con herramientas para ser asertivos.

## Materiales y metodología

El proyecto fue financiado por el Centro de Investigación para las Artes, cuatro facultades: Danza, Música, Teatro y Artes visuales.



Abigail Sánchez Salas, bailarina del grupo folclórico el Sabor de Tiquicia, Costa Rica.  
Fotografía por Jordany Montoya.

Se realizó en sesiones de una hora, cada 15 días, donde implementamos los conceptos básicos de la danza por medio del yoga, técnicas de respiración, estiramiento y pequeñas secuencias de movimiento que se derivan de la técnica de la danza contemporánea.

También utilizamos el método Dalcroze, donde incorporamos el conocimiento básico de la música, tan útil en el trabajo profesional de un bailarín en formación.

Utilizamos también la herramienta plástica de la pintura y realizamos una gran pintura realizada con los pies y manos, pintura con la técnica acuarela.

## Conclusiones y recomendaciones

El proceso ya tuvo una participación anterior desde la danza, con el Proyecto Conexiones para la Creatividad, personalmente he dado continuidad con mis aportes personales, y profesionales porque todos tenemos formas distintas de abordar diversos temas.

Es un proyecto maravilloso, conté con un espacio privilegiado, un personal profesional muy comprometido y apoyo absoluto ya que realicé el proceso con mi hija Victoria, ella empezó gateando y finalizó su proceso caminando con todos los participantes de la PPS.

Materiales: Sala del salón parroquial de Santo Domingo de Heredia, material didáctico, equipo audiovisual y material de oficina del centro de Salud de Santo Domingo de Heredia.

Financieros: presupuesto institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Materiales didácticos elaborados por la instructora.

El proyecto se desarrolló 2 veces al mes de febrero a junio, cada sesión ha tenido una duración de 2 horas, una hora psicología y la otra hora enseñanza de la danza.

Fechas de las sesiones Habilidades para el manejo de las emociones de 8:00 am a 10:00 am. En el salón Parroquial de Santo Domingo de Heredia.

<b>Horas contacto con la población</b>	<b>Investigación de movimiento para preparar la clase</b>	<b>Investigación bibliográfica</b>	<b>Tiempo en reunión con la psicóloga del proyecto</b> <b>Habilidades para la vida</b>	<b>Reuniones con la encargada del proyecto</b> <b>Conexiones para la creatividad</b>
4 horas al mes	5 horas aproximadamente	10 horas cada semana	4 horas al mes	20 horas cada 15 días

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mes de realización</b>
<b>Desarrollar una apropiada postura corporal por medio de una correcta colocación por medio de los conceptos de la danza</b>	Evaluar el nivel de captación y de habilidad para adquirir nuevos conceptos del grupo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicios de calentamiento</li> <li>2. Ejercicios de estiramiento</li> <li>3. Ejercicios sencillos de coordinación</li> <li>4. Ejercicios rítmicos con bambúes</li> <li>5. Juegos con tema especial para realizar la conexión con la parte psicológica</li> <li>6. Conversatorio con los participantes para retroalimentación de experiencias de la clase para la documentación del proceso</li> </ol>	Febrero, marzo
<b>Lograr que el niño (a) tome conciencia de su propia fuerza y de su resistencia por medio de los juegos dirigidos</b>	Evaluar el nivel de retención de los niños y las niñas ejecutando por grupos las secuencias estudiadas en clase	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicios de calentamiento</li> <li>2. Ejercicios de estiramiento</li> <li>3. Ejercicios sencillos de coordinación</li> <li>4. Ejercicios rítmicos con bambúes</li> <li>5. Juegos con tema especial para realizar la conexión con la parte psicológica</li> <li>6. Conversatorio con los participantes para retroalimentación de experiencias de la clase para la documentación del proceso</li> </ol>	Abril, mayo
<b>Realizar un pequeño documento con la memoria de todo lo realizado en cada clase</b>	Este se construirá con la retroalimentación generada en los pequeños conversatorios al final de cada clase. Y con la minuta donde se describe todo lo ocurrido en cada sesión	Fiesta de la alegría	Junio

## Agradecimientos

Contamos con el gran amor de la psicóloga del Área de Salud de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica ,y su trabajo muy comprometido, contamos con el apoyo del director de la Escuela de Danza de la Universidad Nacional acompañante del proceso, maestro Óscar Córdoba. Contamos con el apoyo de la directora del proyecto Conexiones, Habilidades para la vida, señora Pamela Jiménez, Escuela de Teatro.

ZAhXnuFkKHwyPBN8Q\_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgdii=Yn8ZBZIVjDtvFM:&imgsrc=717YhVH UgJXmmM:

<http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

[www.minsa.gob.pe/portal/servicios/.../adolescente/adol-habilidades.asp](http://www.minsa.gob.pe/portal/servicios/.../adolescente/adol-habilidades.asp)

## Referencias bibliográficas

M.de Toro (1920) Fundamentos de la música terapia,Ediciones MORATA S.L.(2000).

O.Córdoba(2009)Guía del curso de Técnica de la Danza Contemporánea II ,Escuela de Danza.

C,Flores(2010) Plan de clase de Danza Contemporánea , Metodología de la Danza(2010)UNA.

O.Córdoba(2009) Programa del curso de técnica contemporánea II,UNA.

Coordinación Artística(2017)Prueba especializada,Conservatorio Castella.

G,Diaz(2010)Guía,Modelo de clase de Baby Ballet, Iniciación a la Danza,Compañía de Cámara , Danza UNA,(2010).

J, Olea(2003)Apunte preparado “La dinámica del movimiento y la danza Moderna Y Contemporánea ”Programa de maestría profesional en DANza , UNA (2003).

O.Córdoba (2009)Guía para el curso Técnica de Danza Contemporánea: Unidades temáticas y contenidos,Escuela de DANza, UNA, 2009.

<http://www.respiravida.net/mindfulness-educacion/3-maneras-f%C3%A1ciles-en-las-que-mindfulness-puede-ayudar-tus-hijos-manejar-el#>

<http://www.respiravida.net/investigaciones/7-cambios-que-mindfulness-puede-generar-en-tu-cerebro>

<http://www.respiravida.net/los-5-pasos-respiravida-breathworks-de-mindfulness-y-compassion>

<https://www.google.com/search?q=construcci%C3%B3n+de+mandalas+con+personas&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwim6umfl97>

# La modernización y las políticas de higiene y saneamiento en San Pedro Sula en las primeras tres décadas del siglo XX

<sup>1</sup> Gustavo Adolfo Ruiz López

## Resumen

El interés fundamental de este estudio es analizar el ideal de modernidad por parte de las élites locales de San Pedro Sula a través de tres elementos: el acueducto, el mercado público y el control de la prostitución en la ciudad. En este sentido la aplicación de procedimientos técnicos y científicos, que se construyen y se aplican desde la capital Tegucigalpa como laboratorio urbano a partir de 1876. La réplica de estos procedimientos en el resto de las ciudades de Honduras, en nuestro caso, San Pedro Sula entre las primeras tres décadas del siglo XX, en un contexto de las guerras civiles, auge del banano en la Costa de Norte, la crisis del capitalismo en Estados Unidos en 1929 y la llegada de Tiburcio Carías Andino a la presidencia en 1932 que marca el fin de la lucha de las compañías bananeras y las guerras civiles en Honduras.

**Palabras clave:** Modernidad, reforma liberal, acueducto, mercado público, prostitución

## Modernization and hygiene and sanitation policies in: San Pedro Sula in the first three decades of the 20th century

## Abstract

The fundamental interest of this study is to analyze the ideal of modernity by the local elites of San Pedro Sula through three elements: the aqueduct, the local market, and the control of prostitution in the city. In this sense, the application of technical and scientific procedures, which are built and applied from the capital Tegucigalpa as an urban laboratory from 1876. The replication of these procedures in the rest of the cities of Honduras, in our case; San Pedro Sula between the first three decades of the 20th century, in a context of civil wars, the banana boom on the North Coast, the crisis of capitalism in the United States in 1929, and the arrival of Tiburcio Carías Andino in 1932, which marks the end of the struggle of the banana companies and the civil wars in Honduras.

**Keywords:** Modernity, liberal reform, aqueduct, public market, prostitution

## Introducción

Este estudio tendrá como espacio la ciudad de San Pedro Sula entre los años de 1904-1932, tiempo en el cual se analizará cómo la municipalidad quiso dar cierta modernización

urbana, con la construcción de obras públicas: como el acueducto, el mercado municipal, las políticas de higiene y saneamiento a la ciudad y sus habitantes. El interés de la élite local en

<sup>1</sup> Docente y licenciado en Historia de Honduras, estudiante de la maestría en Historia Social y Cultural UNAH <https://orcid.org/0000-0003-2240-2636> Correo electrónico: [gustavo.ruiz@unah.edu.hn](mailto:gustavo.ruiz@unah.edu.hn)

promover estos cambios en las primeras tres décadas del siglo XX, en el contexto, de las guerras civiles, del auge económico y posterior caída de las exportaciones de banano en Honduras, producto de la crisis económica que sufre Estados Unidos 1929, cerrando con la llegada de Tiburcio Carías Andino<sup>2</sup> al poder en 1932.

Algunos de los estudios que se han elaborado con anterioridad son: *Modernidad y salud: impacto de los modelos y prácticas higienistas en la construcción de la nueva capital de Honduras al cambio de siglo XIX-XX* (Navarrete, 2018), *¿"Mujeres de la calle" o "Rameras"? la precisión del lenguaje en un debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1895* (Barahona, 2017), *El Mercado San Isidro y la Religiosidad Popular: las mujeres en la construcción de la identidad cultural de Comayagüela* (Barahona, 2015), *Los Mercados de Comayagüela: Historia y Modernidad* (Lozano, 2015), *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal 1876-1950* (Amaya, 2013), *El amancebamiento como delito sexual en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el Siglo XVII* (Valladares, 2009), *San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras, su trayectoria entre villorrio colonial y emporio bananero 1536-1936* (Euraque, 1995), *Vida Cotidiana y Gestión Económica Popular: el caso de las vendedoras de los Mercados San Isidro y Colón de Comayagüela* (La Banca, 1994), *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954* (Fasquelle, 1989), *Monografía de San Pedro Sula* (Bobadilla, 1936).

Esta investigación pretende ser parte de la historia cultural desde un enfoque cualitativo, apoyándonos en su mayoría en fuentes hemerográficas del Archivo Nacional de Honduras y de los libros de actas del Archivo Municipal de San Pedro Sula, en el cual la hemos dividido en dos partes: una aproximación del contexto histórico de la modernidad en Honduras, y el segundo: que gira en torno a la construcción del acueducto, el mercado y como parte de las políticas de higiene y salubridad al combate de la prostitución entre 1904-1932.

Estimando como problema ¿Cuáles fueron las políticas municipales que promovieron la modernización, la higiene y el saneamiento público en San Pedro Sula entre 1904-1932, teniendo como objetivos: Aproximar cuáles fueron las políticas que promovieron la modernización,

higiene y saneamiento público en San Pedro Sula entre 1904-1932, relacionar cómo influyó la construcción del acueducto y el mercado en la modernización y la higienización de la ciudad y determinar por qué era de sumo interés por parte de la élite liberal promover la higienización y el saneamiento en San Pedro Sula y como hipótesis: Si las autoridades municipales edificaron el mercado, el acueducto e implementaron políticas de higiene y saneamiento básico, para la élite liberal la modernidad no significaba solo la higiene y saneamiento de dicha sociedad, sino que también buscaban moldear la imagen del tipo de ciudadano que querían en la ciudad.

## Modernización y Reforma Liberal en Honduras

La sociedad hondureña tuvo un ordenamiento político del espacio territorial a finales del Siglo XIX, con el "proyecto económico" de la Reforma Liberal implantado por Marco Aurelio Soto<sup>3</sup> y Ramón Rosa<sup>4</sup> que a través de "la ideología liberal y del nacionalismo" buscan la organización de un conglomerado, "un universo ideológico, político y cultural que a partir de 1876 legitimara su proyecto de Estado nacional" (Barahona, *Honduras en el siglo XX, Una síntesis histórica*, 2005, págs. 33-36).

Según Robinson y Huertas:

...la ciudad aparece como una de las expresiones más acabadas de la modernidad occidental, es más, en el caso latinoamericano sirve para inventar la modernidad, para extenderla y reproducirla, independientemente de que la urbe en cuestión sea una realidad física o una idea sea más o menos utópica (Huertas, 2012, pág. 24).

<sup>2</sup> Presidente Constitucional desde 1932 hasta 1936, desde 1936 hasta 1949 gobierno dictatorial.

<sup>3</sup> Marco Aurelio Soto presidente de Honduras entre los periodos de 1876-1881, 1881-1883. Fungió como ministro de Relaciones Exteriores y de Educación en el gobierno de Justo Rufino Barrios de Guatemala, junto con su primo Ramon Rosa entre 1873-1876.

<sup>4</sup> Ramón Rosa primo del presidente Marco Aurelio Soto, fue ministro General de Gobierno considerado el ideólogo de la Reforma Liberal en Honduras.

Aunque la idea era estructurar todo un elemento político-económico que vinculara a Honduras dentro del mercado mundial capitalista, para salir de ese letargo colonial impuesto por la metrópoli, los reformadores hondureños buscaban reproducir los valores de la “ciudad burguesa europea, limpia, ordenada y segregada, acorde no con la idea colonialista de las castas, si no con las más modernas nociones de ciencia y la técnica<sup>5</sup>”. Una de sus principales acciones políticas de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, fue trasladar la sede del gobierno central de Comayagua a Tegucigalpa en 1880, Daniela Navarrete plantea que:

Por su condición de capital y modelo nacional, el espacio urbano de Tegucigalpa fue privilegiado en el caso hondureño. Era fundamental sanearla y ordenarla mediante obras de infraestructura sanitaria, pero también crear una cultura de higiene, emitiendo leyes e inculcando hábitos de higiene pública y privada a la población (Navarrete, 2018, pág. 1).

Tegucigalpa como capital política logra la primacía de la modernidad, de los gobiernos liberales a finales del siglo XIX e inicios del XX ya que: “Su espacio es un laboratorio urbano, donde se implementaron primero los reglamentos sanitarios, campañas, rastros, cementerios, hospitales, acueductos y otros (Navarrete, 2018, pág. 24). A diferencia de Tegucigalpa, San Pedro Sula en la Costa Norte, sufrió un proceso distinto como lo explica Rodolfo Fasquelle: la población de San Pedro Sula de finales de siglo XIX, “No mostraba todavía las consecuencias y contradicciones del desarrollo moderno, y era en cierto sentido una sociedad que combinaba la movilidad de un pueblo campesino con la de un asentamiento de frontera, lleno de inmigrantes recientes” (Fasquelle, 1989, pág. 206).

En ese sentido a inicio del siglo XX, San Pedro Sula se irá perfilando en una de las ciudades<sup>6</sup>

más importantes del país a causa de la Reforma Liberal de 1876, en el ramo de inmigración, inversión extranjera, la producción de banano, la cercanía con los puertos y los ferrocarriles. A partir de lo anterior, las autoridades municipales buscaran sufragar la construcción de obras públicas, ya sea con fondos propios, préstamos hipotecarios con la banca o los comerciantes y en última instancia con el gobierno, la aplicación de disposiciones de higiene y salubridad; a fin de contener toda proliferación de enfermedades venéreas y contaminación urbana sobre la población de la ciudad.

### **Acueducto, mercado público y prostitución:**

El advenimiento del siglo XX incrementó la inmigración “En la década, 1895-1905, la población pasó de 862 a 1824 vecinos, que representaban a unas siete mil personas” (Fasquelle, 1989, pág. 274). como también proporcionalmente las necesidades de higiene y salubridad en San Pedro Sula y sus alrededores, las revueltas y las guerras civiles gestadas por los caudillos, impedían muchas veces el progreso local y nacional.

Para 1904 se buscaba mejorar el sistema de agua<sup>7</sup> a través de un sistema de acueducto; se solicitó primeramente un “préstamo a los comerciantes locales por 16 mil pesos plata”, siempre que la autoridad derogara “el impuesto por la importación de madera”, el capital no alcanzó y se solicitó otro “préstamo de treinta mil pesos plata al Banco de Honduras, hipotecando edificios públicos y con el aval de los comerciantes locales”. Se conformó un “comité” para administrar los fondos. el acueducto se finalizó en 1906, mejorándose la distribución del agua, se “colocaron hidrantes” en el centro de la ciudad, previniendo incendios como el sucedido en “la calle del comercio” en 1913 (Fasquelle, 1989, págs. 306-309).

<sup>5</sup> Leyton Robinson, César, & Huertas, Rafael. (2012). *Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile: La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875)*. Dynamis, 32(1), 21-44. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362012000100002>

<sup>6</sup> Las ciudades más importantes a inicios del siglo XX serán: Puerto Cortés, San Pedro Sula, La Lima, El Progreso, Tela, La Ceiba y Trujillo, gracias a la producción de banano, la inmigración árabe, palestina etc., la inversión de capital extranjero, especialmente las compañías bananeras de Estados Unidos.

<sup>7</sup> La forma de llevar agua a las casas ubicadas al centro de la ciudad fue a través de unas acequias o canales, desde el río de Piedras en la parte Suroeste de la ciudad.

Posteriormente se generó otro problema para la municipalidad, y era expeler las pestilencias que generaban las aguas negras que fluían de las “letrinas y fosas sépticas” y que desembocan en los ríos, “se nombró al Dr. Waller como médico municipal” para asistir en los “brotos de lombricidas y colerinas”, posteriormente en una “Junta presidida por el Dr. Miguel Paz Baraona<sup>8</sup>”, se “hizo un estudio técnico” en 1912 donde se intentó “drenar las aguas de 2.500 casas, se utilizarían a los reos como mano de obra, con un costo de 75 mil pesos plata”, la municipalidad todavía no se recuperaba de los préstamos del acueducto, busco ayuda en el gobierno del presidente “Manuel Bonilla<sup>9</sup>” por un monto de “100 mil pesos plata” el proyecto no se concretó en 1916, por quejas de los vecinos afectados por la derrama de aguas contaminadas la municipalidad se dispuso a colocar la cloaca en el centro de la ciudad para 1917 (Fasquelle, 1989, págs. 310-312).

Con lo anterior según Daniela Navarrete “en el siglo XX, el tema elegido para limpiar la imagen de los E.U.A. de manera “meramente” científica y privada de lo político fue la salud, higiene y sanidad” a través de la “Fundación Rockefeller en la cuenca del Caribe y Suramérica...” (Navarrete, 2018, págs. 19-20). A pesar de haber construido el acueducto y mejorar el acceso, el problema de contaminación de las fuentes de agua era una década después recurrente y se reflejaba en la salud de la población, prueba de ello sería, que para 1921:

Una comisión del Instituto Rockefeller estudió las enfermedades de la zona y los

resultados publicados cinco años después certificaban que un 100% de los niños escolares de la ciudad estaban infestados de parásitos intestinales, sospechándose del agua de Río de Piedras<sup>10</sup> (Fasquelle, 1989, pág. 347).

Anteriormente ya existía la necesidad desde 1917 de dotar de un mercado público a la ciudad<sup>11</sup>, a inicios de 1929 el alcalde Ing. Bermúdez Herrera había convocado al consejo municipal para resolver “el proyecto de construcción del mercado”, llegándose a un acuerdo de préstamo hipotecario con el “Banco de Honduras por 60,000 dólares”, “que se construya el mercado en el solar donde está la bodega municipal”, se autorizaba al Ing. “Héctor Bustillo Oliva para que dirigiera la construcción, que elaborara el plano y el posible presupuesto” para ser “sometidos en aprobación del consejo departamental y licitación pública<sup>12</sup>”.

Se formó una comisión para la compra y ampliación de solar, donde se construiría el mercado. “las autoridades negociaron otro préstamo con el Banco de Honduras por 16,500 dólares para dicha ampliación<sup>13</sup>”, la construcción se adjudicó a los arquitectos “Cristóbal Prats y Augusto Bressani<sup>14</sup>” y a entregar la obra en diciembre de 1929, la municipalidad nombró una “comisión que velara siempre” para la “buena marcha de los trabajos que se emprendan, quien con la municipalidad era y será a la efectividad del contrato respectivo<sup>15</sup>”. Cristóbal Prats abuso de los fondos destinados para la construcción del

<sup>8</sup> Miguel Paz Baraona, médico cirujano y masón, presidente entre 1924-1928.

<sup>9</sup> Manuel Bonilla Chirinos, militar y presidente entre 1903-1907 y 1912-1913.

<sup>10</sup> Uno de los lugares de donde se extraía agua, a través del acueducto ubicado en el río de Piedras.

<sup>11</sup> Desde 1893 y 1913, los fondos se obtendrían de impuestos espaciales sobre mercaderías introducidas o a las exportaciones de banano véase en Euraque, Darío, (1995), *De villorrio colonial a emporio bananero 1536-1936*, Honduras, edit. Universitaria, Pág. 243.

<sup>12</sup> Acta Municipal, 16 de febrero de 1929, No. 252, Tomo 24, Archivo Histórico de San Pedro Sula. De aquí en adelante (A.H.S.P.S.).

<sup>13</sup> Acta Municipal, 1 de agosto de 1929, No. 341-342 Tomo 24, A.H.S.P.S.

<sup>14</sup> Acta Municipal, 6 de mayo de 1929, No. 351 tomo 24, A.H.S.P.S., Cristóbal Prats y Augusto Bressani ofrecieron hacer la obra por la suma de “58,000 dólares” siempre y cuando la municipalidad buscara a través del gobierno las dispensas de materiales y de no hacerlo el valor recaería en 68,000 dólares, estos se comprometían a entregar la obra la primera quincena de diciembre.

<sup>15</sup> Acta Municipal, 6 de mayo de 1929, No. 351 tomo 24, A.H.S.P.S.

mercado<sup>16</sup> y la municipalidad le remato la propiedad que Prats tenía como garantía en su contrato.

Con lo anterior se “hizo ver la urgencia de resolver este asunto lo más pronto posible, porque el mercado urge terminarlo” se renegoció otra ampliación del préstamo al Banco de Honduras<sup>17</sup>, la obra quedó finalizada en diciembre de 1930 a un costo de 101,975.10\$<sup>18</sup> El mercado quedó ubicado en la 6 calle entre 4ta y 3era avenida S.O. se pudieron albergar a los vendedores y sus mercancías; con la construcción se delinearón las cuadras adyacentes, se prohibieron construcciones de madera y que se erigieran solo de concreto en el centro de la ciudad<sup>19</sup>. A nivel arquitectónico no se respetó el plano presentado por el Ing. Héctor Bustillo Oliva, entregándose una construcción diferente, debido al incumplimiento del arquitecto Cristóbal Prats.

Durante este periodo, otra de las problemáticas que tuvieron que controlar las autoridades en Honduras entre finales del siglo XIX y XX, fue con las faltas o excesos de las clases populares, la elaboración de reglamentos de la policía permitía a este cuerpo, limitar los actos de los ciudadanos que atentaran contra la moral, como ya lo expusiera Daniela Navarrete anteriormente, Tegucigalpa se convierte en el “laboratorio urbano, de los gobiernos liberales”. El contenido de los reglamentos de la policía era de carácter general, por lo cual, no eran tan específicos con lo pernicioso o punitivo de la época.

Los reglamentos de la policía entre finales del siglo XIX y XX<sup>20</sup> que se habían elaborado fue el de 1881 y 1888, este último serviría para modernizarlo en 1917 creando el “Reglamento de Profilaxis

Venérea” y posteriormente en 1920 el “Reglamento de la Prostitución”, la revisión y actualización que era pernicioso o en todo caso punitivo para la sociedad. fue producto, de la discusión entre los medios de prensa y la población, Jorge Amaya expresa lo siguiente:

La proliferación de la prostitución en las dos primeras décadas del siglo XX provocó alarma en amplios sectores de la sociedad, merced a la expansión creciente de la «vil plaga de las enfermedades venéreas», como se referían los medios de comunicación a la sífilis, el chancro y la gonorrea” (Amaya, 2013, pág. 73).

Por otro lado, se utilizaba la ciencia médica para intervenir, supervisar y controlar la prostitución y la proliferación de enfermedades venéreas. según Evelio Inestroza:

“Mediante este Reglamento se estableció un Servicio de Profilaxis Venérea en la capital, cabeceras departamentales, puertos principales y ciudades de la República. El de la capital constaba del siguiente personal: 1 director técnico, 1 enfermera y los agentes y policiales que cumplían las órdenes del director o médico de servicio; en las demás poblaciones debía de nombrarse 1 médico, 1 ayudante y los agentes de policía indispensables. En general, el reglamento regulaba lo relativo a las prostitutas y prostíbulos”. (Inestroza, 2002, pág. 155)

Una década después, otro problema fluye para las autoridades municipales de San Pedro Sula, En febrero de 1929 se denunciaba en el periódico local la siguiente nota: “Es una verdadera lástima que muchachos menores de edad visiten con toda libertad las cantinas y las casas de prostitución, amparados únicamente

<sup>16</sup> La sesión extraordinaria Cristóbal Prats, no pudo dar cuentas de los dineros que se le entregaron y como excusa, que estos habían sido utilizados para importar materiales de EE. UU. que le había solicitado el ex alcalde Bermúdez, para la construcción de su casa particular” véase en: Fasquelle, Rodolfo Pastor (1989), *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954*, Centro Editorial, San Pedro Sula, Honduras Pág. 369-370.

<sup>17</sup> Acta Municipal, 19 de Julio de 1930, No. 222 tomo 25, A.H.S.P.S.

<sup>18</sup> Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad, 1930-1931, pág. 18, Archivo Nacional de Honduras, de aquí en adelante (A.N.H.).

<sup>19</sup> Previendo incendios como el sucedido en la calle del comercio en 1913

<sup>20</sup> En 1834 durante el periodo republicano también existió un reglamento de prostitución, véase en: Banegas, Jorge Amaya, (2013). *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*, 1ra ed. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras pág. 34.

<sup>21</sup> Diario El NORTE, Rezago de ayer, “Menores en las cantinas”, 14 de febrero de 1929, Año 8, N° 1596, Pág. 4, A.N.H.

por el pantalón largo<sup>21</sup>”, a pesar de que en el reglamento de 1920 prohibía el ingreso de menores. Podemos inferir, que los jóvenes se valían de la vestimenta para ingresar, esto indica que las prácticas sexuales y el consumo de alcohol iniciaban a temprana edad y uno de esos lugares de iniciación eran los prostíbulos, culturalmente marcaba el hecho de dejar de ser niños y actuar como adulto solo por la vestimenta. Ese mismo mes un hecho sangriento “fue consumado en el prostíbulo “El Bataclan”<sup>22</sup> “lugar propicio para bochinchas por ser punto de cita de gente maleante que va allá en busca de licor y mujerzuelas del hampa”, (Vida de las gentes holgazanas y maleantes)<sup>23</sup>. El mencionado “Bataclan” fue cerrado por el director de la policía, de acuerdo con el delegado sanitario “por varias faltas que atentan contra el orden público<sup>24</sup>”.

Lo antes mencionado solo refleja el interés de las elites locales, en proteger la ciudad y las zonas de donde estos residían, de los espacios y ciudadanos que transgreden la moral, la salubridad y la higiene: como ser las cantinas, prostíbulos, barrios marginales y cuarterías, lugares donde proliferan las enfermedades venéreas, los alcohólicos, maleantes y en consecuencia la criminalidad. Las medidas salubridad e higiene iban dirigidas a las clases populares como se expresa en el siguiente párrafo:

Todas las meretrices que populaban por la ciudad; han sido recogidas; unas permanecen recluidas en el Arco Iris y otras, que adolecen del vicio del alcoholismo por alcohólicas, están detenidas en la Dirección de Policía<sup>25</sup>.

Ante tal situación las autoridades “no sabían qué hacer con dichas hetairas” (prostituta)<sup>26</sup>, en solicitud presentada por los dueños del extinto

prostíbulo “El Bataclan,” estos ofrecían a la delegación de sanidad, un establecimiento donde se daría “exacto cumplimiento al reglamento correspondiente, obligándose a pagar impuestos de la ley, a no permitir que las prostitutas tengan salida, a las calles, plazas y paseos de la ciudad, observar las indicaciones higiénicas y sanitarias que se les hagan y llenar en fin, todas las exigencias necesarias para la garantía de la moralidad pública”, según las autoridades se tendría que ubicar “el prostíbulo en el lugar más apartado del centro y de los barrios de la población, su apertura determinara el cierre del “Arco Iris” y de todos los demás existentes en la ciudad,” “la autorización se daba para concentrar en un solo lugar a todas esas mujeres dedicadas a tan vergonzoso vicio”<sup>27</sup>.

En cuanto a las disposiciones para controlar los prostíbulos y las prostitutas, al enviarlos a los márgenes de la ciudad, se crea una línea fronteriza, que aísla y limita la pobreza, la marginalidad y las enfermedades, pero también; la explotación de mujeres y niñas se normaliza ante la sociedad moralista, ya que el propietario o propietaria<sup>28</sup> del Bataclán, asumía el pago de impuestos y hacer cumplir el reglamento de la prostitución para seguir funcionando.

Debido a las presiones de la prensa local sobre el desorden de la prostitución “las autoridades de la gobernación política, la sanidad, la policía” planteaban lo siguiente:

...el establecimiento de un hospital de profilaxis venérea es medida de urgencia que está en vísperas de ser un hecho. Esperamos que su organización corresponda debidamente a las necesidades; que sea eficiente. Las casas de tolerancia deben estar instaladas en alas afueras de la ciudad; pero estrechamente vigiladas por agentes del orden que sean

<sup>22</sup> Diario EL NORTE, *El Cnel. Carlos Sanabria dio muerte anoche a Marcial Alfaro en el prostíbulo “El Bataclan”*, 5 de marzo de 1929, Año 8, No. 1612, Pág. 1, A.N.H.

<sup>23</sup> Según Real Academia Española en: <http://dle.rae.es/?id=KGUWiMM>,

<sup>24</sup> Diario EL NORTE, *Cierre el prostíbulo El Bataclan*, 6 de marzo de 1929, Año 8, No. 1613, pág. 1 A.N.H.

<sup>25</sup> Diario EL NORTE, *La Gbción, La Sanidad y Las Hetairas*, 2 de abril de 1929, Año 8, No. 1633, pág. 1, A.N.H.

<sup>26</sup> Según Real Academia Española en: <http://dle.rae.es/?id=KGUWiMM>

<sup>27</sup> Diario EL NORTE, *La Gbción, La Sanidad y Las Hetairas*, 2 de abril de 1929, Año 8, N° 1633, pág. 1, A.N.H.

<sup>28</sup> Las fuentes consultadas no expresan los nombres de los dueños de los prostíbulos, tampoco de los prostíbulos que existían, el origen étnico o la nacionalidad., pero si expresaban el hecho de que algunas prostitutas fueran menores de edad.

honrados servidores de su deber y no instrumento de bajas pasiones<sup>29</sup>.

Las autoridades habían propuesto para 1929 el establecimiento de un hospital de profilaxis, pero esto no se llevó a cabo. Por otro lado, el interés de la elite en recluir a las prostitutas en “las casas de tolerancia”<sup>30</sup>, expresa un giro en el lenguaje<sup>31</sup>, una especie de eufemismo; para no decir los nombres que popularmente se le conocen al prostíbulo. Esto refleja que los agentes del orden se aprovechaban de la vulnerabilidad y marginalidad de prostitutas.

Según Inestroza las autoridades de gobierno a través de los reglamentos buscaron impedir que las prostitutas anunciaran sus servicios en los espacios públicos y las que ejercían debían de mostrar su “boleta correspondiente a la semana en curso” del hospital de profilaxis, a “los agentes de policía”, quedando prohibido en los prostíbulos la venta de “bebidas alcohólicas ni se organizaran juegos de ninguna naturaleza”<sup>32</sup>.

Para 1932 Tiburcio Carias Andino (Tegucigalpa 1876-1969) es el favorito en las elecciones presenciales contra Ángel Zúniga Huete (San Antonio de Oriente 1885-1953) ante la disputa liberal, Carias logra asumir el poder en 1933 manteniéndose en dictadura hasta 1948, reforzando el control social: a las prostitutas, alcohólicos, delincuencia y la persecución contra la oposición. Según (Amaya, 2013, págs. 79-80) entre 1930-1940, “la prostitución se incrementó” y las “principales ciudades crecieron demográficamente”, “En la década de 1950 surgieron burdeles más sofisticados y night clubs”..., con nuevas atracciones como bailes y música, más propios de las clases medias y adineradas.

## Conclusiones

A finales del siglo XIX e Inicios del XX, la costa norte tuvo un auge y crecimiento gracias a la

producción del banano, la cercanía con los puertos y el ferrocarril le dieron ciertos elementos de la modernidad y de progreso a San Pedro Sula y sus alrededores. El acceso al agua en la ciudad primeramente con acequias, cañerías y posteriormente con el acueducto era todavía para 1930 limitado, muchas veces el agua llegaba contaminada a las casas, la que salía de las fosas sépticas y letrinas eran vertidas a los ríos, contaminando y enfermando a la población, la forma de revertir la situación fue colocar cloacas en el centro de la ciudad momentáneamente.

La municipalidad hizo negociaciones con el Banco de Honduras para terminar de construir el mercado por cuenta propia en 1930, quedando evidenciado que el arquitecto Cristóbal Prats utilizó los fondos para la construcción del mercado de manera indebida, la municipalidad determinó vender la propiedad que Cristóbal Prats dio en hipoteca para recuperar algo de la inversión. A nivel arquitectónico se limitan la contaminación de los productos perecederos, a contener los malos olores, se formaliza públicamente un espacio para la venta-compra, donde fluyen no solo mercancías, si no también personas que pagaran renta a la municipalidad.

Las enfermedades gastrointestinales golpearon la salud de los habitantes, ya que muchas veces no se disponía de los medicamentos en la oficina de salubridad, estos se tenían que pedir a Tegucigalpa, las autoridades intentaron crear un hospital de profilaxis para 1929 para higienizar y eliminar las enfermedades venéreas de las prostitutas, ya que estas eran consideradas por la élite como mujeres de bajas pasiones que atentaban contra la moral. Por otro lado se buscaba aislar de la escena pública los prostíbulos y las cantinas, y en consecuencia todo tipo de crímenes, en este sentido regenerar los ciudadanos sanos y moralmente correctos en el imaginario local y nacional.

<sup>29</sup> Diario EL NORTE, *defendamos la raza*, abril 3, de 1929, Año 8, N° 1634, pág. 2, A.N.H.

<sup>30</sup> Sobre los distintos nombres o términos ver en: Banegas, Jorge Amaya, (2013) *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*, 1ra. ed. Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras pág. 63.

<sup>31</sup> Sobre el uso del lenguaje a las prostitutas véase en: Barahona, Marvin (2017), *¿"Mujeres de la calle" o "Rameras" la precisión del lenguaje en un debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1895*, Revista de Arte y Cultura, C.A.C, Julio- Vol. VII/N° 2, pág. 50-59.

<sup>32</sup> Inestroza, Evelio Jesús, (2002), *La Historia de la policía Nacional de Honduras*, Multigráficos Flores, Tegucigalpa Honduras, pág. 157-158.

Las políticas encaminadas a modernizar la ciudad no dieron los frutos esperados, muchas de las obras se hicieron con préstamos del Banco de Honduras o de comerciantes locales, el acueducto no se finalizó en el periodo de estudio, el mercado se terminó, pero a un gran costo de lo que se pensó y se terminó entregando otro diseño. La autoridad local se volvió cómplice de los dueños de los prostíbulos, al permitirles que estas mujeres siguieran ejerciendo la prostitución en las casas de tolerancia, ubicándolas en las afueras de la ciudad dónde no pudieran exhibirse en el centro con la población a pagar impuestos de ley.

### Referencias bibliográficas

Amaya, J. A. (2013). *Prostitución Femenina y el control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX, Una síntesis histórica*. (Primera ed.). Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.

Bobadilla, P. (1936). *Monografía de San Pedro Sula*. San Pedro Sula: Talleres, Compañía editora de Honduras.

Euraque, D. (1995). *San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras, su trayectoria entre villorrio colonial y emporio bananero 1536-1936*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Fasquelle, R. P. (1989). *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954*. San Pedro Sula: Centro editorial .

Inestroza, J. E. (2002). *La Historia de la Policía Nacional de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Multigráficos Flores.

# Ensayo-aclaratoria acerca de los presidentes José María Medina y José Trinidad Cabañas

<sup>1</sup> John Charles Moran III (QEPD)

<sup>2</sup> John Moran Robleda

## Resumen

Durante la larga carrera pública del presidente y capitán-general José María Medina, tuvo relaciones con diferentes personajes políticos. Entre ellos el presidente y general José Trinidad Cabañas. José María Medina obtuvo su primer puesto notable como un oficial fue ayudante de la plaza de Omoa con el rango de capitán. Desde enero de 1851 estuvo en este destino, tal vez antes; durante la última etapa de la administración de Lindo y continuó en ese rango durante la administración de Cabañas. Por casualidades de la vida y de la historia, José María Medina estuvo presente y al mando de la fortaleza de San Fernando VII en Omoa durante la guerra entre Guatemala y Honduras y tuvo que enfrentar la fuerza invasora del presidente de Guatemala Rafael Carrera. Los enemigos de Medina (especialmente aquellos que participaron en la campaña electoral de Marco A. Soto en 1903) después de su trágica e injusta muerte por fusilamiento utilizaron los eventos en Omoa para difamarlo y crear una narrativa histórica no solamente falsa pero maléfica a la vez. Pero con la buena investigación, honestidad académica y documentación fidedigna se ha corregido su papel en los eventos en Omoa durante esa guerra y la posición del presidente Cabañas, absolviéndolo al investigar el caso. Ambos se reencontraron durante la presidencia de Medina, en donde éste demostró su agradecimiento a Cabañas dándole un alberge y seguridad en su país, así removiendo la necesidad de vivir en Costa Rica después de la muerte de Gerardo Barrios. Le protegió y le aseguró un buen ingreso del erario público hasta su muerte (8 de enero de 1871) donde desde 1866 aparece como el segundo jefe del ejército con el rango de general de división.

**Palabras clave:** José María Medina, José Trinidad Cabañas, Omoa

## Explanatory Essay about presidents José María Medina and José Trinidad Cabañas

## Abstract

During the long public career of the President and Captain-General José María Medina, he had relationships with different political figures. Among them the President and General Trinidad Cabañas. José María Medina obtained his first notable position as an officer as Assistant to the Plaza de Omoa with the rank of Captain. From January 1851 he was in this destination, perhaps before;

<sup>1</sup> Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa con maestría en Bibliotecología. Fundador del F. Marion Crawford Memorial Society

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias Políticas con maestría en Historia, catedrático de historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras CURLA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5648-0339>  
Correo electrónico: john.moran@unah.edu.hn



Retrato de José Trinidad Cabañas. Ilustración del libro *Explorations and adventures in Honduras* de William V. Wells publicado en Nueva York por Harper & Brothers Publishers en el año 1857, página 502.

during the last stage of the Lindo Administration and continued in that rank during the Cabañas Administration. By coincidences of life and history, José María Medina was present and in command of the San Fernando VII Fortress in Omoa during the war between Guatemala and Honduras and had to face the invading force of Guatemalan President Rafael Carrera. Medina's enemies (especialmente those who participated in the electoral campaign of Marco A. Soto in 1903) after his tragic and unjust death by firing squad used the events in Omoa to defame him and create a historical narrative that was not only false but also evil. But with good research, academic honesty and reliable documentation, his role in the events in Omoa during that war and the position of President Cabañas have been corrected, acquitting him when investigating the case. Both met again during the presidency of Medina where President Medina showed his gratitude to Cabañas by giving him a shelter and security in his country, thus removing the need to live in Costa Rica after the death of Gerardo Barrios. He protected him and assured him a good income from the public treasury until his death (January 8, 1871) where since 1866 he appears as the Second Chief of the Army with the rank of Division General.

**Keywords:** José María Medina, José Trinidad Cabañas, Omoa

## Introducción

Marco Aurelio Soto lanzó su campaña para ser electo presidente de la República de Honduras en 1903 (después de 20 años de autoexilio por no enfrentar acusaciones de corrupción) -donde para ganar prestigio ante el electorado que aun recordaban lo positivo del presidente José María Medina y lo negativo de él, Soto inició una campaña de desinformación y narrativa histórica "comprada". Políticamente fue un fracaso. M. A. Soto quedó en último lugar entre los tres candidatos- un repudio total. A largo plazo, la propaganda de sus "plumas pagadas" quedó como la narrativa oficialista para generaciones de historiadores hondureños, y continúa hasta nuestros días en el siglo XX. Refieren a José María Medina con términos insultantes, y uno de los temas que aquellos *Sotistas* de 1902-03 utilizaron para levantar perfil de su cliente a costo de Medina era repitiendo una grave antigua calumnia acerca de su ADN y orígenes raciales (si su origen no fuera una mentira intencional). Uno que se ha insinuado en la percibida historia de Honduras, y refutado con amplia documentación

primaria y fidedigna<sup>3</sup> (Moran, 2002). Otro fue llamar a Medina un "traidor" a la Administración de Cabañas por su supuesta conducta en Omoa en agosto de 1853<sup>4</sup>. ¿A qué se refieren? A la aserción que Medina abandonó su mando de la fortaleza de Omoa el 27 de agosto de 1853 ante la invasión de Rafael Carrera, sin defenderla, y que le acompañó a Guatemala en su regreso. Esta calumnia casi diabólica es una invención y es totalmente falsa, como las pruebas a continuación demostrarán, basadas en la "historia profunda". A continuación, se presentará los hechos verdaderos que sucedieron y los documentos que los comprueban, tomados del libro mencionado.

## Parte I

En Parte I, se demostrara que José María Medina nunca abandonó su puesto como el encargado de la defensa de Omoa, quedando con el mando hasta el 8 de septiembre, cuando Bográn llegó de regreso de Santa Bárbara; el presidente Cabañas

<sup>3</sup> Es en Capítulo III (páginas 15-21) del libro *José María Medina, Capitán General y Presidente de Honduras. Esclarecimiento de Su Personalidad* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004). Aquí en adelante será referido como *Esclarecimiento*. Rómulo Durón creyó que era relevante decir que la madre de José María Medina era afrodescendiente, sin dar la documentación. Las personas que conocieron a Medina como el confederado coronel E. J. Watkins y escribieron sobre él, su foto (existe), y el retrato dice lo contrario. No hay nada de afrodescendiente en él. ¿Porque era un asunto la raza negra en personajes históricas para Durón? ¿Alguien sabe?

<sup>4</sup> Sería interesante saber si los historiadores y hombres de letras hoy día en Honduras consideran a Guardiola un "traidor" también, considerando que el Supremo Poder Legislativo y Cabañas emitieron un Decreto en que fue formalmente designado un "traidor" -el Decreto del 24 de abril de 1854-.

estuvo en Santa Rosa con el ejército cuando se dio cuenta de lo acaecido en Omoa; y que el gabinete se dio cuenta el 17 de septiembre, en Comayagua. El primer paso fue aumentar el número de soldados (hasta 120) y abastecer la fortaleza con “todos los útiles necesarios para su defensa”. No hubo ninguna crítica de Medina en estos documentos.

Es muy bien sabido en el occidente que el excelente estadista el Dr. Juan Lindo fue el protector de Medina y que aseguró su formación. A los diez y ocho años Medina fue gravemente herido en 1844 en las acciones en León. Su primer puesto notable como un oficial fue ayudante de la plaza de Omoa con el rango de capitán. Desde enero de 1851 estuvo en este destino, tal vez antes; seis meses después (junio) el coronel Saturnino Bográn asumió el mando como comandante principal, reponiendo al teniente coronel José Antonio Ruiz. Esto fue durante la última etapa de la Administración de Lindo. Medina y Bográn continuaron en sus destinos en la administración de Cabañas<sup>5</sup>.

En agosto de 1853, en medio de la guerra entre Honduras y Guatemala, cuando el Supremo Gobierno del presidente José Trinidad Cabañas estaba esperando la inminente invasión de Omoa, el comandante Bográn fue ordenado ir a Santa Bárbara “en comisión con el Ejército”, así dejando al capitán Medina encargado con unos treinta y cinco efectivos para la defensa, contra más de 500 efectivos en tres barcos que traían artillería. Los informes del cónsul norteamericano Augustin Follin confirman estos puntos y varios otros<sup>6</sup>. En cuanto a los documentos oficiales hondureños del incidente, John C. Moran III (QEPD) descubrió que algunos de los que todavía existían en 1932 fueron editados en la *Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Honduras*, Tomo XI, Número 3 (septiembre de 1932), pp. 71-76. Cuando el dio continuidad al tema y comenzó su investigación acerca de José María Medina en 1993, no pudo hallarlos en el Archivo Nacional, habiendo revisado todos los bultos de los documentos de 1853. Habían desaparecido<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Medina nunca fue nombrado comandante de Omoa.

<sup>6</sup> *Esclarecimiento*, Capítulo IV, *passim*, donde aparecían editados por primera vez.

<sup>7</sup> Cuando Bográn fue ordenado volver a Santa Bárbara, no fue la primera vez y recomendando que Medina fuese encargado de la plaza. Por ejemplo, el 11 de diciembre de 1852 le había escrito al ministro general, el Revdo. padre Ramón Mejía, pidiendo una licencia por grave enfermedad (adjuntando una constancia del doctor Pedro Cornay) en que le pidió que dejen inmediatamente encargado de la comandancia al capitán [así] José María Medina, “sujeto honrado y de actividad, que será incapaz de traicionar nunca al Gno.—”. Sin embargo, el Tnte. Crnl. Potenciano Lope [no López] fue enviado a Omoa como comandante, permaneciendo hasta el 1 de abril. El 8 de abril de 1853 Bográn le informó al ministro de Hacienda y Guerra, el Lic. Francisco Alvarado, que:

“En esta guarnición no hay más oficial que el Capitán Dn. José María Medina, y á pesar de su honradés, actividad y puntualidad en el servicio, no és suficiente pa. desempeñar las funciones de su destino y las que pertenecen puramente al resguardo de Aduana – Repetidas veces sucede que aun mismo tiempo tiene que ocurrir á asuntos de servicio con urgencia, y á la necesidad de conocer de la carga y descarga de los buque y selar el contrabando que estos pretenden siempre hacer, y como él solo es uno no puede aun mismo tiempo tender á dos diferente ocupaciones, de donde se sigue que por atender á un objeto se desatiende de otro, mientras que ambos son de igual interés cada uno en su linea.”

Procedió a informar que no había entonces un Inspector y que:

“el guarda nombrado interinamente no tiene las aptitudes necesarias por que no sabe leer ni escribir...” y pidió otro oficial. Escribió que “Existe aqui actualmente el Capitan Dn. Jose Ma. Manzano, viejo soldado, hombre de bien, que en las guarniciones y campañas ha contraído enfermedades que aunque le impide prestar servicios en dichas campañas, puede muy bien hacerlo todavía en las guarniciones” y pidió que fuera dado de alta “pues tiene la circunstancia de sér un oficial instruido y que se puede confiar en él por su carácter firme é incorruptible.”

El capitán Manzano fue dado de alta por orden supremo el 2 de julio [1853]. En resumen, al anclar la gran fuerza invasora el 23 de agosto la fortaleza estuvo sin su comandante, bajo la responsabilidad de un joven capitán [27 años] ayudado por un viejo capitán veterano en mala salud, con treinta y cinco soldados, y casi sin pólvora y parque. Es muy claro que el Crnl. Bográn tuvo un muy buen concepto de los capitanes Medina y de Manzano. *Esclarecimiento*, pp. 24-25.



Fortaleza San Fernando de Omoa. Ilustración publicada en el artículo anónimo *Scraps from an Artist's Note-Book Omoa: picturesque and incidental* de la revista editada en Nueva York *Harper's New Monthly Magazine*. No. LXXIX. Vol. XIV, diciembre 1856, página 26.

## La marcha de los sucesos

**El 23:** El primer paso fue una carta de anuncio del comandante de la sección de vanguardia guatemalteca el teniente coronel J[osé]. Víctor Zavala<sup>8</sup>. Aparentemente esta carta ya no existe en Honduras; tal vez haya una copia en Guatemala. La prueba de su existencia es una segunda carta del 23 de Zavala a Medina en que se refirió a su primera carta y una contestación de Medina -no incluidas en las reimpressiones en la *RABNH* en 1932; *vide supra*. Pareciera que ambos documentos ya fueran perdidos en aquel año (Posiblemente en Guatemala en el Archivo de Centro América existe una copia de la primera carta de Zavala y la original de la contestación de Medina.). En la segunda carta Zavala indicó que había recibido una contestación de Medina e invitó a Medina que se reuniesen en la orilla para tratar una capitulación honorable, sin muertes y daños. Al recibir esta segunda carta, Medina le contestó a Zavala tratando de hacerle creer que tenía una fuerza muy grande y que estaba muy bien abastecida; pero los espías de Carrera y Zavala sabían toda la triste realidad. Así Medina estaba empleando tácticas dilatorias, esperando que el Supremo Gobierno pudiera reaccionar.

Al llegar las tres naves a Omoa, el "Cuerpo Municipal" de prisa se reunieron y mandaron una "...nota suplicatoria inmediatamente a nuestro Comandante [así] para que en obsequio de nuestras vidas y propiedades se detenga en hacer

la resistencia que intenta...." Refirieron al estado deplorable en que se hallaban los cañones y la poca guarnición armada.

**El 24:** El día siguiente Medina les contestó con desdén, avisándoles en parte que:

Me sostendré en este punto hasta que mi Gobierno, a quien ya he dado cuenta de lo acaecido [Informe ya perdido] me ordene lo que debo hacer. No hay rifles; no hay Excelencias de Guatemala, ni buques reservados que me arredren [los tres buques de guerra fletados en que vino el ejército de Carrera] .... Ahora, si U. U. y el pueblo según me dicen han querido entregarse al enemigo, en nada me creo responsable y les protesto que los daños que se reciban, serán solamente causados por ese Cuerpo Municipal.... (Texto *RABNH*, 1932).

Medina procedió a decirles que si los habitantes querían rendirse y entregar el pueblo, los resultados serían la culpa de ellos también, y no de él.

Zavala mandó una cuarta carta a Medina en que le dijo que no había iniciado operaciones pendientes la llegada de Carrera. Le informó que Carrera:

... me ordena decir a Ud. como ultimátum que si al recibir ésta no desocupa Ud. inmediatamente el Castillo, se comenzará y al

<sup>8</sup> Tres años después de los sucesos en Omoa, Zavala (1815-1886) pelearía en Nicaragua contra el Dr. y Gral. William Walker de una manera notable como el comandante segundo del ejército que Carrera mandó a Nicaragua. Tuvo una carrera de armas muy distinguida, llegando a ser un mariscal de campo. Su formación académica fue en los Estados Unidos, y en Guatemala obtuvo el título de abogado.

ocupar esta fortaleza, serán pasado a cuchillo todos sus defensores siendo solo Ud. responsable de todas las víctimas sacrificadas a su ambición e impericia, pues se niega a aceptar el medio más honroso que todas las naciones cultas usan en tales casos. Zavala [Rendición honorable] (Texto RABNH, 1932).

Según el cónsul norteamericano Follin en su informe del 6 de septiembre desde Omoa dirigido al Departamento de Estado<sup>9</sup> describió lo que había sucedido (traducido al español):

Señor: Tengo el honor de informar al Departamento que por la mañana del 23 próximo pasado el Gral. Rafael Carrera Presidente del Estado y Republica de Guatemala con 500 tropas arribó en esta costa en tres goletas de guerra de Ysabal, y desembarcó un número de sus hombres a unas nueve millas al sur de este puerto, y marchó unos 300 sobre este pueblo el cual fue tomado sin un tiro, pues no hubo una fuerza acá para oponérseles. El Comandante [así] de este pueblo y fuerte José María Medina, con 30 soldados se retiró al fuerte y allá resistió por 30 horas, mientras este Consulado con uno de los principales comerciantes de este lugar J[ohn]. F[rederick]. Debrot, Esq[uiere]. nos interesábamos en llevar a cabo un arreglo amigable entre las partes, el cual afortunadamente logramos hacer; a las 3:00 p. m. del 24 el Fuerte capituló con todos los honores al Comandante quien no pudo en su situación haber resistido ni por un momento un ataque por las tropas invasoras....<sup>10</sup>

El texto del convenio fue negociado por el Cónsul Augustin Follin en representación de Medina<sup>11</sup>. Al leer la copia oficial, Medina puso un codicilo en que fue estipulado que los cañones y demás útiles de guerra no fueran tocados:

...Visto el presente tratado y seguro de la buena fe de las partes contratantes, apruébase

por esta Comandancia, con la precisa condición de desocupar el puerto dentro de los tres o cuatro días que promete y de que no se tocara ninguna pieza de artillería ni ningún otro útil de los que quedan en la fortaleza. José María Medina (Texto RABNH, 1932).

Medina no quiso tratar personalmente con los guatemaltecos, y tuvo únicamente una sola breve reunión con Carrera, la cual mencionó en su informe del 25 a Bográn [*vide infra*].

**El 25:** Medina envió una carta a Bográn, que es muy importante, porque en ella le explicó lo que había sucedido y le informó que todos los amigos, de Bográn le habían abandonado, lamentando que solamente él y el capitán Manzano intentaron defender la plaza:

Cuando el enemigo entraba, mandé romper fuego de artillería, y desgraciadamente la pieza que se descargaba cayó al suelo. Tan luego recibí la primera comunicación del Comandante de Vanguardia [el Crnl. José Víctor Zavala], traté de entretenerlos entre tanto recibía auxilio de la Municipalidad y pueblo de Omoa; pero que cuadro tan triste, cuando todos estos se presentaron al enemigo y le informaron de mi situación.... Todos sus amigos me abandonaron; solo yo y Manzano hemos trabajado. Todas las garantías se me han cumplido, no se me ha quitado nada [todavía – J. C. M.], no ha habido atropellamientos y desordenes, a no ser que a la hora de marcha suceda (Texto RABNH, 1932).

**El 26:** Carrera no cumplió el convenio. Según Follin, el 26 comenzó a sacar los cañones de bronce de la fortaleza, que le obligó a Follin enviarle una protesta y un reclamo oficial que desistiera. Carrera le contestó que suspendería el embarque de los cañones “solamente por consideración á U. S. [Ud.] y á la nación que representa, no porque el Gobno. de Honduras meresca ninguna asi á mi pais....” (Informe de Follin del 6 de septiembre, *supra*).

<sup>9</sup> Editado por primera vez en la historiografía de Honduras en *Esclarecimiento*, pág. 27.

<sup>10</sup> *Esclarecimiento*, pág. 27. El Informe del cónsul Augustin Follin del 6 de septiembre de 1853 desde Omoa para el Department of State está conservado en los National Archives de los Estados Unidos, *Dispatches from United States Consuls in Omoa, Truxillo, and Roatan, Honduras 1831-1893. Volume 2. December 21, 1843 to December 31, 1857*. Está disponible como su Microfilm Publication Number T-477, Roll 2.

<sup>11</sup> El texto aparece en las reimpresiones en la RABNH de octubre de 1932, con grafía modernizada, ya citada. Follin agregó una copia fiel con su informe del 6 de septiembre.

Sin embargo logró robar algunos cañones, que llegaron a la Ciudad de Guatemala.

**El 27:** Follin empezó la conclusión de su informe del 6 de septiembre contando que "... y por la mañana del 27 el Gral. Carrera y toda su tropa reembarcaron y se hicieron vela para Ysabal ...." LOS CAPITANES MEDINA Y MANZANO SE QUEDARON EN SUS PUESTOS esperando el regreso de Bográn el 8 de septiembre para volver a asumir la comandancia.

•••••

Para concluir esta sección, es menester citar el asiento en Folio 61v del Libro de Actas y Acuerdos del Supremo Gobierno de Honduras en el Despacho de Hacienda y Guerra que comprende la sesión del gabinete del 17 de septiembre, en que fue acordado contestar la carta del 10 de septiembre de Bográn en que les había informado acerca de sus esfuerzos en Omoa desde su regreso el 8 para "poner aq[ue]lla. fortaleza en la mejor disposicion", y que había aumentado la guarnición a 120 efectivos (Moran, 2002). Se acordó:

"...contestarle de enterado, y que el Gno. tiene sobrada confianza en su eficacia pa esperar que la fortaleza del p[uer]to. de Omoa será provisto de todos los útiles necesarios pa su defenza y que no será otra ves obligado una capitulacion por falta de elementos..." (Moran, 2002).

No aparece, tampoco en el Libro Copiador del Ministerio de Hacienda y Guerra que trata el asunto (pág. 183-184), ninguna animadversión de Medina. Los documentos hablan tan adecuadamente que sirven para refutar la calumniosa aserción tan antigua que Medina no hizo nada para defender Omoa. En el libro *Esclarecimiento*, Capítulo IV, aparecen varias pruebas documentales que sirven para comprobar que Medina no dejó su puesto ni fue a Guatemala con Carrera. Abreviadas por límites de espacio aquí, aparecen a continuación:

**1.** El cónsul Follin, quien había conocido a Medina en Omoa por lo menos desde enero de 1851, nunca mencionó en su correspondencia con el Department of State tal acusación. La

naturaleza humana le habría motivado comentar acerca de algo tan insólito.

**2.** Una prueba no refutable es la *Revista de los Comisarios*, o pie de lista de las tropas, practicado en aquel tiempo a mediados del mes en las guarniciones del país. En *Esclarecimiento* se editó en facsímile una parte de la *Revista* en Omoa para el 13 de septiembre de 1853 que fue elaborado y firmado por Medina y firmado con el visto bueno ("Intervine") por Bográn como comandante, y por Ezequiel Marín por la Aduana ("Presentados")<sup>12</sup> (Moran, 2002). Como una prueba ocular. La *Revista* del 13 de septiembre está conservada en el Archivo Nacional de Honduras, documentos de 1853. **Medina aparece como "Ayudante de la Plaza"** y Bográn como "Encargado de la Comandancia de esta plaza". Aparecen también las firmas de Manzano y de Marín.

**3.** Hay otra prueba: El 12 de septiembre el presidente Cabañas, desde la comandancia de su "Ejército de Operaciones" en Santa Rosa [de Copán] envió una carta y tres documentos (en copias fieles) -que Bográn había incluido en su informe del 10- al ministro general [el Revdo. padre Ramón Mejía] en que le informó acerca de los esfuerzos de Bográn después de su regreso a Omoa. Uno de ellos es un listado de los cañones que Carrera logró robar; fue elaborado y firmado por Medina el 3 de septiembre. Bográn envió una copia con los anexos al Gabinete, reunido en Comayagua<sup>13</sup> (Moran, 2002).

**4. Las Revistas de los Comisarios en Omoa comprueban la presencia del capitán Medina en su destino hasta la revista de Julio de 1854 (inclusive). Es decir, que Medina permaneció en la plaza de Omoa por un año más** (en el Arch. Nacional de Honduras).

**5.** El mismo Carrera es una fuente fidedigna. En su Informe dirigido a su ministro de guerra, que apareció en el [Guatemala.] *Boletín de Noticias* Número 15, le comunicó en parte que:

"Algunos vecinos de Omoa se embarcaron con nuestras fuerzas para

<sup>12</sup> *Esclarecimiento*, pág. 22.

<sup>13</sup> *Esclarecimiento*, pág. 29.

trasladarse á la República, no pudiendo ya soportar las contribuciones que les impone su gobierno, que les hace conducir con violencia al interior para hacer una guerra injusta.”

Se refirió a Medina únicamente en relación con la fortaleza, como el comandante, y ni lo mencionó por su nombre<sup>14</sup> (Moran, 2002).

6. En el Archivo Nacional de Honduras, en la colección de hojas sueltas y folletos que el antiguo director el Lic. Carlos W. Maldonado (historiador y archivero) recogió y clasificó hay un curioso libelo contra Guardiola, Juan López, y otros militares con fecha del 24 de diciembre de un tal N. N. con el título de “Carta Dirigida de Gracias”. Se quejó porque ellos se habían alistado con las fuerzas guatemaltecas y hondureñas entonces en oposición a Cabañas en Guatemala; pues la situación en Honduras se había convertido en una revolución. El libelista acusó a Medina de haber “vendido á Carrera nuestros cañones ... por una suma y un despacho que hace pocos días [énfasis de N. N.] fue á recibir á Guatemala.” Es decir, los seis cañones que Carrera logro robar, en violación del convenio que el cónsul Follin redactó a petición y en representación de Medina. La acusación es absurda. Carrera no tuvo que “vender” nada a nadie; su control fue absoluto. Sin embargo “N. N.” sirvió para comprobar que Medina estuvo en Omoa por un año después de la invasión<sup>15</sup>.

Según los que persisten en propagar el yerro que Medina abandonó su puesto en Omoa en 1853, pareciera que le atribuyan a Medina el milagroso poder de bilocación.

Hagamos la pregunta por qué Medina se fue a Guatemala casi un año y medio después de la acción en Omoa. La documentación confiable que pudiera servir para explicar sus motivos no ha aparecido. Existe un atisbo. Cuando después de la muerte del presidente Guardiola, Medina, como senador hábil, repuso al senador Francisco Montes como presidente interino, hasta la llegada desde El Salvador del liberal vice-presidente Victoriano Castellanos, apareció un bosquejo biográfico de Medina en la *Gaceta de Honduras*,

Tomo 4, Num. 43 (20 de febrero de 1862), en que apareció el extracto a continuación:

Habiéndose suscitado contra él algunas desconfianzas de todo punto inmerecidas, tuvo que emigrar á la República de Guatemala el año de cincuenta y cuatro en donde sirvió como Teniente Coronel en el Departamento de Chiquimula. Tomó parte en los acontecimientos del país del año siguiente, a las ordenes del General Don Juan Lopez.

¿Ha aparecido algún documento en que esas palabras fueron refutadas? Aun no.

## Parte II

En Parte II se demostrará la aprobación del conducto de Medina en Omoa y su exoneración por el Supremo Gobierno y el presidente Cabañas.

### Reacción del Supremo Gobierno a la invasión de Omoa en relación a Medina

Como fue demostrado en Parte I, Medina quedó con el mando hasta el 8 de septiembre, cuando Bográn llegó de regreso de Santa Bárbara; el presidente Cabañas estuvo en Santa Rosa con el ejército cuando se dio cuenta de lo acaecido en Omoa; y que el Gabinete se dio cuenta el 17 de septiembre, en Comayagua. El primer paso fue aumentar el número de soldados (hasta 120) y abastecer la fortaleza con “todos los útiles necesarios para su defensa”. No hubo ninguna crítica de Medina en estos documentos.

Inmediatamente de saber de la capitulación, Cabañas, desde Santa Rosa el 3 de septiembre, ordenó a Bográn que volviera a Omoa para investigar al capitán José María Medina sobre las desgracias ocurridas en el Puerto de Omoa. La investigación debería poner en claro la culpabilidad o inocencia de Medina y sus subalternos:

“...prevengo á U. que si las diligencias practicadas, resultase que hay siquiera apariencias que indiquen que Medina há cometido algun acto de cobardía ó el infame crimen de trahicion, lo ponga en la mas estricta seguridad, y dé cuenta con la causa y el reo á esta Cuartel Jral. pa. resolver lo conveniente....”<sup>16</sup> (Moran, 2002).

<sup>14</sup> *Esclarecimiento*, pág. 33.

<sup>15</sup> Archivo Nacional de Honduras. Colección de Impresos del siglo XIX, B, Legajo No. I-15, pieza No. 220

<sup>16</sup> *Esclarecimiento*, págs. 30-31.

Es muy claro que Cabañas fue un hombre justo y recto, que no buscaba chivos expiatorios en sus subalternos debido a fuerzas incontenibles y por el descuido del gobierno. No prejuizó a Medina. Buscó la verdad dentro de la ley. Fue un hombre civilizado. Lo más importante para saber es que, después del regreso de Bográn, Medina continuó en su antiguo destino por un año más con ninguna acción tomada en su contra por el Supremo Gobierno ni el Alto Estado Mayor. Esto por sí es una exoneración y una vindicación completa.

Durante el desarrollo del libro *Esclarecimiento*, hace más de 25 años, se leyó cada documento y los libros copiadores ministeriales del Supremo Gobierno y el Libro de Actas y Acuerdos para el año 1853 [y muchos más años] conservados en el Archivo Nacional. No aparecen hoy documentos que demuestran todos los pormenores del asunto (no fue un “caso”, pues Medina nunca fue acusado de nada por el Gobierno, simplemente investigado). Considerando que Cabañas ordenó una investigación a fondo del incidente, ¿por qué Medina permaneció en su puesto al lado de Bográn por un año más? Debe ser obvio que todo lo demostrado en Parte I vindicó a Medina con Bográn y Cabañas<sup>17</sup>. Hay que depender en los hechos y el sentido común.

Para concluir esta Segunda Parte sería interesante señalar lo siguiente:

1) En la *Gaceta Oficial de Honduras en Centro-América*, Tomo 2, Número 19 (abril 20 de 1854), pág. 74, el Redactor se burló de

Carrera, tomando nota de su llegada a la Ciudad de Guatemala el 13 de marzo con “sus” seis cañones llevados por mil mozos “...violando la capitulación celebrada con el Comandante [el encargado] Medina.” La burla era que Carrera se prestó a llevar 6 cañones de bronce como un mozo en vez de estar gobernando, cuando pudo dejado a otros para hacer aquel trabajo. Medina no fue criticado<sup>18</sup> (Moran, 2002).

2) En julio de 1855 el Supremo Gobierno compiló y editó una colección de documentos, con una Introducción atribuido a Cabañas, con el título *Documentos Justificativos...*<sup>19</sup> Son documentos que fueron enviados durante las negociaciones de paz con Guatemala que fueron iniciados al principio de ese año. El comisionado de Honduras (el historiador nicaragüense Tomás Ayón) se valió de la condición impuesta por Medina en el convenio de no tocar nada de la fortaleza, para insistir que los seis cañones fueran devueltos por Guatemala<sup>20</sup> (Moran, 2002). Medina ya estaba trabajando en Chiquimula, y no fue criticado en este libro oficial.

### Parte III

En Parte III se demostrará el agradecimiento de Medina a Cabañas por la confianza y la exculpación que recibió de Cabañas, y el aprecio que Medina mostró para Cabañas desde su desgracia de 1865 hasta su muerte, en 1871.

<sup>17</sup> En la prensa del Supremo Gobierno de Honduras no hubo mención de la calumnia / mentira sobre Medina. La edición de la *Gaceta Oficial de Honduras en Centro-América*, Tomo Dos, fue suspendida después de Número 14, que correspondía al 30 de junio de 1853, hasta Número 15, del 28 de febrero de 1854. Durante ese intervalo fue editado el *Boletín Oficial del Gobierno de Honduras* cuyo primer número correspondió al 21 de septiembre de 1853, y aparentemente su última entrega fue Número 13, para el 31 de enero de 1854. La única entrega que se localizó en Honduras durante el desarrollo del libro *Esclarecimiento* es el Número 5 (2 de noviembre de 1853); localizó todos los números de la serie, menos Números 2, 7, 11, y 12 en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley. En ninguna de estas entregas que existen hubo una censura de Medina. El elusivo Número 2 fue editado entre el 21 y el 29 de septiembre; la probabilidad de que algo apareció solamente en Número 2 (ni antes ni después) sería muy remota. *Esclarecimiento*, pág. 34.

<sup>18</sup> *Esclarecimiento*, pág. 36.

<sup>19</sup> El título completo es: *Documentos Justificativos de la Conducta Observada por el Spmo. G[obierno]. de Honduras. En las Negociaciones de Paz con El de Guatemala. Habidas Ultimamente Bajo la Intervencion Amistosa del Salvador* (Comayagua: Imprenta del Gobierno, 1855). Véase especialmente pág. 10, 12, 18, y 20. Este libro no aparece en la obra *Bibliografía Hondureña* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1971-1972), compilado por Miguel Angel García. John C. Moran III obtuvo hace veinte años una fotocopia, de una biblioteca en los Estados Unidos, que obsequió al Archivo Nacional de Honduras.

<sup>20</sup> *Esclarecimiento*, págs. 36-37.

## Medina y Cabañas, 1865 a 1871

El 8 de noviembre de 1863 se huyó de El Salvador el perturbador profesional del orden político el vanaglorioso antiguo presidente de El Salvador el Gral. Gerardo Barrios, su carrera política terminada. Pasó casi dos años en el exilio esforzándose a recuperar el poder. Se quedó en El Salvador su cuñado y servidor el antiguo presidente de Honduras el Gral. Trinidad Cabañas, esperando nuevas oportunidades.

La oportunidad apareció el 14 de abril de 1865, con la muerte de Rafael Carrera. Barrios, ya en Panamá y Costa Rica, creyó que pudiera fomentar una exitosa revolución en El Salvador, ya que Guatemala sin su hombre fuerte no sería un obstáculo tan peligroso. Mandó instrucciones a Cabañas que sembrara el terreno. Cabañas fue rotundamente derrotado por fuerzas del gobierno de El Salvador al sub-mando del Gral. Florencio Xatruch el 29 de mayo de 1865 en la Batalla de La Unión. Escapó a Costa Rica herido. El plan fue de esperar a Barrios desde Panamá quien se encargaría de una revolución ya proclamada por Cabañas. Cuando Barrios se acercó a El Salvador por el mar, se dio cuenta de la derrota y se retiró hacia Costa Rica. Su barco naufragó por Realejo, fue capturado por las autoridades de Nicaragua, fue por convenio entregado a comisionados de El Salvador bajo juramento que su vida fuera respetada; fue escoltado a su país, donde fue juzgado y pasado por las armas el 29 de agosto de 1865. Después de la caída de su cuñado Barrios, Cabañas se refugió en Costa Rica, donde el entonces finado Barrios había gozado un refugio y respaldo.

Para los propósitos actuales es menester mencionar algunas nobles consideraciones que Medina le concedió a Cabañas desde 1865-1871.

Primero, en diciembre de 1862, inmediatamente después de la muerte del presidente Víctor Castellanos, Cabañas petitionó al Supremo Gobierno presidido por el senador hábil Francisco Montes que le concediesen su pensión vitalicia que fue decretado el 31 de mayo de 1851, algo que él se había negado a recibir el 30 de junio<sup>21</sup>. El dinero no empezó a ser pagado hasta que Medina llegó a ser presidente (junio de 1863); es documentado que en marzo de 1866 por lo menos ya había iniciado bajo el gobierno de Medina los pagos.

Segundo, fue Medina quien le dio a Cabañas un albergue y seguridad en su país, así removiendo la necesidad de vivir en Costa Rica. Le protegió y le aseguró un buen ingreso del erario público hasta su muerte (8 de enero de 1871). Para saber exactamente cuándo Cabañas regresó a Honduras, sería necesario ahondar muy profundamente en el Archivo Nacional de Honduras y otros archivos. Aunque la fecha exacta no se sabe, se cree que Cabañas vino a Honduras en la última parte de 1865, después de que Medina suprimió la insurrección conservadora en Olancho que fue promovida por el agente principal de Rafael Carrera en Honduras, el Gral. Florencio Xatruch<sup>22</sup>; Medina tenía el poder de proveer un lugar seguro para su antiguo comandante en jefe, libre del ya finado Carrera y el gobierno conservador de El Salvador que tenía “cuentas” con Cabañas. En el libro *Esclarecimiento*<sup>23</sup> se menciona un decreto (en el Archivo Nacional de Honduras) rubricado por Medina el 10 de diciembre de 1866 en que Cabañas aparece como el segundo jefe del ejército con el rango de general de división. Permaneció en este destino hasta su muerte -en la víspera de la guerra de 1871 con El Salvador, que Honduras ganó- (Moran, 2002). Así habría triunfado, con Medina, sobre sus antiguos

<sup>21</sup> Para más pormenores véase los artículos del historiador el Lic. Ismael Zepeda Ordóñez: “Cabañas Solicita el Pago de Su Pensión (1862),” La Tribuna, “Anales Históricos”, 31 de marzo de 2013, y “Por Que los Cabañas Fiallos Se Fueron de Tegucigalpa y Algo Más,” La Tribuna, “Anales Históricos”, 12 de agosto de 2012.

<sup>22</sup> Florencio Xatruch fue un ultraconservador, cuando todavía existieron en Honduras verdaderos Conservadores filosóficos (como fue definido en el contexto de 1821), no como los Liberales reaccionarios desde 1876 en adelante, llamados ignorantemente “conservadores”. En los informes oficiales salvadoreños fue relatado que Cabañas disfrazado logró herir a Xatruch a quemarropa (no en combate directo) y que éste casi mató a su agresor, quien, en la confusión, fue llevado a un barco norteamericano en aquel puerto, en que pudo escapar.

<sup>23</sup> El investigador el Lic. Eric Schwimmer le proporcionó a John Charles Moran III imágenes de dos documentos de 1867 en el Archivo Nacional de Honduras que constan que en junio de ese año Medina nombró a Cabañas “Comandante Principal” de la plaza de Trujillo y “Administrador de la Aduana”. *Esclarecimiento*, pág. 37.

enemigos quienes le habían expulsado en 1865 y que habían acabado con su cuñado Barrios en aquel año.

Tercero, la señora Petronila Barrios de Cabañas tuvo valiosas propiedades y muchas reses en Honduras [comprobable por documentos]. Al morir su esposo, ella liquidó todo y regresó a su país. Cabañas fue enterrado en la iglesia de San Sebastián, en Comayagua. Basado en lo anterior, sería un absurdo y una fantasía la aserción de que Cabañas fue reducido en Honduras al extremo de ser “un pobre leñador”, y el resto de ese mito. El presidente Cabañas pidió su vieja pensión, y aceptó los altos puestos públicos con Medina porque estos ingresos fueron entonces necesarios. Un caballero digno y probo como Cabañas no iba a depender de su esposa. Muchos estudiosos ahora saben del bello homenaje que Medina decretó para celebrar las exequias del cadáver del “Benemérito y Soldado Ilustre de la República”<sup>24</sup> (Moran, 2002).

Los últimos cinco años estables, cómodos, decorosos, y con honores que Cabañas gozó bajo la protección de Medina fueron muy agradecidos por doña Petronila. Un poco después de la victoria de Honduras en El Salvador, ella escribió un poema como un recuerdo de Cabañas que ella dedicó a Medina así:

Al Excelentísimo Capitán General  
Presidente de la República de Honduras, con  
motivo del éxito feliz en la actual guerra, i  
enviándole unas presillas de General de  
División que pertenecieron á su esposo, el  
General Don Trinidad Cabañas<sup>25</sup>.

¿Creen que la viuda de Cabañas habría dedicado un poema en honor de su esposo y obsequiado las presillas de él al hombre que le había “traicionado”, como se le atribuyen a Medina generaciones de historiadores, incluyendo hoy día, siglo XXI?

## Conclusión

Esclarecimiento es una refutación, documentado con fuentes primarias, de la difamación sistemática, que ha predominado por más de un siglo, del presidente Gral. José María Medina (1826-1878). Nadie en Honduras ha intentado abiertamente a atacar este libro. Con la publicación de *Esclarecimiento* en 2002 es la esperanza que al fin ha llegado el momento para aceptar la documentación irrefutable que compruebe que Medina no abandonó su puesto en Omoa y que hizo todo que pudo para disminuir los efectos de aquella invasión. Que fue exonerado por el Supremo Gobierno, quien le dejó en su destino por un año más, hasta cuando Medina mismo decidió ir a Chiquimula, *supra*. En cuanto a sus relaciones con Cabañas, la única animadversión admisible, aunque discutible, de Medina es que se alistó con las fuerzas de López quien logró la caída de Cabañas. La Historia no ha indicado porqué Medina tomó esta decisión. Las múltiples y altas consideraciones que Medina, ya presidente, mostró para Cabañas, muy adecuadamente recompensaron por aquella decisión. Basado en su gran apoyo subsecuente a Cabañas, pareciera que fue más en contra de las personas que le había perseguido en 1854. Sería muy difícil hoy ampliar este tema.

<sup>24</sup> Esta en la *Gaceta Oficial de Honduras*, Tomo 8, Número 19 (25 de enero de 1871), p. [145], col. 1-2.

<sup>25</sup> Vea [Republica de Honduras] Clarín Oficial, Número 15 (8 de junio de 1871), p. 60, col. 2. *Esclarecimiento*, pág. 38-39. Fue reeditado en la República de Honduras. *Gaceta Oficial*, Trim. 1, Num. 1 [es decir Tomo 9] (20 de junio de 1871), p. 4, col. 3. El Clarín Oficial repuso a la *Gaceta* durante la guerra de 1871. Una colección completa del Clarín Oficial se forma con números en el Archivo Nacional de Honduras y la Biblioteca del Banco Atlántida, leídos por él que escribe hace veinte años.

## Referencias bibliográficas

Cáceres Lara, V. (1978). *Gobernantes de Honduras en el Siglo XIX*. Tegucigalpa: Ediciones del Banco Central de Honduras.

Gudmundsson, L. y Lindo-Fuentes, H. (1995). *Central America, 1821-1871. Liberalism before Liberal Reforms*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.

*Honduras, Gaceta Oficial*, Tomo 2, Número 19 (abril 20 de 1854). Comayagua, pág. 74.

Moran, J. C. (2002). *José María Medina, Capitán-General y Presidente de Honduras. Esclarecimiento de su Personalidad*. San Pedro Sula: Centro Editorial, srl.

National Archives of the United States. Dispatches from United States Consuls in Omoa, Truxillo, and Roatan, Honduras 1831-1893. Volume 2. December 21, 1843 to December 31, 1857. (Microfilm Num T-477, Roll 2).

Perez Estrada, T. (1958). *Medina y Soto. Rectificación Histórica*. San Pedro Sula: Editorial Nacional.

*Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Honduras*, Tomo XI, Número 3 (septiembre de 1932). Tegucigalpa, pp. 71-76.

# La música y danza como forma alternativa para la restauración emocional, psicológica y física de niños y jóvenes con problemas de adicción en personas privadas de Libertad

<sup>1</sup> Marcela Álvarez Mora

## Resumen

Debido a lo serio y delicado que es tener jóvenes involucrados en adicciones a las drogas o alcohol, con pocos límites en sus hogares, ni estructura alguna, horarios de comida, estudio o una rutina, para tratar de buscar una solución asertiva para ellas y ellos, existen centros de rehabilitación que brindan diversas posibilidades para su recuperación. Además posee toda una estructura, que muchas veces jóvenes por falta de costumbre no toleran y buscan la posibilidad de escaparse y abandonar su tratamiento de rehabilitación. En centros de restauración, se busca alcanzar una armonía dentro de la población en recuperación, por medio de la música y el movimiento; ya que ambas permiten aportar el bienestar y las herramientas terapéuticas pertinentes para tratar los comportamientos desequilibrados o afecciones psicosomáticas de las personas, en este caso, jóvenes. Se debe mencionar que debido a la privación de libertad, tienden a presentar conductas agresivas contra ellos y ellas y los encargados del centro. La música y la utilización del movimiento pretenden ir reparando de adentro hacia afuera. Buscando el equilibrio y la salud mental, que aporta la práctica de alguna disciplina artística en este caso la música y el movimiento; por todos los beneficios curativos, convirtiéndose en disciplinas más integrales para su desarrollo y sanación. Dalcroze (1931).

**Palabras clave:** Música, danza, restauración, adicción, privación de libertad, jóvenes

## Music and dance as an alternative way for the emotional, psychological and physical restoration of children and young people with addiction problems in people deprived of Liberty

## Abstract

Due to how serious and delicate it is to have young people involved in drug or alcohol addictions, with few limits in their homes, or any structure. Meal times, study; a routine. To try to find an assertive solution for them, there are rehabilitation centers that offer various possibilities for their recovery. They also have a whole structure, which many times young people, due to lack of habit, do not tolerate and seek the possibility of escaping and abandoning their rehabilitation treatment. In these restoration centers, the aim is to achieve harmony within the recovering population, through music and movement; since both allow them to provide well-being and the relevant therapeutic tools to treat unbalanced behaviors or psychosomatic conditions of people,

<sup>1</sup> Académica universitaria en la Facultad de Danza y Música, CIDEA, UNA. <https://orcid.org/0000-0002-1448-0354>  
Correo electrónico: malvarezdansmusique@gmail.com

in this case, young people. It should be mentioned that due to the deprivation of liberty, they tend to present aggressive behaviors against them and those in charge of the center. Music and the use of movement aims to repair from the inside out. Looking for balance and mental health, which brings the practice of some artistic discipline in this case music and movement; for all the healing benefits, becoming more comprehensive disciplines for their development and healing. Dalcroze (1931).

**Keywords:** Music, dance, restoration, addiction, deprivation of liberty, youth

## Introducción

Trabajar en pos del cuidado de otros, siempre es un hermoso pretexto para utilizar la música y la danza. Basado en las filosofías de la Eurítmica de Emile Jaques Dalroze:

Es sabido que el movimiento y la música han estado íntimamente ligados a lo largo de la creación de la humanidad, desde la concepción en el vientre de la madre; en donde el bebé experimenta diversas experiencias sonoras que le permiten estimular sus sentidos para un adecuado desarrollo de su capacidad cerebral. La respiración, el habla de la madre en gesta produce diversos sonidos que le permiten al bebé descifrar los códigos necesarios, para al nacer aprender su nuevo idioma o dialecto y todo lo que será su cultura, su identidad.

Es evidente que este tipo de población merece una nueva oportunidad para reivindicarse y poder optar por un futuro más venturoso y saludable por el bienestar propio y por el de todos los que los rodean. Son personas con todo un potencial que por razones adversas de la vida no se han podido encaminar y buscar sus talentos y virtudes de la manera más óptima. Además por salud social es realmente relevante invertir en sanar y concientizar para que los mismos adictos, en el futuro y después de su tratamiento y curación puedan ser un testimonio de vida para otros jóvenes y así estos no decidan tomar esas mismas decisiones.

## Definición de adictos

Los adictos son personas atraídas por cierto tipo de cambios en el estado de ánimo o exaltaciones, que atraen a la gente: excitación, saciedad y fantasías forman parte de todas las adicciones.

La exaltación hace a los adictos creer que pueden obtener felicidad, seguridad y plenitud, provocando sensaciones de omnipotencia, mientras que sutilmente les drena todo su poder. Para obtener más poder, los adictos regresan al objeto o acontecimiento que provoca la exaltación y poco a poco llegan a ser dependientes de él. A los adictos a la exaltación les agobia el temor de perder su poder, y que otros descubran cuán impotentes son en realidad.

Existen 3 grupos bien definidos de adicciones:

**Adicción a drogas:** tales como la cocaína, heroína, marihuana, tabaco, alcohol, pastillas, inhalantes químicos, etc.

**Adicción a conductas:** tales como al sexo, juego, Internet, compras, los desórdenes alimenticios (comer compulsivamente, la bulimia, la anorexia) y demás conductas obsesivas y compulsivas.

**Adicción a personas:** mejor conocida como codependencia o co-adicción.

Para el adicto actuar es una manera de crear ciertos sentimientos que provoquen el cambio mental y emocional que desea. Actuando, ya sea mediante pensamientos o conductas, el adicto aprende a crear sensaciones de relajación, exaltación o de tener el control; puede crear también sentimientos de miedo, disgusto, vergüenza y odio a sí mismo. Más que nada, el adicto alberga la ilusión de tener el control al actuar.

La adicción es un intento por encontrar un sentido emocional a la vida. Los adictos creen, desde un nivel emocional, que están alcanzando la plenitud. El trance creado al actuar es descrito frecuentemente por ellos como un tiempo en el que se sienten vivos y completos, lo cual es particularmente cierto en las etapas

incipientes del proceso de adicción. Sarason. I, Sarason, B. (1996).

Es prudente explicar que debido a la complejidad de los casos estudiados para realizar esta investigación y proceso se tuvo que contemplar una terapia para pacientes en estado de reclusión, jóvenes menores de edad custodiados por el Estado de Costa Rica. procedentes de muchos lugares del país y estratos sociales.

El hecho de estado de privado de libertad puede algunas veces poner en riesgo la integridad del terapeuta o pedagogo de la danza o música que somos los encargados de ejecutar este proyecto en este caso.

Es importante mencionar que el ser humano en estado de privación de libertad, puede experimentar ansiedad y depresión; la forma de afrontar esta situación o de resolverla, puede sobrepasar las capacidades de un joven. En la sociedad actual se pueden encontrar algunos sectores altamente desprotegidos y vulnerables de la población de niños, niñas y jóvenes costarricenses. La misma es procedente de hogares cargados de violencia intrafamiliar y abandono por diversas circunstancias. Se puede ver un foco de la población que es el procedente de barrios marginales, donde lo habitual es que los hijos permanezcan solos y en la calle, sin ningún tipo de supervisión por parte de algún adulto, mientras los padres o madres, jefes de hogar, trabajan por el sustento de los menores. Estas circunstancias: ya sea por abandono, violencia intrafamiliar o por muchas otras diversas razones, genera un espacio demasiado amplio, para que el joven tenga la oportunidad de iniciar la exploración o utilización de drogas o sustancias a muy temprana edad. El desequilibrio en la estructura familiar y el desarrollo poco dirigido de estos jóvenes les ocasiona grandes problemas emocionales, psicológicos, físicos entre otros por falta de la guía responsable de sus padres y madres; los cuales algunas veces por situaciones muy adversas se ven en la necesidad de pasar muchas horas fuera del hogar para traer el sustento de la familia, que en la mayoría de los casos es muy numerosa. Debido al gran margen de libertad que poseen estos jóvenes por falta de supervisión en el hogar, los jóvenes quedan expuestos ante todos los peligros que se encuentran en las calles, involucrándose en

malas acciones, que en muchos casos tienen consecuencias penales y de cárcel; afectando así su vida y por supuesto su futuro; ya que en la edad que deberían aprovechar su máximo potencial y su juventud, se dedican al consumo de drogas. Lamentablemente la dependencia se genera en busca de diversos fármacos que produzcan en ellos una sensación de placer, creando así que olviden sus problemas y las dificultades que se estén presentando en el hogar y den paso a una vida en la calle corriendo peligros de alta índole.

Todo lo antes mencionado, da como resultado jóvenes con gran adicción a los fármacos, drogas, alcohol a muy temprana edad, que pierden el control de su propia vida. Actualmente, es una pandemia que afecta la sociedad costarricense y podría especularse que se da a nivel global. Para estos problemas de adicción existen diferentes entidades públicas o privadas que brindan apoyo económico y de desarrollo integral para problemas de adicción a las diferentes sustancias. Estas entidades pretenden ayudar y apoyar para que todos estos jóvenes que no han tomado sabias decisiones puedan reconstruir sus vidas y poder aspirar a un futuro más exitoso y brindar una esperanza a sus familias. Craing. G. (1997) 2. Sarason. I, Sarason. B. (1996) CIDFA, (Centro de información y fármaco dependencia, CR).

## Metodología y materiales

### Taller de expresión corporal y danza

Esta modalidad comprende la siguiente temática:

#### A. Musicoterapia

La música es inherente al ser humano. Es un lenguaje no verbal muy conocido por todos. "Algunas impresiones y emociones se comunican con más precisión por intuición musical que por el lenguaje oral. La música como elemento terapéutico nace de la toma de conciencia de que constituye un potente canal de comunicación". (Betés de Toro, Mariano, 2000).

Beneficios:

- Incluye la mente y el cuerpo, estimulando los sentidos.
- Evoca sentimientos y emociones.
- Facilita respuestas fisiológicas. Puede acelerar o ralentizar la respiración, el ritmo cardíaco,

reducir o demorar la fatiga, disminuir el dolor, variar el tono muscular, aumentar el ritmo de las actividades voluntarias, etc.

- Facilita respuestas psicológicas: estimula la imaginación, facilita el aprendizaje, provoca estados de ánimo, anula el sentido de soledad, apoya el bienestar individual, refuerza la personalidad, abre caminos de comunicación, etc.
- Es una modalidad estética, flexible y adaptable a diferentes casos y circunstancias.
- Su estructura y naturaleza intrínseca tiene la capacidad de auto organizarnos y de organizar al grupo.

## **B. Danza terapia**

La danza terapia es tal como lo indica su nombre, terapia a través de la danza. Se está hablando de la danza como expresión creativa de la libertad individual responsable. Esta danza parte del movimiento consiente, y resguarda el don natural con el que todos nacen para manifestarnos a través del movimiento.

En general se habla de una danza que parte de este movimiento propio, orgánico, personal, y no de la imitación de pasos y diagramas pautados por un profesor.

La danza terapia es un sistema, que integra diversas disciplinas como la expresión corporal, el teatro, la danza, la eufonía, la psicomotricidad, la gimnasia consiente, la composición coreográfica, la musicoterapia.

Se utilizan recursos derivados de la plástica, la música contemporánea, el *contact dance*, el taichi libre, y yoga.

Se requiere aplicar esta terapia en las diferentes modalidades: danza urbana, *hip hop*, *break dance*, baile popular.

Beneficios:

- Mejorar la postura alineando la columna vertebral.
- Ampliar la capacidad respiratoria.
- Mejorar la amplitud articular y por ende la flexibilidad y agilidad.
- Estimula la lucidez mental.
- Aumenta la velocidad de respuesta.
- Desarrolla la posibilidad de dar nuevas respuestas a los problemas.

Se iniciará realizando una breve explicación de las actividades a realizar o juegos y el material a utilizar si fuera requerido.

Se trabajará con dos grupos, con edades comprendidas entre 12 a los 17 años, en horarios de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. con las jóvenes y de 1:00 a 3:00 p.m. con los jóvenes.

La propuesta de este proyecto de música y movimiento se fundamenta en actividades lúdicas y artísticas (expresión corporal y movimiento creativo), además en el método de rítmica Dalcroze, para la adquisición de diferentes conceptos con respecto a la música y el movimiento se acompañarán las clases con música grabada adecuada o instrumentos de percusión o armónicos según se requiera.

## **Descripción de etapas y programación de actividades**

Este proyecto se dividirá en II etapas:

### **I fase (Etapa Diagnóstico, sensibilización y encuadre)**

Esta etapa esta más orientada a la exploración de los movimientos, facilitando herramientas para una estabilidad emocional.

Conocimientos del cuerpo y exploración del mismo y sus emociones.

Utilizando la danza y la música como herramientas terapéuticas.

### **II fase (Etapa de concientización, motivación y expresión)**

Esta segunda etapa consiste en la interiorización del movimiento. Motivarlos a ser libres en sus emociones y liberar tensión de cualquier índole.

Materiales:

- Equipo: Grabadora e instrumentos de percusión.
- Materiales: Se utilizaran instrumentos de percusión ,grabadora ,algunas cintas, telas , bastones de madera , cartulinas de colores , papeles.

Infraestructura:

Se utilizara el salón interno del centro, ya que por cuestiones de seguridad no se nos permite utilizar la cancha, para evitar cualquier fuga de alguno de los internos, el piso es de cerámica,

razón por la cual se debe planear la realización de movimientos que no requieran muchos saltos para no lesionar las rodillas. Dalcroze (1931), Friedrich, A. (2005), Riso, W. (1997).

### **Entidades especializadas en personas con problemas de adicción en Costa Rica**

Instituto sobre alcoholismo y farmacodependencia IAFA, San José; Narcóticos anónimos; alcohólicos anónimos; Comunidad Encuentro en San Vito de Coto Brus, Costa Rica, entre otras.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Para realizar un trabajo de intervención interinstitucional donde participan pacientes, especialistas en danza, música, psicología, trabajo social, médicos, farmaceutas y en algunos casos entes judiciales, es fundamental realizar un buen diagnóstico de todos los participantes beneficiarios del servicio.

Dejar claro cuál es el perfil de los pacientes con las cuales voy a trabajar.

Realizar un diagnóstico de grupo beneficiario. Es vital, realizar una ficha clínica, es decir consultar qué tipo de música la persona o personas involucradas en el proceso escuchaban mientras consumían drogas, consultar qué tipo de farmacología interinstitucional se está suministrando. Consultar si existen lesiones físicas antiguas o algún padecimiento crónico de larga data.

Se debe conocer el lugar de procedencia del paciente, edad, gustos, tipo de música, religión, nivel de escolaridad, esto para planear mis materiales de clase terapia de forma concienzuda. Esto me brindará insumos importantes para saber por dónde abordar temas, materiales, metodologías, etc.

Debo recabar información suficiente para que de ninguna forma por ignorancia o desconocimiento, exponer al paciente a un tipo de música o paisaje sonoro que lo transporte a ese momento de exaltación por medio de las drogas, inducir una crisis que no puedo controlar y estropear el proceso terapéutico individual o grupal.

Debido a que la población de la investigación era población privada de libertad, evitar movimientos ondulantes de cadera, trabajar el espacio externo personal, es decir tomando suficiente distancia unos de otros si la infraestructura me lo permite,

recordando los extremos del icosaedro, figura geométrica de 20 lados, tan utilizados dentro de la danza contemporánea. Cátedra de Danza UNA, (2000-2022).

Ir vestido de forma decorosa, ropa cómoda de trabajo y en ningún momento sentir vergüenza de llamar a la persona encargada de la seguridad de la institución, ya que de eso puede depender mi vida. Recordar mi trabajo en enseñar danza o música, mi seguridad está por encima de todo.

El proyecto ha dado resultado en la población que se implementó, 3 meses, que era el tiempo establecido por la institución para el proceso terapéutico, luego eran trasladados a otra institución que por motivos de seguridad no revelaremos el nombre.

Se cree que la forma de abordar la enfermedad de la adicción es totalmente realista, ya que el valor terapéutico de un adicto que ayuda a otro no tiene igual. Se cree que el método es práctico, ya que el adicto es la persona que mejor puede comprender y ayudar a otro adicto. Se considera que cuanto antes se encara el problema dentro de la sociedad, en la vida diaria, tanto más rápidamente se convertirá en miembro aceptable, responsable y productivo de esta sociedad.

La única forma de no volver a la adicción activa es no tomar esa primera droga. Si se es adicto, sabrá que una es demasiado y mil no son suficientes. Se da mucho énfasis en esto, ya que se sabe que cuando se consume drogas de cualquier tipo o sustituimos unas por otras, volvemos a caer en la adicción. Pensar que el alcohol es diferente a otras drogas ha causado la recaída de muchos adictos. Antes de llegar a NA, muchos de nosotros considerábamos el alcohol como algo aparte. Sin embargo, no se puede dar el lujo de estar confundido: el alcohol es una droga. Se padece la enfermedad de la adicción y si se quiere recuperar se debe abstener de todo tipo de drogas. Narcotics Anonymous World Services, (1993).

## **Lecturas sugeridas**

Estado de la cuestión:

Sarason, I., Sarason, B. (1996). *Psicología Anormal, problema de la conducta inadaptada*. Séptima edición. Editorial Prentice Hall, Latinoamérica.

En este libro se encuentran las principales características del proceso de adicción, el tipo de

características de carácter y de comportamiento de los mismos. Los diferentes tipos de drogas o sustancias adictivas, tipos de tratamientos. Además los diversos trastornos en el estado de ánimo. Terapias y su evolución.

Taylor, J., Taylor, C. (2008). *Psicología de la danza*. Primera edición. Editorial Gaia. (Madrid) España.

Este libro posee herramientas motivacionales, para la reconstrucción del autoestima de los y las jóvenes; habla de cómo ocurre un cambio positivo a nivel corporal e interno, como encontrar motivación. Cómo encontrar confianza en uno mismo. Qué es la concentración, los diferentes tipos de concentración, y que una de las características en jóvenes con problemas de adicción es la falta de concentración, casi siempre ocasionada por el deterioro por consumo de drogas. Además la rehabilitación de lesiones y los factores psicológicos. Se considera el aspecto psicológico como algo muy importante ya que no es tangible, pero en muchos casos se pueden producir daños irreparables.

Arnheim, R. (1966). *Toward a Psychology of Art*. Thrid Printing (1972). SPADEM, Los Angeles California.

En este libro se encuentran apartados muy importantes acerca de la psicología del arte y su implementación como proceso catártico o terapéutico; el gesto dentro de la teoría de la abstracción y el cómo se puede comunicar grandes detalles con pequeños gestos o ademanes. La percepción, la estética como aspectos de la respuesta del movimiento. Abstracción del lenguaje natural y él como este se puede transformar en arte. Habla de la importancia del mundo visible y el cómo desempeña un papel de gran relevancia la historia del arte, habla de los accidentes, y el cómo estos son necesarios para constituir todo lo que hoy conocemos como arte. El cómo funciona el mundo visible a favor de la expresión. Menciona los símbolos artísticos según la perspectiva freudiana; presenta el caso de Picasso como ejemplo para la abstracción del lenguaje y la metamorfosis. Se habla acerca de la importancia de la inspiración, la contemplación y la creatividad; la emoción y el sentimiento en la psicología y el arte.

Savater, F. (2000). *El Valor de educar*. Doceava edición. Editorial Ariel, Barcelona.

Habla del valor de asumir roles, además menciona el hecho de que en algunas

circunstancias es preciso realizar sacrificios cuando se refiere al hecho de educar niños. Menciona que en la sociedad actual lo natural es que los niños pasen la mayor parte del tiempo fuera de casa, principalmente en sus primeros años; cita además que ya para esas fechas el niño ya ha tomado de su entorno familiar la mayor influencia educativa y de su entorno social. Habla de la importancia de invertir tiempo en la primera infancia, para que la socialización secundaria sea mucho más fructífera. Menciona además el hecho de que todos los seres humanos desde la más tierna infancia padecen de miedo a dejar de ser amados por quienes más cuentan para cada quien en todas las etapas de la vida. Cita además que el racismo, la violencia, el abuso de drogas, deben ser tratados desde la escuela. Pero además también hace conciencia de que para que se cumpla un sano orden en las estructuras sociales, se debe tener en cuenta que dentro de la familia alguien debe asumir el papel de ser adulto. El padre por su parte pretender ser el mejor amigo arrugado de juegos de los hijos. Y la madre en su vanidad profesional ser la hermana ligeramente mayor de su hija. Considera además que sin duda son actitudes psicológicamente comprensibles y la familia se hace con ella más informal, menos directamente frustrante, más simpática y falible: pero en cambio la formación de la conciencia moral y social de los hijos no sale demasiado bien parada. Y desde luego las instituciones públicas de la comunidad sufren una peligrosa sobrecarga, donde a raíz de la falta de límites es el estado que debe asumir para realizar el trabajo que no realizan los padres.

Solano, R. (2001). *Ley de Paternidad Responsable y ley de Pensiones Alimentarias*. Editec, Editores S.A., San José, Costa Rica.

Es un pequeño libro realizado por el Poder Legislativo donde se encuentran las leyes y últimos decretos con respecto a la paternidad y maternidad responsable; explica todos los derechos que posee un niño como ciudadano de este país.

Hace referencia a la importancia de tener un nombre y un apellido y ser debidamente inscrito desde el momento de su nacimiento. Derecho a ser alimentado, tener estudio adecuado y cuidado hasta su mayoría de edad. A ser tratado con respeto y a poseer una identidad, una cultura, una nación.

España, C. (2011). Artículo: *Revista Umbral*, No. XXIX, Colegio de Licenciados y profesores en

Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. Impresión Masterlitho S. A.

En esta revista se encuentran dos artículos importantes para el desarrollo del tema en cuestión. Uno habla acerca del tema de “El género y las relaciones de poder”; si se toma en cuenta el tipo de población perteneciente al IAFA, es necesario mencionar que el artículo pretende ubicarnos dentro de las condiciones de naturaleza y cultura que colocan a la mujer en una situación inferior al hombre. Debido a esto surge el concepto de género, que muchas veces es confundido con el concepto de sexo. Tomando en cuenta que las adolescentes también sufren problemas de adicción, con el agravante que en muchos casos son violadas y fruto de ello quedan en embarazo, es un tema indispensable de acotar. El género se convierte en un conjunto de pautas sociales que pone de manifiesto una relación de poder mayormente del hombre sobre la mujer. A este lugar llegan jóvenes violadas, embarazadas y ultrajadas sexualmente, con muy baja autoestima; lo cual es necesario reforzar. Se toma como punto de partida lo que significa ser mujer para una cultura; ya sea desde el punto de vista geográfico o históricamente, debido a que las concepciones pueden variar según el lugar o el tiempo histórico desde donde son analizadas.

El segundo artículo habla de “Las competencias docentes para una pedagogía lúdica”. Tiene como propósito analizar la relación que descansa entre el desarrollo de competencias docentes orientadas a la promoción de una práctica lúdica y la organización de herramientas necesarias para que el colectivo sea capaz de tomar decisiones ante los problemas que se suscitan a lo largo de la vida. Este estudio reflexivo apunta a la necesidad de que el profesorado ponga en evidencia su capacidad disciplinar y pedagógica mediante la promoción de experiencias de aprendizaje colectivas y analíticas, que le permitan al estudiantado construir teoría con aplicabilidad social y creativa.

Blakemore, S., Blakemore, J., y Frith, U. (2011) *Cómo aprende el cerebro, las claves para la educación*. Editorial Ariel, cuarta edición, España.

Este libro presenta al cerebro, como al resto del organismo humano, se desarrolla mientras crecemos. Además menciona algunos descubrimientos acerca del funcionamiento del cerebro y comenta que existen momentos especialmente adecuados para ciertos

aprendizajes, pero dan una visión optimista de este asunto. Menciona que las neurociencias dicen que el cerebro adulto, o al menos algunas regiones del mismo, es casi tan maleable como el del niño, y esto es una noticia. La plasticidad cerebral se mantiene; la plasticidad se designa como la capacidad que tiene el sistema nervioso para adaptarse continuamente a circunstancias cambiantes, cosa que ocurre cuando aprendemos algo. El cerebro tiene una enorme capacidad para el cambio y para el aprendizaje, pero no hay que olvidar que una ley de hierro rige los acontecimientos neuronales: lo que no se usa se pierde. De ahí la necesidad de recomendar una actitud mentalmente activa en todas las etapas vitales: infancia, adolescencia, madurez, ancianidad. Habla que el cerebro ésta capacitado para la acción. La pereza, la pasividad y la rutina lo intoxican. Comenta además de modo metafórico que, más allá de la benéfica actividad de leer, hay que fomentar la plena actividad de escribir; ya que es considerada como una de las actividades más activas de la mente; confirman además que el hecho de aprender a leer y escribir cambia la estructura cerebral. Retomando el tema de los jóvenes y las jóvenes del IAFA, donde su cerebro se ha visto en una grave invasión y deterioro por parte de las diversas sustancias que han consumido. Su cerebro debe ser estimulado de forma exhaustiva, ya que se debe recuperar las capacidades y el tiempo perdido, para una sana reinserción a la sociedad.

Riso, W. (1997). *Sabiduría Emocional*. Editorial Norma, La primera edición del libro *Regreso a Casa*. Colombia.

Este libro habla de la importancia de volver a lo natural y saber integrar las emociones biológicas a nuestra vida de manera constructiva. Muestra además la diferencia entre las emociones primarias, que hay que salvar, y las secundarias, inventadas por la cultura, que hay que eliminar. Más eficazmente se rescatan el miedo, la ira, el dolor, la tristeza y la alegría, se muestran sus propiedades curativas y se alerta sobre el peligro de sus similares inventados por la mente: la ansiedad, el rencor, la depresión y el apego. Comprende el significado del dolor físico como medio para entender y darle un sentido al sufrimiento psicológico. El dolor cumple una de las funciones adaptativas más importantes para la supervivencia del hombre: avisar que un órgano físico está funcionando mal o está siendo agredido, para que sea reparado o defendido. Una

vez activada la señal de alarma, su impacto es de tal magnitud que no puede pasar desapercibido. Más aún si se toma en cuenta las implicaciones que tiene para la vida humana. Si la advertencia fuera suave y amable, ignoraríamos la información, y la enfermedad o la dolencia seguirían avanzando. El dolor nos da conocimiento de causa para intentar solucionar el problema. Pese a lo primitivo y tormentoso del método, no deja de ser ventajoso poder contar con un aviso que indique cuando algo anda mal. Tomando en cuenta que la realidad de estos jóvenes es tan compleja, es necesario fortalecer su ser espiritual, y volver a recuperar el amor propio ya que suelen cortarse, intentando llamar la atención o quitarse la vida. Algunas veces se intentan escapar del centro y en la tentativa, se lesionan fuertemente. Además tienen enormes cargas de culpa con ellos mismos y sus familiares, lo cual es pertinente poder trabajar para que se puedan sanar por dentro y por fuera.

Poch, B. (1999). *Compendio de Musicoterapia*. Volumen I y Volumen II Editorial Herder, S. A. Barcelona.

En este libro se puede encontrar una vinculación entre la técnica del arte, las teorías de Kant, Tolstoi, Langer, Ross. Haciendo referencia al concepto del arte pero desde una perspectiva tanto filosófica, como teórica, ya que para la población de adictos en recuperación es imprescindible desarrollar la inquietud por desarrollar su parte intelectual en busca de la creación de conceptos. Presenta el arte como conocimiento. Da una pequeña reseña sobre el significado de las artes creativas, terapia, la definición de musicoterapia. La división de la Musicoterapia curativa y preventiva.

Craing, G. (1997). *Desarrollo Psicológico*. Séptima Edición. Prentice-Hall Hispanoamérica. México.

En este libro se encuentra un panorama de los procesos biológicos del desarrollo, influencias ambientales e interacción del ser humano. El desarrollo de los niños en la vida moderna. Teorías del aprendizaje. El desarrollo en la vida moderna, ayuda para madres adolescentes dentro del contexto de la pobreza.

Dalcroze, E. (1931). *Rhythm, Music and Education*. Third Impression, United States of America.

Este libro comprende la iniciación musical, la improvisación, el movimiento. La composición

coreográfica en el espacio y dentro del espacio físico y musical. Música y diversión en la escuela. La rítmica y la imaginación para el desarrollo de la creatividad. El ritmo y el gesto en música dramática y la crítica. La eurítmica y la plástica animada. Como revivir la danza. La música y los bailarines. El ritmo el tiempo y el temperamento.

## Referencias bibliográficas

Sarason, I. y Sarason, B. (1996) *Psicología Anormal, problema de la conducta inadaptada*. Séptima edición. Editorial Prentice Hall, Latinoamérica.

Taylor, J. y Taylor, C. (2008). *Psicología de la danza*. Primera edición. Editorial Gaia. Madrid, España.

Arnheim, R. (1966). *Toward a Psychology of Art*. Thrid Printing (1972). SPADEM, Los Angeles California.

Savater, F. (2000). *El Valor de educar*. Doceava edición. Editorial Ariel, Barcelona.

Solano, R. (2001). *Ley de Paternidad Responsable y ley de Pensiones Alimentarias*. Editec Editores S. A., San José, Costa Rica.

España, C. (2011). Artículo: Revista Umbral, Número XXIX, Colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. Impresión Masterlitho S. A.

Blakemore, S., Blakemore, J. y Frith, U. (2011). *Cómo aprende el cerebro, las claves para la educación*. Editorial Ariel, Cuarta edición, España.

Riso, W. (1997). *Sabiduría Emocional*. Editorial Norma, La primera edición del libro *Regreso a Casa*. Colombia.

Poch, B. (1999). *Compendio de Musicoterapia*. Volumen I y Volumen II Editorial Herder, S. A., Barcelona.

Craing, G. (1997). *Desarrollo Psicológico*. Séptima Edición. Prentice-Hall Hispanoamérica. México.

Dalcroze, E. (1931). *Rhythm, Music and Education*. Third Impression, United States of America.

Baxter, E. (2011). *Yoga para tu salud*. Ediciones Robinbook, S. L., Barcelona, impreso en España.

Friedrich, A. (2005). *Tai Chi chuan, Meditación en movimiento*. Edimat Libros, S. A.

## Sitios web:

<http://www.youtube.com/watch?v=n5DdjXZkPfg&list=PL9FE5316A009056E0> 9:27 pm

Reimpresión de los *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, para su adaptación con el permiso de AA World Services, Inc.

© 1993 by Narcotics Anonymous World Services, Inc., PO Box 9999, Van Nuys, CA 91409 Castilian 8/04. Reimpresión del *Librito blanco*, Narcóticos Anónimos.

[http://www.familianova-schola.com/files/conducta\\_antisocial\\_y\\_delincuencia\\_estudio\\_comparativo\\_de\\_una\\_muestra\\_de\\_la\\_poblacion\\_general\\_y\\_de\\_los\\_datos\\_oficiales\\_del\\_departamento\\_de\\_justicia\\_de\\_la\\_generalitat.pdf](http://www.familianova-schola.com/files/conducta_antisocial_y_delincuencia_estudio_comparativo_de_una_muestra_de_la_poblacion_general_y_de_los_datos_oficiales_del_departamento_de_justicia_de_la_generalitat.pdf)

# Endémicas. Especies únicas que habitan exclusivamente un sólo país del planeta Tierra: Honduras, todas en serio peligro de extinción

<sup>1</sup> Paúl Martínez

## Resumen

El presente artículo es una reflexión sobre el estado actual de tres especies endémicas de Honduras y su importancia ambiental y cultural para nuestra nación. El objetivo principal es analizar estas tres especies (un anfibio: *Plectrohyla exquisita*, un ave: *Amazilia luciae* y un reptil: *Ctenosaura bakeri*) captadas en fotografía con el fin de testimoniar su carácter frágil y naturaleza única no solo a nivel país sino también a escala planetaria. Para alcanzar este propósito, revisaremos la situación mundial, regional y nacional para situar en su contexto la precariedad de estas especies emblemáticas de nuestro país, así como la situación precaria también de especies que comparten territorio y además la misma problemática, lo que nos servirá para profundizar en la delicada relación naturaleza-ser humano que pone en peligro a la infinita biodiversidad natural de Honduras, Centroamérica y el resto del mundo, considerando el derecho ambiental como una forma también de preservar la vida, la salud y garantizar la seguridad económica y social de cada habitante de nuestra nación, entendiendo que salvando al planeta y a sus especies, aseguramos igualmente nuestro propio futuro, intrínsecamente a ellas ligado.

**Palabras clave:** Endemismo, conservación, protección del ambiente, identidad nacional

**Endemic. Unique species that exclusively inhabit a single country on planet Earth: Honduras, all in serious danger of extinction**

## Abstract

This article is a reflection on the current status of three endemic species of Honduras and their environmental and cultural importance for our nation. The main objective is to analyze these three species (an amphibian: *Plectrohyla exquisite*, a bird: *Amazilia luciae* and a reptile: *Ctenosaura bakeri*) captured in photography in order to testify to their fragile character and unique nature not only at country level but also at scale. planetary. To achieve this purpose, we will review the global, regional and national situation to place in its context the precariousness of these emblematic species of our country, as well as the precarious situation of species that share territory and also the same problem, which will help us to delve into the delicate nature-human relationship that endangers the infinite natural biodiversity of Honduras, Central America and the rest of the world, considering environmental law as a way to preserve life, health and guarantee the economic and social security of each inhabitant of our nation, understanding that by saving the planet and its species, we also ensure our own future, intrinsically linked to them.

**Keywords:** Endemism, conservation, environmental protection, national identity

<sup>1</sup> Artista plástico y fotógrafo documental. Director de la Fototeca Nacional Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-3561-4219> Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn

## Introducción

La condición de endémico significa que una especie habita un único lugar del planeta, siendo distinta el área de su extensión pero circunscrita a un espacio en donde pueden encontrarse de forma natural dichas especies. Por lo anterior, el valor natural e identitario de muchas especies endémicas descubiertas o por descubrir en nuestro país se dimensiona. Pero este valor social o natural se ve afectado como nunca antes en nuestra historia, el cambio que la especie humana con su inconsciente estilo de vida ha causado en los ecosistemas del planeta condiciona y condena a la muerte a infinidad de especies naturales en una cadena sin fin que tarde o temprano repercute en nosotros mismos: sequías seguidas de inundaciones, calor luego frío, pandemias, plagas y un largo rosario de tragedias que el ser humano ha causado con su casi insensato y líquido estilo de vida. El presente escrito es la reflexión de un fotógrafo documental que ha recorrido el país y ha tenido el privilegio de registrar su biodiversidad, por lo que cabe aclarar que no es el artículo de un especialista dedicado al estudio de la naturaleza y de sus complejas y múltiples interacciones con el ser humano.

Ya sea la región centroamericana, Europa, África o la Antártida, todas se ven afectadas por los mismos problemas de contrastes cada vez mayores: sequías prolongadas e implacables, seguidas de inundaciones descontroladas, escasez de lluvia en los inviernos o repentinas y violentas en los veranos. Dos terribles huracanes como Eta e Iota que afectaron nuestro país en un lapso de dos semanas en el año 2020, son una prueba de lo que nos espera en el futuro de no empezar a respetar la naturaleza y proteger nuestros bosques y montañas. La lógica es simple: los árboles producen oxígeno y absorben dióxido de carbono, en otras palabras limpian el gas que nosotros producimos y que contamina la atmósfera y nos retornan aire limpio de manera gratuita, los árboles detienen las inundaciones al reducir tronco a tronco la fuerza del agua lluvia que corre ladera abajo -no olvidemos la accidentada geografía de nuestras principales ciudades, en especial la de Tegucigalpa-. Aire limpio significa reducción de enfermedades respiratorias, lo que implica por lógica simple menor gasto en medicinas y médicos por parte de la ciudadanía y del Estado mismo que no debe

erogar recursos en atender a una sociedad permanentemente enferma. Por otro lado, un medio ambiente protegido significa estabilidad en las estaciones, el agricultor sabe cuándo plantar y cuándo la lluvia regará sus cultivos, las represas que proveen el agua tan necesaria para el diario vivir de nuestras comunidades no se secarían y la ausencia de este vital líquido no dispararía las infecciones endémicas de nuestras sociedades por falta de higiene. El calor no se volvería abrasador y no fomentaría la intensidad de los incendios forestales y por ende no respiraríamos aire contaminado lo que nos evitaría enviar a nuestros hijos e hijas y a nosotros mismos al médico constantemente para aliviar males respiratorios.

La lista es larga de las ventajas de conservar un medio ambiente sano, pero esa lista es mas larga si de enumerar las consecuencias de cuando destruirlo se trata. Es tan sencillo como entender que si destruimos la naturaleza nos destruimos a nosotros mismos, así de simple y diáfana es la cuestión, lo inconcebible es por qué no lo entendemos e insistimos en una insensata forma de vida que todo lo destruye en aras de una falsa y banal comodidad. El lunes 4 de julio de este 2022 se publicó a nivel internacional la noticia del desprendimiento de un glaciar en los Alpes italianos que causó la muerte de 7 personas, 8 heridas y 14 desaparecidas. En una conferencia al respecto el primer ministro italiano Mario Draghi reconoció que entre muchos factores, buena parte de la responsabilidad de este desprendimiento recaía en el calentamiento del planeta y la pérdida lenta del volumen de los glaciares, de hecho, un estudio presentado en 2019 por el Consejo Nacional para las Investigaciones de Italia reveló que entre 2004 y 2015 el volumen de este glaciar se redujo un 30 por ciento (Bubola, 2022, p. 11). Sobre la misma tragedia, diario *El País* de España informaba: “La Marmolada es el mayor glaciar de la cadena montañosa de las Dolomitas y se calcula que desaparecerá en unos 25 o 30 años, e incluso antes, si la temperatura sigue aumentando, advirtió el Consejo Nacional para las Investigaciones (CNR) de Italia” (Verdú, 2022, p. 5). Esta tragedia en los Alpes italianos se produce (no por mera coincidencia) en la misma semana que el gobierno de Italia decreta estado de emergencia para cinco regiones del país: Véneto,

Emilia Romagna, Friuli Venezia Giulia, Lombardía y Piemonte obligado por la mayor crisis hídrica sufrida por la región en los últimos setenta años, ¿casualidad? no, nada en la naturaleza sucede por el simple azar, todo obedece a eventos previos que van forzando las cosas en esa dirección.

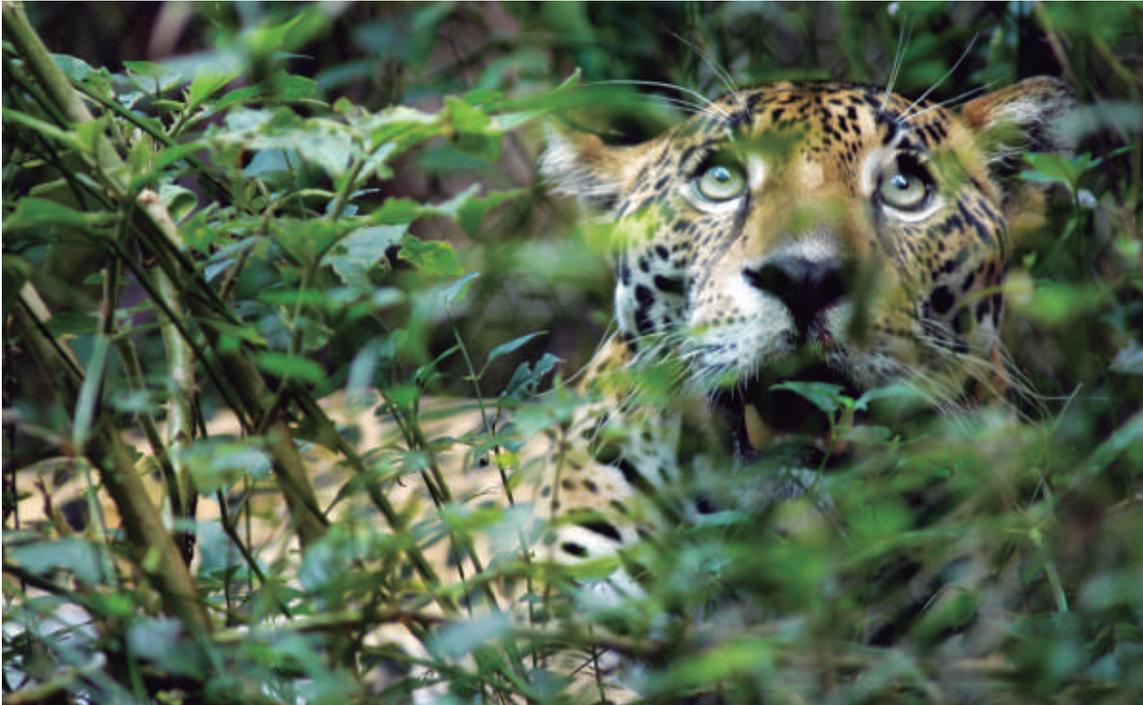
A nivel país, ese mismo 4 de julio la portada de diario *La Tribuna* publicaba: *Falla geológica se “traga” casas de familias capitalinas*, la noticia informaba que más de diez casas resultaron dañadas en la colonia La Esperanza y que ello obligó la evacuación inmediata de las familias que ahí habitaban: “El siniestro natural comenzó desde horas de la madrugada de ayer, algunas de las viviendas más afectadas, se hundieron en mayor proporción como resultado de la saturación del suelo, con las lloviznas registradas el fin de semana en la capital” (*Falla geológica se “traga” casas de familias capitalinas*, 2022, p. 9). Recordemos que a raíz del paso de la tormenta tropical Bonnie, las autoridades hondureñas habían declarado alerta verde en todo el país en ese fin de semana previendo se dieran situaciones de ese tipo. Viendo ambos sucesos referidos -en Italia y en Honduras-, nadie puede alegar que el cambio climático y el deterioro ambiental es un problema que afecta el hielo de la Antártida o provoca sequías en el Cuerno de

África, es un problema del planeta Tierra entero y nosotros vivimos en él.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) señaló que en 2022 “Muchos récords de temperatura en junio cayeron en Asia, el norte de África, partes del Ártico y Europa” (OMM, 2022, p. 11, citada en Rivera, 2022, p. 11). El calor no afecta únicamente a los anfibios endémicos o a los leopardos de la nieve, nos afecta a todos los que habitamos el planeta: humanos, árboles, hongos, microorganismos y un largo etcétera sin excepciones. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) -cinco agencias de la Organización de las Naciones Unidas-, presentaron el 5 de julio de 2022 el informe titulado *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022* en donde entre otros datos alarmantes

- ▼ La costa Caribe de América Central es frecuentemente azotada por temporales, en la imagen inferior vemos el encuentro de las aguas del mar Caribe con las rocas en West Bay, Roatán, Islas de la Bahía. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2006





Pese a su colorida piel amarilla cubierta de manchas negras, en una selva el jaguar (*Panthera onca*) es difícil de distinguir de la vegetación natural, camuflaje perfecto que le sirve al momento de cazar pero que también le es útil como medida de protección al hacerle pasar desapercibido y eludir en alguna medida peligros como los cazadores furtivos que le buscan por su piel. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2005

-como la inhumana cifra de 848 millones de seres humanos que padecen hambre en nuestro mundo-, se señala la cada vez más frecuente presencia de fenómenos climatológicos extremos -sequías e inundaciones principalmente,- como una causa del crecimiento del hambre en el mundo, primero por destruir cosechas en todas las regiones del globo y segundo porque dificulta la distribución de insumos necesarios para la agricultura o la recolección y venta de las cosechas, entre otras tantas precariedades que este tipo de eventos traen, especialmente para la población de los países en vías de desarrollo. El presente escrito es una reflexión sobre la delgada línea que separa la supervivencia humana y la del planeta Tierra y lo hace mostrando una reducida selección de especies endémicas que Honduras posee y que son un pequeño ejemplo de nuestra infinita biodiversidad y belleza natural, especies que solo podremos admirar en fotografías si sus particulares hábitats siguen destruyéndose al acelerado ritmo del presente.

Captar imágenes de estas especies no es un proceso sencillo, la fotografía de naturaleza tiene

sus propias complejidades: el olor natural del ser humano ahuyenta los animales -en especial si se usan perfumes o desodorante-, además de su equipo fotográfico, el documentalista debe llevar en su espalda agua y alimentación, el cansancio físico afecta la natural disposición a desear hacer el mejor trabajo y muchas veces se camina y camina sin encontrar esa fotografía que soñamos hacer. Es un trabajo duro y de muchas exigencias físicas y mentales. La paciencia es virtud esencial en esa labor, ya que nada en la naturaleza se puede forzar o se puede prever, usted puede desear captar en fotografía un jaguar o una orquídea en flor, pero el primero es casi imposible de ver en una selva -por sus hábitos y por su extraordinario camuflaje y silencioso caminar-, y la flor se da en la vida silvestre una vez cada año o dos en algunas especies, por lo que aquello que uno desea hacer se ve condicionado a lo que la naturaleza nos desea mostrar y no existen formulas mágicas para atraer especies, forzar arcoíris o hacer florecer un árbol, la premisa básica para lograr su propósito en la fotografía documental es el conocimiento previo de lo que desea registrar, sin ello estará condenado a lo que



La paciencia es clave para marcar la diferencia en la fotografía de naturaleza ¿cómo forzar a esta lagartija a expandir su membrana y mejorar la imagen considerablemente? la única manera es esperar a que ello suceda y captar la imagen. Parque nacional Pico Bonito, Atlántida. Fotografías por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022

el azar le depare y no siempre éste es bondadoso con el documentalista.

Técnicamente, una escasa iluminación obliga a utilizar una apertura de diafragma abierta, lo que en buen castellano significa que la abertura en el lente por donde es captada la imagen es abierta o grande, ello compensa la poca luz en la escena captada, pero a la vez hace que la imagen que se desea tomar pierda enfoque o definición -ello por la manera en que funciona el lente de una cámara fotográfica-, así que lograr fotografías definidas perfectamente es otro reto para el documentalista, desafío técnico que solo puede superar a medida la experiencia de campo le da el saber necesario para lograrlo en cada situación específica pues cada ambiente natural es también diferente.

Para captar una rana como la *Plectrohyla exquisita* se debe viajar a la Sierra de Omoa, recorrer los senderos del Parque Nacional Cusuco y estar atento a cualquier movimiento en la vegetación, educar su visión para identificar

animales en espacios abiertos es básico para cualquier fotógrafo de naturaleza ya que buena parte de la seguridad de las especies silvestres se basa en el sigilo, en el pasar desapercibidas para sus depredadores o cualquier amenaza, y ello no le favorece a quien las busca para captarlas en fotografía. Si desea fotografiar al colibrí esmeralda hondureño debe hidratarse bien, protegerse al extremo de la luz solar y caminar por las últimas parcelas de Bosque muy Seco Tropical que aún quedan aisladas en ciertas zonas del valle del Aguán, clima cálido que supone una verdadera prueba de resistencia física y nuevamente paciencia para encontrar esta diminuta ave y poder captarla. En ambos casos -rana y ave-, la iluminación natural no juega a favor del fotógrafo, ya que la selva es densa y por ello oscura al nivel que habita esta rana, y en el caso del esmeralda hondureño, que exista un abrasador sol arriba de sus cabezas, no hace que la maraña de vegetación -predominante de arbustos espinosos y cactus-, permita pasar esa intensa luz solar, por lo que



Una rana *Plectrohyla exquisita* descansa en una hoja cercana a la quebrada El Tucán del Parque Nacional Cusuco en Cortés. Fotografía por Paúl Martínez en película reversible en color formato 35mm, 2001

también los lugares en donde el ave se posa o se alimenta no son claros sino más bien áreas de sombra o en otras palabras oscuras o en penumbra, condiciones que no hacen fácil el deseo de hacer una fotografía.

### **La rana *Plectrohyla exquisita* en la Sierra de Omoa**

Una mañana fría del mes de junio del año 2001, en los senderos nublados del Parque Nacional Cusuco ubicado en la Sierra de Omoa, Cortés, una rana *Plectrohyla exquisita* se quedaba inmóvil al sentir la presencia de un extraño visitante, y es que pasar desapercibidos es la única defensa de estos diminutos habitantes de las selvas hondureñas ante cualquier peligro que les amenace, y para el pequeño anfibio la figura de un fotógrafo siguiéndolo es sin duda un riesgo. Reportada en 1998 por James R. McCranie y Larry David Wilson, esta rana es una más de las especies endémicas de anfibios encontradas en distintas áreas protegidas del país, una verdadera joya de la biodiversidad amenazada por su naturaleza frágil.

El género *Plectrohyla* pertenece a la familia *Hyllidae*, anfibios que habitan principalmente hacia la región sur de México y Centroamérica. Su nombre exquisita se deriva de la palabra en latín *exquisitus*, como una forma de sus descubridores de honrar la belleza de su coloración dorsal (McCranie, 2002, p. 298).

Para Eric Chivian y Aaron Bernstein, la situación de amenaza de los anfibios reviste en el presente índices alarmantes, especialmente las ranas que habitan los bosques tropicales, como en nuestras montañas:

De todos los grandes grupos de organismos en la Tierra, los anfibios son, junto con los primates, los más amenazados, según la Lista Roja de Especies Amenazadas de 2006 de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés). Cerca de un tercio –1811 de 5918 especies de anfibios– está amenazado de extinción, pertenecientes a los tres órdenes, y se cree que 222 especies ya se han extinguido en las últimas décadas. Además, debido a que casi una cuarta parte (22.5%) del



La crecida intempestiva de un río puede ser una sentencia de muerte para infinidad de especies que viven a sus alrededores, como esta rana que frecuenta la humedad en la orilla del río Coloradito en el Parque Nacional Pico Bonito en Atlántida. No muy lejos de este río -y ya en tierra-, muchas especies de anfibios depositan sus huevos en hojas cercanas a fuentes de agua, ahí se convierten en renacuajos y caen al agua para terminar de formarse.

Fotografías por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022.

número total de especies conocidas de anfibios es considerada con “datos insuficientes” cuando se trata de su estado de conservación, es probable que la cantidad de especies de anfibios amenazados sea aún mayor (Chivian, 2015, p. 300).

El mismo origen etimológico de la palabra anfibios revela su naturaleza frágil, ya que viene de las palabras griegas *amphí* y *bíos*, que significan doble y vida, nombre que describe a la perfección su vida acuática (en sus inicios) y terrestre a la vez (en su edad adulta). Habitar dos medios distintos les vuelve más proclives a sufrir la alteración de sus hábitats, la contaminación de las aguas le puede afectar en sus etapas tempranas y los cambios en la tierra amenazarles en su vida de adultos. Pero la amenaza de extinción no sólo se cierne sobre los anfibios, un estudio publicado en abril 2022 en la prestigiosa revista *Nature* señala que el 21 por ciento de las especies de reptiles se encuentran en peligro de extinción, siete puntos arriba de las aves (13 por ciento) y poco menos que los mamíferos (25 por ciento) pero lastimosamente son los anfibios con un 40 por

ciento de especies los que se encuentran en mayor peligro de extinción (Einhorn, 2022, p. 9). Animales tan emblemáticos como el koala (*Phascolarctos cinereus*) también están expuestos y por ello el gobierno australiano los declaró en febrero 2022 como animales en peligro de extinción, afectados por sequías, incendios descontrolados y la cada vez mayor disminución de su hábitat, a tal punto es su vulnerabilidad que cálculos de organizaciones ambientalistas señalan el año 2050 como fecha de su extinción de no tomarse ahora medidas urgentes para evitarlo, estudios demuestran que desde el año 2001 su existencia se ha reducido un 50 por ciento en los estados de Queensland y Nueva Gales del Sur (Luthra, 2022, p. 4). Cálculos conservadores estiman en menos de 100,000 los koalas viviendo en la vida silvestre, pero otras cifras hablan de 43,000 (*Koalas son declarados en peligro*, 2022, p. 20).

Pero decenas de miles de individuos de una especie son esperanzadores para evitar su extinción, pero qué sucede cuando “...sobreviven entre ocho y veinte ejemplares...” (Urbán, 2022, p.

11), como es el caso de la vaquita marina (*Phocoena sinus*), el mamífero marino que se ve afectado por la pesca y tráfico ilegal de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*) en el Alto Golfo de California, situación que le ha puesto en peligro crítico de extinción ante la vista y paciencia de la sociedad mexicana e internacional. Inclusive especies pancrónicas como las llamadas popularmente cacerolitas de mar (*Limulus polyphemus*) o *mex* en el antiguo idioma maya de la península de Yucatán están en riesgo. Son especies que vivieron incluso antes que los dinosaurios dominaran la Tierra, en poco más de 200 millones de años han existido sin mayores cambios y ahora pueden desaparecer por la pérdida incesante de su hábitat y el uso incontrolado que de su sangre azul realiza la poderosa industria farmacéutica, un claro ejemplo de especies consideradas verdaderos fósiles vivientes pero que no se escapan de la influencia negativa de la sociedad humana.

Las proyecciones para el futuro son en verdad escalofrantes, las tasas de extinción para especies que a simple vista no representan para el humano ninguna utilidad son desalentadoras. La vida líquida y las falsas pretensiones de desarrollo hacen que las sociedades cada vez de manera más rápida cavén sus propias tumbas. Medio kilómetro arriba del sitio donde se fotografió la rana *Plectrohyla*, un claro en la densa selva dejaba ver a lo lejos la inconfundible silueta de la histórica bahía de Omoa y las aguas turquesa del mar Caribe, la visión que ahora tendríamos del mismo escenario quizá variaría, ya que desde una década atrás el Caribe hondureño se ve inundado cada cierto tiempo de inmensas cantidades de basura:

GUATEMALA (AFP). Unas 60 toneladas de basura fueron retiradas de una planta de tratamiento en Guatemala instalada en la cuenca del río Motagua, luego de que el afluente arrastrara desechos que contaminaron playas del Caribe hondureño, informó ayer el Gobierno guatemalteco.

“Tan solo en las primeras dos semanas de agosto se han recogido 60 toneladas de residuos”, indicó el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de Guatemala en un comunicado, y atribuyó el incremento de basura a las fuertes lluvias que han afectado el país. Detalló que retiraron plástico, aluminio,

poliestireno expandido y residuos de madera, entre otros desechos (*Retiran 60 toneladas de basura del río Motagua*, 2020, p. 10).

Podemos alegrar que la inundación de basura se produce a kilómetros del área protegida hogar de la rana fotografiada, pero la naturaleza no funciona así, todo está unido y el daño en un sitio repercute en otros diferentes. 60 toneladas fueron retiradas para agosto del 2020 (fecha de la noticia antes citada), ahora preguntémosnos: ¿cuántas toneladas no han sido recogidas? o cuántas han sido poco a poco incineradas en esta nociva e inveterada práctica común en muchas de nuestras comunidades: plástico, aluminio o poliestireno quemados producen una nube tóxica que difícilmente se queda estática en el sitio donde se hace la quema, viaja con el viento y contamina mares, cielos y tierras -parafraseando al malogrado poeta Molina-, ¿cuánta cantidad de basura fue enterrada o lanzada a ríos o montañas? Si creemos que este arrastre de desechos afecta nada más el paisaje visual de la zona o a los seres vivos que la habitan, debemos pensarlo dos veces. Estudios realizados por la Asociación Ecológica para la Conservación Ecológica de las Islas de la Bahía realizados en distintas áreas del mar Caribe cercanas al golfo de Honduras, indican que seis peces de cada diez tienen en su estómago microplásticos (Reyes Mendoza, 2021, p. 2).

Cada ser que vive en el mar se ve afectado por la basura que tarde o temprano llega a sus aguas. El tiempo de desintegración varía según sea el plástico utilizado, pero aunque no se descomponga rápidamente, el plástico sí se fragmenta, convirtiéndose en lo que se ha llamado microplástico, material que inunda mares y océanos causando serios daños en el organismo de las especies que lo ingieren. He visto personalmente tortugas marinas confundiendo una bolsa plástica con una medusa y tratar de comerla, haga usted mismo la prueba: tómese el refresco y luego mastique el envase plástico y sentirá por su propia experiencia lo que hace una tortuga carey cuando busca alimentarse y confunde un envase de plástico transparente con una medusa. Y si el daño en el ecosistema, en el paisaje visual o en las especies marinas y terrestres que habitan la zona de Omoa no nos conmueve, cuando vea en las noticias las tristes oleadas de caravanas de

migrantes buscando escapar del país, piense en esta declaración hecha por Carlos Miranda, un pescador artesanal de Omoa:

Las faenas cada vez son más largas, salimos en horas de la madrugada y hasta pasamos noches enteras en alta mar para pescar. Es lamentable que algunas veces solo encontramos basura, estamos impactados de ver cómo nosotros mismos estamos destruyendo nuestro planeta, hace unos años solo era cuestión de horas y las lanchas venían cargadas de variedad de peces, ahora comernos un pescado se está volviendo un lujo (Miranda, 2021, p. 3 citado en Reyes Mendoza, 2021, p. 3).

Si su familia y usted mismo se ha especializado por generaciones en una misma actividad, ¿qué pasaría el día en que la fuente que le proporciona su sustento desapareciera? no sería usted uno más de esos hondureños buscando un mejor futuro para él y para su familia aún a costa de emprender tan arriesgado viaje. Podríamos seguir enlistando razones para demostrar que no solo una rana se ve afectada por el deterioro ambiental, el mundo es una cadena en donde cada eslabón cuenta. La basura en nuestro mar Caribe no solo hace difícil la tarea del pescador de encontrar peces, el mismo artículo refiere que en ciertas temporadas que la cantidad de desechos se incrementa, pescadores en Utila tienen problemas porque la basura se atasca en sus motores, y nada es más peligroso en alta mar que el motor apagado en una lancha que queda así a merced de las olas.

Presentado en noviembre de 2021 el informe *Cambio climático en México: Recomendaciones de política pública para la adaptación y resiliencia del sector pesquero y acuícola*, hace un análisis de la incidencia del cambio climático en la industria mexicana y presenta cifras contundentes:

En este sentido, Leonardo Vásques Vera, investigador en ecología y manejo de ecosistemas marinos y también vocero del estudio, agregó que por eso es crucial identificar cuáles podrían ser los efectos en las capturas y en las personas involucradas en las pesquerías, “y una pesquería que resume lo que pasa es la captura de abulón en el Pacífico, donde acidificación y baja de oxígeno se relacionan con eventos de mortalidades

masivas, asociadas a mareas rojas y a más de dos o tres fenómenos, y se han documentado pérdidas de entre 70 y 80% del tonelaje promedio de captura de abulón” (En perjuicio de la pesca, los mares mexicanos se calientan, 2021, p. 8).

Cualquier pescador de la costa occidental de la Península de Baja California puede dar fe de la merma de población de ese preciado molusco llamado en México abulón, y este cambio en el ecosistema marino o terrestre ya no es solo un problema nacional o regional que deba preocuparnos por su impacto en la naturaleza o por la disminución de las riquezas que de ella los seres humanos explotemos, es ya un serio problema que afecta la vida diaria de millones en todo el planeta:

El aumento de las temperaturas, la subida del nivel del mar y la degradación de la tierra son algunos de los motivos que inducen a la migración por el cambio climático, que “es ya una realidad y va a empeorar mucho: 30 millones de personas obligadas a abandonar sus hogares en 2020 debido a desastres relacionados con el clima, tres veces más que los desplazados por conflictos y violencia” (*Un tercio de los migrantes climáticos son niños*, 2021, p. 20).

Estas eran las reflexiones que publicaba un informe de *Save the Children* preparado de cara a la COP26 reunida el 31 de octubre de 2021 en Glasgow, Escocia: el clima forzaba a migrar a tres veces más personas que la violencia o la guerra, y como si esta cifra no fuera ya contundente, concluía el informe que más de mil millones de niños y niñas eran parte de esta forzada migración, por lo que el pescador artesanal que en Omoa no encontraba ya su sustento en el mar y debía migrar en busca de mejores horizontes es parte de esas 30 millones de personas forzadas a dejar su tierra por el deterioro ambiental. Por ello no es extraño que la Organización de las Naciones Unidas presente a Frankie -un dinosaurio-, quien desde el podio de su Asamblea le increpa a la humanidad: “Al menos nosotros teníamos un asteroide, ¿cuál es su excusa? No elijan la extinción, salven a su especie antes de que sea demasiado tarde” (*Un dinosaurio en la ONU. Salven a su especie, exhorta Frankie*, 2021, p. 20). La Conferencia de las Partes (COP) se creó en 1992 como parte de la Convención Marco de las

Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que busca regular la injerencia de las actividades humanas en el clima del planeta. La cumbre de Glasgow terminó con compromisos tibios que auguran tristes décadas por venir, pero al menos pone en el tapete de la discusión temas que deberían unir a todas las naciones del planeta para heredarles a las futuras generaciones un mundo medianamente habitable.

Pero el progreso avanza y junto a él la inhumana destrucción del planeta, y la falsa idea de desarrollo tarde o temprano nos pasa factura: sequías o inundaciones, hambrunas o pandemias. Así que ¿por qué nos sorprendemos cuando cosechamos todo lo que insensatamente antes ya hemos sembrado? Y es que destruir el planeta no ha sido precisamente la mejor obra del presuntuoso y auto proclamado rey de la creación. La desaparición de una especie como la rana *Plectrohyla exquisita* es un peligro que puede en cualquier momento suceder, y puede ser sólo un leve indicio de lo que tendremos que sufrir. En el informe Lista Roja de Especies Amenazadas de Honduras publicado el 22 de octubre de 2021 esta rana aparece en categoría CR, lo que significa Peligro Crítico. El informe presenta además un estudio de 149 especies de anfibios de Honduras y de ellas el 74.83 por ciento se encuentra dentro de las categorías amenazadas, incluyendo ya dos especies extintas: *Craugastor omoensis* y *Craugastor anciano*, la primera popularmente

conocida como la rana de arroyo de la Sierra de Omoa y la segunda como la rana ladrón de Corcuín. Extintas, desaparecidas para siempre de la faz de la tierra, no hay manera de volverlas a ver, así como no habrá manera de encontrar otro planeta si insistimos en destruir el que hoy habitamos.

## El colibrí esmeralda hondureño (*Amazilia luciae*), valle del Agúan

Una diminuta ave vuela permanentemente de flor en flor bajo un cálido sol del área conocida como el polígono de tiro de la Fuerza Aérea Hondureña, en una de las cada vez más escasas parcelas del Bosque muy Seco Tropical en el valle del Agúan, en el departamento de Yoro, es el colibrí esmeralda hondureño (*Amazilia luciae*) la única especie de ave endémica que tiene nuestro país. Como todo colibrí, esta especie es muy territorial, defendiendo su espacio (y sus flores) inclusive de los seres humanos, se alimenta principalmente del néctar de las flores, especialmente de la que

- ▼ En el valle del Agúan se conserva aún uno de los pocos espacios de Bosque muy Seco Tropical que existen en nuestro país y es el hábitat natural del colibrí esmeralda hondureño (*Amazilia luciae*) pero sus fértiles tierras amenazan su entorno por la expansión de la frontera agrícola y la ganadería. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2011



popularmente se le conoce como Pie de niño (*Pedilanthus nodiflorus*) y luego de alimentarse se posa en una rama, particularmente en este hábitat que es extremadamente caluroso, pues la temperatura promedio ronda casi siempre los 36-40° Celsius, incrementándose la misma uno o dos grados hacia horas del mediodía.

La vegetación en esta zona de hábitat del colibrí esmeralda es mayoritariamente de especies espinosas y cactus arbóreos, encontrándose las parcelas mejor conservadas entre los municipios de Olanchito y Arenal en el departamento de Yoro. Esta área fue declarada protegida mediante el decreto No. 204-2011 bajo la categoría de Refugio de vida silvestre colibrí esmeralda hondureño, decreto publicado en la edición 32,695 del 16 de diciembre de 2011 del diario oficial *La Gaceta*. Pese a ello, la intervención humana reduce año a año esta particular zona, especialmente el avance de la agricultura y la ganadería que ven en esta área una zona estéril sin ninguna utilidad comercial, lo que ha causado un severo daño en su ecosistema y pone en serio peligro la existencia de varias especies endémicas que solo ahí habitan. Pese a esta declaratoria, existen innumerables fragmentos de Bosque muy Seco Tropical y Bosque Seco Tropical de propiedad privada aledaños a los sitios en donde se ha registrado la presencia del colibrí esmeralda, lo que crea islas que amenazan la existencia de la especie, la que es considerada una de las aves

más amenazadas de la región centroamericana. El hecho mismo de encontrarse buena parte de su hábitat protegido dentro del polígono de tiro de la Fuerza Aérea ha sido un peligro permanente, ya que como su nombre lo indica, ahí se realizan pruebas de tiro y bombardeo desde 1988, lo que es una contradicción pues esta practica a la vez que evitó fuera alterado su hábitat por labores agrícolas o ganaderas, la destrucción causada por los disparos y bombardeos de práctica es algo que a la fecha no se ha cuantificado pero que es fácil de inferir, y a decir verdad, todas las fotografías del Bosque muy Seco Tropical del valle del Aguán en este artículo presentadas, han sido captadas precisamente en esa área del polígono de tiro.

La escasa precipitación pluvial al año de esta zona -de apenas 700 mm-, crea condiciones que provocan una marcada estación seca de siete u ocho meses, en contraste con el resto del país en donde ambas estaciones -seca y lluviosa-, tienen casi la misma duración. A esta condición calurosa influye también que estas zonas se hallan en la parte opuesta de donde corre el viento tras la imponente Sierra Nombre de Dios lo que hace que las zonas altas sean bosques nublados y hacia el

▼ Un colibrí esmeralda hondureño (*Amazilia luciae*) descansa en una rama del Bosque muy Seco Tropical del valle del Aguán, dentro del polígono de tiro de la Fuerza Aérea Hondureña en Yoro. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2006





valle zonas casi áridas por no recibir la humedad del Atlántico que queda atrapada en las alturas.

Irónicamente, buena parte de la preocupación del Estado hondureño para proteger el espacio que habita el colibrí esmeralda hondureño se debió a presiones del Banco Mundial que ha puesto como condición a la concesión del préstamo que concluiría el tramo de la llamada Carretera Central la protección de esta zona, ya que por políticas del Banco no pueden financiar proyectos que pongan en riesgo sitios de importancia ambiental o espacios degradados de alta importancia ecológica, como lo es el Bosque muy Seco Tropical del valle del Aguán, hogar no sólo del colibrí esmeralda sino también de especies animales y flora también únicas en el planeta, por lo que el proyecto de pavimentación de la carretera iniciado en 1998 hasta poco menos de cinco años atrás, nunca se concretó por la negativa del Banco Mundial a desembolsar fondos en tanto no se garantizara la protección de esta área.

Este espacio natural de Bosque muy Seco Tropical reviste mayor importancia pues a nivel de Centroamérica sus áreas de mayor extensión y mejor estado de conservación se hallan en el valle del Aguán en Honduras y en el valle del Motagua en Guatemala, siendo su alta tasa de endemismo un valor natural y científico de relevancia mundial, de hecho a nivel país no se halla otra área protegida con igual o mayor número de especies endémicas como en el valle del Aguán, que posee once especies de plantas endémicas: *Bakeredesia molinae*, *Caesalpinia yucatanenses*, *Eugenia coyolensis*, *Leucaena lempiriana*, *Lonchocarpus trifoliuos*, *Opuntia hondurensis*, *Pipper koepperi*, *Pipper sagax*, *Stenoseurus yunkeri*, *Zamia standleyi* y *Dijoon mejía*, además es hogar del llamado Jamo negro (*Ctenosaura melanosterna*) también endémico de Honduras.

El colibrí es un ave que vive únicamente en el continente americano, siendo las especies

- ◀ Tres distintas especies de colibrí que pueden admirarse en el parque nacional Pico Bonito en Atlántida, verdaderas joyas de la biodiversidad natural de nuestra nación. En la imagen aérea vemos la densa vegetación que rodea la cuenca del río Cangrejal, hacia el sur y al otro lado de esta Sierra Nombre de Dios, el *Amazilia luciae* vive en un clima diametralmente opuesto al que habitan estos tres colibríes de las imágenes. Fotografías por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022



Un colibrí esmeralda hondureño (*Amazilia luciae*) descansa en una rama llena de espinas dentro del polígono de tiro de la Fuerza Aérea Hondureña ubicado en el Bosque muy Seco Tropical del valle del Aguán, Yoro. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2006

endémicas de Centroamérica principalmente habitantes de los bosques nublados, excepto en nuestro país, cuya especie endémica habita en Bosques secos. A nivel continental existen un poco más de 300 especies de estas diminutas aves, y en Honduras de 40 que se han reportado, todas excepto el esmeralda hondureño habitan bosques nublados. Este colibrí es la única ave endémica de Honduras y su conservación está ligada a la protección de su muy específico hábitat de Bosque muy Seco Tropical y Bosque Seco Tropical, dos espacios naturales cada vez más reducidos a nivel país por su fragilidad y existencia cercana a fértiles valles en donde la agricultura comercial y de monocultivo gana terreno, así como la ganadería, las que se convierten en la principal amenaza a la conservación de esta especie única en el planeta y la de aquellas que igual solo se encuentran ahí compartiendo un espacio común, la reducción paulatina de estos bosques secos ha llegado en el presente a un punto crítico que pone en serio riesgo a todas las especies -endémicas o no-, que habitan este espacio, con ellas perderemos no solamente a especies únicas en el planeta, sino también buena parte de nuestra identidad como nación orgullosa de su espacio geográfico y de sus riquezas naturales.



Luego de una torrencial tormenta, una cría de iguana común escala el rostro de un soberano maya esculpido en la cara oeste de la Estela C en el Parque Arqueológico de Copán, monumento en el cual podemos encontrar representado este saurio como una forma de veneración de la antigua civilización maya hacia esta especie. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2007

## La iguana espinosa de la isla de Utila (*Ctenosaura bakeri*)

El paso de los años varía en buena medida nuestra percepción hacia las especies. Y como muestra de ello, vemos que en tiempos prehispánicos muchos reptiles recibían tal consideración hasta el punto de atribuirles a sus deidades características de ellos, y las iguanas son un ejemplo. Y si bien tenemos poca información sobre las antiguas culturas que habitaron la zona insular de Islas de la Bahía, podemos inferir en base a la existencia de evidencia en otras áreas del país y en otras culturas sobre esta antigua veneración a los saurios y a sus particulares formas de vida, una actitud social que en el presente hemos perdido y que hace que apartemos la mirada hacia su futuro como especie.

Una iguana endémica de la isla de Utila en el departamento insular de Islas de la Bahía vive en la zona de manglares que ocupan un poco menos

del 20 por ciento del territorio de esta isla, lo que puede poner en riesgo la existencia de esta especie única en el planeta. Con apenas 42 kilómetros cuadrados de extensión, este reducido espacio de la isla alberga casi medio centenar de especies de herpetofauna, riqueza que igual comparten las principales islas que componen el Archipiélago de Islas de la Bahía (Utila, Roatán y Guanaja que son las de mayor tamaño).

Localmente se le conoce como *Swamper* -por la naturaleza de su hábitat que es el mangle-, se le llama también iguana de cola espinosa de Utila y fue reportada por primera vez por el zoólogo noruego Leonhard Stejneger (1851-1943) en una publicación del año 1901 de la *Smithsonian Institution Press* en Washington. De ese entonces a la fecha muchas cosas han cambiado. Su principal amenaza es el espacio limitado que pueda tener en el futuro, la isla de Utila es pequeña y se ha convertido en un destino turístico muy visitado del Caribe hondureño, la población de la isla crece y también los complejos hoteleros

que ven en la zona de arrecifes que rodea la isla su principal atractivo y no necesariamente la zona de manglares, pese a que estos juegan un papel fundamental para la existencia del arrecife y la riqueza de su vida marina, que es en definitiva lo que la mayoría de los turistas que visitan la zona desean admirar. Otra amenaza es la costumbre inveterada de consumir huevos de iguana que existe en nuestro país, práctica en la que la isla de Utila no es la excepción, motivo por el cual distintas organizaciones ambientalistas hacen campañas de concientización para eliminar o al menos reducir esta costumbre, así como esfuerzos para conservar su hábitat de manglares y reproducir la especie en cautiverio para luego liberarla en su espacio natural. Uno de los aciertos de dichas organizaciones ha sido el buscar crear la imagen de la iguana espinosa como un símbolo de la isla en temas de conservación y orgullo local, idea que poco a poco ha ido tomando apego en la población local de Utila.

Otra amenaza a su conservación lo constituye la presencia de elementos ajenos a su hábitat, como la basura que produce el ser humano. La *Ctenosaura bakeri* vive principalmente en manglares, pero en tiempo de reproducción las hembras de esta especie buscan las playas o

sitios arenosos para depositar sus huevos, y si la playa esta inundada de basura o el espacio entre una zona de manglar y una playa arenosa se halla interrumpido por una construcción o cualquier intervención humana le impide acceder a estos sitios de anudamiento, simplemente el ciclo de reproducción de la especie se disminuye o no se produce. Es ahí en donde vemos nuevamente que en la naturaleza todo está interconectado. Páginas atrás nos referimos al daño ambiental causado por la basura que inunda la costa Caribe hondureña -principalmente en la bahía de Omoa-, citamos también reportajes de la prensa nacional en donde pescadores en Utila se lamentan del daño a sus motores que esta marea de desechos humanos les provoca cuando faenan en alta mar. La basura en las cantidades que flota en nuestro Caribe no se queda únicamente en sus aguas -ahogando a las especies que en ella habitan-, también llega a las playas y asfixia -literalmente-, a incontables especies que buscan en sus orillas alimento, refugio o un espacio en donde vivir sin amenazas acechándoles.

▼ Una iguana espinosa (*Ctenosaura bakeri*) pasea por el área oeste de la isla de Utila en Islas de la Bahía. Fotografía por Paúl Martínez en película reversible en color formato 35mm, 2004





Una tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) nada en las aguas del Caribe, muy cerca de la isla de Guanaja. La destrucción de su hábitat pone en serio peligro a estas especies, como el pavoroso incendio desatado el 2 de octubre del año 2021, que además de destruir el 30 por ciento del cayo Bonacca, lanzó al agua toneladas de escombros contaminantes. Fotografía por Paúl Martínez en película reversible en color formato 35mm, 2004

## Palabras finales

En julio 2022 la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES por sus siglas en inglés) presentó un informe en el cual entre otros severos llamados a la cordura de la humanidad, revela que un millón de especies animales y vegetales están en riesgo de desaparecer en este momento. En el caso de los peces marinos silvestres, el 34 por ciento se sobreexplota y en el caso de tiburones y rayas el 37.5 por ciento la pesca insostenible amenaza seriamente su existencia como especies. Los bosques tienen mayor daño, señalando que el 12 por ciento de las especies de árboles silvestres la tala insostenible amenaza su futuro, y como no sería así, cuando el comercio ilícito genera entre 69,000 y 199,000 millones de dólares (en especial en el comercio ilegal de peces y madera). La situación es compleja, esas enormes sumas de dinero no suelen quedarse

en las comunidades de escasos recursos que ven en el comercio de especies silvestres una manera de agenciarse ingresos para su subsistencia, no se quedan para el desarrollo económico de sus países de origen, la langosta que se come a precios altos en restaurantes de lujo bien pudo costarle la vida a un buzo miskito, el polipel que cubre la piña cortada en rodajas que se vende en muchos supermercados puede atragantar a una tortuga carey que la ingiere en el mar pensando que va a comer una medusa, ya que enormes cantidades de nuestra basura doméstica terminan flotando en los mares y océanos sin que esto nos inmute en gran manera y nos haga cambiar nuestro estilo de vida.

Las crisis tarde o temprano nos golpean aunque nosotros creamos lo contrario, que suceden en otras partes del planeta y que dentro de nuestras burbujas nunca nos pasará nada. Un ejemplo es la pandemia de la Covid-19 que de



El agua puede significar vida o desolación según sea el cómo la humanidad cuida la naturaleza. La crecida de un río no sólo destruye cultivos o sitios habitados, implica también riesgos en muchos sentidos para la población y sus recursos, como lo deja ver la fotografía del río Pespire, en Choluteca, que su embravecida corriente pone en riesgo al ganado que cada día debe beber de sus aguas. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022

una crisis sanitaria pasó a ser una crisis social y económica a escala nunca antes vista en la historia reciente de la humanidad, y lo mismo sucede con el daño ambiental que le causamos al planeta. Las señales son claras, actualmente tenemos una crisis energética (dependemos de los combustibles fósiles), una crisis alimentaria (provocada por guerras e irregularidades del clima) y una crisis climática causada mayormente por las dos primeras pero que a su vez las recrudece ya que tanto la energía como los alimentos dependen en gran medida de un clima estable y predecible. El último informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) titulado *Reporte del Estado del Clima en América Latina y El Caribe 2020* revela que entre 1998 y 2020 por distintos eventos relacionados con el clima fallecieron 312,000 personas y se vieron afectados cerca de 277 millones en América Latina y el Caribe. El informe fue dado a conocer en agosto del 2021 e imaginamos que en 2022 esas cifras simplemente se dispararán por la

cantidad de eventos climáticos extremos que en este último año han asolado de norte a sur al continente americano.

En julio del 2022, una ola de temperatura de 44 grados sufrida en España y media Europa causó la muerte de 1700 personas y provocó voraces incendios que iniciaron en los bosques pero que afectaron infinidad de comunidades aledañas, causando daños irreparables. De esta inconcebible cifra, del 10 al 15 de julio 360 fallecieron en España y dos en Portugal (Cedeño, 2022, p. 1), los veranos abrazadores se han vuelto una normalidad en buena parte del continente europeo, pero como acertadamente lo expresaba un editorial de diario *El País*: “Apagar los incendios es importante, pero aún lo es más prevenir los de mañana. Ha llegado el momento de plantear un cambio en la gestión del medio natural que permita adaptarse mejor a la nueva realidad que el cambio climático impone” (*Fuegos devastadores*, 2022, p. 14). En julio 19,

la portada de este mismo diario informaba de esta desgarradora noticia:

José Antonio González, el barrendero fallecido en Madrid por un golpe de calor, tenía un contrato de un mes y quería ganarse el puesto. Había cambiado el turno: empezó a las dos de la tarde, cuando el asfalto quemaba a 40 grados; tres horas después se desplomó. En su ordenador había una búsqueda reciente: “Qué hacer ante un golpe de calor”. Tenía 60 años. “Trabajar a esa temperatura, sin sombra y con esa ropa es inhumano”, denuncia su hijo (Viejo, 2022, p. 1).

El Ministerio de Sanidad de Francia exhortó a sus ciudadanos a hidratarse bien, evitar salir de casa y no hacer ejercicio al aire libre ante las altas temperaturas registradas y anunciadas para ese julio 2022, lo que implica cambios en su vida cotidiana obligados por el calentamiento global que atiza también las llamas en Gironde, al suroeste de Francia, que al 18 de julio llevaba 14,000 hectáreas de bosque calcinadas y al menos 15,000 personas evacuadas. Similar ola de calor extremo sucedió entre junio y julio del 2021 en la costa Pacífica de Norteamérica en donde en una comunidad como Lytton (en Canada) el termómetro alcanzó 49,6 grados, temperatura que en ninguna zona de Honduras hemos alcanzado jamás. Solo en California, el incendio forestal llamado Dixie destruyó 390,000 hectáreas entre el 13 de julio que inició y el último de octubre que se dió finalmente por extinguido, por desgracia, para quienes crean que este desastre ha sido una eventualidad que difícilmente se repita debemos decirles que en California solo en la última década se han registrado 14 de los 20 mayores incendios sufridos en toda su historia. No es simple azar entonces que el *Word Weather Attribution* (WWA) señalé que “Entre 1984 y 2015, más de cuatro millones de hectáreas de zona incendiada en el oeste de Norteamérica han estado directamente atribuidas al cambio climático” (Planelles, Álvarez y Pomedá, 2022, p. 28).

Entre el 12 y el 15 de ese mismo julio del 2021, en Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos, terribles inundaciones causaron el deceso de 222 personas y provocaron daños severos a casas, puentes e infraestructuras públicas y civiles, demostrando que sea el calor o la lluvia son dañinos para la sociedad humana cuando se

convierten en eventos extremos, así que ya sea Europa, América o África, el planeta entero sufre las consecuencias del cambio climático provocado por las actividades humanas de los dos últimos siglos. Ante la emergencia climática vivida en Europa en lo que va del verano del 2022 “no hay opción: acción colectiva o suicidio colectivo” expresó António Guterres -secretario general de Naciones Unidas-, y agregó:

Está en nuestras manos, los gobiernos pueden idear un plan colaborativo y urgente para abordar la emergencia climática impulsada por los combustibles fósiles que ya causa estragos mortales en todo el mundo, o seguir permitiendo que las corporaciones contaminen la atmósfera sin límites, condenando así a la humanidad a un futuro sombrío (Guterres, 2022, p. 21).

Los avisos ya nos han sido dados, las soluciones no son para el futuro, los cambios debemos hacerlos ya para garantizar la existencia de nuestra propia especie en el único mundo que tenemos, que es el que habitamos, a fin de cuentas no somos como el ginkgo (*Ginkgo biloba*), un verdadero fósil viviente entre los árboles que ha vivido sin cambio alguno por los últimos doscientos millones de años y fue el primer ser vivo que brotó de las cenizas luego del infierno de fuego que significó para Hiroshima la primera bomba nuclear lanzada a una ciudad en la Segunda Guerra Mundial. Los seres humanos no hemos vivido en el planeta doscientos millones de años como el ginkgo, y por nuestras acciones presentes, todo indica al parecer que no tendremos esperanza alguna de vivirlos.

Tegucigalpa MDC, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, 15 de junio del año 2022

**Nota del autor:** Al cierre de la edición de esta revista, para finales del mes de septiembre más deslaves obligaron a las autoridades municipales a declarar alerta roja en la zona que comprende las colonias Guillén, la Nueva Santa Rosa, Suazo Córdova y la Villa Delmi, ubicadas en las partes altas del noreste de Tegucigalpa, ejecutando evacuaciones obligatorias ante la inminente pérdida de vidas humanas de continuar la destrucción agravada por las intensas lluvias de ese mes. Una prueba de la fragilidad de las construcciones humanas ante el embate de una naturaleza fuera de control que las mismas acciones de la humanidad están provocando.

## Referencias bibliográficas

- Bubola, E. (2022). *At Least 7 Die in Glacier Collapse in Italy's Dolomites*. En *The New York Times*, lunes 4 de julio, 2022. Vol. CLXXI. No. 59,474. Nueva York: The New York Times Company. p. 11.
- Cedeño, I. (2022). *El calor deja 362 muertes en Europa*. (2022). En diario *Excelsior*. Domingo 17 de julio de 2022. Año CV, Tomo VI, No. 38,301. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. pp. 1 y 20.
- Chivian, E. y Bernstein, A. (2015). *Grupos de organismos amenazados que son valiosos para la medicina*. En Chivian, E. y Bernstein, A. (Coordinadores). *Preservar la vida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. pp. 199-423.
- Einhorn, C. (2022). *The Tiny Geckos a King Cobras, 20% de Reptiles Face Extinction Risk*. En *The New York Times*, jueves 28 de abril, 2022. Vol. CLXXI. No. 59,407. Nueva York: The New York Times Company. p. 9.
- En perjuicio de la pesca, los mares mexicanos se calientan*. (2021). En diario *Excelsior*. Martes 16 de noviembre de 2021. Año CV, Tomo VI, No. 38,058. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 8.
- Falla geológica se "traga" casas de familias capitalinas*. (2022). En diario *La Tribuna*, lunes 4 de julio, 2022. Año XLVI. No. 20,363. Tegucigalpa: Periódicos y Revistas S.A. de C.V. PYRSA. p. 9.
- Fuegos devastadores*. En diario *El País*. Domingo 17 de julio de 2022. Año XLVII. No. 16,431. Madrid: Ediciones El País. p. 14.
- Guterres, A. (2022). Citado en "Acción o suicidio colectivo: Guterres". (2022). En diario *Excelsior*. Miércoles 20 de julio de 2022. Año CV, Tomo VI, No. 38,304. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 21.
- Koalas son declarados en peligro*. (2022). En diario *Excelsior*. Sábado 12 de febrero de 2022. Año CV, Tomo I, No. 38,146. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 20.
- Luthra, M. (2022). *Australia Declares Koalas an Endangered Species*. En *The New York Times*, sábado 12 de febrero, 2022. Vol. CLXXI. No. 59,332. Nueva York: The New York Times Company. p. 4.
- McCranie, J. R. y Wilson, L. D. (2002). *The amphibians of Honduras*. New York: Society for the study of amphibians and reptiles.
- Miranda, C. (2021). Citado en Reyes Mendoza, A. (2021). *Contaminación. De diez peces, seis tienen microplástico*. En diario *La Prensa*. Sábado 19 de junio de 2021. Año LVI. No. 51,632. San Pedro Sula: Grupo OPSA. pp. 2 y 3.
- Planelles, M., Álvarez, J. A. y Pomedá, Y. C. (2022). *Un año de crisis climática sin fin*. En diario *El País*. Domingo 17 de julio de 2022. Año XLVII. No. 16,431. Madrid: Ediciones El País. pp. 28 y 29.
- Retiran 60 toneladas de basura del río Motagua*. En diario *La Prensa*. Viernes 28 de agosto de 2020. Año LV. No. 51,365. San Pedro Sula: Grupo OPSA. p. 10.
- Rivera, L. (2022). *El planeta es un comal ardiente*. En diario *Excelsior*. Martes 5 de julio de 2022. Año CVI, Tomo IV, No. 38,289. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 11.
- Un dinosaurio en la ONU. Salven a su especie, exhorta Frankie*. (2021). En diario *Excelsior*. Sábado 30 de octubre de 2021. Año CV, Tomo V, No. 38,041. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 20.
- Un tercio de los migrantes climáticos son niños*. (2021). En diario *Excelsior*. Sábado 30 de octubre de 2021. Año CV, Tomo V, No. 38,041. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 20.
- Urbán, J. (2022). Citado en *EU indaga violación al T-MEC por vaquita*. (2022). En diario *Excelsior*. Viernes 11 de febrero de 2022. Año CV, Tomo I, No. 38,145. Ciudad de México: GIM Compañía Editorial, S.A. de C.V. p. 6.
- Verdú, D. (2022). *Al menos siete muertos y 20 desaparecidos por el desprendimiento de parte de un glaciar en los Alpes italianos*. En diario *El País*. Lunes 4 de julio de 2022. Año XLVII. No. 16,418. Madrid: Ediciones El País. p. 5.
- Viejo, M. (2022). *El barrendero que quería ganarse el puesto murió a 40 grados*. En diario *El País*. Martes 19 de julio de 2022. Año XLVII. No. 16,433. Madrid: Ediciones El País. pp. 1 y 21.

# La lengua lenca, factores que explican su estado moribundo

<sup>1</sup> Carlos Adalid Aguilar Morales

## Resumen

La lengua lenca en Honduras se extinguió a finales del siglo XIX e inicios del XX. La lengua lenca llegó a su estado moribundo actual por factores que pusieron en peligro físico a la población y factores que modificaron la cultura. Este fenómeno corresponde a una consecuencia de varios sucesos históricos que influyeron en la población y en la cultura. Si todas las personas que hablan una lengua mueren, entonces la lengua también muere. Así que los factores que pusieron en riesgo físico a la población lenca fueron un dramático descenso demográfico desde la conquista, las enfermedades importadas por los extranjeros, los conflictos militares entre los conquistadores e indígenas, la exclusión de tierras a los indígenas, las migraciones forzadas y la esclavitud. Las personas pueden seguir viviendo incluso en su territorio tradicional pero su lengua puede ir en declive y desaparecer, para ser reemplazada con otra lengua. Así que los factores que pusieron en peligro la cultura fueron: la sumersión demográfica, que permitió la centralización del poder en unos pocos, esto dio lugar a que la población comenzara a utilizar la lengua del poder y dejara a un lado la propia y, finalmente la asimilación cultural.

**Palabras clave:** lengua lenca, muerte de lengua, sumersión demográfica, asimilación, bilingüismo emergente

## The lenca language, factors that explain its dying state

### Abstract

The Lenca language in Honduras became extinct at the end of the 19th century and the beginning of the 20th. The Lenca language reached its current moribund state due to factors that put the population in physical danger; and factors that modified the culture. This phenomenon corresponds to a consequence of several historical events that influenced the population and culture. If all the people who speak a language die, then the language also dies. So, the factors that put the Lenca population at physical risk were a dramatic demographic decline since the conquest, diseases imported by foreigners, military conflicts between the conquerors and indigenous people, the exclusion of indigenous lands, forced migrations, and slavery. People may continue to live even in their traditional territory, but their language may decline and disappear, to be replaced by another language. So, the factors that endangered the culture were: demographic submersion, which allowed the centralization of power in a few, this led the population to begin using the language of power and putting aside their own; and, finally, cultural assimilation.

**Keywords:** Lenca language, dead language, demographic submersion, assimilation, emerging bilingualism

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-8436-7170>  
Correo electrónico: carlos.aguilar@unah.edu.hn



Máscara ceremonial del Guancasco, Auxiliaría de la Vara Alta de Yamaranguila, Intibucá.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2005.

## Introducción

En esta investigación se comprueba que el estado moribundo actual de la lengua lenca está relacionado con aspectos que pusieron en peligro físico a la población y factores que modificaron la cultura. La investigación resultará relevante para explicar cómo la lengua lenca llegó a su estado actual, mediante la teoría de la muerte de la lengua se explica la realidad histórica del pueblo lenca referente a su lengua. La temática es trascendente para Honduras, para el pueblo lenca y para los habitantes de La Esperanza, Intibucá, debido a que se les mostrará por qué ya no se habla la lengua basada en la teoría y evidencia histórica.

## Problema de investigación

La investigación está centrada en la lengua lenca en La Esperanza, Intibucá, Honduras. Se analiza la historia de la lengua lenca desde la perspectiva de la teoría de la muerte de lenguas, para describir por qué la lengua lenca dejó de hablarse. La hipótesis es que el estado moribundo actual de la lengua lenca está relacionado con aspectos que pusieron en peligro físico a la población y factores que modificaron la cultura. Tal hipótesis surge del estudio sobre la muerte de las lenguas planteado por Crystal (2001).

## Estrategia metodológica

La investigación corresponde a un enfoque cualitativo, etnográfico histórico. Este tipo de etnografía “implica el recuento de la realidad cultural como producto de sucesos históricos del pasado” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 78). En este artículo se describe la realidad actual de la sociedad lenca -referente a su lengua y su estado actual- como producto de diversos sucesos históricos.

*La lengua lenca llegó a su estado actual por factores que pusieron en peligro físico a la población; y factores que modificaron la cultura.* Para desarrollar este tema se consultaron y estudiaron expertos en la muerte de lenguas como Crystal (2001), Sasse (1990), Brenzinger (1992) y Dobyns (1966). Esto definió la teoría que se utilizó en la investigación.

Las categorías de análisis están basadas en la teoría y son las siguientes: la primera parte

corresponde a los aspectos que pusieron en peligro físico a la población lenca; es decir, conflictos militares, enfermedades importadas por extranjeros, exclusión de tierras, esclavitud, migraciones forzadas. La segunda parte tiene que ver con los factores que pusieron en peligro a la cultura lenca como sumersión demográfica, migraciones forzadas y asimilación cultural.

Después de tener la teoría definida, se comenzó a buscar la bibliografía que pudiera corroborar o no las categorías de análisis. Para este propósito se utilizaron diversos libros sobre historia de Honduras que tuvieran registros demográficos sobre epidemias, guerras, esclavitud, entre otros aspectos vinculados a la teoría. Fueron particularmente útiles las obras de Newson (2000), Campbell et al. (1978), e Inestroza M. (2010) entre otros. Estos libros incluyen copias de documentos antiguos relacionados a la cultura lenca que fueron necesarios para el análisis.

## Marco teórico

De acuerdo a Crystal (2001, p. 68) las lenguas no mueren por una sola razón, en realidad existen muchos factores involucrados, diversas combinaciones de diferentes realidades regionales. Sasse (1990) tiene un argumento similar debido a que asevera que existen varios elementos que se deben analizar en lo que a la muerte de lenguas se refiere. La teoría de Crystal complementa la de Sasse, en el sentido de que amplía dos de sus postulados.

Sasse (1990) propone tres postulados que deben tomarse en cuenta para un estudio holístico en la muerte de una lengua, estos son: *Aspectos externos (AE)*, *Comportamiento del hablante (CH)*, y *Consecuencias estructurales (CE)*. Los aspectos externos corresponden a elementos extralingüísticos, es decir culturales, económicos, etnohistóricos. Estos aspectos influyen en el comportamiento del hablante. Finalmente, estos dos tienen consecuencias estructurales; es decir, modifican la lengua.

Crystal (2001) amplía el apartado de los aspectos externos y del comportamiento del hablante aunque en su estudio no le llame de esa forma. Crystal (2001) lo plantea de esta manera:

*Factores que ponen a las personas en peligro físico y Factores que modifican la cultura.* Los aspectos externos de Sasse son los factores que ponen en riesgo a la cultura de Crystal; y el comportamiento del hablante de Sasse se refiere a los factores que modifican la cultura de Crystal. Estos dos apartados concluyen en la modificación estructural de la lengua.

Por tanto, el amplio proceso para que una lengua deje de hablarse incluye estos dos aspectos. El primero, los factores que ponen en peligro físico a las personas son desastres naturales que pueden acabar con una población completa y por lo tanto con su lengua, reducciones demográficas por sequías, enfermedades, conflictos militares, exclusión de tierras, migraciones forzadas, esclavitud. El segundo, los factores que ponen en riesgo a la cultura, principalmente tienen que ver con la aculturación que está influida por la sumersión demográfica (Crystal, 2001).

## Resultados de la investigación

Este análisis se divide en dos partes para describir los factores que explican el estado moribundo de la lengua lenca. La primera parte corresponde a los factores que pusieron en peligro físico a la población, debido a la extensión del artículo, este apartado solo se describirá de una manera resumida; y en la segunda parte explicamos los factores que modificaron la cultura lenca en La Esperanza, Intibucá.

### Factores que pusieron en peligro físico a la población

Los factores que pusieron en riesgo físico a la población lenca fueron un dramático descenso demográfico desde la conquista, las enfermedades importadas por los extranjeros, los conflictos militares entre los conquistadores e indígenas, la exclusión de tierras a los indígenas, las migraciones forzadas, la esclavitud.

Dobyns y Swagerty (1983) estiman que el 95 % de la población total de América murió en los primeros 130 años después de la llegada de Colón, es decir, en la primera mitad del siglo XVI. Además se calcula que para 1518 México contaba con 25.2 millones de habitantes y para 1568 se había reducido a 2.65 millones, un

descenso poblacional realmente considerable, y para 1605 se calcula 1.3 millones de personas (Cook et al., 1998).

Sobre los lenkas en Honduras: “La conquista y colonización de Honduras fue desastrosa para la población indígena. Igual que los indígenas de otras partes del Nuevo Mundo, los hondureños sufrieron una declinación dramática de la cual no han logrado reponerse totalmente” (Newson, 1992, p. 21).

Los indígenas del occidente de Honduras practicaban una agricultura itinerante que de acuerdo con Clark y Haswel citados en Newson (pág. 117) una agricultura de ese tipo puede estimarse una población de 851,260 habitantes. Los indígenas del oriente practicaban la agricultura en alguna medida, pero también dependían de la caza, pesca y recolección, con esas características su población debió oscilar en los 528,970 habitantes. La agricultura menos desarrollada era la de los Tolupanes, su población debió oscilar entre los 16,628.

Con estos cálculos la población de Honduras antes de la conquista debió ser de 800,000 habitantes. El grupo de oriente era de 200,000 habitantes y occidente de 600,000. De los cuales, el grupo de occidente la mayor parte eran lenkas. Por lo tanto, de acuerdo con los cálculos que la autora presenta, la población lenca antes de la conquista debió oscilar entre los 500,000 a 600,000 habitantes. En la siguiente cita se puede observar el dramático descenso demográfico.

Se ha calculado que la población aborígen de Honduras era de aproximadamente 800,000 indígenas. Según el Obispo Pedraza, para 1539 esta población había sido reducida a 15,000 mientras que, en 1541, Benzoni sostuvo que solamente había 8,000 (Newson, 2000, p. 177).

De una manera sintetizada, si las personas mueren, la lengua que hablan también muere; esto sucedió con los indígenas en América. Desde la conquista el descenso demográfico fue remarcable. La población de Honduras fue afectada de manera similar, la población de occidente donde la mayor parte era lenca se redujo de 800,000 a 15,000 en 1539 y a 8,000 en 1541 (Newson, 2000, p. 177). Por lo anterior se afirma que la pérdida de vidas en la conquista marcó el primer punto de descenso en el habla de la lengua lenca.

A este descenso demográfico se añaden las enfermedades importadas por extranjeros, los conflictos militares, la exclusión de tierras y migraciones forzadas, la esclavitud por mortalidad significativa del pueblo y desintegración comunitaria a corto plazo. Estos aspectos se desarrollan con más amplitud en la tesis *Estado actual de la lengua y cultura lenca* de donde se origina este artículo.

### **Factores que pusieron en peligro la cultura. Sumersión demográfica**

Se entiende por sumersión demográfica cuando “grandes cantidades llegan al territorio de la comunidad, y marcan a los indígenas, como ha sucedido repetidamente en el curso del colonialismo” (Crystal, 2001). Esto produce un predominio de la población que llega sobre la población que ya existía, así sucedió en La Esperanza, Intibucá.

En 1536 se menciona a *Indepuca* (Intibucá) en el *repartimiento general de los pueblos e indios naturales a los vecinos y conquistadores de tierra firme*: “Cristóbal Romo, vecino de la dicha ciudad, dió y señaló, su señorío, de repartimiento, los pueblos de *Indepuca* y *Lautique*, con todos sus barrios y estancias, señores é indios, de los dichos pueblos; de que llevó cédula [sic]” (Pacheco et al., 1871, p. 12).

La zona actual de La Esperanza e Intibucá estaba habitada por indígenas antes de que fuera declarado el departamento de Intibucá, el municipio de Intibucá y el municipio de La Esperanza (Martinez, 1981), (Inestroza M., 2010, p. 22), y antes de que sucediera la sumersión demográfica.

Hay varios registros de que se hablaban tres o más lenguas en occidente “En muchos pueblos de la provincia de Honduras, una parte de los indígenas, especialmente los hombres maduros, eran bilingües (lenca-náhuatl) o trilingües (lenca-náhuatl-español)” (Herranz, 1990, p. 77) esto, porque varios grupos de hablantes náhuatl existieron antes y después de la conquista de Honduras (Leyva, 2008, p. 187), (Casanova, 1926, p. 499), (Herranz, 1990, p. 126).

La sumersión demográfica por personas de habla española llevó a la eventual pérdida de la

lengua lenca. Esta sumersión se acentúa en la zona lenca del departamento de Intibucá y específicamente del municipio de Intibucá con la fundación de La Esperanza, como explicaré en los siguientes párrafos.

A principios del siglo XVIII existían en la meseta los pueblos de *Xicaramaní* e *Yintibucá* con un solo gobierno municipal [...] Los habitantes de todos los pueblos eran indígenas y al parecer aún no había llegado en gran número la población mestiza. Con intención de ocupar el poblado de *Xicaramaní* (Inestroza M., 2010, p. 46).

En el transcurso de los 1700 hay registro de varios alcaldes de *Xicaramaní*, hasta 1762 se registra el nombre “La Concepción de *Xicaramaní*”, para 1801 se registra “Dulce Nombre de *Xicaramaní*”. Para esas fechas había 49 habitantes que correspondían a 14 grupos familiares. “Era una condición demográfica favorable para que se produjera una ocupación del sitio por mestizos que comenzaron a llegar en el último tercio del siglo XVIII” (Inestroza M., 2010, p. 48). Y fue en este año donde se formó un pueblo de ladinos en *Xicaramaní*. De hecho, la evolución del nombre mismo presenta una “ladinización”<sup>2</sup> desde simplemente el nombre indígena hasta la conformación del nombre con palabras españolas *Eramaní* como se llama actualmente.

Existe el registro de que para 1081 la población de ladinos era de 283, que representaba el 18 % de la población de Intibucá. Ya que Intibucá tenía 1,531 indígenas. Estos ladinos registrados en Intibucá, son “los que se encuentran asentados en el antiguo poblado de *Xicaramaní* y la escasa población de este último pueblo se encontraba ya en otro sitio, alejada de los mestizos y virtualmente expulsada de sus tierras” (Inestroza M., 2010, p. 50).

El poblado de *Xicaramaní* se redujo hasta formar un barrio de Intibucá. Esta afirmación es reforzada en un cuento del escritor Arturo Mejía Nieto quien vivió en La Esperanza a inicios del siglo XX:

La vida de Santa Clara -hecha para el temperamento de Don Joaquín- era también tranquila y reposada. A la derecha se veía La Loma, el pequeño cerrito como un techo sobre la ciudad. [...] ¡Se respiraba un aire tan fresco,

<sup>2</sup> Se refiere a la manera en que el indígena va adaptando su modo de vida conforme al español o "ladino".

se ofrecía un horizonte tan dilatado, se distraía tanto el espíritu contemplando las casitas lejanas en la llanura! Desde allí se veía todo Santa Clara, el río Güaco, y las lejanas casuchas de los indios (Nieto, 2004, p. 82).

Arturo Mejía Nieto escribe sobre Santa Clara en sus cuentos y novelas, ese lugar ficticio es La Esperanza. La cita anterior se refiere al lugar alto que existe en la ciudad desde donde se divisa todo el lugar, lo interesante es que después del río se puede -aun hoy- divisar el barrio *Eramaní*, “las lejanas casuchas de los indios” hace referencia a ese barrio.

Podemos afirmar que la sumersión demográfica que llegó a afectar la lengua lenca sucedió a finales del siglo XVIII. Que el pueblo de *Xicaramaní* llegó a ser sustituido por los habitantes que en 1976 solicitaron a las autoridades de la colonia que se fundara “Villa de La Esperanza”. La cita siguiente refiere la sumersión demográfica de este hecho:

A finales del siglo XVIII, familias españolas, criollas, mulatos, pardos, y ladinos procedentes en su mayoría de los departamentos de Gracias y Comayagua, ocuparon paulatinamente la meseta intramontana donde estaban asentados los pueblos indígenas de Intibucá y Eramaní. Construyeron casas a las orillas de este último poblado, provocando el recelo y malestar de los nativos (Inestroza M., 2010, p. 52).

La fundación de esta ciudad marca el punto de partida para que la lengua recibiera la amenaza que la terminaría, por lo menos en esa zona. Debido a que el nuevo poblado ejerció su dominio político a pesar de ser un número reducido en comparación a los indígenas. Para el año 1832 se reportan en Intibucá 1,531 indios y 238 ladinos; y en Xicaramaní, 128 indios y 0 ladinos (Inestroza M., 2010, p. 50). En la siguiente cita se muestra cómo influyó la fundación de La Esperanza:

Mantenimiento de hegemonía y sometimiento de la población indígena que proporcionó los jornaleros, sirvientes y tesinas que requería la clase social dominante, que por esa condición merecía el reconocimiento de las autoridades centrales. Presión constante sobre las tierras comunales y ejidos de los pueblos indígenas. Aprovechamiento de los milicianos y en particular de los jóvenes

indígenas para incorporarlos en las columnas militares que participaron en las continuas guerras fraccionales que se operaron en Honduras [...]. Control político del departamento como demarcación exclusiva. Creación del departamento de Intibucá para establecer un dominio jurisdiccional en el país que permitiera consolidar relaciones con otros poderes departamentales o nacionales (Inestroza M., 2010, p. 55).

### **Pérdida de la lengua por sumersión demográfica y asimilación cultural**

Después de la sumersión demográfica se produce la asimilación cultural “Cuando una cultura asimila a otra, la secuencia de los eventos que afecta las lenguas en peligro parece ser el mismo en todas partes” (Crystal, 2001, p. 78). Esta característica se ve en La Esperanza con la sumersión de los mestizos que tomaron el orden político y económico.

De acuerdo a Crystal (2001) en el proceso de la asimilación hay tres aspectos que influyen en la pérdida de la lengua, e igualmente identifica tres estados de lengua. El primer aspecto es una fuerte presión para hablar la lengua dominante, presiones políticas, sociales y de fuentes económicas lo que ubica a la lengua en el primer estado. El segundo aspecto es el bilingüismo emergente; la gente se hace eficiente en la nueva lengua y siempre mantiene la anterior. Eventualmente el bilingüismo decae con la pérdida de la lengua anterior. El tercer aspecto identificado por Crystal es que las nuevas generaciones son más competentes en la nueva lengua, se identifican más con ella, y encuentran su lengua anterior poco relevante para sus nuevas necesidades, esto ubica a la lengua en el tercer estado. Frecuentemente el uso de la lengua dominante viene acompañado por un sentimiento de vergüenza hacia ella.

Los mestizos de La Esperanza adquirieron las tierras de los *Eramaní*, fundaron haciendas ganaderas, instalaron tiendas, desarrollaron el comercio con otros pueblos y practicaron la agricultura empleando fuerza de trabajo indígena (jornaleros, sirvientes y tecinas) (Inestroza M., 2010, p. 54).

El español hablado por los ladinos fundadores de La Esperanza sí representó una amenaza para

el lenca. Las políticas lingüísticas tuvieron influencia en este apartado. El periodo antes de la llegada de los ladinos corresponde a la etapa plurilingüe de la colonia de los años 1570 a 1769. “Los curas y frailes debieron aprender las lenguas de los naturales para doctrinarlos y evangelizarlos en su lengua materna. Los indígenas quedaron en libertad de aprender el Español” (Herranz, 2000, p. 31). Esto pues, permitió que antes de establecerse la ciudad de La Esperanza, las políticas lingüísticas permitían el bilingüismo.

En el tiempo en que se fundó La Esperanza a inicios de 1800, corresponde a la tercera etapa de políticas lingüísticas de 1770 a 1820 “que supuso una vuelta rotunda a la política monolingüe castellana de la primera etapa y además propugnó la extinción de todas las lenguas indígenas” (Herranz, 2000, p. 31). Así que después de la fundación de La Esperanza, la política monolingüe era la que imperaba, esto permitió que la lengua lenca fuera eventualmente rezagada.

Esta presión de “de arriba abajo” forzó a los indígenas de la zona a tomar el español como lengua dominante. La segunda etapa de la sumersión demográfica es un período de bilingüismo emergente, a medida que las personas se vuelven cada vez más eficientes en su nuevo idioma mientras conservan la competencia en su edad. Entonces, a menudo con bastante rapidez, este bilingüismo comienza a declinar, con el viejo lenguaje dando paso a lo nuevo (Crystal, 2001).

El caso de La Esperanza es que se caracterizó “por el contacto de varios siglos con el Nahuatl (antes y durante la conquista) y con el español, ambas lenguas de prestigio e impuestas por el dominio político y el comercial” (Herranz, 2000, p. 200). El mismo autor propone que esto comenzó por los caciques y los principales.

Posteriormente en 1683 Herranz (2000) plantea un total bilingüismo (lenca-español) y algunos trilingües (lenca-español-nahuatl) entre los de mayor edad, es importante señalar que de acuerdo con el autor las mujeres y los niños eran monolingües en lenca. Esta pues, era la situación de *Jicaramaní* en Intibucá antes de la sumersión demográfica.

Después de la sumersión demográfica en la zona, la presión por hablar español se vuelve

mayor, si se considera que el comercio, y el poder político ya más cercano a los indígenas permitió esa presión y necesidad por aprender el español. Existió penetración de los códigos lingüísticos del español al lenca que hablaban las mujeres, hasta llegar al bilingüismo emergente.

Penetración de los códigos lingüísticos del español al lenca hablado por las mujeres a través de los patrones adaptados por el hombre y por el acceso progresivo de la mujer a la educación primaria desde 1770. La cuarta se caracteriza por el bilingüismo real de la mujer en las situaciones oficiales y formales de la comunidad (1860-1880) [...] Algunas mujeres de cacique principales debieron comenzar a no enseñar la lengua a los hijos... (Herranz, 2000, pp. 200-201).

El autor propone que el bilingüismo se dio para 1860, esto es coherente con la fundación de La Esperanza y su sumersión demográfica, y la centralización de poder en ese lugar. Por lo tanto, el español se volvió fundamental para la vida política y económica de la región.

Después de este periodo, “con bastante rapidez, este bilingüismo comienza a declinar, con el viejo lenguaje dando paso a lo nuevo” En un periodo de 20 años el lenca comienza a declinar.

Esto conduce a la tercera etapa, en la que la generación más joven se vuelve cada vez más competente en la nueva lengua, identificándose más con ella y encontrando su primera lengua menos relevante para sus nuevas necesidades. A menudo se acompaña de un sentimiento de vergüenza por el uso de la lengua antigua, tanto por parte de los padres como de sus hijos (Crystal, 2001, p. 92).

Esta etapa es descrita por Herranz (2000, p. 201) de la siguiente forma “(1881-1920) supuso la ruptura consciente generalizada de la enseñanza del lenca a los hijos en el núcleo familiar y, por tanto, le pérdida de la lengua en cuanto murieron las generaciones de abuelos y padres (1920-1970)”.

Este último proceso se vio reforzado por el establecimiento de instituciones del estado, por ejemplo las instituciones educativas donde “Se acuerda que en todos los colegios y escuelas se enseñará el español con esa sujeción a la Real Academia, última edición de 1880” (ANH, 1882).

Las leyes y los reglamentos educativos eran muy claros en que en las escuelas y colegios debía enseñarse y hablarse exclusivamente el español. Los maestros, lógicamente eran Criollos o mestizos, por tanto su lengua materna era el español (Herranz, 2000, p. 202).

La Escuela Superior de La Esperanza funcionaba en 1887 con una matrícula de 26 alumnos (Inestroza M., 2010, p. 356). También por acuerdo del 8 de octubre de 1883 fue creada una Escuela Normal en La Esperanza (Inestroza M., 2010, p. 369).

Crystal (2001) explica que un sentimiento de vergüenza acompaña al hablante de la lengua en peligro, un sentimiento con el cual no se nace sino que es producto de la discriminación. Esto se puede observar claramente en la entrevista que realizó Herranz a una mujer lenca en Guajiquiro:

En 1983 se entrevistó en Guajiquiro a Teresa Marroquín, anciana indígena de ochenta y ocho años, y relataba que a ella su madre no sólo no le enseñó el lenca sino que, cuando oía, a escondidas, a los mayores alguna conversación en lenca, ella le regañaba, diciéndole que, si las repetía, los demás la llamarían despectivamente india (Herranz, 1996).

Este proceso de no enseñar la lengua es el punto donde la lengua se pierde, ciertamente esto ha sucedido a través de la historia, en este caso los padres lencas decidieron no transmitir su lengua debido a la vergüenza al usarla por la discriminación que se recibía, es natural que un padre no desee eso para su hijo, como forma de protección a la siguiente generación se optó por no enseñar la lengua.

Los lencas y maya-chortíes de Honduras de edad madura no transmitieron a sus hijos sus lenguas maternas para que no fueran tratados despectivamente como indios. Estos reportes muestran inequívocamente que, entre 1890 y 1900, ni los abuelos ni los padres enseñaron el lenca a sus hijos, es más, trataron de que no lo escucharan y no permitían que lo hablaran (Herranz, 2000, p. 199).

El sistema político y económico, la concentración de poder en una cúpula no indígena permitió que incluso las instituciones del estado -hasta las escuelas- forzaran el cambio de la lengua lenca a la lengua española.

Muchos maestros de Guajiquiro, zona de Marcala, y de Yamaranguila castigaban, hasta hace unos años, física y psicológicamente a los alumnos que utilizaban palabras lencas en las aulas o en el trato entre compañeros (Herranz, 2000, p. 200).

Las fases que Herranz señala para la pérdida del lenca en Güajiquiro se adecúan correctamente a lo sucedido en La Esperanza Intibucá. El evento que permitió la aceleración de la pérdida de la lengua fue la sumersión demográfica, porque puso en peligro aspectos de la cultura.

## Conclusiones

El análisis permitió la comprobación de la teoría de la muerte de lenguas, en el sentido de que la lengua lenca llegó a su estado actual por los factores que pusieron en peligro físico a la población; y factores que modificaron la cultura.

La afirmación anterior implica que no existe una razón en específico del porqué el lenca dejó de hablarse, ese fenómeno corresponde a una consecuencia de varios sucesos históricos que influyeron en la población y en la cultura.

Los factores que pusieron en riesgo físico a la población lenca fueron: un dramático descenso demográfico desde la conquista, las enfermedades importadas por los extranjeros, los conflictos militares entre los conquistadores e indígenas, la exclusión de tierras a los indígenas, las migraciones forzadas, la esclavitud. Todas estas características fueron consecuencia de la conquista y la colonización.

Los factores que pusieron en peligro la cultura fueron: la sumersión demográfica, que permitió la centralización del poder en unos pocos, esto dio lugar a que la población comenzara a utilizar la lengua del poder y dejara a un lado la propia.

El proceso de pérdida de la lengua lenca tiene dos partes, la general y la específica. La parte general tiene que ver con los factores que pusieron en riesgo a la población, estos no eliminaron la lengua, pero ciertamente la debilitaron. Se desarrolló durante el proceso de conquista y colonización.

Después de que la cultura lenca experimentara el proceso general, fue posible experimentar el proceso específico, los factores que pusieron en

riesgo a la cultura. Este proceso fue posible una vez que los lenca fueron debilitados por los aspectos generales y fueron llevados a la realidad de tener asentamientos débiles en comparación a quienes tenían el poder.

Si se compara la población lenca antes de la conquista y después de la conquista y colonización, es evidente que las poblaciones restantes que huyeron a las partes altas eran pocas y débiles en términos de poder y población. Su cultura fue amenazada con los asentamientos españoles y mestizos, como fue el caso de La Esperanza.

En forma de síntesis, el proceso general dio lugar al proceso específico. El proceso general debilitó la lengua y el proceso específico permitió que se dejara de utilizar. El proceso general se desarrolló desde la conquista y la colonización, el proceso específico ocurrió a finales de la colonia e inicios de la conformación del estado.

Ha resultado evidente el impacto de la conquista y la colonización de los españoles en la lengua lenca y en las lenguas indígenas en general. Siglos de guerras, esclavitud y muerte han permitido que algunas lenguas desaparezcan y que otras lleguen a estar en peligro.

La conformación del estado y el desplazamiento<sup>3</sup> por parte de los habitantes hacia los indígenas influyó en que la lengua se abandonara. Las instituciones del estado permitieron el desarrollo de una política lingüística monolingüe que no dio cabida al lenca.

En este punto el lenca sufrió una muerte radical. Pérdida rápida del lenguaje generalmente debido a la represión política severa, a menudo con genocidio, en la medida en que los hablantes dejan de hablar el idioma como una forma de autodefensa (por ejemplo Lenca y Cacaopera en El Salvador)<sup>4</sup> (Brenzinger, 1992, p. 27).

Así que le lengua lenca dejó de hablarse por factores que pusieron en peligro físico a la población (factores generales); y factores que modificaron la cultura (factores específicos).

<sup>3</sup> El desplazamiento es definido por Said como la reproducción del comportamiento del opresor por parte del oprimido. En este caso hubo un desplazamiento del etnocentrismo español a ser internalizado por la cultura hondureña, hasta el punto en que ellos mismos reproducen los patrones del dominador, un ejemplo es la reproducción de la visión sobre el indígena.

<sup>4</sup> Rapide language loss usually due to severe political repression, often with genocide, to the extent that speakers stop speaking the language as a form of self-defense (e.g. Lenca and Cacaopera in El Salvador).

## Agradecimientos

A mi asesor de tesis, Jesús Henríquez quien por medio de su guía, ejemplo y reflexión pude completar mi trabajo. A Claudia Torres quien me permitió conocer la investigación. A la Maestría en Didáctica de Lenguas y Culturas, gracias por el apoyo.

## Referencias bibliográficas

Alvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós educador: Vol. 169. Paidós.

ANH. (1882). *La Gaceta*. (N 162). Tegucigalpa.

Brenzinger, M. (1992). *Language Death: Factual and Theoretical Explorations with Special Reference to East Africa*. Berlin.

<https://books.google.hn/books?id=iKHOeLDvUVgC>

Campbell, L., Chapman, A. y Dakin, K. (1978). Honduran Lenca. *International Journal of American Linguistics*.

Casanova, G. (1926). *Los idiomas popolaca y su clasificación*.

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:8033>

Cook, S. F., Cook, F. y Borah, W. (1998). *Ensayos sobre la historia de la población. México y el Caribe 1* (v. 1). Siglo XXI de España Editores, S.A. <https://books.google.hn/books?id=GbPoON3sqwwC>

Crystal, D. (2001). *La muerte de las lenguas. Colección Lingüística / Cambridge University Press*. Cambridge University Press.

Dobyns, H. F. (1966). An Appraisal of Techniques with a New Hemispheric Estimate. *Current Anthropology*, 7(4), 395–416.

<https://doi.org/10.1086/200749>

Dobyns, H. F.; Swagerty, W. R. (1983). *Their number become thinned: native American population dynamics in eastern North America*. MPublishing, University of Michigan Library.

Herranz, A. (1990). *El lenca de Honduras: una lengua moribunda*. Ediciones Librería Paradiso.

Herranz, A. (2000). *Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras*. Editorial Guaymurás.

<https://books.google.hn/books?id=MdK6MzUM7DQC>

Inestroza M., J. E. (2010). *Intibucá (1536-1899). Albores del Departamento, poder oligárquico y pueblos ancestrales*. Guardabarranco.

Leyva, H. M. (2008). *Documentos coloniales de Honduras*. Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca, 1991.

Martinez, M. F. (1981). *Presencia de grupos mexicanos antes y después de la conquista de Honduras y pervivencia de la Lengua nahuatl en el área supuestamente Lenca*. Editorial Universitaria.

Newson, L. (1992). *El costo de la conquista*. Guaymurás.

Newson, L. (2000). *El Costo de la Conquista*. Editorial Guaymurás.

<https://books.google.hn/books?id=mCHUN1yXkwEC>

Nieto, A. M. (2004). *El Tunco*. Editorial Universitaria.

Pacheco, J. F., de Cárdenas y Espejo, F., Mendoza, L. T. de y Spain. Ministerio de Ultramar. (1871). *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento ... de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía: sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*. Reprinted with the permission of Academia de la Historia, Madrid, Spain [by] Kraus Reprint. <https://books.google.hn/books?id=BoAMAAAAYAAJ>

Sasse, H.-J. (1990). *Theory of language death und Language decay and contact-induced change: Similarities and differences; [the following two papers were presented at the International Symposium on Language Death in East Africa, Bad Homburg, January 8 - 12, 1990]*.

# Las comunicaciones en Honduras: el telégrafo, la escuela de telegrafistas y la revista Morse y Bell

<sup>1</sup> Patricia E. Castillo Canelas

## Resumen

Comunicar el extenso y desolado territorio hondureño fue una de las preocupaciones de los diferentes gobiernos de la post independencia, pero la constante carencia de fondos nacionales y las continuas guerras internas dificultaron esa labor. Fue durante la administración presidencial de Marco Aurelio Soto Martínez que, en la medida que los recursos públicos lo permitían, construyó la infraestructura vial y de comunicaciones necesaria para interconectar el territorio y a este con el exterior. Es el objetivo de este trabajo, dar a conocer el desarrollo en la instalación de las comunicaciones en Honduras, los medios utilizados para transmitir información y dejar testimonio de como la tecnología dejó en el olvido este medio de comunicación tan efectivo en un momento histórico dado.

**Palabras clave:** comunicaciones, telégrafo, escuela de telegrafistas, revista

## Communications in Honduras: the telegraph, the school of telegraphists and the magazine Morse and Bell

## Abstract

Communicating the extensive and desolate Honduran territory was one of the concerns of the different post-independence governments, but the constant lack of national funds and the continuous internal wars made this task difficult. It was during the presidential administration of Marco Aurelio Soto Martínez that, to the extent that public resources allowed, he built the necessary road and communications infrastructure to interconnect the territory and it with the outside world. It is the objective of this work, to publicize the development in the installation of communications in Honduras, the means used to transmit information and leave testimony of how technology left this effective means of communication in oblivion at a given historical moment.

**Keywords:** communications, telegraph, telegraph school, magazine

## Introducción

Las comunicaciones forman parte de nuestra vida cotidiana, sin importar el medio utilizado para transmitir o recibir información. A lo largo de la historia, el hombre a ideado diversos canales o medios físicos que le permitan informarse e informar, persuadir o entretener, controlar, motivar y cooperar en la búsqueda de soluciones

a los diferentes problemas sociales, económicos o políticos. Esas son las funciones de la comunicación.

En Honduras, al igual que en el resto del mundo, las comunicaciones han jugado un papel importante en el desarrollo del país. Pero ¿conoce

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología. Fondo Documental Histórico. <https://orcid.org/0000-0003-0818-111X> Correo electrónico: patricia.castillo@unah.edu.hn

la actual generación como se desarrollaron las comunicaciones en Honduras? o ¿desde cuándo, Honduras ha mantenido comunicación tanto dentro como fuera de sus fronteras? mediante otro medio que no fuera a través de la comunicación escrita.

En las siguientes líneas se expone brevemente, el desarrollo de las comunicaciones en nuestro país, desde sus inicios en el gobierno de Marco Aurelio Soto Martínez y Ramón Rosa a fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX cuando se vio la necesidad de ampliar dichos medios de comunicación. Según mensaje del presidente Soto al Congreso Extraordinario de la República instalado el 27 de mayo de 1887 ... “la grande extensión de nuestro territorio i el desierto son obstáculos que dificultan en alto grado las comunicaciones de los particulares i el curso de la buena administración pública. El telégrafo y un buen servicio postal son los medios para acortar las distancias i crear relaciones frecuentes e instantáneas”<sup>2</sup> (Soto, 1879; págs. 14-15).

## El telégrafo

“Yo te saludo, prodigioso invento, que estrechas con tu lazo las naciones, y transmites las mágicas creaciones que elabora del siglo el pensamiento... eres heraldo que a la tierra lleva, el mensaje de un pueblo que proclama que ha firmado su alianza con la gloria...”

L. Pallares A.<sup>3</sup>

Antes de la administración Soto-Rosa no había, según las palabras del presidente “un palmo de telégrafo”, por lo que, fueron instaladas “692 millas telegráficas entre Nicaragua, El Salvador y Guatemala por líneas directas; i en el interior de los departamentos de Tegucigalpa, Choluteca, La Paz, Comayagua, Santa Bárbara, Copán, Gracias i el importante puerto de Amapala, fueron creadas 18 oficinas telegráficas”. Otros puntos del país también estaban siendo unidos mediante líneas telegráficas. El 7 de junio de 1877 se celebró contrata con J.A. de Braam para que, a través de su empresa pudiera realizarse el tendido de un cable submarino desde Puerto Cortes hasta el Cabo de San Antonio en Cuba” (Soto, 1879: pág.

15). Y conectarse desde allí a Europa, Estados Unidos de Norteamérica y otros países latinoamericanos. Dicha empresa obtuvo del gobierno de España la autorización para instalar la base de comunicación.

Otras contrataciones fueron celebradas para colocar los postes y el tendido de cables, generando muchos empleos e inversión en el equipamiento de las oficinas postales y en el entrenamiento de los telegrafistas. Según acuerdo del 9 de octubre de 1876, se autorizó a los ingenieros “Eduardo P. Malles y Jorge Coller”, iniciar los trabajos de cableado e instalación de la comunicación telegráfica (Rosa, 1954: pág. 155).

1877 fue año de grandes progresos en las comunicaciones hondureñas, el telégrafo se inauguró en varias ciudades y la comunicación fluía dentro y fuera del territorio. “En el mes de junio se estableció la comunicación entre Tegucigalpa y Amapala” (Boletín del DC, 1939: 16-17). Choluteca y Nacaome quedaron comunicados el 10 de mayo de 1878. El 15 de septiembre del mismo año se inauguró la comunicación entre Tegucigalpa y Comayagua. El presidente Soto expresó: “...suprimimos distancias, suprimimos los desiertos que nos separa y grande y robusta se asentará entre nosotros la civilización que dignifica y engrandece a los pueblos. No persigamos y matemos hombres, persigamos y matemos el atraso y que la lucha sea sin tregua y que la victoria sea completa” (Peña, 1975; 29-35). De igual manera, Honduras fue adherida a la Unión Postal Universal (UPU) en 1878 procurando la mejora en el sistema de correo.

Los primeros mensajes internacionales de y para el presidente Soto con sus vecinos centroamericanos fueron:

- al Presidente Zaldívar “... con singular satisfacción saludo a Ud., a su gobierno y al pueblo salvadoreño... yo saludo al progreso de Centroamérica al iniciar tan importante i agradable comunicación...”.

- El 19 de febrero de 1879 el Presidente Pedro J. Chamorro envía sus felicitaciones por la inauguración del hilo telegráfico con Nicaragua “...al estrechar sus relaciones, estrecharán

<sup>2</sup> Ortografía original.

<sup>3</sup> Soneto con motivo de la inauguración del Telégrafo Nacional de Ecuador en julio de 1884. Revista Morse y Bell. pág. 7.

también sus vínculos fraternales i se unirán en sus esfuerzos por conservar la paz i alentar su mutuo engrandecimiento...”

- desde el 18 de febrero de 1879 se estableció la comunicación con el presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios por la nueva línea telegráfica, “... que nos pone en comunicación directa con esa República, tengo el gusto de enviarle el más afectuoso saludo, deseando que al recibirlo se encuentre U. bueno i que siempre sea feliz para el bien de la patria...” (Idem).

A inicio de 1881 había en servicio 1,409 millas de tendido telegráfico y se contaba con 39 oficinas. Vallejo, en su anuario estadístico dice que “para septiembre de 1882 Honduras se comunicaba con Europa y varios países de América Latina” (1891: 469). En 1883 el total de millas cableadas ascendía a 1704 y 53 oficinas telegráficas. Para 1889, siendo presidente de la República Luís Bográn Baraona (1883-1891), el Estado compró terrenos ubicados en las inmediaciones del barrio Las Delicias, propiedad de José Eusebio, Florencia Fiallos y Mariano Pavón Díaz, para construir un edificio de piedra rosada e instalar las oficinas de la Dirección General de Telégrafos.

La primera etapa del edificio se realizó durante el gobierno de Francisco Bertrand (1916-1919), siendo responsables de la obra el ingeniero C. H. Reichwaldt. Pero fue el 26 de abril de 1948 cuando se inauguró el actual edificio del Palacio de Telecomunicaciones por el presidente Tiburcio Carías Andino (1933-1948) en presencia del cuerpo diplomático, miembros del gobierno y la sociedad capitalina.

Entre 1928 y 1932, la dirección pasó a llamarse Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, pues en el gobierno de Vicente Mejía Colindres contrató a la International Standard Electric Co. para la instalación de una planta de teléfonos automáticos con capacidad para 1000 abonados.

### Las escuelas Normales de Telegrafistas

El 30 de diciembre de 1876 se emitió en Comayagua un acuerdo estableciendo una escuela para la formación de telegrafistas, dirigida por Ignacio Sarmiento. Se solicitó a todos

- ▼ El Palacio de Telecomunicaciones en el centro histórico de Tegucigalpa. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2012



los Gobernadores Políticos que procedieran a escoger dos jóvenes de sus comunidades en edades comprendidas entre 14 y 19 años de edad para que fueran enviados a esta escuela a aprender el oficio, por cuenta del Estado (Vallejo, ob. cit: 53).

La escuela de telegrafistas de Tegucigalpa, funcionaba en el 3er piso del edificio de comunicaciones, también dentro de las instalaciones de la Penitenciaría Central (PC) de Tegucigalpa, “funcionaba una escuela de telegrafía dirigida y sostenida por el telegrafista Carlos Alfredo Zepeda” y por algunos directores de la Penitenciaría (Aguilar, 1928: 13-14).

### La revista MORSE Y BELL

El 20 de marzo de 1913 nace la organización de los empleados del ramo de telégrafos, constituyéndose en un inicio como una sociedad de ahorros y socorros mutuos. Esta, posteriormente daría vida a la Unión de Telegrafistas. Al frente de esta organización estaba el coronel Francisco Lagos. Los miembros procedieron a formar las comisiones para establecer los estatutos que regirían, sin embargo, no lograron ponerse de acuerdo en algunos puntos, y toda actividad se paró. Ocho años después, el 8 de marzo de 1921 hay un nuevo intento por organizarse, en esta ocasión la sociedad llevaría el nombre **MORSE**, dirigida por el también coronel Rafael Lanza Ramos. Pero no fue sino hasta el 15 de noviembre de 1927 que reunidos los miembros de la Sociedad Morse<sup>4</sup> cuando se leyó la moción presentada por el socio Abraham Garay referente a la creación de un medio de difusión de los intereses del gremio. La idea fue aceptada de forma unánime y aprobada en el acta No 8 de esa misma fecha. El siguiente día se emitió una circular a todos los departamentos del país con el objetivo de informar sobre la resolución tomada y solicitar ayuda mediante la suscripción de cada miembro (de 0.25 centavos) para sufragar los costos de impresión de la misma. La idea fue acogida positivamente y la respuesta, de todos los rincones no se hizo esperar<sup>5</sup>...

<sup>4</sup> La Sociedad Morse fue constituida el 8 de mayo de 1921, bajo la presidencia provisional del Coronel Rafael Lanza Ramos. Su objetivo principal era el ahorro y socorro de sus agremiados. Uno de los gremios a nivel internacional que ayudó al establecimiento de los estatutos de la Sociedad Morse, fue la Asociación de Telegrafistas de Cuba.

<sup>5</sup> Las diferentes respuestas fueron publicadas en varios números de esta revista, iniciando con el No. 1 de 1928, pág. 15.

• “Juticalpa, noviembre 17.- aplaudo la iniciativa de Garay, y ojalá que ese gesto que marca un paso de positivo adelanto para los telegrafistas de Honduras no sea solamente un entusiasmo pasajero. Este departamento no tiene ningún inconveniente en prestarles el apoyo que solicita. Afmo.- Alberto Rodríguez G.

• Trujillo, 18.- tengo gusto comunicarle que todos los telegrafistas de este departamento han acogido con buena voluntad exitativa híceles, aceptando una suscripción de la revista telegráfica que fundará la Sociedad en esa capital. Les felicito y auguro el mejor éxito. Fraternalmente. - Alejandro Delgado.

• Yuscarán, 15.- ha sido acogida con beneplácito la moción del sr. Garay y ojalá que no tenga dificultades para llevar a efecto tan noble idea. Afmo. Francisco Aguilera.

• Gracias, 18.- entendido circular referente a la moción hecha por el socio Garay. Pronto le indicaré las suscripciones que se puedan colocar de la revista “Morse”. Fraternalmente N. Fajardo.

• La Esperanza, 18.- la fundación de la revista es de los más grande que puede hacer la Sociedad. Felicito al consocio Cnel. Garay por su importante moción. Autorízole para manifestar a la Sociedad que puede contar con cooperación monetaria de este departamento y con mi sencilla y humilde colaboración si es necesaria. Mi saludo fraternal. A. Serrano P.”

Ante la aceptación masiva de los agremiados, en sesión ordinaria se acordó en el acta No. 40 del 20 de diciembre de 1927, la publicación de la revista en forma mensual. Para la primera edición de 500 ejemplares, se contrató a la imprenta Gutenberg a un costo de 70 pesos plata. Cada ejemplar constaría de 24 páginas con una carátula a dos colores. Así nació en el mes de enero de 1928 el No. 1 de la revista mensual **Morse y Bell**<sup>6</sup>, como Órgano Oficial de la Sociedad Morse y en general de los intereses del gremio de telegrafistas y telefonistas de Honduras. Lisandro

Orellana fue el fiscal de la Junta Directiva de la Sociedad Morse y director de turno de ese primer número, escribió en su editorial *Entusiasmo y buena fe*, dijo que la revista (1928: 1-3) ...

- “Carecerá de valor literario... de las mentes pujantes, pero estará marcada por el entusiasmo y buena fe propios de corazones optimistas...”

No será la mansión donde la idea despida torrentes de luz... sino el campo donde florezca la simiente fraternal...

Carecerá de todo mérito, menos de aquel en que resplandezca la equidad y la justicia. La veracidad y la honradez al tratar asuntos del gremio...”

La Sociedad ya contaba con un medio de comunicación para exponer sus disposiciones, informar sobre los movimientos rentísticos, realizar campañas moralizadoras y motivadoras. Se esperaba especialmente, motivar a sus agremiados a escribir artículos para “no dar cabida a la pereza mental, y así mejorar nuestra condición social e intelectual (Garay, 1928: 6-7). El costo de la revista era de 0.25 centavos de la suscripción mensual, el número suelto 0.30 centavos y el número atrasado de 0.37 centavos. También, para el sostenimiento de la revista, se aceptaba la publicación de propaganda comercial, entre ellas: Pablo Uhler y Co., Almacenes Santos Soto, Hotel Ritz, Venancio Callejas cirujano dentista, Bazar Unión, Ferretería D. Fortín hijos, Salón Beall y Drive-in El Molino (ambos negocios ubicados en San Pedro Sula) y muchas más. Contenía una sección literaria y de sociales.

A partir de la edición del número 2 y por varios problemas con la imprenta, se decidió cambiar de imprenta. A partir de ese número sería la imprenta El Sol la encargada. Se redujo el número de páginas a 20 ya que el formato contaba con otras dimensiones.

Durante la administración presidencial del doctor y general Tiburcio Carías Andino, mediante decreto No. 159 del 25 de marzo de 1930, se declaró el 27 de abril día del telegrafista.

## Referencias bibliográficas

Aguilar G. F. (año I No. IV, abril 1928). “Nuestros aplausos y voz de aliento. Para profesor y alumnos”. *Morse y Bell*. Tegucigalpa: Imp. El Sol.

“Contestaciones de los telegrafistas primeros departamentales y telegrafistas del departamento de Tegucigalpa”. (Año I No. I, enero 1928). *Morse y Bell*. Tegucigalpa: Imp. Gutenberg.

Garay, A. (# 1, enero 1928). “Ventajas del periodismo y la asociación”. *Morse y Bell*. Tegucigalpa: Imp. Gutenberg.

“Inauguración del servicio telegráfico entre Tegucigalpa y Amapala”. (julio-agosto 1939). *Boletín del Distrito Central*. Tegucigalpa.

Orellana, L. (No. 1, enero 1928). “Entusiasmo y buena fe”. *Morse y Bell*. Tegucigalpa; Imp. Gutenberg.

Palacio de Comunicaciones Eléctricas. (26 abril 1948). *Imágenes de Honduras*. Gobierno de la República. Tegucigalpa.

Pallares Arteta, L. (año I No.2, febrero 1928). “El Telégrafo”. *Morse y Bell*. Tegucigalpa: imprenta El Sol.

Peña, V. (1975). *El telégrafo en Honduras, dedicado al centenario de haberse instalado el telégrafo en Honduras (1877-1977)*. Tegucigalpa: Sindicato de Empleados de Comunicaciones Eléctricas de Honduras.

Rosa, R. (1954). Memoria de Fomento, Agricultura y Comercio. *Oro de Honduras* t II. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Soto, M. A. (1879). *Mensaje del presidente de Honduras, contestación del Congreso i Dictamen de la comisión respectiva*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Vallejo, R. A. (1891). *Primer anuario estadístico correspondiente al año 1889*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

<sup>6</sup> En homenaje a Samuel F.B. Morse (1791-1872) y Alejandro Graham Bell (1847-1922) inventores del telégrafo y el teléfono respectivamente.

# La economía colaborativa “Implicaciones y oportunidades en Honduras”

<sup>1</sup> Carlos David Coca Singh

## Resumen

El objetivo general de esta investigación es conocer cuáles son las implicaciones en las empresas hondureñas en relación al auge e irrupción tecnológica, situación que implica a la llamada economía colaborativa o consumo colaborativo en el país.

En seguimiento al análisis cuantitativo surgido del diagnóstico realizado en el macro proyecto de investigación del uso de las TIC como factor de desarrollo (IIES) en 2020, donde la información fue proporcionada en un cuestionario a distintas organizaciones con un diseño de tipo muestreo aleatorio simple, estilo bola de nieve, con un alcance nacional de 167 empresas, situación que ha llevado a la reflexión de lo que está pasando en el país y su transformación digital e inserción en la economía colaborativa.

El método para la comprobación de las hipótesis es de tipo exploratorio, estableciendo líneas de acción que permitieron conocer algunos elementos en las variables para que los resultados tuvieran niveles óptimos de validez.

La investigación con diseño exploratorio es enfocada al grupo de interés, con una visión general de la realidad investigada, teniendo un alcance descriptivo al documentar la percepción por el objeto de estudio, mezclando enfoques cualitativos y cuantitativos en la recolección y manejo de la información.

**Palabras clave:** Economía colaborativa, empresas, TIC, organizaciones, consumo colaborativo

## The collaborative economy "Implications and opportunities in Honduras"

### Abstract

The general objective of this research is to know what are the implications for Honduran companies in relation to the technological boom and irruption, a situation that implies the so-called collaborative economy or collaborative consumption in the country.

In follow-up to the quantitative analysis arising from the diagnosis made in the macro research project on the use of TIC as a development factor (IIES) in 2020, where the information was provided in a questionnaire to different organizations with a simple random sampling design, snowball style, with a national scope of 167 companies, a situation that has led to reflection on what is happening in the country and its digital transformation and insertion in the collaborative economy.

The method for verifying the hypotheses is of an exploratory type, establishing lines of action that allowed knowing some elements in the variables so that the results had optimal levels of validity.

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Docente investigador, Administración de Empresas.  
<https://orcid.org/0000-0001-7451-8089> Correo electrónico: carlos.coca@unah.edu.hn

Research with an exploratory design is focused on the group of interest, with a general vision of the investigated reality, having a descriptive scope by documenting the perception of the object of study, mixing qualitative and quantitative approaches in the collection and management of information.

**Keywords:** Sharing economy, companies, TIC, organizations, collaborative consumption

## Introducción

En la actualidad vivimos una revolución tecno-digital la cual es el producto de la confluencia de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y las tecnologías digitales en todos los ámbitos de nuestras vidas, para lo que el uso de la internet se ha vuelto indispensable para compartir contenidos, imágenes e información de actividades formales e informales, siendo para el ámbito empresarial una oportunidad sobre el uso que están dando las organizaciones a dichas tecnologías y los cambios en la estructura tradicional con implicaciones en materia laboral y escalabilidad en los mercados, especialmente para la comercialización de productos o servicios.

Consecuentemente han surgido iniciativas a nivel global enmarcadas en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) formalizados e impulsados a nivel global por (Organización de las Naciones Unidas, 2019), los cuales sirven de base para la creación de estrategias públicas en los países y sectores empresariales privados con los que se pueda dar respuesta a la consecución de estos objetivos trazados al 2030.

La crisis económica derivada de la pandemia COVID-19, que al momento de escribir este artículo estamos atravesando en el mundo entero, pero que en países como el nuestro en la región centroamericana surgen oportunidades latentes en la manera de interactuar y comercialización de productos o servicios por medio de plataformas digitales que pueden ser creadas como iniciativas de desarrollo empresarial o se aplica la adaptabilidad a las que ya están probadas en otras latitudes en el llamado consumo colaborativo.

En esta investigación se presenta información útil e importante para conceptualizar a una empresa de la economía colaborativa basadas fundamentalmente en aspectos relacionados al uso de las capacidades

existentes pero con la transformación a lo digital, sin descuidar el desarrollo social, comunitario o cooperativo, y la sostenibilidad económica financiera del negocio o empresa.

Y para finalizar, esta investigación tiene como propósito conocer cuál es la verdadera incidencia que las empresas de la economía colaborativa llegan a tener en la sociedad actual y dimensionar las posibilidades de desarrollar estas iniciativas con incentivos desde las políticas públicas para insertarlas en el mundo globalizado y traducir estos elementos en oportunidades de crecimiento económico y social en los países.

## Marco teórico conceptual La Economía Colaborativa

La economía colaborativa se conoce en etapas previas como el consumo colaborativo del término anglosajón “collaborative consumption” por lo que según (Barnes & Mattson, 2016), define a este consumo como “el uso de mercados en línea y las tecnologías de redes sociales para facilitar y compartir los recursos entre las personas, tales como espacio, dinero, bienes, habilidades, competencias o servicios”.

En ese sentido, y siendo más amplios en la utilización del término se pasa a la economía colaborativa o traducido con el término “sharing economy”, siendo adoptados estos conceptos de pensadores y personas influyentes en el mercado internacional de habla inglesa, donde se presentan opiniones sobre si es un nuevo modelo económico o simplemente una expansión de las capacidades empresariales con la transformación digital aplicada a los negocios.

Para la conceptualización de la economía colaborativa globalmente hablando, según los informes de la Comisión Europea al elaborar una estrategia para el desarrollo de un mercado único

y al referirse a la economía colaborativa establece:

“A los efectos de la presente Comunicación, el término “economía colaborativa”, se refiere a modelos de negocio en los que se facilitan actividades mediante plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares. La economía colaborativa implica a tres categorías de agentes i) prestadores de servicios que comparten activos, recursos, tiempo y/o competencias pueden ser particulares que ofrecen servicios de manera ocasional («pares») o prestadores de servicios que actúen a título profesional («prestadores de servicios profesionales»); ii) usuarios de dichos servicios; y iii) intermediarios que a través de una plataforma en línea conectan a los prestadores con los usuarios y facilitan las transacciones entre ellos («plataformas colaborativas»). Por lo general, las transacciones de la economía colaborativa no implican un cambio de propiedad y pueden realizarse con o sin ánimo de lucro” (Comision Europea, 2016).

Según lo muestra (Alaminos & Peñalba, 2018), para definir a la economía colaborativa “un buen inicio para conceptualizar y comprender, es describir que actividades se llevan a cabo, que es lo que se hace dentro del marco de la economía colaborativa”. Al realizar un detalle para esta comprensión, se muestra que en primer lugar está la actividad del trueque, donde se da un intercambio de bienes o servicios directo sin el uso de dinero; también la actividad de prestar, misma que incluye dar algo a alguien por un tiempo determinado; luego se muestra que también donar, es decir cuando se transfiere de manera gratuita un bien o servicio a otra persona; por otro lado alquilar o rentar, al recibir ingresos por el uso de un bien o servicio mediante suscripciones regulares en el tiempo; asimismo la actividad de intercambiar, que consiste en realizar un cambio recíproco de un elemento por otro.

Estas actividades se engloban en tres grandes ejes fundamentales que rigen la dinámica en este modelo de la economía colaborativa, los cuales son: A) Acceso a productos o servicios sin tener la propiedad del bien. B) Mercados de redistribución para alargar la vida útil después de haber sido

usados; C) Estilos de vida colaborativos al intercambiar bienes no tangibles.

Por otro lado, (Barreiro Gen, 2018), menciona que para llevarse a cabo, en la economía colaborativa se debe coincidir en sistemas, redes o plataformas tecnológicas organizadas, en las que los participantes realizan actividades de compartir, alquilar, prestar y diversas compras ventas, con el intercambio de bienes o servicios.

Tal como lo indica la investigación sobre la caracterización de la economía colaborativa:

“La aparición de dispositivos como la geolocalización o las impresoras 3D está posibilitando a los hogares producir en casa bienes que hasta hace nada precisaban de una planta industrial. Asimismo, las plataformas están permitiendo el intercambio o el uso compartido de medios de transporte o de viviendas vacías, incrementando de manera muy eficiente su uso. En general, se está eliminando los intermediarios en todo tipo de actividades de modo que oferentes y demandantes se pueden poner de acuerdo de manera directa” (Plaza-Angulo, Rodríguez, & Gomez-Alvarez, 2017).

Es oportuno destacar que los avances tecnológicos han permitido la aparición de elementos para la conectividad, comunicación y el manejo de la información diversos, mismos que llevan a nuevas formas de relaciones sociales, comerciales, productivas, opiniones y libertades de expresión, donde se pone de manifiesto la situación en la igualdad de pares, es decir que el mismo productor de un bien o servicio también es un consumidor.

Así mismo, la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia en la Unión Europea, describe (CNMC, 2020) que “El desarrollo de las tecnologías de la información en el ámbito de la digitalización de la economía, los dispositivos móviles y las nuevas plataformas y aplicaciones han dado lugar durante los últimos años al desarrollo de nuevos modelos de consumo. Buen ejemplo de ello, es el desarrollo del comercio electrónico de bienes y servicios (libros, música, viajes, ropa, etc.), que ha llegado en pocos años a convertirse en algo habitual en el día a día de millones de consumidores”, en ese sentido, muestra que el modelo de la economía colaborativa y su desarrollo va de la mano con el desarrollo tecnológico.

El economista británico y profesor en Stern School of Business de la Universidad de Nueva York en entrevista (Harvard Deusto, 2018), menciona que “Una de las razones por las que la economía colaborativa me ha parecido un tema muy interesante es porque creo que hace posible que la gente obtenga y experimente cosas que de otro modo estarían fuera de su alcance económico”.

De acuerdo a la publicación de la Price Waterhouse Cooper (PWC, 2014), describe que la economía colaborativa se basa en cuatro pilares fundamentales, que son:

Las plataformas digitales y el auge tecnológico, mayor interacción social en todos los segmentos de la población, la democratización y liberalización del contenido, las transacciones de bajo costo con acceso fácil y rápido.

Si bien es cierto, este tipo de empresas o asociaciones no es nuevo ya que desde tiempos ancestrales los seres humanos han compartido y realizado colaboración entre sí, al realizar trueques y la utilización de los recursos para el bien común, nos lleva a la actualidad 2022, donde producto de la aparición de la internet, del desarrollo tecnológico y de las comunicaciones,

se han concretado iniciativas con amplio espectro de participación y potencial global que inciden en las economías en todas partes del mundo, teniendo implicancias en la independencia de los individuos, formas de trabajo y el impacto en las economías.

Se observa en el panorama global el colapso de la economía tradicional, provocada en parte por la saturación crítica en los diversos sectores donde se han descuidado temas fundamentales como precios justos o más accesibles, mejorar el cuidado al medio ambiente, y la colaboración con solidaridad entre las personas. Estas situaciones traen la oportunidad de crear empresas con el modelo colaborativo en el que se masifica el uso por medio de las plataformas digitales con aplicaciones alrededor del mundo.

A manera de comprender la dimensión en que se encuentra el desarrollo de la economía colaborativa o consumo colaborativo a nivel global, se puede mencionar los principales rubros económicos y sociales, o más representativos sectores en las que operan empresas en este modelo de mercado basado en la colaboración, red de contactos y ayuda reciproca entre las personas:

**TABLA No. 1. Principales rubros económicos y sociales de la Economía colaborativa**

Rubro económico y social	Descripción
Turismo colaborativo	Se basa en compartir formas de alojamiento, medios de transporte y las experiencias vividas de los viajeros, con otras personas por medio de las plataformas digitales, en las que se publican ofertas o disponibilidades para proveedores y usuarios turistas quienes hacen las reservaciones.
Transporte colaborativo	Es el motor principal de la economía colaborativa y su potencial radica en ser una respuesta a las necesidades de consumo actual con menos costos, más eficientes y sin la necesidad de tener la propiedad de un vehículo.
Financiación colaborativa	Se conoce como “Crowdfunding financiero”, y consiste en la donación o financiar proyectos innovadores y emprendimientos a otras personas que persiguen metas sociales, pero también a financiar con retornos más accesibles a personas que lo necesitan.
Aprendizaje y conocimiento abierto	Se ha creado para fomentar el acceso al conocimiento y oportunidades de formación, por medio de plataformas digitales gratuitas y abiertas a la sociedad.
Producción e intercambio	Tanto los productos físicos y los servicios son considerados bienes de intercambio y se promocionan en plataformas digitales con amplio alcance para la distribución y entrega.

**Fuente:** Elaboración propia

**TABLA No. 2. Principales empresas en la Economía colaborativa**

<b>Empresa</b>	<b>Descripción</b>	<b>Influencia</b>
<b>Airbnb</b>	Modelo de negocios a partir de alquiler o renta de espacios de alojamiento, con el uso de aplicación en plataforma digital para proveedores y usuarios.	Globales
<b>Uber</b>	Empresa que facilita por medio de aplicación tecnológica para que conductores privados dueños de un bien de transporte puedan encontrar y brindar transporte a personas que necesitan viajes seguros y confiables.	Globales
<b>BlaBlaCar</b>	Es una red social con aplicativos para conectar personas que pretenden realizar el mismo trayecto en carreteras.	Unión Europea
<b>Park Atmy House</b>	Plataforma donde se puede compartir espacios o plazas de garaje como parqueo cerca de estadios, museos, centros de convenciones o aeropuertos.	USA y Unión Europea
<b>Crowdfunding</b>	Plataformas digitales en colaboración para financiar proyectos colectivos, entre ellas Crowfunder, Indiegogo, Kickstarter entre otras.	Globales
<b>MOOC</b>	Cursos masivos en línea y abiertos, son plataformas diseñadas para enseñar de manera gratuita con opciones de certificados de Universidades al finalizar, están Coursera, MiriadaX, Udemy, EdX, entre otras.	Globales
<b>Consumo colaborativo</b>	Plataformas colaborativas donde se subasta o se ponen a la venta artículos de primera o de segunda mano (eBay, Mercado Libre, Amazon y demás mercados digitales).	Globales
<b>Intercambio de bienes y servicios</b>	Plataformas digitales que brindan delivery o entregas a domicilio de alimentos, retail y farmacias y actualmente diversos servicios como pagos digitales (Hugo, Glovo, PedidosYa, entre otras).	Globales y regionales

Fuente: Elaboración propia

Es indudable que el mundo ha cambiado y que en la actualidad las tendencias y hábitos de consumo dictan la pauta de lo que las empresas van a ofrecer y en ese sentido se observa en la exploración realizada que las características más importantes reflejadas en las empresas de la economía colaborativa o consumo colaborativo tienen que ver con que permiten un mejor aprovechamiento de bienes tangibles o intangibles como los servicios, que estén disponibles para un mayor número de personas, también el modelo de negocios de la economía colaborativa enlaza muy bien con los hábitos, filosofía y estilo de vida en la generación millennial o nueva generación de consumidores.

Por otro lado, los precios de los bienes o servicios son las accesibles en cuanto a la

economía y disponibilidad, asimismo, el sistema colaborativo por medio de plataformas digitales permite compartir experiencias de vida, opiniones y calificaciones que los usuarios brindan de los proveedores en la red.

Otra característica es que las formas de adquirir, contratar o acceder a los bienes o servicios son más sencillas y hasta se han vuelto dinámicas con agilidad e intuición para los usuarios, mejorando los tiempos en la compra y en la disponibilidad de los productos o servicios.

También es importante resaltar que las transacciones, relaciones comerciales o sociales, suscripciones y demás conexiones e intercambios se basan en la confianza, reputación y disposición positiva de todos los

usuarios especialmente los compradores, pero también constituyen acciones en plataformas digitales que integran transparencia y buen uso de la información de manera racional y con análisis en todos los sentidos.

## Metodología estratégica

La metodología en este estudio de investigación es con diseño descriptivo con un enfoque mixto por la manera en que se aborda la obtención de los datos cualitativos y cuantitativos.

El método para la comprobación de las hipótesis es de tipo exploratorio, de acuerdo a esta se propuso establecer líneas de acción que permitieron conocer concretamente algunos elementos en las variables para que los resultados tuvieran niveles óptimos de credibilidad ya que el conocimiento local todavía es limitado, obteniendo una visión general de la realidad investigada.

Como elementos claves en el proceso metodológico se incluyen las variables de investigación los cuales son las dimensiones organizacionales en los procesos de transformación tecnológica y digital en las empresas, especialmente la digitalización del mercado y las dinámicas de innovación.

### Hipótesis de investigación

“La irrupción de las TIC y la cobertura de la internet, trae consigo el desarrollo de la economía colaborativa en Honduras”.

## Fuentes de datos

En seguimiento al análisis cuantitativo surgido del diagnóstico realizado en el macro proyecto de investigación del uso de las TIC como factor de desarrollo (IIES) en 2020, donde la información fue proporcionada en un cuestionario a distintas organizaciones con un diseño de tipo muestreo aleatorio simple, estilo bola de nieve, con un alcance nacional de 167 empresas, situación que ha llevado a la reflexión de lo que está pasando en el país y su transformación digital e inserción en la economía colaborativa, se complementa con la investigación cualitativa con enfoque descriptivo y método exploratorio del objeto de estudio y el tema de investigación.

## Resultados y discusión

En las consideraciones se obtienen importantes observaciones y hallazgos que son relevantes en esta investigación descriptiva, por lo que debido a este alcance y método exploratorio, se presentan las características de la economía colaborativa en términos generales y descriptivos, pero que traen consigo implicaciones relevantes para el consumo y para las empresas en la región y especialmente nuestro país.

A partir de los resultados el diagnóstico realizado como parte del Macro Proyecto de Investigación en América Latina liderado por la Asociación Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas y Contables (ALAFEC), coordinado en el país por el Instituto en Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) en la Facultad de Ciencias Económicas en la UNAH y realizado en 2021, se presentan en la siguiente gráfica, los resultados de las dimensiones organizacionales en el diagnóstico realizado en todo el país, y en el cual hemos tomado como referencia estos resultados para realizar esta investigación de manera descriptiva y con enfoque exploratorio.

### Implicaciones y oportunidades para las empresas

Consecuentemente con los resultados en el diagnóstico sobre las dimensiones organizacionales en el aprovechamiento de las TIC en las empresas hondureñas, se puede mencionar que aunque haya impulso e irrupción digital en la época actual pos pandemia, dista mucho de convertir a las organizaciones en sistemas apalancados en el ambiente digital y de las tecnologías de la información y comunicación.

Es decir que para cada una de los elementos evaluados existe una brecha de oportunidad para que en la medida que sus directivos, ejecutivos y gerentes dispongan de recursos y actividades estratégicas digitales formalmente establecidas en los presupuestos de la empresa, recursos con los que desarrollen el potencial para competir en el mundo tan competitivo de la actualidad.

Para que el modelo de la economía colaborativa se desarrolle en el país desde las empresas o iniciativas locales y que puedan competir con las existentes con presencia global,

se requiere que en el entorno y ecosistema económico y social se fortalezcan los siguientes elementos: El acceso a internet, especialmente en las áreas urbanas y de amplia concentración de personas, las redes de abastecimiento de la energía eléctrica que permite que las redes de comunicación trabajen las 24 horas de día y sin interrupciones, la adecuación de los contenidos en la educación formal, para que los estudios en informática, redes, comercio electrónico y mercado digital, impulsar el desarrollo de incubadoras de empresas digitales, el fomento de una cultura de confianza a la hora de realizar transacciones en la red y plataformas digitales, ampliar a nuevos espectros de contratación de personal y las formas de trabajo remoto y digital, en que se diversifique los horarios y jornadas laborales, establecer regulaciones o normativas para la protección del consumidor, consolidar a los modelos de economía colaborativa basados en el uso de plataformas digitales como parte de la legislación empresarial.

Por otro lado, se muestra también que las implicaciones llevan consigo diversas oportunidades para que las empresas en las que se desarrolle el modelo de la economía colaborativa obtengan ventajas competitivas importantes donde la sostenibilidad estará basada en los siguientes elementos:

1. Incremento del ahorro en los costos de los consumidores, al establecer la colaboración en lugar de vender, es decir alquilar en lugar de vender, donde la economía colaborativa es sinónimo de ahorro para las personas.
2. La oferta de productos y servicios se amplía considerablemente, al segmentar por rubros a las empresas proveedores, los consumidores crean comunidades donde la oferta se vuelve más amplia y con mejores opciones.
3. Para las empresas el modelo colaborativo y el uso de las plataformas digitales se vuelve exponencial para el crecimiento y aprovechamiento de recursos, a manera de escalar las posibilidades de llegar a otros mercados o regiones geográficas.
4. Para los usuarios o consumidores en el mercado de la economía colaborativa, se tiene la oportunidad latente de encontrar a bajos costos ya sean productos, bienes o servicios a los que en la economía tradicional de mercado no lo pueden hacer.

5. También, para los usuarios se vuelve importante la opción de que en cualquier momento sean proveedores de bienes o servicios al integrar una comunidad, red o ser usuario en una plataforma digital en la economía colaborativa, es decir que todos compran y todos venden algo.

## Conclusiones

El modelo de la economía colaborativa trae consigo grandes oportunidades a las empresas en Honduras, por lo que estas pueden aprovechar la irrupción de las TIC y la cobertura de internet para el desarrollo de sus negocios basados en la economía del consumo y colaboración por medio de plataformas digitales y redes de usuarios.

Este modelo presenta diferentes alternativas al sistema actual o tradicional de realizar los negocios, proponiendo valorar asuntos intangibles como las conexiones entre personas, redes de contactos, las capacidades creativas de los usuarios, quienes en un momento asumen el rol de compradores o consumidores y en otro momento el rol de proveedores o empresarios.

Ya es algo que funciona en el mundo, con empresas y usuarios en diferentes sectores o rubros, por lo que implica para las empresas, emprendedores y usuarios hondureños, observar para detectar las oportunidades y formas de hacer negocios en la economía colaborativa, en un país y región donde la solidaridad, colectividad y colaboración entre personas es algo que está en crecimiento.

## Referencias bibliográficas

- Alaminos, A., & Peñalba, C. (2018). Economía Colaborativa: Definiciones y Escenarios. *Sociológicos, Revista de Investigación Social*, 3 (1), 15-36.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Diagnóstico Sectorial de la Situación del Emprendimiento en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: BID.
- Barnes, S., & Mattson, J. (2016). Understanding Current and Future Issues in Collaborative Consumption. *Technological Forecasting and Social Change*, 104. (Doi: 10.1016/j.techfore.2016.01.006), 200-211.

Barreiro Gen, M. (2018). La Aparición de la economía colaborativa en España. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales* (13), 99-113.

CEPAL. (2020). *Estudio Económico para América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

CNI. (1 de 12 de 2021). *Consejo Nacional de Inversiones de Honduras*. Recuperado el 20 de 1 de 2022 de:

<https://www.cni.hn/la-mipyme-un-sector-clave-para-atraer-la-inversion-privada-a-honduras/>

CNMC. (2020). *Comisión Nacional de los Mercados y Competencia*. Recuperado el 5 de 2 de 2022, de:

<https://www.cnmc.es/ambitos-de-actuacion/promocion-de-la-competencia/mejora-regulatoria/consultas-publicas/economia-colaborativa>

COHEP. (2013). *Estrategia Nacional de Empresa Sostenible en Honduras*. Tegucigalpa: COHEP.

Comisión Europea. (2016). *Una Agenda Europea para la Economía Colaborativa*. Bruselas, Bélgica: Parlamento Europeo.

Economía solidaria. (23 de 8 de 2020). *El portal de la economía solidaria*. Recuperado el 11 de 11 de 2020, de:

<https://www.economiasolidaria.org/noticias/la-economia-solidaria-gana-protagonismo-en-argentina-ante-la-crisis-provocada-por-la-pandemia/>

Harvard Deusto. (2 de 2018). *Revista Harvard Deusto*. (G. Kane, Editor) Recuperado el 6 de 12 de 2021, de:

<https://www.harvard-deusto.com/un-capitalismo-basado-en-la-multitud>

IIES-UNAH, COHEP, USAID. (2021). *Diagnóstico de Sistemas de Mercado*. Tegucigalpa DC: USAID.

Organización de las Naciones Unidas. (1 de 1 de 2019). *un.org*. Recuperado el 22 de 1 de 2022, de:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Plaza-Angulo, J. J., Rodriguez, D., & Gomez-Alvarez, R. (1 de 2017). Caracterización económica y cuantificación de la Economía colaborativa. *Revista I+D+DR*, 1-52.

PWC. (17 de 12 de 2014). Consumer Intelligence Series. *The Sharing Economy*, 1-30.

# Secuencia didáctica: un modelo para el desarrollo de la expresión escrita

<sup>1</sup> Nadya Carolina Portillo Flores

## Resumen

En este estudio se implementó el modelo de secuencia didáctica para el desarrollo de una actividad de composición escrita, con el fin de propiciar la redacción adecuada de textos. El objetivo del estudio es analizar las competencias en la habilidad escrita a partir de la redacción de un ensayo bajo la planificación de la secuencia didáctica. La actividad se realizó en el curso de Español II de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, se fusionaron dos áreas académicas. Se realizó una fase de documentación, modelaje de texto, revisión en pares y textualización, para su presentación final. La actividad que tuvo mayor injerencia en la presentación final del escrito fue la revisión en pares, esta facilitó la revisión por parte del docente y mejoró notablemente la redacción del escrito, permitiendo conciencia al momento de escritura. Los alumnos fueron capaces de identificar errores en los niveles de ortografía, acentuación, gramática, así como en coherencia y cohesión textual. El modelo de secuencia didáctica ayudó significativamente a llevar el proceso de redacción de mejor manera, permitiendo la buena escritura y mejor presentación de trabajos, logrando que los estudiantes desarrollaran competencias de metacognición, que son las que posibilitan el afianzamiento de las habilidades de expresión escrita.

**Palabras clave:** secuencia didáctica, expresión escrita, revisión de textos

## Didactic Sequence: a model for the development of written expression

### Abstract

In this study, the didactic sequence model was implemented for the development of a written composition activity, to promote the adequate writing of texts. The objective of the study is to analyze the competencies in writing skills based on the writing of an essay under the planning of the didactic sequence. The activity was carried out in the Spanish II course at the Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, merging two academic areas. A phase of documentation, text modeling, peer review and textualization was carried out for the final presentation. The activity that had the greatest impact on the final presentation of the text was the peer review, which facilitated the review by the teacher and significantly improved the writing of the text, allowing awareness at the time of writing. The students were able to identify errors in spelling, accentuation, grammar, as well as in textual coherence and cohesion. The didactic sequence model helped significantly to carry out the writing process in a better way, allowing good writing and better presentation of works, making students develop metacognition competencies, which are those that enable the strengthening of written expression skills.

**Keywords:** didactic sequence, written expression, text revision

<sup>1</sup> Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, docente. Licenciada en Letras con orientación en Lingüística. Pasante de la II Promoción de la Maestría en Didáctica de Lenguas y Culturas, UNAH.  
<https://orcid.org/0000-0002-8492-0730> Correo electrónico: [nadya.portillo@unah.hn](mailto:nadya.portillo@unah.hn)

## Introducción

El proceso de composición escrita es complejo y recursivo. Escribir es una actividad que precisa de una buena planificación y uso de estrategias que propicien la redacción adecuada de textos escritos. Se ha notado que algunos estudiantes del nivel universitario, presentan debilidades o falencias en cuanto a la expresión escrita, por lo que, a partir de este estudio se implementará la modalidad de secuencia didáctica (modelo de planificación y desarrollo de habilidades lingüísticas a partir de sesiones didácticas) para analizar la destreza lingüística de expresión escrita, llevando a cabo la redacción de la tipología textual “el ensayo” a través de las actividades de una secuencia didáctica. Se pretende guiar de mejor manera los procesos de escritura, para que la producción escrita de los estudiantes se realice de forma estructurada, con fines específicos, permitiendo una mejor redacción de trabajos académicos.

La importancia del estudio radica en demostrar las ventajas del modelo de secuencia didáctica, para tomarlo como metodología de enseñanza-aprendizaje de la escritura en las clases de español de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano y contribuir con el desarrollo de las habilidades de expresión escrita, imprescindibles para la formación académica de los estudiantes y su próximo desempeño profesional.

El objetivo del estudio es analizar las competencias en expresión escrita a través del modelo de secuencia didáctica de los estudiantes de español II, del segundo período académico, del año 2021 de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.

## Problema de investigación

El estudio toma como base el modelo de secuencia didáctica para la enseñanza de lenguas, propuesto por Anna Camps (1994), definido por Zayas (2012) como:

Un modelo que se articula en torno a la composición de un género discursivo determinado, el eje de las SD lo constituyen, por tanto, las prácticas de lectura y escritura, el aprendizaje de estas prácticas implica el desarrollo de determinadas habilidades

lingüístico-comunicativas mediante numerosas interacciones en el aula. De este modo, el objeto de aprendizaje de la escritura no se concibe como un conjunto de destrezas y técnicas descontextualizadas, sino como el uso consciente del lenguaje escrito para participar en las prácticas discursivas propias de las diversas esferas de la actividad social (p. 64).

A partir de dicho modelo, se diseñó la secuencia didáctica denominada: Analizando nuestro medio ambiente. De la plenaria a la escritura. Ensayos argumentativos sobre el calentamiento global.

Para el análisis de la aplicación de este modelo en la asignatura de español II, en el segundo período académico de 2021, a partir de la redacción de un ensayo argumentativo, se consideraron y se explican los siguientes elementos:

1. La interdisciplinariedad: El modelo de secuencia didáctica posibilita que las distintas disciplinas o áreas de conocimiento puedan enlazarse y permitir un proceso de aprendizaje integral, en este caso se fusionaron las áreas de español, donde se determinó la elección de la tipología textual del ensayo, con la ecología o ciencias naturales, esto porque la redacción del texto giró en torno al tema “El calentamiento global”. La unión de las disciplinas puede verse como “una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas y la colaboración de estas para lograr la meta de un nuevo conocimiento” (Van de Linde, 2007, citado en Carbajal, 2010).
2. Fase de documentación: Es fundamental que, ante un proceso de escritura, exista un momento donde al estudiante se le brinden los recursos idóneos para que conlleve el proceso de documentación. No se puede empezar a redactar sin realizar la parte de conocimiento y autoconocimiento sobre la temática a desarrollar. Es importante ofrecer algunas alternativas de documentos textuales o audiovisuales que sitúen a los estudiantes en el contexto, ayudando en todo momento a facilitar que los participantes se informen, negocien, reflexionen y decidan (Milian, 2020, p. 312).

3. Trabajo colaborativo: Después del momento de documentación, se insertó una estrategia de aprendizaje, el trabajo colaborativo, definido por Revelo (2018), como el “proceso en el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento” (p. 117), aquí los estudiantes a través de una plenaria en equipos de trabajos, leyeron y observaron un video sobre el calentamiento global, esta asignación giró sobre dos temáticas: postura sobre el calentamiento global y acciones para contrarrestar tal problemática.

4. Modelaje de texto: La secuencia didáctica promulga que es imprescindible que el docente, presente a sus estudiantes un modelo del texto a redactar. En ocasiones, el discente no ha tenido la experiencia de escritura de algunas tipologías textuales o géneros discursivos, por lo que, en primer lugar, es fundamental que, en la clase de lengua, en este caso, la clase de Español, sea el espacio didáctico donde se enseñe cada tipo de texto académico, su estructura, funcionalidad y redacción.

En segundo lugar, el modelaje toma relevancia, porque cada texto tiene una función o destinatario específico, y estos elementos determinan la dirección del proceso de escritura, lo que hace que el docente siempre deba modelar el texto, “con el objetivo de brindar material que permita elaborar los contenidos y los aspectos formales del texto que hay que escribir” (Camps, 2020, p. 68) dirigiendo a los estudiantes hasta un proceso de composición adecuado, que cumpla los requerimientos de la tipología textual trabajada.

5. Revisión en pares: En los últimos años se han propuesto una gama de estrategias didácticas que los docentes pueden implementar cuando enseñan procesos de escritura, uno de ellos, y el que se tomó para la ejecución de este proyecto, fue la revisión en pares. Esta estrategia, permite que los estudiantes a través de una técnica de evaluación propuesta por el docente puedan revisar y hacer una valoración objetiva sobre el trabajo de redacción de su compañero. En este estudio,

los estudiantes completaron una lista de cotejo después de la revisión del ensayo de un compañero, este proceso, brindó una retroalimentación a cada alumno sobre su desempeño, derivando en la oportunidad de reescribir su trabajo, tomando en cuenta los comentarios dados por sus pares.

## Estrategia metodológica

El estudio se abordará bajo el enfoque cualitativo, ya que, se pretende analizar la información obtenida a partir de la realidad, es decir, del proceso de implementación de la secuencia didáctica, haciendo el respectivo análisis de los fenómenos que deriven de dicha acción, apegándonos al análisis profundo y reflexivo. Los objetivos principales de este método son, “describir y explorar la conducta humana en contextos específicos con la finalidad de descubrir patrones, temas y cualidades comunes en todas las sociedades” (Pimienta y De la orden, 2017, p. 61).

En cuanto al nivel de investigación, será descriptiva, esta consiste en “la caracterización de un hecho o fenómeno con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (Arias, 1999, p. 20) se analizará la implementación del modelo de secuencia didáctica en el espacio pedagógico de español en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, y el impacto que esta generó en el proceso de redacción de una determinada tipología textual, en este caso, un ensayo.

En relación con el diseño de investigación, se eligió la investigación experimental, ya que, “se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (Arias, 2012). Se analizarán los procesos seleccionados por el docente, que los estudiantes realizaron, para conocer su implicación o resultados.

En este estudio, se describirán elementos implementados a través de la aplicación de la secuencia didáctica, entre ellos: la interdisciplinariedad, la documentación, el trabajo colaborativo, el modelaje de texto y la revisión de pares. De igual forma, los criterios de valoración del instrumento de evaluación empleado en la revisión de pares, la lista de cotejo, donde se examinará cuáles fueron los más considerados por los estudiantes, así como las reflexiones o

comentarios que los alumnos expresaron en la revisión de pares y en una encuesta que se les aplicó.

La ejecución y desarrollo de la secuencia didáctica se desarrolló con 277 estudiantes de la clase de español II, correspondiente al segundo trimestre de primer año académico de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. Para el análisis del estudio, la reflexión sobre la revisión en pares y los comentarios a través de la encuesta se seleccionaron 20 estudiantes, 10 hombres y 10 mujeres, estos fueron escogidos de forma aleatoria. Aunque, solo participaron 17 en total. Los participantes tienen edades comprendidas entre los 16 y 24 años.

El modelo de secuencia didáctica en la enseñanza de lenguas permite que se trabaje de forma organizada y sistematizada, así como de un modo colaborativo la redacción de un texto a partir de una tipología textual seleccionada, a su vez, hace posible que el proceso de escritura se maneje de forma direccionada, con un objetivo

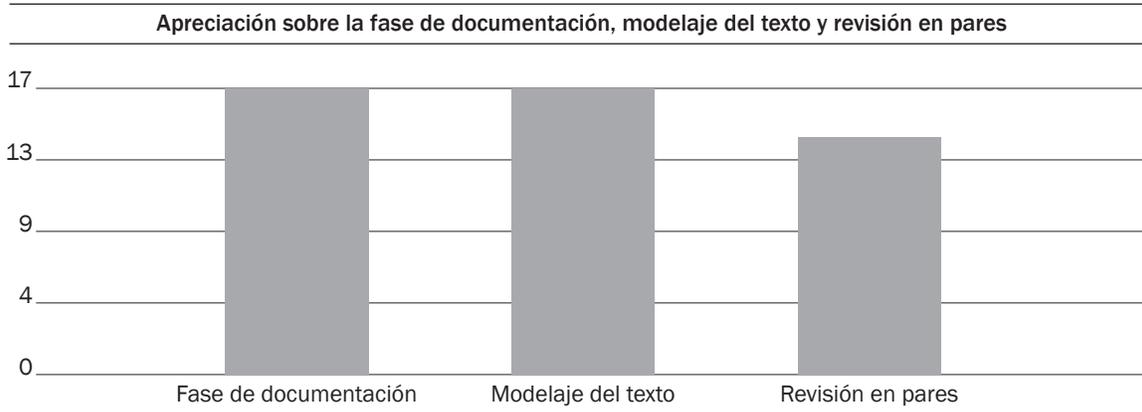
específico, lo que provoca que la tarea lleve un fin y ayude a mejorar la redacción de los estudiantes.

## Resultados de la investigación

El análisis de datos se realizó con la función de dar respuesta al objetivo del estudio, de analizar las competencias en expresión escrita a través del modelo de secuencia didáctica.

En primer lugar, se analizó la información relevante derivada de la aplicación de la encuesta. Referente al proceso de documentación, se les consultó a los estudiantes, si ¿La fase de documentación fue importante para conocer más del tema y situarse en el contexto del trabajo a realizar? Por otro lado, si observar y leer un ensayo ¿fue de ayuda para redactar su texto? Y, si consideraron que la revisión por pares ¿fue una estrategia que le ayudó a mejorar la escritura final de su ensayo? Se presenta el siguiente gráfico donde se observan las respuestas:

**GRÁFICO No. 1. Apreciación sobre el proceso de documentación, de modelaje del texto y revisión de pares**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a los estudiantes

Con relación al orden de las preguntas, se observa que, de 17 estudiantes encuestados, para el total, tanto la fase de documentación y modelaje del texto, fueron importantes y apoyaron el proceso de redacción del ensayo. Esta información refleja lo expuesto por Millian (2020), que considera que el docente debe ofrecer alternativas de documentos que sitúen al estudiante en el contexto, facilitando los procesos de composición, textualización y revisión.

De igual manera, con respecto al modelaje del texto, los 17 estudiantes comentaron que, esta fase ayudó a su proceso de redacción del ensayo. Observando el beneficio que aporta al momento de escribir, tal como lo expresa Camps (2020), que apunta que el modelar un texto, permite la elaboración textual y formal del escrito que se redactará, dirigiendo el proceso de composición de forma organizada y adecuada.

De acuerdo con la perspectiva de los estudiantes referente a la revisión por pares, 14 de los 17, comentan que esta estrategia favoreció la revisión y redacción final de su texto. Lo que demuestra, que permite crear conciencia en los discentes, al tener una revisión por un

compañero y facilita la revisión final por parte del docente.

Como segundo elemento importante, se presenta través de la siguiente tabla, los elementos lingüísticos y textuales que mejoraron a partir de la revisión por pares.

**TABLA No. 1. Elementos que mejoraron en su ensayo, a partir de la revisión por pares**

Elemento	Aspecto lingüístico o textual
Puntuación, tildes (acentuación) y ortografía	Ortografía
Uso de conectores lógicos, redacción coherente y ordenada	Gramática Coherencia y cohesión textual
Imaginación, creatividad, conocimiento de la forma de trabajo de otros compañeros	Estilo

**Fuente:** Elaboración propia con base en la encuesta aplicada a los estudiantes seleccionados

Los estudiantes expresaron que su trabajo sí mejoró a partir de la revisión hecha por un compañero, los aspectos que más se identificaron fueron los relacionados con la ortografía, gramática, coherencia y cohesión textual y el estilo en la redacción.

A continuación, se muestran aspectos de mejora que algunos estudiantes lograron identificar en los textos que revisaron:

“Debes mejorar la redacción en la parte del cierre ya que es un poco difícil de leer. Usar puntos ayuda a una mejor comprensión del tema, no te valgas únicamente de las comas. Las fuentes deben ir dentro del texto” (Informante 4).

“Al momento de redactar y pasar toda la información, asegurarse de leerlo varias veces para así mantener la coherencia” (Informante 7).

“No utilizar muy seguido la palabra “calentamiento global”. -No hacer uso del “.” muy seguido para la separación de oraciones” (Informante 11).

“El ensayo debe terminar con un resumen de tus ideas” (Informante 12).

“Correcciones ortográficas y gramaticales” (Informante 16).

Se puede notar que los estudiantes han alcanzado un nivel de conciencia sobre la

redacción de textos, son conscientes que es importante que todas las palabras estén bien escritas, que lo que se escriba debe ser ordenado, tener una coherencia y cohesión de las ideas. También, que hay que revisarlo varias veces y evitar el uso repetitivo de ciertos términos.

## Conclusiones

Al realizar la revisión final de los trabajos, por parte de los docentes, se pudo percibir que tal acción fue más fácil, el hecho que se planificara la actividad, se documentara a los estudiantes, se les modelara el texto a redactar y se hiciera una revisión previa en pares, fueron elementos esenciales para que la redacción de los ensayos mejorara, y en consecuencia la tarea de revisión final.

Las actividades que tuvieron más injerencia en el proceso de textualización y reescritura, así como en la mejora de la presentación final del ensayo, fue la fase de documentación, el modelaje del texto y la revisión en pares. Por un lado, tener una idea de la estructura del texto a redactar permitió al estudiante situarse en el contexto de escritura, de igual forma, el hecho que otro compañero revisara y brindara áreas de oportunidad y mejora, hizo que cada estudiante analizara y tomara conciencia sobre su proceso de escritura.

A partir de los comentarios expresados por los estudiantes al realizar las revisiones en pares, se determina que los alumnos son capaces de

percibir errores en los aspectos de ortografía, acentuación y gramática, a la vez en la coherencia y cohesión textual, que es un nivel más complejo de análisis y reflexión, permitiendo procesos de metacognición, que posibilitan el aprendizaje significativo y el afianzamiento de las destrezas de escritura.

Se evidencia que los estudiantes a partir de la implementación de actividades de escritura enmarcadas en una secuencia didáctica son más conscientes de lo que redactan. No solamente expresan lo que quieren dar a conocer, sino, que analizan la estructura y funcionalidad del texto que escriben, llevando a cabo los tres procesos de toda composición escrita: planificación, textualización y revisión.

## Referencias bibliográficas

Arias. F. (1999). El proyecto de investigación. Venezuela. Oriol.

Arias. F. (2012). El proyecto de investigación. Venezuela. Episteme.

Camps, A. (1990). *Modelos del proceso de redacción: algunas implicaciones para la enseñanza*. Infancia y Aprendizaje, (49), 2-20.

Camps, A. y Fontich, X. (2020). *La actividad metalingüística como espacio de encuentro de la escritura y la gramática: Un itinerario de enseñanza e investigación en educación lingüística*. (311-218). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

Camps, A. y Fontich, X. (2020). *Proyectos de Lengua entre la teoría y la práctica*. La actividad metalingüística como espacio de encuentro de la escritura y la gramática: Un itinerario de enseñanza e investigación en educación lingüística. (63-70). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

Camps, A., Guasch, O., Milian, M. y Ribas, T. (2020). *Actividad metalingüística durante el proceso de producción de un texto argumentativo*. La actividad metalingüística como espacio de encuentro de la escritura y la gramática: Un itinerario de enseñanza e investigación en educación lingüística. (133-143). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

Carvajal, Y. (2010). *Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación*. Luna Azul. 31, 156-169.

Milian, M. (2020). *The didactic sequence model twenty years later: A valid model for teaching to learn and for learning to teach*. The metalinguistic activity as a meeting place for writing and grammar: A teaching and research itinerary in language education. (311-318). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*.

Pimienta, J., De la Orden, A. (2017). *Metodología de la investigación*. México. Pearson Educación.

Revelo, O., Collazos, C. & Jiménez, J. (2018). *El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura*. Tecnológicas, 21 (41), 115-134.

# Reforma fiscal en Honduras: lineamientos de política fiscal y de ingresos progresiva con articulación a la política social

<sup>1</sup> Sammy de Jesús Castro Mejía

## Resumen

Al analizar la evolución de la Política Fiscal en Honduras en las últimas tres décadas, se observa que aún con los esfuerzos por incrementar la recaudación tributaria, a través de la modernización del sistema fiscal y de múltiples reformas impulsadas por las autoridades financieras, la realidad es que los niveles de recaudación se mantienen en promedios bajos y consecuentemente el nivel de desarrollo social sigue siendo limitado, lo que es evidente al analizar todas las variables consideradas en los estudios de organismos internacionales comparados sobre el nivel de recaudación fiscal y los programas sociales apoyados por estos. Con los niveles de recaudación actual, la hacienda pública sufre constantemente el riesgo de enfrentarse con problemas financieros para solventar sus obligaciones con los ciudadanos. El tema de la necesidad de reforma al sistema fiscal hondureño ha sido muy frecuente en el análisis de la economía hondureña. Sin embargo, para poder hacer una buena propuesta de reforma fiscal es fundamental entender el contexto en el que se encuentra y con ello determinar por qué es necesario reformar el sistema fiscal hondureño.

**Palabras clave:** Desarrollo, reforma fiscal, presupuesto, pobreza

## Fiscal reform in Honduras: progressive fiscal and revenue policy guidelines with articulation to social policy

## Abstract

When analyzing the evolution of the Fiscal Policy in Honduras in the last three decades, it is observed that even with the efforts to increase tax collection, through the modernization of the tax system and multiple reforms promoted by the financial authorities, the reality is that the levels of collection are kept at low averages and consequently the level of social development remains limited, which is evident when analyzing all the variables considered in the international agency studies compared on the level of tax collection and the social programs supported by these. With the current collection levels, public finances constantly suffer the risk of facing financial problems to solve their obligations to citizens.

The issue of the need for reform of the Honduran tax system has been very frequent in the analysis of the Honduran economy. However, in order to make a good tax reform proposal, it is essential to understand the context in which it is located and thereby determine why it is necessary to reform the Honduran tax system.

**Keywords:** Development, fiscal reform, budget, poverty

<sup>1</sup> Coordinador de investigación y vinculación de la Maestría en Estado y Políticas Públicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-8493-3972> Correo electrónico: [scastro@unah.edu.hn](mailto:scastro@unah.edu.hn)

## Introducción

A través de esta investigación se pretende aportar al conocimiento científico del entorno económico-financiero de Honduras, las razones por las cuales, la política fiscal constituye un referente que permite determinar las prioridades que se persiguen con las políticas públicas, pues, además de generar la financiación parcial o total de las demandas de gasto público y de las obligaciones financieras de cada país con sus nacionales y el resto del mundo, afecta a los ciudadanos en su conjunto respecto a sus decisiones de consumo, ahorro e inversión, entre otras. Sin embargo, es importante remarcar que no todos los ciudadanos son afectados del mismo modo, por lo que es natural que diferentes grupos de interés, al estar preocupados por su situación particular en el nuevo arreglo, también busquen incidir en los procesos de propuesta, discusión y aprobación de los proyectos de reforma fiscal a su favor, como lo evidencian los resultados de este estudio.

## Política social, bienestar común y desarrollo humano

En Honduras como en el resto del mundo, “El problema es el dilema entre el liberalismo económico (crecimiento económico libre y competitivo, con criterios éticos: la justicia y el bienestar) y el socialismo (crecimiento y desarrollo juntos, igual comportamiento entre transformación política y social: la “democracia social”). La libertad de elegir versus el intervencionismo económico. En el trasfondo: equilibrio en el gasto o política fiscal expansiva. El Bienestar social ha sido, en esta “era de la Política social”, competencia casi exclusiva de un Estado considerado como expresión suprema y única de la voluntad popular. Así, en este contexto de debate y reflexión, un hecho apunta directamente hacia la renovación de estas bases teóricas, o cuando menos su actualización. La crisis fiscal e ideológica del sistema del Estado de Bienestar de naturaleza keynesiano-beveridgiana (difundido desde segunda postguerra del siglo XX), ante transformaciones internas (crisis de la sociedad industrial, mutación de la estructuración social) y externas (mundialización económica, sociedad del conocimiento), exige un

replanteamiento de los pilares sobre los que se genera y difunde el pensamiento político-social (Gago, 2004, p. 14).

## Metodología

La metodología utilizada en este estudio se basa en el Método Científico, el cual Arias (2012), define como un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis; aunque este método no es el único camino para la obtención del conocimiento científico, surge como una vía flexible utilizada por la mayoría de las ciencias fácticas en la actualidad; prácticamente, se le considera como el método general de la ciencia. Se realizaron investigaciones y entrevistas, a expertos financieros que han tenido experiencia en la formulación e implementación de las políticas y estrategias, se identificaron posiciones fijadas en opiniones, asimismo, se buscó la posición de los principales críticos y estudiosos permanentes sobre el sistema, con el objetivo de balancear las posiciones y definir interpretaciones y conclusiones.

## Política fiscal regresiva

En Honduras los problemas que se identifican son: Autonomía del ente financiero versus discrecionalidad del gobierno en el gasto público. El objetivo de estas reglas fiscales es disminuir la discrecionalidad del Gobierno y desvincular la política fiscal del ciclo político.

## Sin margen de presión fiscal

Asimismo, esta ley, en un país con las características de la economía hondureña, puede tender a reducir los márgenes de maniobra de las políticas públicas frente a desafíos sociales y económicos de los ciclos productivos.

## Rigidez del gasto

El gasto tendrá, por su parte, rigideces similares a las observadas en los presupuestos anteriores, pues un 57.0% de su monto total está dirigido al pago de salarios y servicio de la deuda (33.0 y 24.0%, respectivamente); de manera adicional y

de acuerdo con lo estipulado legalmente, un 10.0% se destina a las transferencias a las municipalidades, un 6.0% a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y un 3.0% a la Corte Suprema de Justicia. Al analizar el gasto por finalidad, las participaciones de educación y salud ascienden a 20.1 y 10.7%, respectivamente, mientras que seguridad y defensa reciben alrededor del 13.6% del presupuesto. Vale la pena destacar que los fideicomisos públicos reciben recursos por L. 9,196 millones (cerca del 2.0% del PIB) y no se detallan los montos asignados a proyectos de alianzas público-privadas (APP), lo cual constituye un retroceso en los esfuerzos de hacer transparente el destino de los recursos públicos.

**Paradoja fiscal: reducción en el déficit con incremento en la deuda pública (reducción en el déficit con poco impacto de crecimiento económico y disminución de pobreza). Ello se traduce en una política fiscal restrictiva**

En suma, el comportamiento macroeconómico reciente, si bien se caracteriza por una reducción de sus principales déficits, no ha sido capaz de generar un crecimiento económico adecuado para disminuir los altos niveles de desempleo y pobreza en el país. A pesar de los esfuerzos vertidos para reducir el déficit fiscal, la dinámica de la deuda pública aún es creciente.

**Sostenidas exoneraciones fiscales (al no afectar favorablemente el crecimiento económico, se convierten en política fiscal regresiva o con favoritismo para el sector empresarial)**

El informe final de la Comisión Especial para el Análisis y Control de Exoneraciones, Exenciones y Franquicias Aduaneras indica que el BID calculó un gasto tributario por exoneraciones de L. 23 millardos en 2012 (aproximadamente, un 6.0% del PIB). Sin embargo, los miembros de la Comisión suponen que la cifra puede ser de entre el 7.0 y el 8.0% del PIB. Ambas opiniones técnicas revelan una cantidad importante de recursos que pierde el Estado sin conocer los beneficios que se obtienen de este gasto tributario en términos de generación de empleo y bienestar.

## **Inversión pública y política fiscal de austeridad**

Los problemas que se identifican son:

### **Gastos inefectivos para la mejoría del desarrollo humano**

De ahí que existan cuestionamientos sobre la efectividad de este tipo de programa de reducción de pobreza, al no tener efectos intertemporales ni intergeneracionales visibles. Las cifras del INE indican que no se han alcanzado resultados significativos de reducción de pobreza extrema, lo cual constituye una indicación preliminar de lo expresado. El presupuesto para servicios de salud sufrió un recorte de L. 621 millones, aunque se ve compensado con la creación de un fideicomiso para la adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, insecticidas e insumos, por un monto de L. 1,218.6 millones, sin dejar fuera los temas de transparencia y rendición de cuentas que conlleva esta decisión. Al comparar la estructura presupuestaria del año 2010 con la de 2017 se observa que, en la primera, los presupuestos asignados a educación y salud representaban el 47.5% del presupuesto total, mientras que el servicio de la deuda pública absorbía recursos equivalentes al 10.9%. Sin embargo, en 2017 la participación de educación y salud se reduce al 30.8% del presupuesto, y el pago de la deuda sube a un 23.5%.

### **Encubrimiento de gastos corrientes**

Por ejemplo, se presenta una asignación para educación e investigación de L. 18,682.3 millones, que es prácticamente el presupuesto completo (73.0%) de la Secretaría de Educación; de esa cuenta, el dato constituye una afirmación poco creíble, ya que estos fondos serán utilizados para diversos fines educativos (pagos de salarios, por ejemplo), no únicamente para cambio climático.

### **Alianzas público-privadas**

Secretividad que impide medir la efectividad del gasto público. La aprobación del Decreto 418-2013 que da vida a la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos relacionados con la seguridad y defensa nacional, más conocida como «ley de secretividad», la cual

representa un obstáculo para los procesos de cuentas.

### **Los fideicomisos y el problema de la transparencia**

El Congreso Nacional deberá realizar audiencias públicas amplias con apertura a la sociedad civil para que esta presente sus puntos de vista sobre la asignación de los recursos públicos. A pesar de que la participación debería iniciar con el diseño y planificación, sería un avance importante que esta también se permita en el proceso de aprobación, lo cual indicaría una decisión correcta para mejorar el ambiente democrático del país. Se recomienda desistir del uso de fideicomisos y reasignar los fondos a las instituciones para que estos sean visibles en su programación de gasto, objetivos y ejecución.

## **Política fiscal en Honduras**

### **¿La política fiscal en Honduras contribuye al Desarrollo Humano Sostenible?**

La política fiscal en Honduras en los últimos 40 años se ha desarrollado bajo escenarios de cambios drásticos, bajo el argumento de implantar un ordenamiento presupuestario, manteniendo la idea que se tiene del papel del gobierno en la sociedad y en la economía, y esto ha mostrado intereses personales y/o de grupo, así como objeciones de los diferentes estratos sociales que integran el Estado. Las finanzas hondureñas pese a que los diferentes gobiernos han justificado acciones de ajuste fiscal drásticos, muestran a la fecha un elevado déficit fiscal que es compensando con acciones que, en lugar de reforzar la economía y el desarrollo económico social, los han debilitado más, pues se ha recurrido a la forma más convencional que es el incremento de las tasas impositivas y a una supuesta reducción del gasto público. En la mayoría de los casos las reformas han sido amplias y profundas, generando transformaciones institucionales del ente encargado de las recaudaciones de tributos y que incluye reformas legislativas en el ámbito de las finanzas públicas.

Ante esa situación, varios sectores orientados al análisis de la economía, han propuesto desde hace más de tres décadas un pacto fiscal que permita la ecuanimidad tributaria, a la suficiencia

y eficiencia del gasto del sector público, y que a estas acciones se le adicione los elementos de transparencia y rendición de cuentas en el manejo y uso de los fondos. Esta situación ha llevado a calificar por diversos sectores organizados del país a las reformas fiscales como injustas y desiguales, que favorecen a mayores niveles de pobreza entre los diferentes estratos de la población, debido a que el traslado de los incrementos del pago de impuestos de las empresas, productores y prestadores de servicio es hacia el consumidor final. Las reformas fiscales impulsadas entre los años 2013-2016, han mantenido el objetivo de las precedentes, reducir la brecha en el presupuesto, que en sus momentos más críticos ha superado porcentajes del 7% con relación al Producto Interno Bruto (PIB). Asimismo, en los años 2014-2017 se impulsaron reformas a todas las leyes relacionadas con el sistema financiero público, como parte de una política fiscal impulsada por un nuevo gobierno.

### **¿Quién paga los impuestos en Honduras?**

¿Quién paga los impuestos en Honduras?, orientado a efectuar aportes para la construcción de una sociedad más justa. El documento hace una relación de hechos, desde 1949, año en el que se implantó el Impuesto Sobre la Renta (ISR), en Honduras, tanto para personas naturales y jurídicas, para lo cual fue necesario solicitar la aprobación de las transnacionales bananeras, a fin de no generar acciones de animadversión a la medida de orden fiscal, orientada a suplir al Estado de recursos.

## **Cambios en la Política Fiscal**

Con el inicio de una nueva administración gubernamental en el año 2014, las finanzas públicas se encuentran en una de las etapas más críticas, pues se le transfieren las enormes inestabilidades fiscales, las cuales solo pueden superarse mediante la implantación de uno de los más cargados programas de reformas fiscales desarrollados en los últimos 40 años. Entre las leyes impulsadas en el programa de reforma fiscal, sobresale la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión, Decreto 278-2013 del 21 de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, y

que contempla los cambios más importantes en materia impositiva, que permitirá la mejora de los niveles de recaudación. El incremento del Impuesto Sobre Ventas (ISV), del 12% al 15% para las mercancías y servicios generales. Incremento del ISV a las bebidas alcohólicas y cigarrillos, del 15% al 18%. Aumento de la tasa impositiva a los derivados del petróleo: gasolinas súper, regular y diésel en 25 centavos de dólar, y en 15 centavos de dólar al kerosene y gas licuado del petróleo (LPG). Reducción del subsidio vigente a la energía eléctrica, de un consumo de 150 a 75 kilovatios hora al mes, y se cambia la forma de asignación con un bono por un monto máximo de L. 120.00.

### **La situación social en Honduras**

Al igual que la Política Fiscal, en Honduras, la Política Social se encuentra en total desequilibrio, pues si bien se ha priorizado el gasto en asistencia social mediante una serie de programas de asistencialismo, mientras que el gasto en educación, salud y seguridad social se ha estancado en términos reales. A partir de la reforma fiscal previa al inicio del nuevo gobierno en 2014, las transferencias monetarias y no monetarias, continuaron y se ampliaron mediante una base de consolidación social. Este gasto está constituido por todo tipo de gasto no retributivo, monetario o en especie, dirigido a aquellas personas que se encuentran en los quintiles más bajos de ingresos y, por consiguiente, no pueden hacer frente a necesidades básicas (Díaz y Marín, 2017).

### **Efecto de las Reformas Fiscales**

Como ya se anticipó anteriormente, las reformas fiscales efectuadas en el periodo 2010-2017, tuvieron como objetivo principal reducir el déficit fiscal de las finanzas públicas, cuyos porcentajes más altos se han registrado en los años 2012 y 2013, alcanzando 6.0% y 7.9% respectivamente, así mismo se reitera que estas reformas no se concentraron en el tradicional aumento de los impuestos y la reducción del gasto, sino que incluyeron reformas institucionales y legales, cambios en el funcionamiento institucional. A juicio de expertos, en la administración gubernamental (2014-2017), se ha registrado el más fuerte ajuste fiscal, luego de que el antecesor gobierno, que también aplicó una serie de reformas, no tuviera éxito en el ámbito económico.

## **Conclusiones**

1. Una política económica concreta consistirá en un conjunto de metas definidas de manera bien determinada y en un conjunto de medidas que se estiman adecuadas para alcanzarlas, conforme a lo preceptuado por Keynes, que radica en la creencia de que la política económica de un gobierno -fijación de unos objetivos y utilización de unos determinados instrumentos para lograrlos- se establece en aras a conseguir el máximo bienestar para toda la sociedad.

2. Los arreglos políticos e institucionales intervienen en el diseño y aprobación de los sistemas fiscales, por ello, aunque en los últimos años el tema de las reformas fiscales ha sido muy estudiado en varios países con el objetivo de modernizarlos, las reformas son muy difíciles de aprobar, sobre todo en democracias incipientes. Honduras no es la excepción, ya que desde la década de los 1960's la transformación del sistema fiscal para dotar de mayores recursos para promover el crecimiento económico y reducir la desigualdad social, ha sido un tema siempre presente en la agenda pública. Sin embargo, el sistema fiscal ha tenido cambios sin alcanzar los objetivos. La institucionalidad se ha debilitado y la corrupción se manifiesta en varias actividades públicas. La violencia y los homicidios son elevados. El leve crecimiento económico es insuficiente para aliviar la pobreza. La lucha contra el tráfico de estupefacientes impacta a las empresas productivas, genera desempleo y tiene alto costo. El país necesita un nuevo rumbo, más fundamentado en los intereses de su población, que en los externos. La propuesta se enfoca en un Acuerdo Nacional de Largo Plazo que impulse en un principio pocas prioridades la alimentación de los pobres, la educación sostenida y salud del capital humano. Además, fomentar la actividad empresarial y la innovación, la adaptación agropecuaria al cambio climático; y la seguridad pública basada en la población. No en contra de ella.

3. No se debe dejar de lado que, pese al apoyo de los actores políticos y el sector productivo en general, el gobierno siempre estará limitado en su habilidad para confrontar a los actores económicos más importantes del país, sobre todo en un entorno lleno de privilegios fiscales y en donde, con esta propuesta, algunos de estos

privilegios se verían afectados. La propuesta presentada en este trabajo de tesis es completamente real, bajo el entendido de que deben alinearse todas las fuerzas del país, ya que los desequilibrios fiscales y externos de Honduras, en buena parte, reflejan una inadecuada administración del sector público, por parte de los políticos y directivos de sus instituciones. Son el resultado de la expansión del consumo poco regulado del gobierno y de las empresas públicas, del empleo laboral improductivo -por razones partidarias- de la corrupción y de los abusos en la asignación de recursos. Los desequilibrios también son consecuencia de las exoneraciones tributarias a favor de pocos beneficiarios, y del uso inadecuado del financiamiento público. En tal sentido, deben establecerse consensos y establecer el pacto fiscal, ya sea por la vía legislativa o ejecutiva. Debe acordarse cómo mantener equilibradas las finanzas públicas.

4. Se puede decir que además de la propuesta en sí, con el presente análisis se realiza otro gran aporte que es la identificación de agentes "ganadores" y "perdedores" de la reforma. Lo anterior con análisis de incidencia entre los grupos de ingreso y la detección de posible oposición del sector privado, así como el análisis de coincidencias de los agentes en torno a un objetivo común, factores pocas veces considerados en los análisis, pero de alta influencia en las decisiones fiscales. Ante tan compleja situación y diversos desafíos parecería conveniente promover un Acuerdo Nacional a Largo Plazo sobre pocas metas clave, los programas pragmáticos y las medidas para alcanzarlas. Para ellos se tendría que responder a las demandas básicas de la población de fomentar y financiar la alimentación de los pobres, la educación sostenida y la salud del capital humano. Impulsar una activa política de empleo y capacitación técnica del recurso humano.

5. Esta propuesta podría estar sustentada en la generación, de un diagnóstico compartido sobre la necesidad de aumentar el crecimiento económico y reducir la desigualdad social vía una reforma fiscal; lo cual facilitaría al Ejecutivo poner el tema de la reforma del sistema fiscal en la agenda pública como prioritario. Honduras se encuentra en una encrucijada. A los diversos desafíos sociales, productivos y de competencia

global, y a los requerimientos de ajuste de las finanzas públicas, se suman ahora tensiones políticas y sociales. Se agregan, además, niveles de violencia y criminalidad inéditos en la historia del país, ante un Estado débil e incapaz de contenerlos, y más atento a los conflictos institucionales y las agendas propias de los políticos.

6. Se debe observar que la reforma aquí propuesta mejoraría el sistema fiscal hondureño, aumentando la recaudación para necesidades de gasto que promuevan el crecimiento y reduzcan la desigualdad de ingresos; aumentando la productividad fiscal y disminuyendo distorsiones (principalmente reduciendo regímenes especiales); además de aumentar la progresividad fiscal total, haciendo al sistema más equitativo (reformando el gasto público focalizado). De forma más contundente, el modelo macroeconómico desarrollado aquí sustenta que la combinación de este tipo de ingreso (impuestos al consumo) y gasto público (en infraestructura) es la única opción que aumenta el crecimiento y reduce la desigualdad de ingresos. Thomas Piketty, autor de *Le capital au siècle XXI* (2013), una obra que ha removido el mundo de economistas, académicos y políticos al desmontar el mito neoliberal de que "la desigualdad disminuirá automáticamente a medida que el capitalismo se desarrolle".

7. Finalmente, pese al apoyo de los actores políticos y el sector productivo en general, el gobierno siempre estará limitado en su habilidad para confrontar a los actores económicos más importantes del país, sobre todo en un entorno lleno de privilegios fiscales y en donde, con esta propuesta, algunos de estos privilegios se verían afectados. Uno de los objetivos de toda política gubernativa es lograr el desarrollo económico y social de un país, y con tal fin se elaboran planes nacionales y sectoriales de desarrollo. Mediante la planificación se trata de acelerar la tasa de crecimiento del Producto Nacional Bruto, redistribuir los ingresos y la propiedad, y elevar el nivel de vida de los pueblos.

8. Se requiere una reforma fiscal que incentive la inversión productiva, que promueva la competitividad en el país, de tal forma que mantenga y atraiga inversiones, contribuyendo a detonar el crecimiento económico. El crecimiento económico se traduce en mayor inversión,

creación de empleo, competitividad y fortalecimiento del mercado interno, lo que repercutirá en mayor recaudación tributaria, pero también en bienestar social para nuestra población. La mejor política social es la que crea empleos permanentes. Es evidente que se requiere mejorar la calidad en el ejercicio del gasto público, ya que, como hemos señalado, nunca será suficiente una reforma tributaria orientada a aumentar el ingreso, si no corregimos esta problemática; al mejorar la calidad en el ejercicio del gasto, se estarán dando señales para que el contribuyente tenga confianza en el sano uso de los recursos públicos. Honduras necesita una reforma fiscal fundamentada en: La Eficiencia económica; la sencillez administrativa, la Flexibilidad, la Responsabilidad política, la Justicia a fin de promover el crecimiento económico, el bienestar social, que mejore la calidad de vida de la población, que de sustentabilidad a las finanzas públicas y promueva la formalidad, todo en un entorno financiero eficiente y eficaz que sea transparente y que rinda cuentas.

ICEFI. (2013). *Diagnóstico Política Fiscal Honduras*.

ICEFI. (2017). *La política fiscal reciente en Honduras 2013-2016*. Tegucigalpa: ICEFI y otros.

## Referencias bibliográficas

BID. (2014). *Al servicio del ciudadano: una década de reformas del servicio civil (2004-2013)*. Washington.

CentralAmerica Data.com. (Lunes 17 de noviembre de 2014). Obtenido de: [https://m.centralamericadata.com/es/article/home/Las\\_cuentas\\_fiscales\\_de\\_Centroamrica](https://m.centralamericadata.com/es/article/home/Las_cuentas_fiscales_de_Centroamrica)

CEPAL. (2012). *Reformas Fiscales en America Latina el Caso de Honduras*.

COHEP. (2013). *Análisis de la Ley De Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de Exoneraciones y Medidas Antievasión*.

Cuadrado, J. R. (2006). *Política Económica*. Madrid: Mc. Graw Hill.

*Eficiencia de los Ingresos*. (08 de Julio de 2011). *La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras*, p. 14.

Hernández Sampieri, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. PRENTICE HALL MEXICO.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). Mc Graw Hill. Recuperado el abril de 2015

## Exposición del artista Cruz Bermúdez en el marco de la conmemoración del Mes de la herencia africana en Honduras

<sup>1</sup> Paúl Martínez

El día jueves 21 de abril del año 2022, a las 10:00 am se inauguró en las instalaciones del Centro de Arte y Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la exposición de pinturas del artista Cruz Bermúdez en el marco de los actos de conmemoración del Mes de la herencia africana en Honduras, iniciativa organizada por la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) con el apoyo de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), evento que formó parte de conferencias impartidas por destacados oradores nacionales e internacionales y que tuvo distintas sedes, tanto en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes como también en el Centro de Arte y Cultura en Comayagüela.

La muestra constó de diez pinturas en exhibición, nueve del artista Bermúdez y una de su esposa María López, quien es igual una excelente pintora. Las obras retratan la vida cotidiana del pueblo garífuna, lo que les confiere un valor especial, pues además de la destreza artística suman a ello la trascendencia de la temática abordada y la preocupación del autor por retratar su cultura y por dejar en su legado artístico parte de las tradiciones con las cuales creció y que busca transmitir a las nuevas generaciones. Entre las obras exhibidas se presentó un retrato del dirigente garífuna Celeo Álvarez Casildo (1959-2016) pues como parte de los eventos programados, para el cierre del mes se presentó el libro *Vida de don Celeo Álvarez Casildo*, razón por la cual la exhibición del sobrio retrato realizado por el artista de este dirigente garífuna se constituyó en un verdadero acierto que enriqueció el homenaje póstumo a quien ha sido un dirigente histórico del pueblo garinagu.

Esta obra en particular nos revela al artista Bermúdez como un consumado retratista, su acabado casi fotográfico se ve contrastado con una pincelada más libre en su vestimenta, en especial en su kufi colorido que caracterizó siempre al fenecido dirigente. Cabe destacar que este retrato forma parte de una serie más amplia que Bermúdez ha realizado como homenaje personal a distintas personalidades del pueblo garinagu que han sobresalido en distintas áreas, y que reafirman la consistencia de su trabajo plástico y su crecimiento intelectual y profesional, ya que el arte del retrato no es sencillo, no sólo requiere habilidad manual o dominio técnico del material, sino que implica también un estudio acucioso de aquello que identifica a una persona en particular y la distingue de las demás, no se trata de pintar el parecido del retratado, sino su esencia o ser interior, cualidades que se perciben perfectamente en la obra reproducida en la página contigua y que a simple vista denota que retrata a una personalidad relevante de la historia social y cultural de nuestro país, cualidades presentes en la pintura referida.

El artista Cruz Bermúdez nació en el año 1953 en la ciudad de Tela, departamento de Atlántida, hacia la costa Caribe de Honduras. Desde pequeño mostró habilidades hacia el dibujo y la pintura y siempre ha contado que su sueño era dedicarse a la pintura, disciplina del arte que ha dominado

<sup>1</sup> Fotógrafo documental, director de la Fototeca Nacional Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3561-4219>



Retrato del líder garífuna Celeo Álvarez Casildo, homenaje plástico del artista Bermúdez al histórico líder de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO). Cruz Bermúdez, 2019. Óleo sobre tela. 95 x 84 cm. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

de manera autodidacta con grandes resultados que le han permitido crecer y forjarse un nombre en el mundo artístico y cultural a nivel nacional e internacional. En el año 1997 fundó la galería *El aura*, la que funciona en su casa de habitación en el barrio Independencia en la ciudad de Tela. Este espacio -que es además de galería su propio taller-, lo comparte con su esposa e hijos, quienes también son excelentes pintores y exhiben sus obras en él, siendo muy reconocido y querido en la comunidad y un verdadero ejemplo de sostenibilidad en el tiempo de una galería artística, algo sin precedentes en la historia nacional para este tipo de espacios de exhibición y comercialización del arte. La obra de Cruz Bermúdez ha sido exhibida en distintas ciudades de Honduras, y entre sus muestras internacionales podemos mencionar la exposición que presentó en el marco de la celebración de la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes realizada en la ciudad de La Ceiba, Atlántida en agosto del año 2011. Su obra titulada *Clamor de los tambores Garífunas del Caribe* es la portada del libro *Desde otros Caribes. Fronteras, poéticas e identidades* publicado por la Universidad del Magdalena, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe en el año 2021, ejemplo claro del reconocimiento que a su creación plástica se le ha brindado tanto local, como internacionalmente.



En los actos de inauguración de la exposición del artista Cruz Bermúdez podemos apreciar de izquierda a derecha a: Dixón Morales -representante de ODECO-, José Francisco Herrera Alvarado -rector de la UNAH-, Cruz Bermúdez -artista expositor-, Santiago J. Ruíz -director de la DICITH- y Paúl Martínez -curador de la muestra- posando frente a la obra titulada *Clasificación del colado de yuca*, un óleo sobre lienzo del año 2015. Fotografía por Grecia Osorio en formato digital 35mm. 2022.

## **Buscamos voces que acallan el silencio / Waluahaña ummalalali lun lamanichaguduni mamalali**

Con el anterior lema se firmaba el material impreso que se difundió en el marco de la conmemoración del Mes de la herencia africana en Honduras, palabras que buscaban llamar la atención de la sociedad hondureña sobre los problemas y desafíos que se ciernen sobre el pueblo garífuna, ya que en los últimos años distintas presiones económicas y sociales se han ensañado con sus comunidades, creando condiciones que les son adversas y que amenazan seriamente la integridad de sus pobladores, por ello el llamado a la reflexión y a no guardar silencio, defendiendo las caras conquistas ganadas a través del tiempo y su irrenunciable derecho a la tenencia de las

tierras que históricamente han habitado y forman parte inalienable de su tradición y formas ancestrales de vida.

Tocó el honor a quien escribe estas líneas de viajar a la ciudad de Tela el día martes 5 de abril para recoger personalmente las diez obras del artista. La exhibición de sus cuadros había sido un anhelo que se había pensado desde el año 2019 y que se concretaría en ese mes de abril. A las diez de la mañana se darían las palabras de inauguración de la muestra por parte del director de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica Santiago J. Ruiz, Dixón Morales como vice presidente de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), quien escribe estas líneas como director de la Fototeca Nacional Universitaria, el artista Cruz Bermúdez, quien agradeció con unas sentidas



Cruz Bermúdez. *Cosechando yuca*. 2015. Acrílico sobre tela. 100 x 75 cm. El mar es una presencia inmanente en la cultura y tradición garífuna, manifestación que está presente también en la obra del artista Bermúdez quien lo representa en sus obras como parte del paisaje visual de su cultura.

Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

palabras el espacio brindado y las reflexiones de cierre fueron expresadas por el rector de la universidad José Francisco Herrera Alvarado.

El montaje de la muestra estuvo a cargo de Joel Barahona y contó con siete obras que retrataban la elaboración tradicional del *ereba*, alimento base de la tradición gastronómica garífuna. En sus palabras de presentación al evento, el director Ruiz explicaba que no era exactamente lo correcto denominar casabe al *ereba*, ya que este nombre era una derivación de *casabe bread* y no la palabra con la cual el pueblo garífuna lo nombraba en su vida cotidiana, reflexión que a simple vista parecerá sin mayor importancia, pero que en verdad refleja nuestro poco conocimiento sobre la cultura cuya tradición ha sido reconocida por UNESCO al inscribirla en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la

Humanidad en el año 2008, un honor que a nivel país solo la cultura garífuna ostenta y demuestra su trascendencia para Honduras y para el mundo.

La lengua, la danza y la música de los garifunas es parte de este reconocimiento, elementos todos presentes en la obra del artista Bermúdez, la que en la exposición ahora reseñada añade el tema gastronómico de la elaboración tradicional del *ereba* como parte de su aporte al conocimiento de su cultura y que insistimos adquiere relevancia al presentarnos una tradición alimenticia que ahora su elaboración varía en el desuso de instrumentos de cocina antaño comunes -como el *rúguma* o culebra-, y hasta el mismo nombre con el cual le llamamos, que como bien lo señaló el director Ruíz, no debería nombrarse casabe sino *ereba*.



Cruz Bermúdez. *Exprimido de yuca en el rúguma*. 2020. Acrílico sobre tela. 75 x 100 cm. Para deshidratar la yuca rayada, en las comunidades garífunas se utiliza un cilindro tejido de palma, el cual es llenado en su interior y luego por peso o por torsión se exprime el agua que aún contiene esta yuca, haciendo más sencillo el siguiente proceso para convertirla en harina y darle forma al disco que finalmente será el ereba.

Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

La obra de Cruz Bermúdez nos muestra el procedimiento tradicional que antaño se usaba para preparar este alimento fundamental en la tradición gastronómica del pueblo garífuna, en sus obras podemos admirar desde la recolección de la yuca que admiramos en las páginas precedentes, su rayado y como apreciamos en la pintura reproducida hacia la izquierda, el cómo introduciendo la yuca rayada en el interior del utensilio cilíndrico que ya mencionamos antes se le denomina *rúguma*, se facilitaba el deshidratar la yuca a su interior introducida, ya sea por la torsión del *rúguma* o cómo antes se hacía estirando con pesos tal como lo reseñan algunos apuntes desde mediados del siglo XIX al presente.

Una descripción que nos es muy útil para estudiar la obra de Bermúdez fue publicada en el escrito anónimo *Scraps from an Artist's Note-Book, The Carib Settlements* de la revista *Harper's New Monthly Magazine*, No. LXXXVI, Vol. XV en julio 1857, relato que fue publicado por nuestra Universidad traducido al castellano en el año 2018 y que se lee así:

Otra parte de la pulpa de casabe es colocada en el extremo superior de un aparato llamado culebra o serpiente, el cual, de hecho, es similar a este animal. Es una estaca cuidadosamente trenzada, formando un objeto hueco, de doce pies de largo por diez pulgadas de diámetro. Tiene un palo resistente adherido al estremo inferior, sobre el cual se pueden acomodar cerca de media docena de las muchachas más hermosas, por supuesto.<sup>2</sup>

Leyendo la descripción anterior -publicada en 1857 en otra nación-, admirando la obra de Cruz Bermúdez -que describe cómo se hacía el *ereba* en su juventud, allá en Limón-, y viendo la fotografía superior que muestra el tejido del *rúguma* en la comunidad de Sangreleya, podemos constatar en distintas fuentes la pervivencia de la tradición a través de poco más de siglo y medio transcurrido, práctica que se constata mejor si vemos también la



▲ Un detalle del tejido del *rúguma* o *culebra* (como se le conoce en español), imagen captada en la zona cultural de la Reserva del Hombre y la Biósfera del Río Plátano en Sangreleya, Colón. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2005

ilustración publicada en ese texto de 1857 que retrata casi de manera idéntica la forma y tejido de la que ahí llaman *serpiente* o *culebra* y que demuestra el apego a la tradición del pueblo garífuna.

Es la relevancia que tienen para toda nación la existencia de fuentes documentales sean estas escritas o visuales: queda el registro del pasado y las formas de vida que aún perviven, con ellas es más enriquecedor estudiar la historia y por ende enorgullecernos de ese pasado y su mantenimiento a lo largo del tiempo transcurrido, y las obras de Cruz Bermúdez son testigo de ese tiempo perdido o transformado ahora en nuestro presente.

<sup>2</sup> Anónimo. (2018). *Apuntes del cuaderno de un artista. Un viaje por los asentamientos Caribes en la Costa Norte de Honduras*. En Barahona, M. Coord. (2018). *América Central en la mirada extranjera: exploradores y viajeros entre 1845-1898*. Tegucigalpa: Universidad Nacional autónoma de Honduras. p. 50.



▲ Un detalle de la obra de Cruz Bermúdez *horneando ereba*. 2015. Acrílico sobre tela. 75 x 100 cm. Nótese todos los elementos de carácter artesanal que pueden apreciarse en la imagen. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022

Continuaban las pinturas de Bermúdez mostrándonos visualmente el proceso de elaboración del *ereba*, tal como el artista recordaba se hacía en su temprana juventud y legándonos un valioso documento visual de esta tradición. Una obra más ilustraba la preparación de otro alimento muy tradicional de esta cultura, como lo es la machuca, cuyos ingredientes principales son el plátano y la leche, pintura que apreciamos hacia la derecha.

El décimo cuadro en exhibición fue como se comentó páginas atrás una obra de María López, pintura que a pedido del artista Bermúdez se incluyó para compartir con la comunidad universitaria el trabajo plástico de su esposa, parte fundamental para la continuidad del proyecto de galería que en la ciudad de Tela mantiene la familia y que ha

sido un verdadero acierto mantenerlo vivo como espacio de exhibición por tanto tiempo. *El aura* ha sido un espacio de galería-taller que ha funcionado desde siempre en la casa de habitación del artista y que es muy apreciado por los vecinos de Tela y visitado por turistas nacionales y extranjeros que vacacionan en esta bella e histórica bahía.

La exposición se exhibió hasta el día viernes 19 de junio en el Centro de Arte y Cultura, siendo visitada por un variado y numeroso público de vecinos de Comayagüela y amantes del arte de la comunidad universitaria y la sociedad hondureña en general. Luego fue planeada su exhibición en las salas del Museo de Antropología de la ciudad de San Pedro Sula, inaugurándose...

En septiembre 2022, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se celebró en la Ciudad de México la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) que reunió por primera vez en cuatro décadas a representantes de 150 países en donde se declaró a la cultura como un bien público mundial, reconociendo la salvaguarda y transmisión del conocimiento de los pueblos indígenas como un derecho, así como la protección de su patrimonio natural y cultural, anhelos que vemos cumplidos en la realización de exposiciones como la dedicada al artista Cruz Bermúdez, pues es un merecido reconocimiento a una vida entera entregada al arte de la pintura y a la preservación de la cultura y la tradición del pueblo garífuna, y es a la vez cumplir el papel de la academia en la transmisión del saber ancestral y el fortalecer sentimientos de identidad nacional.

Antes de concluir la presente reseña, deseamos agradecer encarecidamente al artista Cruz Bermúdez por la confianza depositada en nuestra universidad para exhibir y custodiar sus preciadas obras, honor que nos ha permitido cumplir con el mandato constitucional y moral de ser garantes de la difusión general de la cultura y la contribución en la investigación científica, humanística y tecnológica de nuestra nación.



Cruz Bermúdez. *Mujeres haciendo machuca*. 2021. Acrílico sobre tela. 75 x 100 cm. Otro elemento común a todas las comunidades garífunas es el plátano y los alimentos de él derivados, como la *machuca*, cuya elaboración requiere el uso de un mortero artesanal como el que admiramos en la pintura superior. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

## Miguel Ángel Ruiz Matute, primeras obras

En la sección *Memoria gráfica* de la presente edición de la *Revista de la Universidad* se publica la entrevista a Moisés Becerra realizada en 1972 por Longino Becerra. Y en la sección *Homenaje* se comparte el escrito que Moisés Becerra dedicaría en 1978 honrando la memoria de otro gran artista nacional como lo fue Arturo Luna. Ambos -Becerra y Luna-, fueron contemporáneos y compartieron años de formación, igual se menciona en ambos a lo largo de su carrera la presencia de un tercer gran artista que lastimosamente también ha partido: Miguel Ángel Ruiz Matute. Por lo que hemos decidido completar esta trilogía de grandes exponentes de la pintura hondureña compartiendo en esta sección de *Arte* trabajos inéditos de Ruiz Matute que estamos seguros serán bienvenidos por los historiadores del arte hondureño que valorarán estas obras y darán luces sobre los primeros años de producción artística del maestro Matute, especialmente sus años en México, país que por la temática e influencia pictórica de las obras reproducidas sea el lugar en donde el artista las realizó.

Si bien es cierto la historia del arte hondureño está pendiente de construirse, la reunión de un corpus visual del artista y de sus obras nos facilitará esta tan necesaria tarea, máxime que como academia estamos obligados a aportar a nuestra sociedad ese conocimiento de su historia y de sus principales protagonistas, obligación que nuestra Constitución de la República nos impone, pero que es mayor el deber moral de realizarle para retornar a la sociedad hondureña el saber y el conocimiento en nuestras aulas y centros de investigación generados. Miguel Ángel Ruiz Matute

nace en el año 1928 y recibe sus primeros conocimientos en arte hacia el final de la primera mitad del siglo XX en la Escuela Nacional de Bellas Artes, decide buscar nuevos horizontes en México a inicio de los años cincuenta para viajar luego a España y como viajero perenne residir finalmente en Londres, Inglaterra, ciudad en donde la muerte le encontraría en el año 2018.

Como una forma de honrar a estos tres maestros de la pintura hondureña que coincidieron en su formación artística en Europa, la *Revista de la Universidad* completa esta trilogía compartiendo estas obras del artista Ruiz Matute de sus primeros años.

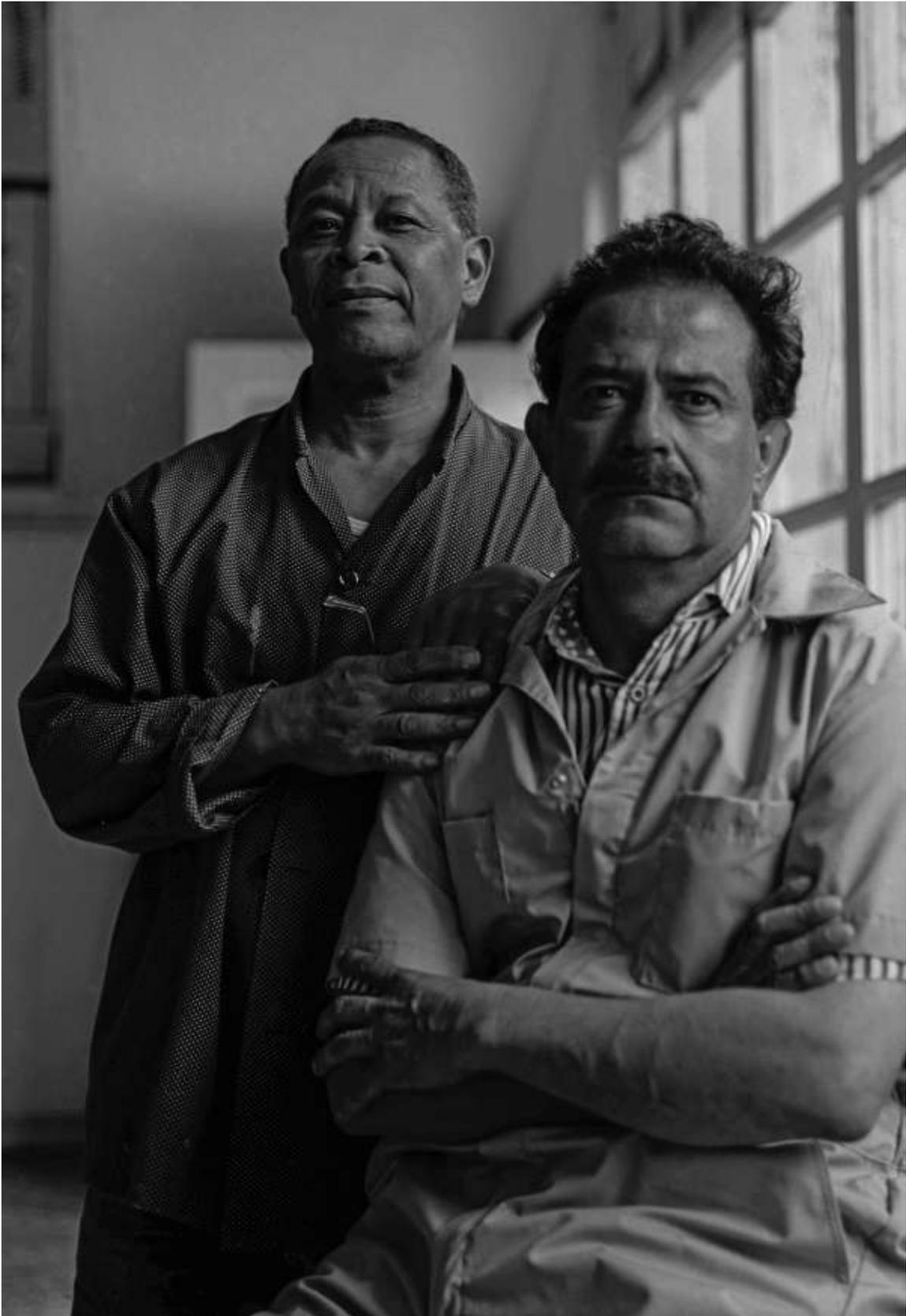


◀ Autorretrato realizado por el artista Miguel Ángel Ruiz Matute, en el extremo inferior derecho firma la obra como *Miguel R Matute*, pero ya admiramos parte de la clásica firma que acompañaría a sus obras durante toda su carrera.

Fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm. 1989.

Retrato de los artistas Miguel Ángel Ruiz Matute y Ezequiel Padilla Ayestas (sentado a la derecha de la imagen), ▶ dos de los artistas más emblemáticos y prolíficos del arte nacional captados en el estudio del primero que se hallaba ubicado en el barrio Los Dolores en el centro histórico de Tegucigalpa.

Fotografía por Evaristo López Rojas en película negativa blanco y negro formato 120mm. 1992





Miguel Ángel Ruiz Matute. 1951. Sin título. Aguafuerte. 23 x 20 cm. Una de las obras más tempranas del artista, de hecho está firmada únicamente *Ruiz* hacia la esquina inferior derecha, lo que en años posteriores cambiaría para firmar sus obras *Matute* en su característica letra que mantuvo hasta el final de su carrera.

Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2018.



Miguel Ángel Ruiz Matute. Sin título. 1954. Óleo sobre mazonite. 25 x 30 cm. Esta obra de pequeño formato el artista la firmó *Miguel R.* hacia la esquina inferior derecha, detalle que denota la búsqueda del pintor por encontrar su propia identidad, y si bien desconocemos el título de la obra, nos es sencillo inferir el tema al observar la paleta de tonos grises y la figura de la paloma blanca ya rígida en el banco de madera frente a la mujer que es el centro de la obra.

Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.



Una escena cotidiana en un mercado popular ha sido el tema elegido por el artista Ruiz Matute para el boceto reproducido en la imagen superior, el que forma parte de un conjunto de siete hojas de papel en las cuales dibujó a tinta bosquejos rápidos tanto en su anverso como en su reverso. Por su indumentaria y temática, estos bocetos quizá fueron realizados en su estancia de estudio en México.

Miguel Ángel Ruiz Matute. Bocetos. Ca. 1952. Tinta sobre papel. 38 x 28 cm. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

Distintas figuras femeninas podemos admirar en estos estudios congelando en el tiempo diferentes actividades ▶ cotidianas, bocetos rápidos realizados con un pincel y tinta negra que revelan la destreza técnica del artista y el dominio pleno del material para crear con simples trazos la sensación de vida y movimiento en las figuras por el retratadas. Hacia la página derecha se ha reproducido el boceto al exacto tamaño del original.

Miguel Ángel Ruiz Matute. Bocetos. Ca. 1952. Tinta sobre papel. 38 x 28 cm. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.



Reiz Matule.

# La gestión cultural como función académica estratégica en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

<sup>1</sup> Mario Hernán Mejía

## Introducción

La extensión universitaria y la difusión cultural como una de las tres funciones sustantivas de la universidad, junto a la docencia y la investigación científica, ha tenido un largo recorrido desde inicios del siglo XX en que surgen sus primeras conceptualizaciones en América Latina. El primer cuestionamiento profundo, realizado a la universidad tuvo lugar en Argentina con el *Movimiento de Córdoba* y su *Manifiesto Liminar* (1918), en el cual se expresan las primeras reformas que consideran a la extensión universitaria como “el fortalecimiento de la función social de la universidad; la proyección al pueblo de la cultura universitaria; y la preocupación por los problemas nacionales” (ANUIES, 1995, p. 27).

La anterior concepción permitió que las universidades latinoamericanas organizaran departamentos de extensión para canalizar su proyección social a la comunidad incluyendo la difusión de las artes y la cultura. En términos académicos, uno de los principales factores identificados que inciden en la heterogeneidad de modelos de extensión universitaria existentes en las universidades latinoamericanas, son las diferentes concepciones y abordajes institucionales / administrativos alrededor de los términos de “extensión universitaria”, que en la práctica se enfocan de manera prioritaria en la acción social, proyección comunitaria y/o empresarial.

## Antecedentes y contexto

El tránsito de la universidad colonial al modelo francés adoptado por las nacientes repúblicas en

el caso de Centroamérica significó nuevos ideales educativos que respondieran a la formación de profesionales que la organización de las nacientes repúblicas requería al igual que sus modelos productivos centrados fundamentalmente en la agroexportación. El ideal universitario fue la preparación de profesionales con competencias técnicas para responder a las necesidades manifiestas de los nacientes aparatos productivos en los cuales el cultivo de la ciencia y la cultura ocupó un lugar secundario. (Tunnermann, 1978).

La reforma universitaria de Córdoba y su *Manifiesto Liminar* de 1918 establecieron la extensión universitaria y la difusión de la cultura como una función social de la universidad y proyección al pueblo del conocimiento universitario en atención a los problemas nacionales identificados. A partir de los años 40's y 50's del siglo XX, las universidades latinoamericanas, incorporan la extensión universitaria como tercera función sustantiva; en la práctica se adoptaron diferentes estructuras institucionales, perspectivas teóricas y metodológicas para establecer mecanismos de extensión de servicios a la comunidad y difusión de las artes y la cultura a partir de las demandas recibidas.

En 1949 se realizó el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en Guatemala, mismo que marca el origen de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL (1957) y donde se aprueban una serie de resoluciones sobre el papel de la universidad y se hace referencia a una doble dimensión presente en los procesos de extensión: la social y la cultural.

<sup>1</sup> Director de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Máster en Gestión Cultural (Universidad Abierta de Cataluña / Universidad de Girona, España); Postgrado en Cooperación para el Desarrollo en Educación, Ciencia y Cultura (UNED-OEI, Madrid); Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro (UNAM- México).  
ORCID: <https://orcid.org/0003-0003-3625-8073> Correo electrónico: [mario.mejia@unah.edu.hn](mailto:mario.mejia@unah.edu.hn)



Un concierto de la orquesta de cámara de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras realizado en el auditorio central Juan Lindo en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, al fondo se destaca la figura de Prometeo, personaje central del mural *Liberación* del artista Álvaro Canales. En primer plano vemos a Claudia Sofía Fortín Teruel ejecutando un violonchelo.

Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2020.

Hay una distinción manifiesta entre la acción social de la universidad y la extensión cultural universitaria. Sobre la última, el Congreso instó a la creación de unidades especializadas y que “la extensión universitaria debe abarcar el campo de los conocimientos científicos, literarios y artísticos, utilizando todos los recursos que la técnica contemporánea permite poner al servicio de la cultura... estimular la creación literaria, artística y científica, por medio de certámenes, concursos y exposiciones”. En el mismo cónclave universitario se aprueba la Carta de las Universidades Latinoamericanas que declara apoyar “el derecho de todos los hombres a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a compartir los progresos científicos y sus beneficios” (Tunnermann, 1978, p. 103).

El Primer Congreso Universitario Centroamericano (El Salvador, 1948), marca el inicio del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) el cual aprobó una *Declaración de Principios, Fines y Funciones de la Universidad Contemporánea en Centroamérica*: “la Universidad debe ser creadora de cultura en los múltiples aspectos de la labor valorativa del hombre, y difusora de la cultura recibida sumada a la riqueza de su propio espíritu creador. Creación y difusión de cultura que sirven en función social a la comunidad” (Bolaños, 2017, p. 123).

En la primera reunión centroamericana de extensión universitaria organizada por el CSUCA en Antigua, Guatemala (14 al 17 de junio de 1971) se discute y amplía el concepto hacia una mayor cobertura:

...Extensión universitaria debe ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades: Por su naturaleza, la extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, por su contenido y procedimientos la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales, por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse como fines fundamentales proyectar dinámica y

coordinadamente la cultura y vinculación a todo el pueblo con la universidad... (citado por Mayorquin y Nuñez, 2020, p. 47).

La II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UDUAL (México, 1972), revisa y reformula el concepto para dotarlo de una misión más amplia que comprende el proceso social de creación de cultura, implica una estrecha relación con las políticas de desarrollo cultural en países que, de forma decidida apuestan a la transformación social a través de un proyecto cultural que fortalezca la identidad, sentido de pertenencia hacia un futuro común e incluyente.

En la práctica, la difusión cultural y la divulgación científica adoptaron una visión centrada en la ampliación del acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con la cultura propia y universal y en menor escala en la producción simbólica de sentido o producción social de cultura orientada a la construcción de ciudadanía e innovación social.

Los diferentes enfoques o énfasis adoptados por las universidades públicas en América Latina, engloban nociones comunes y al mismo tiempo divergentes sobre la naturaleza de las acciones relacionadas con la proyección social, cultural y científica de toda forma de conocimiento, de la manera más amplia posible a fin que contribuya al desarrollo individual y colectivo.

La extensión universitaria, sus programas y actividades se orientan en la actualidad, a la solución de problemas sociales, extensión de servicios, transferencia de conocimientos y tecnologías que incrementen la producción de bienes que satisfacen necesidades materiales como se observa en el modelo de vinculación universidad-empresa.

En esta visión, centrada en lo social y/o empresarial, los asuntos culturales se reducen al paradigma clásico de difusión en el sentido de ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales a través de actividades extracurriculares, infraestructuras como museos, bibliotecas, centros culturales, programación de eventos, capacitaciones, etc, con pocas posibilidades de trascender hacia concepciones más avanzadas que permitan reconocer la dimensión cultural en la gestión académica, en la investigación y en los procesos de innovación en la educación superior.



La realización de conferencias interdisciplinarias aporta a la creación del conocimiento y a la difusión del saber. De izquierda a derecha apreciamos en la imagen a Joseph Malta y Santiago J. Ruiz, sub director y director respectivamente de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, le sigue Marisela Figueroa quien representaba a la Secretaría de Educación, y al extremo derecho Mario Hernán Mejía, director de Cultura de la UNAH. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

En esa perspectiva, la educación superior requiere de trascender los modelos clásicos inspirados en visiones de transformación y liberación colectiva mediante la interacción permanente universidad-sociedad; el nuevo paradigma a construir, además de incluir las acciones propias de la difusión, relacionadas con la democratización del acceso, requiere de incorporar concepciones contemporáneas de lo cultural con criterios y definiciones renovados.

Asimismo, es preciso diseñar mecanismos innovadores que hagan uso intensivo de las nuevas tecnologías para comunicar y explotar los resultados de investigaciones; para lo cual, los repositorios institucionales, una política editorial de libros y revistas, la gestión de la propiedad intelectual y acciones de transferencia a la sociedad, son asuntos que deben conducir a nuevos modelos de gestión de lo cultural en las universidades.

## La gestión cultural como función académica estratégica: el caso de la UNAH

Las Normas Académicas vigentes desde el año 2015 en la UNAH reconocen tres funciones sustantivas: Docencia Universitaria, Investigación Científica y Vinculación Universidad-Sociedad. El mismo documento en su Art. 65 declara que “la gestión cultural es una gestión estratégica de la UNAH, es un proceso orientado a desarrollar la cultura como campo de estudio, de difusión, producción y fortalecimiento a lo interno y externo de la UNAH” (UNAH, 2018, p. 59). Entre los artículos 66 al 74 se conceptualiza la función, sus principios y objetivos.

La Política Cultural de la UNAH enfatiza que la universidad debe concebirse a sí misma como un espacio que brinde condiciones para la creación y



De izquierda a derecha apreciamos en primer plano a Jaume Segura -embajador de la Unión Europea-, Francisco Herrera -rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras-, Alice Shackelford -coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas-, John Wood -representante del pueblo miskito-, y señalando la imagen vemos a Paúl Martínez -director de la Fototeca Nacional Universitaria-, todos admirando la exposición fotográfica de Juan Pablo Martel en honor al pueblo Miskito. Este evento inauguró el ciclo de exposiciones conmemorando la declaración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo 2022 y 2032 por parte de la Organización de las Naciones Unidas. Fotografía por Grecia Osorio en formato digital 35mm. 2022.

revitalización de valores y prácticas culturales que generan conocimientos los cuales se articulan a las labores de docencia, investigación para vincularse de nuevo con la sociedad en un círculo virtuoso.

Para lograr los objetivos anteriores es preciso hacer el tránsito de un modelo centrado en las estrategias de difusión y ubicar en los procesos académicos de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad, la dimensión cultural en clave de desarrollo que sea capaz de articular la ciencia, la cultura y las nuevas tecnologías.

La inserción de la gestión cultural en el ámbito académico ha contribuido a generar un espacio de confluencia entre la reflexión teórica y la práctica. La gestión cultural trae a la universidad una densa trayectoria de

saberes y modos de proveer espacio social al arte, a las celebraciones colectivas y prácticas simbólicas. Por otro lado, al convocar el conocimiento académico transdisciplinario, la universidad ofrece a la gestión cultural un apoyo clave para ensanchar y profundizar su esfera de actuación. Siguiendo la tradición de los Estudios Culturales, la academia debe proveer a la gestión un espacio de reflexividad que contribuya a una práctica anclada en un conocimiento contextual y transversal de los procesos contemporáneos. Me parece que es menester mantener vivo ese diálogo entre saberes para que la gestión cultural no se convierta en un manual operativo (Quintero, 2010, p. 54).

Las sociedades de las cuales la universidad es un reflejo son complejas, diversas, multiformes y en constante cambio; las políticas culturales

universitarias deben ser reflexivas, abiertas a las transformaciones del entorno y en constante diálogo social que haga visible sus intersecciones con todas las áreas del conocimiento.

La construcción de una expresividad propia, que refleje el ser y estar de una sociedad específica debe ser una tarea central de la educación artística universitaria y su producción creativa; ello incluye la promoción de nuevas formas expresivas, el arte multimedia, el patrimonio digital, la generación permanente de contenidos digitales a partir de resultados de investigaciones científicas en lenguajes accesibles y mecanismos amplios de comunicación mediante el uso de recursos tecnológicos.

La economía del conocimiento integra la educación, la investigación científica y la cultura, tiene a la innovación como motor de la competitividad. Las artes y la creatividad, por su alto valor simbólico se ubican al centro del modelo construido a partir de las capacidades intelectuales y emocionales de las personas.

La gestión cultural en las universidades contribuye a la tarea de formar profesionales con valores y conciencia, sensibles a su entorno y orientados a la actualización permanente y al intercambio del conocimiento desde una perspectiva intercultural y transdisciplinaria.

## Referencias bibliográficas

ANUIES (1995). Programa Nacional de Extensión de la Cultura y Los Servicios. Col. Temas de Hoy, No. 11, México 1995.

Bolaños, S., Lara Campos, C. Villalobos Araya, A. (2017). Desarrollo de la extensión en las universidades estatales costarricenses. Influencias, modelos y desafíos actuales. *Revista +E versión en línea*, 7(7), 122-131. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Quintero, M. "Respuestas a un cuestionario" en Richard, N. (ed.) *En torno a los estudios culturales* (2010). CLACSO. Santiago de Chile.

Mayorquin, M. y Nuñez, D. "Irma Leticia de Oyuela: difusión cultural y pensamiento científico para consolidar el departamento de extensión universitaria en la Universidad Nacional Autónoma

de Honduras (1967-1969)", en *Revista Universidad Sociedad*, V edición diciembre de 2020, pp. 44-54. UNAH, Tegucigalpa, Honduras.

Tunnermann, C. "El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina" en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, N° 4, UCR. 1978. pp. 93-126. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/revista/23240/A/1978>.

UNAH (2018). *Política Cultural de la UNAH 2017-2022*. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria No. 07, Tegucigalpa. Disponible en <https://cultura.unah.edu.hn>

# Exposiciones fotográficas en el marco de la celebración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo declarado por la Organización de las Naciones Unidas

<sup>1</sup> Paúl Martínez

Para los años 2022 y 2032, la Organización de las Naciones Unidas ha declarado el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo como una forma de llamar la atención de la comunidad mundial hacia la condición crítica de muchas lenguas indígenas y la trascendencia de la misma para la consolidación de su cultura y pieza clave para el fortalecimiento de sentimientos de identidad nacional. El conocimiento de los pueblos indígenas que conforman la nación hondureña es una necesidad para fortalecer nuestra pertenencia y orgullo nacional tan necesarios para consolidarnos como sociedades cuya diversidad lingüística y cultural, lejos de debilitarles, más bien nos fortalece y nos enriquece.

Para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es un privilegio y un deber sumarse a esta iniciativa que busca se revitalice y forme parte de nuestro diario vivir en naciones multiculturales y plurilingües como la nuestra el saber ancestral que por milenios se ha practicado y ha mantenido unidos a los pueblos indígenas afianzando su cultura y tradición. Con ese espíritu se han unido los esfuerzos de la oficina de comunicaciones de las Naciones Unidas, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea y nuestra Universidad para crear espacios de difusión de la riqueza cultural de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes. Para ello, el día martes 30 de agosto del presente 2022 se inauguraron en dos salas del Centro de Arte y Cultura las exposiciones de fotografía dedicadas a mostrar el trabajo documental de Raúl Agüero Vega sobre el pueblo Tolupán y de Juan Pablo Martell sobre el pueblo Miskito, acompañado de sus textos curatoriales presentados en castellano y su traducción a la lengua tol y miskita. Ambas exposiciones contaron con diez fotografías de cada artista impresas en lona vinílica de 50 x 60 pulgadas, originales que forman parte de los acervos documentales que estudia, custodia y conserva la Fototeca Nacional Universitaria como parte de sus labores de investigación y vinculación con la sociedad hondureña.

La curaduría de ambas muestras ha recaído el honor en quien escribe estas líneas, siendo un privilegio el formar parte de este acontecimiento histórico por su trascendencia a futuro, ya que estas exposiciones han sido el inicio de la celebración del decenio dedicado a enaltecer las lenguas indígenas del mundo, tema en el que lastimosamente como país, la academia se encuentra en deuda con su sociedad. Se han elegido las exhibiciones dedicada a miskitos y tolupanes por ser aquellos registros los más antiguos que a nivel país posee nuestra Universidad, siendo el registro fotográfico de Raúl Agüero Vega uno de los primeros hechos en la comunidad Tolupán de la montaña de La Flor, siendo sólo antecedido por las imágenes realizadas por H. D. Guilbert y por el estadounidense V. Wolfgang von Hagen hacia una década atrás, hechos que el mismo Agüero Vega menciona en los escritos por él publicados en la revista *Correos de Honduras* entre 1955 y 1957.

<sup>1</sup> Fotógrafo documental, director de la Fototeca Nacional Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3561-4219>



De izquierda a derecha: Alexander Leicht representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Jaime Segura embajador de la Unión Europea, Alice Shackelford coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas y Francisco Herrera rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras posando frente a los textos curatoriales en castellano y miskito de la sala dedicada al pueblo miskito con fotografías de Juan Pablo Martell. Fotografía por Lucía Martínez en formato digital 35mm

En los actos de inauguración participaron autoridades del sistema de Naciones Unidas, la Unión Europea y nuestra Universidad, así como representantes de los pueblos indígenas que expresaron su sentir sobre la trascendencia de la lengua para revitalizar su cultura e identidad. Debemos agradecer el apoyo permanente de la dirección y personal del Centro de Arte y Cultura que hicieron posibles estas exposiciones, así como la participación del público que a lo largo de dos meses visitó las muestras, en especial escuelas y colegios públicos vecinos del barrio La Concepción de Comayagüela. Es a este público a quienes van dirigidos los esfuerzos y mayormente las actividades del centro, pues desde un inicio su objetivo primordial son las actividades de vinculación con los vecinos de Comayagüela, ciudad que en las últimas décadas se había visto relegada de la vida cultural y académica de nuestra universidad.

El Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo se nos presenta como una ventana para visibilizar a nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes, para entablar un diálogo directo con aquellos hermanos con los cuales compartimos el mismo territorio y cuya riqueza lingüística y cultural enriquece nuestra identidad nacional. Es también un desafío para nuestra institución para consolidar y difundir los acervos visuales que de ellos existen a nivel país, pero también es una prioridad la creación de acervos sonoros que registren las lenguas indígenas habladas por sus legítimos intérpretes en una comunicación de doble vía en donde como academia aprendemos y cumplimos a la vez nuestra misión de servir a la sociedad y aportamos a la construcción de sentimientos de identidad cada vez más firmes y arraigados en nuestra nacionalidad.

# Miskitu pliska

## Juan Pablo Martell Lilka aisanka dukia

**El pueblo miskito. Exposición fotográfica de Juan Pablo Martell.** Honduras ha sido geográfica e históricamente una frontera en donde se unen distintas culturas entre el norte y el sur del continente americano, y el pueblo miskito es una de ellas. Una cultura que lejos de disminuir su presencia en la costa Caribe de América Central a lo largo del último siglo se ha ampliado su población en la llamada históricamente mosquitia hondureña y nicaragüense. Un pueblo que ha conservado vivas su tradición, su lengua y sus formas ancestrales de vida pese a las duras pruebas que ha debido vencer a lo largo de su historia pasada y reciente, una muestra que nos enseña que el apego a su tradición es una poderosa fuerza que mantiene unidas a las sociedades.

Juan Pablo Martell nace en Tegucigalpa en el año 1928, su carrera fotográfica inicia cuando ingresa al Instituto Geográfico Nacional, entidad del Estado hondureño que requiere la ayuda de la fotografía aérea y terrestre para realizar su labor de elaboración de mapas y recolección de información sobre la geografía del país. Es ahí, en donde desde la década de los sesenta y setenta del pasado siglo XX comienza Martell a construir su amplio acervo fotográfico, principalmente de la zona rural de Honduras. El artista visita comunidades miskitas como Ahuas, Cauquira o Brús Laguna en el departamento de Gracias a Dios dejando un profuso y valioso registro de sus tradiciones, arquitectura y paisajes naturales de la zona, convirtiéndose sus fotografías en valiosos documentos para conocer la cultura miskita hacia la segunda mitad del siglo XX: prácticas, vestimenta y arquitectura tradicional ahora poco a poco menos utilizadas y difíciles de apreciar en las

Juan Pablo Martell, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1965

El techo de una casa tradicional Miskita lleva un elaborado proceso de preparación previa a su construcción. La recolección de los materiales necesarios es tarea de hombres y mujeres de la comunidad, luego darle forma a las reglas de madera que sostendrán el entramado de hojas de *Tique* que otro grupo de vecinos y vecinas prepara por separado.



Juan Pablo Martell, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1965

Tradicionalmente, la construcción de una casa en una comunidad Miskita es una tarea colectiva, igual la preparación de su tejado. En la imagen podemos apreciar la preparación de las hileras que protegerán este techo realizado con hojas de *Tique*, una palma muy común en las llanuras de Gracias a Dios y recurso natural clave en la vida cotidiana del pueblo Miskito.

mismas comunidades en las cuales el artista Martell realizó sus imágenes un poco más de tres cuartos de siglo atrás.

Juan Pablo Martell fallece en 2017, dejando un inmenso vacío en la fotografía documental de Honduras. Estas imágenes del pueblo miskito son





Juan Pablo Martell, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1960

La riqueza de recursos y la movilidad que los grandes ríos que cruzan el departamento de Gracias a Dios le han permitido al pueblo Miskito habitar por siglos las inmensas planicies de la zona en donde históricamente se han asentado, y en este adaptarse al río y a las fuentes de agua, el pipante ha sido un elemento primordial de su cultura y la preservación de sus formas de vida.

una reducida selección del amplio registro por él realizado y que nos permiten en el presente recordar su legado y honrar con él a una de las culturas más emblemáticas de nuestra nación, un pueblo que históricamente ha estado geográfica y políticamente lejano del Estado hondureño, pero que pese a ello ha sabido mantener vivas su cultura, su lengua y su tradición ante todas las adversidades sociales o climáticas que le han tocado sobrellevar.

En el año 2012 bajo el auspicio de una beca de investigación sustantiva de la que era entonces la Dirección de Investigación Científica Universitaria de nuestra institución, fue posible adquirir los originales fotográficos creados por Juan Pablo Martell como parte de un proyecto de investigación que derivó en la publicación de un libro homenaje a su vida y a su obra, la realización de exposiciones itinerantes de sus fotografías, así como la participación en distintos congresos nacionales e



Juan Pablo Martell, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1960

El río en las comunidades Miskitas es la vía de comunicación por excelencia, su diario recorrer ha hecho del pueblo Miskito una cultura que vive y coexiste con su fuerza y las riquezas que provee, por ello no es extraño admirar dominando pipantes a niños y niñas, así como a adultos de todas las edades que caminan sobre la embarcación con soltura y dominio pleno de su espacio.

internacionales que han permitido que múltiples auditorios a nivel nacional y en la región centroamericana conozcan nuestra cultura a través de las fotografías por el artista captadas.

Vale aclarar que apenas una pequeña parte de este acervo documental ha sido exhibido, el fondo completo tiene cerca de 12,000 originales fotográficos en distintos formatos, principalmente en negativos en película a color 35mm, le siguen

fotografías en película reversible en color y una menor cantidad captadas en película negativa blanco y negro formato 120mm, fotografías de dimensiones cuadradas de las cuales forman parte las imágenes del pueblo miskito en esta exposición exhibidas.

Esta profusa cantidad nos revela que queda mucho por hacer, un reto que poco a poco iremos venciendo en honor al artista y a su sociedad.



Raúl Agüero Vega, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1948

Raúl Agüero Vega logró captar en fotografía tradiciones, paisaje y formas de vida del pueblo Tolupán ahora perdidas. En la imagen podemos apreciar el uso de la cerbatana, instrumento utilizado por este pueblo para la caza, especialmente de aves y animales pequeños. Admiramos también su vestimenta ancestral, así como la arquitectura tradicional de su comunidad.

## **El pueblo tolupán** **Exposición fotográfica de Raúl** **Agüero Vega**

Hasta la segunda mitad del pasado siglo XX, pocas imágenes del pueblo tolupán nos han dado referencia visual de sus formas de vida o retratado a sus comunidades, especialmente de la montaña de La Flor, sitio elegido en lo profundo de los

bosques de Yoro en el año 1865 como refugio de seis familias que buscando escapar de los abusos de comerciantes ladinos que por la venta de zarzaparrilla perseguían a cualquier costo mano de obra barata para su recolección y que significó para pobladores de las comunidades tolupanes vivir casi en la esclavitud. De ese reducido grupo de familias descienden en el presente los habitantes de la montaña de La Flor, y ese aislamiento en lo profundo de la selva en las

montañas de Yoro significó también el espacio ideal para la preservación de su lengua, vestimenta y formas tradicionales de vida, aspectos que han quedado registrados en las fotografías que ahora se comparten para su estudio y contemplación.

Raúl Agüero Vega nace en el año 1904 en Tegucigalpa, por razones de trabajo de su familia paterna, su infancia y adolescencia transcurrieron en el antiguo mineral de Cedros, en donde desde pequeño escuchó relatos de comerciantes que contaban de un pueblo indígena que aún conservaba intactos su idioma y sus antiguas formas de vida y que eran muy esquivos ante cualquier visitante foráneo que pasará por sus tierras. Agüero Vega creció escuchando estas historias y a medida avanzaba en edad, su pasión por la fotografía se acrecentó, decidiendo hacia la segunda mitad de la década de los cuarenta del siglo XX visitar esta comunidad y registrar su cotidianidad en imágenes. De ese anhelo nacen las fotografías que nos ha legado este emblemático artista y que hoy compartimos, las que fueron captadas entre 1948 y 1955, siendo muchas de ellas publicadas en la revista *Correos de Honduras*, impreso en donde el artista escribía sus experiencias de viaje y compartía con la sociedad hondureña sus fotografías, así como su acendrado amor a la patria.

Raúl Agüero Vega fallece en 1974 en la ciudad de Nueva Orleans, lejos de la patria que tanto amó y enalteció a lo largo de su vida profesional y



artística. El presente registro fotográfico es solo uno más de sus aportes a la historia social y cultural de Honduras, legado que hoy deseamos compartir con la comunidad universitaria y sociedad hondureña en general como un sentido homenaje a su trabajo y a sus anhelos de heredar a sus conciudadanos una Honduras mejor.

Agradecemos encarecidamente a la familia heredera de su legado por confiarnos este valioso material gráfico que nos cuenta una historia visual de uno de los pueblos originarios más elusivos al contacto con foráneos, razón por la cual también nos es desconocida su cultura y tradición, misma que a través de acervos como el legado por Agüero Vega podemos acercarnos a su estudio y comprensión, ya que quiso el destino deparar al artista el honor de retratar una comunidad que apenas había sido visitada previamente, y que desde su mismo origen ha sido víctima de la avaricia y del engaño de quienes siempre han deseado usufructuar sus recursos naturales, cosa que lastimosamente con el correr de los años ha sido logrado parcialmente, condenando a nuestros hermanos tolupanes a sobrevivir en condiciones casi inhumanas de vida, excluidos y alejados de toda acción benefactora del Estado hondureño, especialmente en salud pública y educación accesible para todos y todas.

El apoyo de la familia del artista no se ha limitado al acceso al banco de imágenes de Raúl Agüero Vega, también nos ha permitido conocer su faceta de prolífico escritor, el que ha quedado registrado en el libro publicado por nuestra universidad a través de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica con el apoyo en edición de la Fototeca Nacional Universitaria, impreso que ha hecho posible reunir en un único libro todos los textos por él escritos en la revista *Correos de Honduras* entre los años 1955 y 1957, un verdadero tesoro nacional.

Raúl Agüero Vega, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1950

La tradición cuenta que fue el misionero español Manuel de Jesús Subirana quien conminó a la mujer Tolupán a prescindir de su vestimenta tradicional y utilizar blusa y falda, a diferencia del hombre que continuó utilizando el balandrán de corteza de árbol o tela. Raúl Agüero Vega fotografió pocas veces a la mujer Tolupán, quienes eran más esquivas ante los extraños.



Raúl Agüero Vega, fotografía en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1948

Raúl Agüero Vega registró en fotografía a Leonor Soto realizando el ritual del *Cabuyo* o *Tapua*, una práctica realizada con cordeles que permitía al líder de la comunidad conocer hechos ocultos o aún por suceder. Fue descrito por Agüero Vega en su escrito sobre el pueblo Tolupán publicado en la edición de enero de 1956 en la revista *Correos de Honduras*.

Esta unión de esfuerzos entre la familia heredera del legado de Agüero Vega y nuestra universidad por honrar su aporte escrito y fotográfico, nació de una beca de investigación sustantiva del año 2014 otorgada por la llamada en ese entonces Dirección de Investigación Científica Universitaria al Grupo de Investigación Filológica de la Facultad de Humanidades y Artes de nuestra universidad, el que inició un estudio

interdisciplinario de su legado escrito y visual que ha derivado con los años en múltiples proyectos de difusión de este acervo, entre artículos publicados en revistas científicas, conferencias en congresos nacionales e internacionales, documentales, libros o exposiciones como la que en estas líneas hemos reseñado, mismas que continuarán siempre en el marco de la celebración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo.

## Moisés Becerra entrevistado por Longino Becerra: dos iconos del arte hondureño nos han legado sus impresiones sobre el papel del artista en la sociedad

En julio del año 1972 la *Revista de la Universidad* publicó en su edición No. 6 una entrevista realizada por su director Longino Becerra (1932-2018) al artista Moisés Becerra (1926-2018), ambos hermanos y verdaderos iconos cuando tratamos el tema de la historia del arte hondureño en el siglo XX. Su legado es ampliamente reconocido, el primero como uno de los pioneros en la escritura formal sobre crítica de arte y el segundo ha sido de los artistas plásticos más renombrados de Honduras tanto a nivel nacional como internacionalmente. Este año 2022 se cumplen cincuenta años de publicación de esta trascendental entrevista que nos muestra la erudición del pintor al expresar su forma de ver y sentir el arte por él creado, así como del papel del artista en nuestra sociedad, discusión perenne que hasta el presente suele plantearse no sin suscitar polémicas entre defensores y detractores del arte social comprometido con su sociedad y su destino.

Por varias consideraciones, esta entrevista muestra al menos tres importantes legados. El primero es el acierto de realizarla Longino Becerra como director de la revista, el segundo las palabras de Moisés Becerra compartiendo sus impresiones sobre su legado artístico y el tercero

nos muestra también una faceta no muy conocida de otro gran artista hondureño como lo es Juan Ramón Laínez, a quien debemos la diagramación de esta edición No. 6 de la *Revista de la Universidad*, diseño editorial que no debemos olvidar fue realizado cincuenta años atrás con otros medios completamente diferentes a la tecnología del presente, pero que desde esas ahora ya lejanas cinco décadas atrás, nos mostraba evidentes signos de modernidad. Por ello consideramos oportuno incluir en esta sección de *Memoria gráfica* la transcripción de esta entrevista, acompañada de imágenes de los participantes en ella y de la obra plástica de Moisés Becerra que nos ayudan a entender mejor sus palabras y su muy particular visión del arte y del lugar que debe ocupar el artista en la sociedad.



Retrato de Juan Ramón Laínez. Autor y fecha desconocidos, copia en papel fotográfico 8.83 x 12 cm. Esta imagen pertenece a la colección documental del poeta Roberto Sosa.



Longino Becerra ha sido uno de los mayores estudiosos de nuestra sociedad, sus aportes al tema de la historia del arte hondureño a la fecha no han sido superados. Fotografía por Agustín Gallardo, negativo en película blanco y negro formato placa 4 x 5. Ca. 1994.

En sus reflexiones, el artista Becerra señala la sobrehumana pasión que debe tener el pintor hondureño para dedicarse al arte en sociedades que como la nuestra adolecen de incentivos o apoyo ya sea de carácter privado o institucional para la práctica o el disfrute artístico, Becerra les llama con justa razón *Quijotes*, siempre luchando contra gigantescos molinos reales o imaginados, murallas invencibles o débiles paredes destruibles con un vehemente pincel. Otro pensamiento importante es la reflexión que el artista hace de la convocatoria a la Primera Bienal Centroamericana realizada en el año 1971 en San José, Costa Rica, un evento que marcó un punto de inflexión en el arte pictórico de la región centroamericana que aún despierta celos y que a nivel país todavía no hemos estudiado a profundidad.

La *Revista de la Universidad* contaba en ese 1972 de 90 páginas impresas en blanco y negro sobre hojas de papel bond tamaño 20.6 x 25 centímetros, su lomo era engomado y engrapado. Su portada era impresa en cartulina blanca en una tinta directa color naranja y su publicación era responsabilidad del Departamento de Extensión Universitaria de nuestra universidad.

## Moisés Becerra: una entrevista

### **¿En qué escuela o corriente de la pintura contemporánea se considera usted inscrito?**

En relación con las experiencias artísticas realizadas anteriormente y con la etapa actual, mi pintura se desarrolla y sitúa dentro de las corrientes de la neofiguración plástica, las cuales dominan, desde luego, nuestra época.

La neofiguración ofrece grandes posibilidades al pintor. De acuerdo con sus reglas y principios, el artista no se aleja de la realidad, no se aparta del mundo objetivo, pero tampoco se convierte en esclavo de las cosas o de los hechos. Su misión consiste en someter la realidad a una estructuración estética para expresar con ella un valor humano esencial.

Naturalmente, ese valor no se toma de la imaginación ni se extrae de una actitud caprichosa frente al mundo. Eso daría un resultado muy pobre, sin sentido de época. En realidad, el valor humano expresado a través de una figuración modificada, es rigurosamente histórico: está determinado por las circunstancias que rodean al hombre y que le exigen definirse ante un conjunto muy grande de responsabilidades.

El hombre abstracto no existe más que en el mundo de los filósofos idealistas. Lo que verdaderamente existe es el hombre concreto; el hombre histórico. El arte, pues, se enfrenta a la realidad objetiva para convertirla en lenguaje de aquellos valores humanos que constituyen el

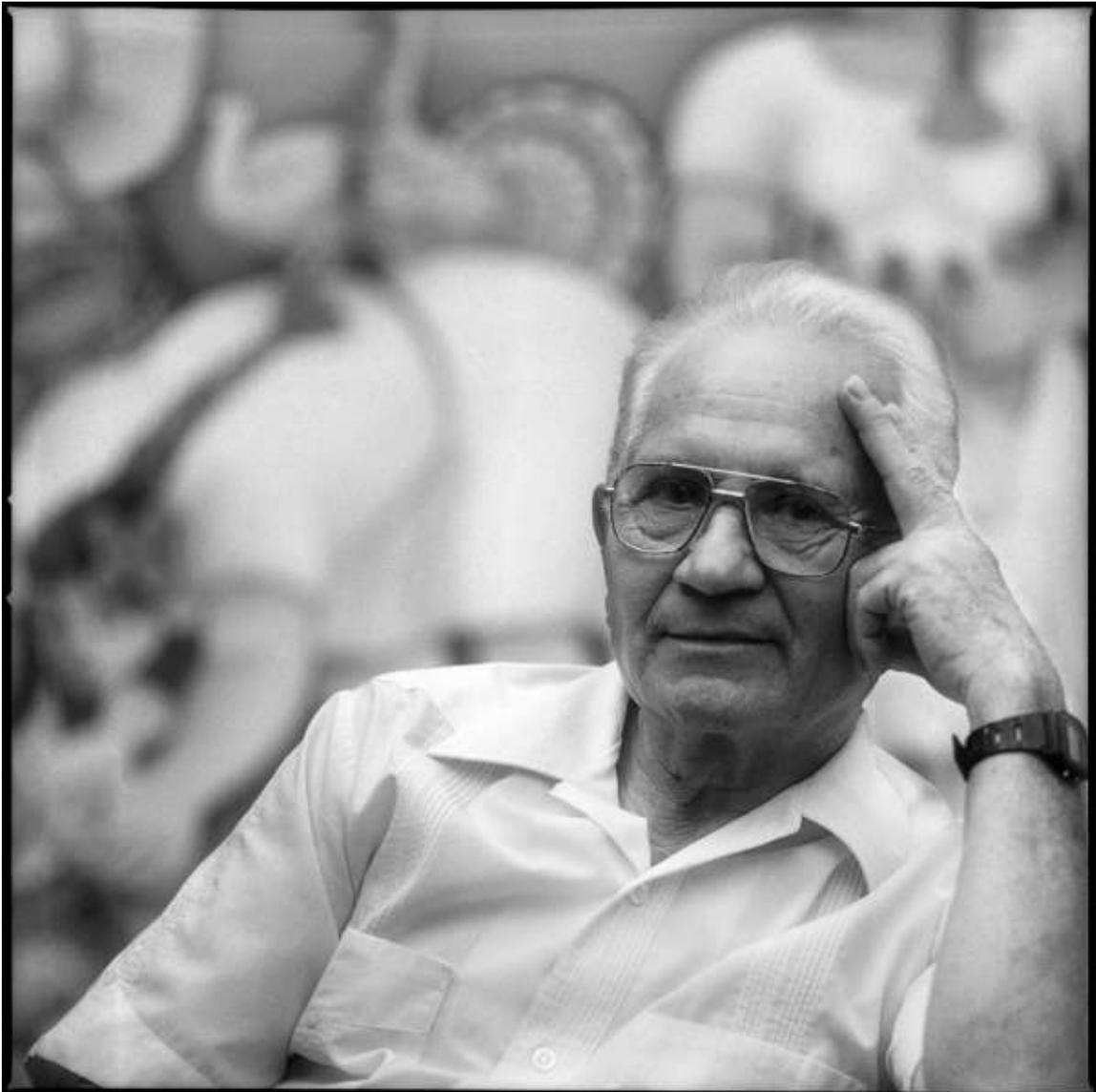
centro de la preocupación de un hombre que vive y sufre en determinado momento y en determinado lugar.

### **Según su posición ¿qué papel debe jugar el arte en el mundo contemporáneo?**

Siendo el arte el producto de una forma específica del trabajo humano con las cosas y siendo ese trabajo un fenómeno de esencia eminentemente social, el arte debe ocupar un puesto de vanguardia en la tarea de crear aquellos valores que preocupan al hombre, no como individuo, sino como ser social.

Actualmente estamos viviendo una época de grandes transformaciones en todos los aspectos. Nuestro momento es de transición. El mundo que por más de trescientos años se había considerado como el mejor de los mundos posibles, se desmorona inexorablemente, sin que nadie, salvo los espíritus retrógrados, meta las manos por él. De las ruinas de ese mundo en decadencia, se levanta otro, más humano, más acorde con los ideales de una humanidad libre, desalienada.

El arte -en cualesquiera de sus manifestaciones- no puede ser indiferente ante este drama contemporáneo. Siendo, como hemos dicho, de esencia social y estando al servicio de un ser social, tiene que pronunciarse respecto a estos dos extremos: o con el mundo que se desploma porque ya agotó sus posibilidades históricas, o con el mundo que se levanta como una nueva etapa en la



Retrato de Moisés Becerra. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1994.

historia del hombre. Mi arte se pronuncia, sin vacilaciones de ningún género, por lo segundo. Estoy con lo nuevo. Pero ese estar con lo nuevo no se reduce a una contemplación pura y simple, como cuando nos detenemos frente a una construcción para admirar a los hombres que se mueven en lo alto de los andamios. Mi arte va más allá: esta comprometido con quienes en este momento y en todas partes son los constructores heroicos y abnegados de ese mundo nuevo que se alza con grandes promesas y grandes realizaciones en pro del hombre.

**En relación con Honduras y con los problemas del hombre hondureño ¿cuál es, a su juicio, la responsabilidad del arte?**

Nuestra patria está en el mundo, y en el mundo de hoy; por eso también en Honduras nos sentimos estremecidos ante la necesidad de cambios esenciales en la estructura económica y política del país. Como parte de la humanidad, y para ser responsables con ella, los hondureños estamos obligados a construir en nuestro territorio la pequeña porción del mundo nuevo que nos corresponde.



Moisés Becerra. *La muerte del dragón*. Óleo sobre tela. 1995. Fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm. Ca. 1995.

Eso significa, en mi opinión, que si el arte en general no puede menos que comprometerse con la obra de transformación revolucionaria que realiza la humanidad entera, el arte hondureño debe sentir ese mismo compromiso en lo que concierne a la lucha de nuestro pueblo por una Honduras nueva, una Honduras libre, una Honduras mejor.

Las viejas concepciones del arte por el arte han muerto; se han derrumbado las torres de marfil y, con ellas, se han venido abajo los delirios psicológicos de un arte vacío, sin compromisos con el hombre histórico. De acuerdo con esto y con la realidad del presente, los artistas hondureños debemos modificar el orden tradicional de concebir el arte; debemos liberarnos de las

trampas seculares del individualismo egocentrista y hacer obra para las masas, es decir, un arte que se identifique con el pueblo, que le enseñe el mundo y que también le ayude a transformarlo.

**¿Qué opinión le merece el resultado de la Primera Bienal Centroamericana y qué sugerencias podría usted formular para futuros eventos de esta naturaleza?**

Las intenciones de la Bienal fueron buenas, pero los resultados de su primera exposición dejan mucho que desear. Pienso que el principal objetivo de los organizadores fue estimular la creación plástica de Centroamérica, la cual, por el subdesarrollo que gravita sobre nuestros países casi siempre constituye una aventura o un quijotismo. Ese buen propósito, a mi juicio, se frustró por la actitud nada estimulante del Jurado.

Puede afirmarse, entonces, que a la aventura de la realización plástica en Centroamérica, se le ha añadido una amenaza más; la de sufrir escarnio en los eventos organizados precisamente para estimular ese Quijote sin esperanza que es el pintor en nuestro medio. Quisiéramos saber qué artistas de calidad estarán dispuestos a participar de nuevo o simplemente a participar en la Bienal Centroamericana después de lo ocurrido. Por eso casi podría decirse que el Jurado la mató.

Hablando de arte, me veo obligado a decir que la ultravanguardia y la ultracrítica pecan de subjetivismo en todas partes y, por esta razón, no sólo se niegan las leyes generales del arte, sino la fe y las nobles esperanzas del pueblo que lucha por ser dueño de su propio destino. Creo que en la actitud del Jurado de la Primera Bienal Centroamericana hay mucho de ultravanguardia y ultracriticismo. Su veredicto, y más que su propósito de calificar a otros como el afán de calificarse a sí mismo.

**¿Sugerencias?**

Quizá una sola: que los jurados que se nombren en lo futuro sean escogidos entre una intelectualidad completamente madura, a la que no le haga falta recurrir al nihilismo para hacerse notar.

**¿Está usted satisfecho con su carrera de pintor y con la situación que se le presenta acerca de realizar su obra lejos de la Patria?**

La pintura no ha sido para mí una fuente de

grandes comodidades o de grandes riquezas. Sin embargo, a pesar de que así son las cosas y de que, a causa de ello, tengo que moverme en una estrecha realidad, no me arrepiento de ser pintor ni abomino de la pintura. Estoy, pues, plenamente satisfecho.

Ahora bien, puede alguien preguntarse el por qué de esa actitud, siendo que otra carrera pudo llevarme tal vez más lejos. Yo le respondo: porque la pintura es mi lenguaje; el medio que me permite decir a los hombres de mi época lo que pienso acerca de la realidad que nos baña a todos. Pero, además, porque para mí el arte es también un método que no solo permite reflejar el mundo en su esencia objetiva, sino que también contribuye a su cambio revolucionario. Ambas cosas me producen una profunda satisfacción personal, aunque estoy consciente de que un arte entendido así no tiene el mercado del dinero; lo que tiene es el mercado de la conciencia popular.

Lo anterior, por supuesto, se aparta de un hecho concreto: el que se refiere a la circunstancia de verme obligado a realizar mi arte lejos de la Patria. De esto sí no estoy conforme. El arte, a mi juicio, aunque es universal, debe tener sus raíces en un solo punto, si bien sus hojas y sus ramas pueden -y así conviene que se respiren todos los aires posibles.

El arte como instrumento de comunicación, debe decir algo; pero ese algo no puede ser cualquier cosa. Por ejemplo, no puede ser simple y llanamente la circunstancia en que el artista se ve a cada momento en su deambular por el mundo. Ese algo tiene que estar vinculado a la esencia de su vida, vale decir, al destino del pueblo a que pertenece.

Yo soy un hijo legítimo del pueblo hondureño. Nací y crecí en su seno. Tengo de él todo lo que, desde el punto de vista social, es capaz de darle a los hombres que engendra. Por eso mi compromiso como artista y como ciudadano es sólo con el pueblo hondureño, es decir, con su destino.

En el extranjero he pasado no poca angustia al suponer que la prolongada ausencia puede arrancarme de esa legítima responsabilidad e imponerme una responsabilidad extraña, adventicia. Para impedir esto no he dejado de pensar en la Patria, en sus problemas y en sus esperanzas. Mi pintura refleja precisamente esa



Moisés Becerra. *Sin datos técnicos*. Óleo sobre tela. 1997. Fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm. Ca. 1995.

preocupación. Con ella y a través de ella espero cumplir con el deber que me impone la condición esencial de ser hondureño.

Milán, junio de 1972



Palabras de inauguración de una exposición de Moisés Becerra en el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana. De izquierda a derecha podemos ver a Moisés Becerra, Longino Becerra, Ramón Villeda Bermúdez. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato 35mm.

# Ezequiel Padilla Ayestas entrevistado por María Luisa Castellanos de Membreño, el legado en palabras de un comprometido artista social

María Luisa Castellanos de Membreño, Evaristo López Rojas, Clementina Suárez y Roberto Sosa emprendieron en 1986 el ambicioso proyecto editorial de publicar una revista de arte y cultura a la cual titularon *Prisma*, de la cual se publicaron diez números de enero a diciembre del año 1986. En las páginas 21-25 de la edición No. 3, María Luisa Castellanos entrevista a Ezequiel Padilla Ayestas, un valioso documento histórico en donde el artista defiende su forma de ver y entender el arte, aportando valiosos datos también sobre su temprana formación en la Escuela Nacional de Bellas Artes y sus maestros en ella, algunos de los cuales el olvido ha desvanecido el legado y el recuerdo de sus nombres, siendo algunos de ellos de los mejores artistas que ha visto nacer nuestra nación.

Ezequiel Padilla Ayestas nació el 14 de septiembre del año 1944 en Comayagüela, ciudad gemela de Tegucigalpa que juntas forman el municipio del Distrito Central -que es oficialmente la capital de la República de Honduras-, aunque el tiempo y la indiferencia muchas veces se confabulan para olvidar esa nominación. Con el paso de los años, el joven Ezequiel iría poco a poco depurando y definiendo su peculiar estilo artístico, una mezcla de expresionismo y febril pasión por el arte. Desde sus tempranas obras, la pincelada suelta, enérgica y segura a la vez definirían la pintura del artista, creando un voluminoso corpus visual como el que pocos pintores en el país han conseguido lograr, pues a su prolífica producción se une también el mensaje social implícito en cada una de sus obras, una constante permanente en la creación del artista.

Para la presente publicación se ha transcrito el texto de la entrevista publicada originalmente en 1986, escrito que se publica ahora acompañado de fotografías del artista y de sus obras que no necesariamente formaron parte de la entrevista en ese año, pero que nos sirven de referencia histórica y visual de la imagen de Ezequiel y de la contundencia del mensaje en sus obras transmitido. Este rescate es una forma de honrar la memoria del artista, pero es también un reconocimiento al esfuerzo de cuatro destacadas personalidades de la vida cultural de nuestro país emprendido en ese 1986 para fortalecer sentimientos de identidad nacional en una época oscura de nuestra historia, como lo fue la década de los ochenta del pasado siglo XX. Una aciaga centuria en donde Honduras vio mancilladas su soberanía y su integridad, o quizá fue en realidad como bien lo sentenció Ezequiel en su entrevista, que *...La modernidad la estamos pagando caro.*

Ezequiel Padilla Ayestas fallece en la ciudad de Tegucigalpa el día 21 de noviembre del año 2015, apenas tres días antes de la noche inaugural de su última exposición titulada *El sueño americano*, lo que nos demuestra su pasión por el arte de la pintura, actividad que nunca disminuyó pese a enfermedades y al paso implacable del tiempo, ese inexorable transcurrir de los días que nos consume a todos por igual. Honrando la vida y la obra del artista, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras inaugura su proyecto editorial titulado *Colección Artes Plásticas* dedicándole su primer libro en el año 2018, un estudio académico de sus principales obras producidas principalmente en el último cuarto del siglo XX y algunas más del presente siglo XXI. Valgan entonces estas palabras para compartir con la comunidad universitaria y la sociedad hondureña esta entrevista que realizada poco más de tres décadas atrás, continua siendo un referente vigente para entender el arte hondureño de ese tiempo y a uno de los artistas más prolíficos y relevantes en la historia del arte hondureño.



El semblante adusto del artista Ezequiel Padilla Ayestas podemos admirarlo en el retrato fotográfico captado por su entrañable amistad de toda la vida, con quien compartió proyectos, sueños y quijotadas, cercanía que ha permitido que se tenga del fenecido pintor un amplio registro documental. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato placa 4x5. 1990.



Ezequiel Padilla Ayestas. Detalle, *Homenaje a Pedro Arrupe*. Técnica mixta sobre lienzo. 1991. 100 x 120 cm  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2019.

## Ezequiel Padilla Ayestas en una entrevista

### ¿Por qué pinta usted?

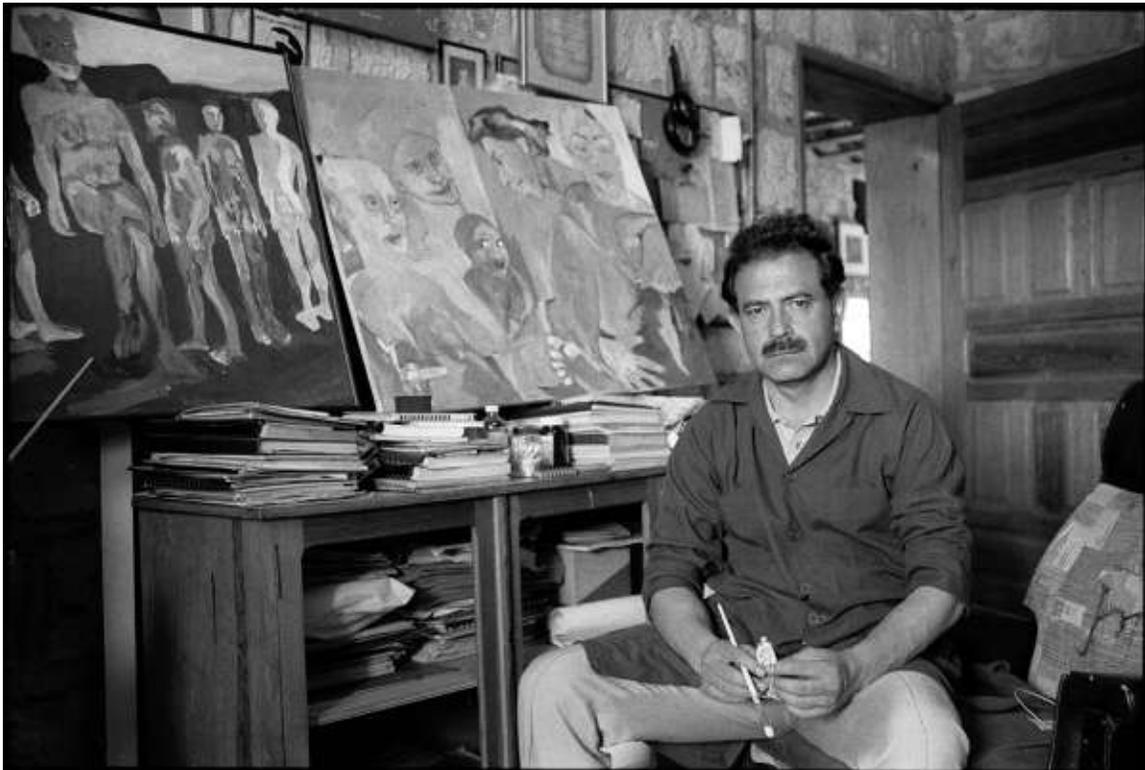
Realmente porque la pintura es acción. Nunca ésta debe de estar en sistemas cerrados, y porque debe servir al hombre, para liberarlo de violencias exteriores e interiores. Si no sirve para eso, para patentizar hechos y circunstancias, y se queda muda ante las consecuencias históricas, pienso; se vuelve objeto de diversión y de simple entretenimiento.

Tengo una pasión artesanal por la pintura, tal vez influido por mi madre que era modista.

### ¿Quiénes han sido sus maestros?

Mis primeros trabajos pictóricos, fueron desarrollados en la Escuela de Bellas Artes del país. Allí empecé a “llenarme” de pintura y a trabajar en papel grande. Anteriormente dibujaba en casa copias de paquines y revistas. Estuve muy influenciado por mi hermano Alejandro (Q.E.P.D.) que era buen dibujante, me enseñó

diseño gráfico y ambientes, le tuve mucho respeto. En la Escuela tuve como profesores a López Rodezno (Escuela de Roma), Dante Lazaroni (Escuela Mexicana), Mario Castillo (Escuela de Roma), Arturo Luna (Escuela de Roma), Arturo Machado, Roberto Sánchez (Escuela de Roma), Max Euceda (Escuela de España), Rosendo Lobo, Martín Ventura, Miguel Mondragón. La profesora Ivone Marchetti (Escuela de Roma), daba una clase ejemplar de Historia del Arte. Ella nos mostró a Honoré Daumier, Monet, Cezanne, etc. Con las enseñanzas dadas y caminando de aquí para allá, conocí la Escuela Francesa, Historia del Arte, Art Norveau, Cubismo, El Bauhaus, El Arte Moderno, Futurismo, El Muralismo Mexicano, La Revolución Rusa, El Arte Popular, Los Poetas Hondureños, Los Poetas Centroamericanos, La Poesía Universal, La Revolución Cubana y la Revolución Nicaragüense. De todos estos procesos he tomado enseñanzas.



El artista Ezequiel Padilla Ayestas pintando en el estudio de su residencia en el barrio Buenos Aires. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato 35mm. Ca. 1989.

### ¿Es el arte decorativo?

Entiendo como Arte; encontrar en temas la manera de enfocar la realidad cotidiana. Es diálogo fundamental de los hombres con el mundo y consigo mismo. El Arte, representa el pensar y sentir de los pueblos en su trayectoria histórica. El Arte señala los caminos por los que se desenvuelve el hombre. El Arte es una confesión de fé política. No debe de ser adorno en la estructura social, sino una parte de sus fundamentos.

Debe ser se dice, no un pasatiempo ni un estimulante para los nervios, ni un privilegio de ricos y ociosos, sino que debe de instruir y perfeccionar, espolear la acción y dar ejemplo. Debe de convertirse en posesión de toda la nación. El Arte tiende a modificar la sociedad, hacer más hondo el sentimiento de comunidad y despertar conciencia de las conquistas del pueblo.

### ¿Existe en Honduras la pintura de tema socio-político?

Sí, si se enfoca la realidad; como consecuencia tenemos un panorama socio-político. La mayor

parte de nuestros pintores y sobre todo la generación del 40 salvo contadas excepciones son pintores socio-políticos.

### ¿Que se pretende con ese tipo de pintura?

Se busca enfocar la realidad; que la pintura se interese por la realidad, la realidad nacional, la realidad inmediata, la que vivimos.

Por las circunstancias de Honduras de ser un país ocupado se habla de un arte de indignación.

### ¿Qué respuesta tiene en la plástica la situación actual que vive Honduras?

Es indignante, tener un vecino codicioso y feudal, que tiene un área de influencia muy dañina para nosotros, que no podemos competir con ellos, que se mete en todos nuestros asuntos, que cree que no tenemos dignidad. Cuando las formas de poder están de acuerdo con éstos abusos; pero pierden su influencia sobre el arte; el artista debe de mostrar su capacidad de análisis y agresividad. Debe de dar testimonio. Debe dar a conocer al pueblo, quienes son aquellos que



Ezequiel Padilla Ayestas captado en su estudio en el barrio El Centro. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato 120mm. 1990

juegan con nosotros como el gato con el ratón; que nos halagan, nos dan esperanzas de libertad, que nos deslumbran con sus montañas de oro, y de pronto de un golpe certero y terrible nos arrancan las entrañas.

**¿Cuál es la generación de pintores más sobresalientes en la plástica hondureña, desde la pintura de Pablo Zelaya Sierra hasta nuestros días?.**

Todos los pintores van de acuerdo con el sentir y pensar de la época en que les tocó actuar, algunos dan testimonio y su trabajo es actual. Con el acceso de nuevas fuentes de investigación, y análisis, como también no quedándose mudo ante las circunstancias, las generaciones nuevas siguen planteando pintura que dignifique al hombre y a la sociedad hondureña. Es una tarea dura, pero se está planteando.

**¿Qué opina de los Premios Nacionales de Arte?**

Los Premios Nacionales, en Honduras, como en cualquier país del mundo son dados a personas que de alguna manera han contribuido ó contribuyen en el desarrollo de las artes del país ó de sus respectivos países. Raras veces éstos premios coinciden en personas que merecen estos honores y más. La mayoría de las ocasiones que se dan, son por compadrazgos políticos o por presiones, y es cuando se deforma el premio. En vista de eso, hay Asociaciones con espíritu nuevo que patrocinan premios no desprestigiados. Como ser el que anualmente otorga la Escuela Nacional de Bellas Artes.

**¿Cómo juzga el trabajo que desarrollan los pintores que viven en el extranjero?**

Es digno de tomarse en cuenta, toda vez que no se olviden donde tienen enterrado su ombligo,



Ezequiel Padilla Ayestas. *El bar*. 1981. Acrílico sobre lienzo. 100 x 80 cm. Fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm. 1992.

ya que ellos son los llamados a mantener los vasos comunicantes del arte entre los pueblos. Máxime en el nuestro.

#### ¿Qué influencia representa la pintura de Alvaro Canales en los pintores jóvenes de Honduras?

Si observamos la poca pintura que conocemos de Alvaro Canales desde sus años mozos, vemos reflejado el uso que hace de su trabajo para comunicar su angustia en el sentido de que el hombre (hondureño) viva en un mundo mejor. No se pone límites. No destruye su fuerza. El contacto con el muralismo mexicano prevalece en su conciencia social. El trabajo de Alvaro Canales es el Arte desde las raíces. Nunca se olvidó del pueblo. Nos dice que no hay belleza más que en la lucha. Refleja los aspectos espantosos del quehacer contemporáneo. La guerra, el hambre, la educación, derechos humanos, la cárcel, el exilio. La lucha política. Todos estos aspectos

enmarcados en su trabajo mural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En donde logra hablar un lenguaje universal. Era un creador.

#### ¿Existe en Honduras la pintura servil?

La pintura empieza cuando se comienza a pensar, se quita acá, se coloca allá, se borra, se limpia, hasta que termina y dice algo que lo conforta a uno.

Hay personas que dicen ¿qué es esto? y les molesta. Ya con eso es bastante. La pintura servil no piensa. Es de lujo, y se pinta para quedar bien. Uno de nuestros males ha sido la ignorancia de las mismas cosas.

Debemos pintar la realidad de Honduras. No debemos imitar a pintores extranjeros, creyendo que con eso podemos tener una obra trascendente. No nos convirtamos en "snobs".

No se pintan mentiras. El pintar mentiras es obsceno y falso. La pintura en cierto modo es política ya que se ocupa del pueblo. Toda vez que el pueblo participe de esa política. El pintor no puede calcar al mundo ni siquiera sobre papel, no lo copiará, ni lo fotografiará. Lo hará ser auténtico, porque el pintor es creador. El pintor creador en las sociedades es raro. La creación pide esfuerzos, pide cultura, pide facultades para después enviarlas a la masa, a una sociedad útil y multiplicada a la vez.

### **¿Cuáles son las líneas negativas y positivas de la pintura primitiva que se genera en Honduras y que ha adquirido tanto auge en la peatonal?**

En nuestra sociedad representa un estado de crisis, es continuar con actitudes Individualistas; se abandona en parte el trabajo colectivo del pensamiento.

Es real pero no representa nada.

La objetividad no consiste en imitar o parodiar la realidad externa, sino en hacer que la pintura sea un objeto representativo de la realidad, que tenga dimensión social y geométrica. La pintura primitiva no es capaz de influir directamente en la marcha del arte.

Siempre ha habido contradicción entre la calidad y la aceptación del arte. Hay grupos que toman interés en lo artísticamente valioso con tal de que les sea presentado de forma acomodada a su mentalidad.

### **¿Cuál es la proyección de la Escuela Nacional de Bellas Artes en la formación de los jóvenes pintores?**

La Escuela Nacional de Bellas Artes cuenta actualmente con profesores jóvenes que desean contribuir enormemente en el desarrollo de la pintura de nuestro país; pero no cuenta con el local ni el apoyo necesario. Estos profesores están concientes de que el camino para llegar a una verdadera apreciación del arte pasa a través de la educación.

La Escuela está planteando a nivel de política cultural el problema real (la educación) para hallar una solución.

Se trata de mitigar el monopolio cultural, dando a conocer, sobre todos los problemas de la educación que son sociales y económicos.

### **Quisiera agregar algo más sobre el aspecto cultural, y el apoyo que se le brinda en nuestro país.**

El arte, se ha reducido únicamente a su aspecto económico, el siempre mentado “desarrollo”, tiende a destruir la capacidad creadora del pueblo. Cada vez, es más notorio, que el país, se sienta atraído por el modelo del gran país del norte para su “desarrollo”. También observamos la transferencia brutal de tecnología y hábitos de consumos sin tener en cuenta nuestra identidad cultural. La modernidad la estamos pagando caro. La síntesis de la actividad creadora de un pueblo es su cultura. Esta llevará al pueblo a su propio desarrollo. Para lograr en gran medida este cometido, el Estado está obligado a apoyar a sus intelectuales, hombres de ciencia, artistas, para que desempeñen plenamente su función de vanguardia, mediante la impresión de obras, becas, charlas, conciertos, intercambios culturales; debemos tomar muy en cuenta que querer ser uno mismo, no significa levantar “paredes alrededor”, sino que tenemos que tomar en cuenta que cada cultura tiene necesidad de las otras, el hombre considerado individualmente se empobrece. La identidad cultural de un pueblo es la cohesión del mismo; la conciencia histórica es el baluarte más sólido que un pueblo puede erigir contra todas las formas de agresión exterior, ya sean culturales o de otro tipo. Los colonizadores, se esfuerzan por destruir o debilitar la conciencia histórica del pueblo colonizado. Al perder un pueblo la soberanía nacional y la conciencia histórica al ser ocupado por un extranjero (peor si no habla su propia lengua) se determina un letargo en su proceso histórico, y es causa para la violencia, la anarquía o la lucha. Es por esto que los Ministerios que apoyan programas culturales, tengan las personas idóneas en estos quehaceres. Si le damos paso a la democracia, debemos democratizar la cultura regidos por un criterio no solamente cualitativo, que permita a toda la nación, sin olvidar los grupos menos favorecidos, población rural, marginal, trabajadores, mujeres; continuar su formación cultural, sin menoscabo de su entorno y hasta donde sus aptitudes lo permitan.

Este planteamiento también sugiere, la urgente necesidad de crear el Museo Nacional de Arte Hondureño, y la Dirección de Conservación del Patrimonio Artístico Nacional para que las generaciones venideras, conozcan y estudien, el proceso histórico.



Ezequiel Padilla Ayestas. *Marca así*. 1987. Técnica mixta sobre papel. 30 x 40 cm. La obra superior formaba parte de la colección *El Candidato*, una serie de obras que cuestionaban duramente el sistema de elecciones en Honduras transcurrida la primera década del retorno al sistema de elección democrática luego de poco más de dos décadas de gobiernos militares. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022.

# Juan Valladares Rodríguez rescata un valioso documento que nos da pistas sobre la imagen de Francisco Morazán más difundida hasta el presente

Editada por María Luisa Castellanos de Membreño y con un equipo de connotados intelectuales del último cuarto del pasado siglo XX -Evaristo López Rojas, Clementina Suárez y Roberto Sosa-, la revista de arte y cultura *Prisma* publicó en las páginas 19 y 20 de su edición No. 3 del año 1986 el artículo titulado *El verdadero retrato del General Morazán*, valioso escrito de la prolífica pluma de Juan Valladares Rodríguez que aporta importantes datos históricos sobre la imagen de Morazán y sus distintas representaciones en Honduras y en la América Central, especialmente de la imagen del llamado paladín de la unión centroamericana que más conocemos en el presente y que vemos en nuestro día a día reproducida en el anverso del billete de cinco Lempiras.

Juan Bautista Valladares Rodríguez nació el 24 de junio de 1910 en la ciudad capital Tegucigalpa y falleció en abril de 1996. Fue hijo del abogado Leandro Valladares Galvez y doña Encarnación Rodríguez Vega, y entre sus múltiples cargos en el Estado hondureño fue magistrado de la Corte de Apelaciones de Comayagua y Santa Bárbara, presidente del Congreso Nacional y embajador de Honduras en España y ante la Santa Sede.

El artículo ahora compartido en las páginas de la *Revista de la Universidad* cuenta la historia de la imagen del perfil del prócer narrada por aquel que realizó la reproducción fotográfica de la misma basada en un retrato al óleo que poseía la familia del entonces presidente de Honduras el general Luis Bográn hacia 1889. Es entonces una descripción de esta histórica imagen y también aporta al rescate de una figura emblemática en la historia de la fotografía documental en Honduras, como lo fue Juan T. Aguirre, destacado artista radicado en distintos países de la América Central de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Por su estudio ubicado en la llamada para esa época plaza San Francisco, desfilaron destacadas personalidades de la vida política e intelectual de la sociedad hondureña de su entonces, a este destacado fotógrafo debemos la oportunidad de conocer la efigie de destacadas figuras públicas de nuestra historia: Francisco Morazán, José Trinidad Cabañas, Luis Bográn, Policarpo Bonilla entre tantas personalidades que podrían enlistarse. De ahí podemos inferir la importancia de este aporte de Juan Valladares Rodríguez para rescatar la historia de la imagen de Morazán, pero también la narración de aquel prolífico documentalista a quien debemos dicha imagen.

La nota enviada por Juan T. Aguirre al diario nicaragüense *El Comercio* describe esta historia, pero también reseña otras que sería importante retomar para poder tener certezas de la efigie correcta de quien ha sido uno de los pilares de nuestra identidad, figura nacional, regional y continental que aún guía nuestros anhelos de una patria grande. Pero también esta nota por Aguirre escrita nos deja una lección triste cuando menciona que de este retrato fotografiado hizo *...millares de reproducciones en fotografías imperiales...*, siendo la realidad que en nuestro presente si apenas encontramos unas cuantas de ellas podemos sentirnos afortunados, lo que demuestra la fragilidad de la fotografía y su pervivencia pasado apenas poco más de un siglo transcurrido desde esos días al presente, y si la imagen de Morazán impresa en papel fotográfico no se ha conservado, imaginemos entonces qué ha pasado con figuras menos relevantes para nuestra historia como sociedades y como nación.



Retrato de Francisco Morazán realizado por el artista salvadoreño Francisco Cisneros probablemente en el año 1840. Esta valiosa obra fue encontrada por el poeta Oscar Acosta en el año 1973 y se constituye en el único retrato hecho en vida a Morazán que se haya encontrado hasta la fecha.

## El verdadero retrato del General Morazán

Por Juan Valladares Rodríguez

No es improbable que el General Francisco Morazán haya posado para el miniaturista chapín don Francisco Cabrera (1781-1845), que retrató a muchos personajes de su tiempo. En Guatemala y El Salvador, estados centroamericanos en donde

él vivió la mayor parte de su vida pública, tal vez se guarde algún retrato inédito de Morazán. En los Anales del Museo David J. Guzmán (números 4 y 5, de enero a julio de 1951) se reproducen algunos retratos de mediados del siglo XIX, en los

cuales el General Morazán aparece de perfil. También se reproduce el lienzo chinandegano que nos lo muestra de frente, vistiendo uniforme militar, con la banda azul y blanca terciada en el pecho. Otra fotografía que se reproduce en los Anales fue tomada de la que trae el Dr. Lorenzo Montúfar en el tomo primero de su monumental *Reseña Histórica*; la misma figura que con una linda viñeta adornaba el membrete de la correspondencia privada del Presidente Soto, allá por 1880. Esta efigie es la que seguramente sirvió para modelar, vaciar y fundir la estatua ecuestre de nuestro parque central. Si el bronce prócer fue fundido en una sola pieza, los escudos de la Federación que aparecen a uno y otro lado de la gualdrapa del corcel, acreditan que ese bronce fue fundido para perpetuar la auténtica efigie del Presidente de la Federación. La más antigua reproducción hondureña de la efigie del General Morazán que yo conozco se encuentra impresa en el número 10. Del Boletín del Ejército de Honduras, publicado en Comayagua el 28 de mayo de 1853, en que aparece de perfil; a pesar de la escasez de medios y de la imperfección de nuestro arte tipográfico, está bastante bien logrado y el parecido no se aleja mucho del retrato de perfil que todos conocemos.

En la primera edición inglesa de la obra de William V. Wells (*Exploration and adventures in Honduras*, New York, 1857) se publicó otro retrato de Morazán, siempre de perfil, ejecutado, probablemente, por don Sotero Lazo, nacido en 1821, que acompañó a Wells en parte de su recorrido por Honduras.

Con el mismo título de estos breves apuntes se publicó a principios de 1912 en *El Comercio*, periódico que se editaba en Managua, la carta de parte don Juan T. Aguirre, que durante varios años tuvo su galería fotográfica en Tegucigalpa, carta que fue reproducida en el número 292 de *El Nuevo Tiempo*, publicado el 23 de marzo de 1912. Dice esta preciosa carta:

“Sr. Director de *El Comercio*. Presente. En su interesante periódico de ayer, se trata de un retrato del General Morazán que apareció por Guatemala en poder de un fotógrafo y que se da como el verdadero de ese notable hondureño. Como el asunto es de interés y no debe permitirse que luego en la historia resulte cambiada la fisonomía del que fue siempre considerado una figura física de notable perfección, diré algo que

pueda fijar la razón muy bien fundada del admirador del jefe nacionalista que se burla de la aparición del nuevo retrato en referencia.

Estando establecido con mi galería fotográfica en la ciudad de Tegucigalpa por los años 1888 ó 1889 propuse a Presidente Bográn formar la colección de los Presidentes que había tenido Honduras en retratos al crayón en bustos a tres cuartos del tamaño natural.

Acogida mi propuesta con mucho entusiasmo, procedí a reunir el mayor número de retratos, unos en ambrotipo, fotografías y algunos al óleo, según las épocas en que habían sido hechos, lo que por cierto me fue dificultoso y de largo tiempo, pues para obtener varios de esos retratos, me fue preciso acudir a todo Centro-América en busca de ellos, ya con familiares o personas que se suponía podían tenerlos. Y concretándome al de Morazán, que es el que ahora interesa, después de muchas averiguaciones supe que el mejor o mas parecido que se conocía, era uno que estaba en la ciudad de Santa Bárbara, en poder de la esposa del Presidente Bográn.

Conseguido este buen retrato, hice de él una reproducción en tamaño imperial y lo mismo de los otros, para proceder después a ampliarlos hasta el tamaño natural. Presentados para su examen, el Gobierno los considero de parecido conforme con los originales; y como entre estas copias ninguna llamó tanto la atención como la del General Morazán por su perfil tan interesante. Inquirí de personas muy ancianas como el Ministro Planas, General Vijil y algún otro que conocieron muy bien a Morazan, con especialidad el Gral. Vijil que militó constantemente al lado de Morazán y al que había profesado gran adhesión, y esos señores unánimemente declararon que el retrato era de un perfecto parecido.

Con lo dicho creo haber demostrado de modo indudable, que el único y verdadero retrato de Morazán es el que figura en el Salón de Retratos de Tegucigalpa, salón que fue mandado a construir para actos públicos de importancia y para que sirviera a la conservación de los veintitrés retratos grandes con sus marcos que entregué al gobierno hondureño, cuyos retratos hice con la aprobación del Congreso.

De ese retrato de Morazán hice millares de reproducciones en fotografías imperiales, que circularon por todas partes y conservan gran



Retrato de Francisco Morazán publicado en la página 145 de *Three gringos in Venezuela and Central America*, libro de Richard Harding Davis editado por Harper & Brothers Publishers en 1896. Esta ilustración fue realizada en base a la reproducción fotográfica hecha por Juan T. Aguirre referida en el texto de Juan Valladares.

número de personas, en cartulinas enmarcadas con mi nombre.

De Usted, Señor Director, muy atento amigo.

Juan T. Aguirre

Este valioso documento prueba de manera concluyente que la efigie por todos conocida durante más de un siglo es el retrato auténtico de don Francisco Morazán Quesada Alemán y Alvarenga.

# Periódico de viajes y de aventuras de la tierra y del mar

No 291. Precio: 15 centavos. Periódico semanal - Oficinas: 7, rue du Croissant.  
Suscripciones: París, 8 francos – Departamentos, 10 francos – Extranjero, 12 francos – Domingo 4 de febrero de 1883.

<sup>1</sup> Doris Erazo (Traducción)

<sup>2</sup> Miguel Barahona (Traducción)

<sup>3</sup> Águeda Chávez (Revisión de estilo)

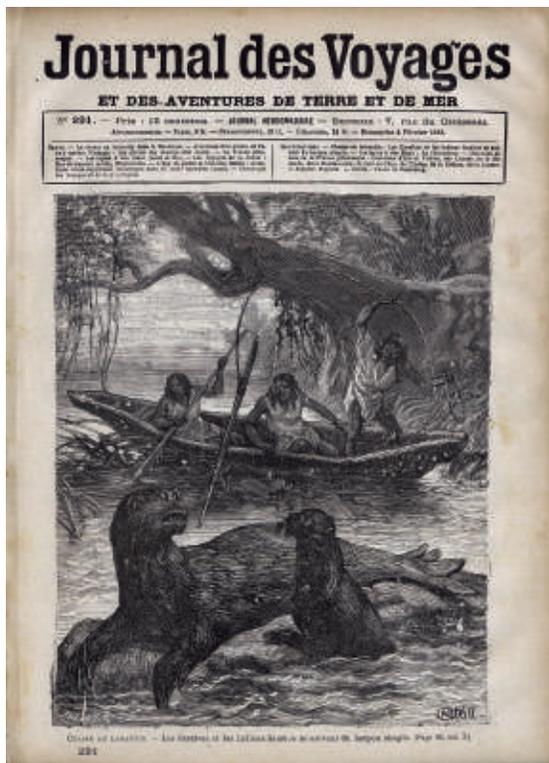
## La caza de manatí en Honduras. Páginas 66 y 67

En el relato que hicimos sobre la expedición del célebre Nordinskiold en los mares polares, en algún momento dijimos que el sabio naturista

durante su viaje de regreso encontró en la isla de *Behring* huesos de una vaca marina, la cual en aquel momento fue nombrada “stellere”, en honor al hombre que contó por primera vez de la existencia de este extraño animal.

La vaca marina de Steller, según Nordinskiold, desapareció completamente de la faz de la tierra, y se cuenta que la última de su especie habría sido exterminada en 1768, esto si damos la razón a los datos de los famosos académicos von Bae et von Brandt, por supuesto.

Las cartas de Nordinskiold y los escritos del *Journal des Voyages* fueron leídas por uno de nuestros compatriotas, quien gentilmente nos envió la extensa carta que proviene de alguna parte de Honduras, en algún lugar de un territorio ubicado entre los 15° et 16° grados de latitud. Debemos aclarar que este manatí del cual

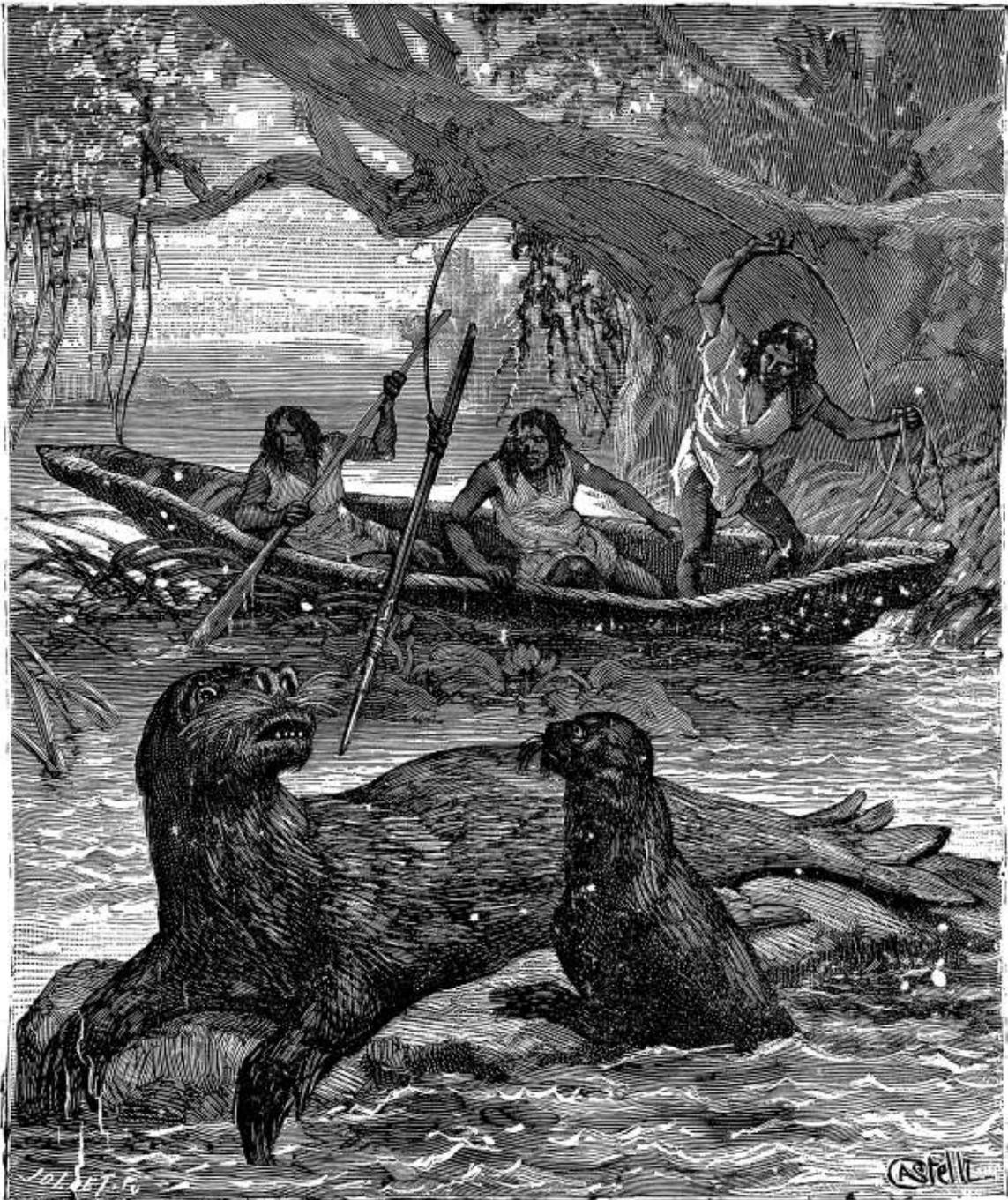


◀ Portada del periódico semanal *Journal des Voyages et des aventures de terre et de mer*, una publicación ilustrada editada en París, Francia. Como era la costumbre editorial de la época, era impreso a una tinta, constaba de ocho hojas y tenía una dimensión de 23 x 31 cm.

<sup>1</sup> Grupo de investigación filológica de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6931-2550> Correo electrónico: [doris.erazo@unah.edu.hn](mailto:doris.erazo@unah.edu.hn)

<sup>2</sup> Grupo de investigación filológica de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4925-3821> Correo electrónico: [mbarahona@unah.edu.hn](mailto:mbarahona@unah.edu.hn)

<sup>3</sup> Grupo de investigación en Estudios de lingüística, semiología, literatura y cultura de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7065-2114> Correo electrónico: [aguada.chavez@unah.edu.hn](mailto:aguada.chavez@unah.edu.hn)



En la descripción original de la imagen superior que apareció en la portada del semanario *Journal des Voyages et des aventures de terre et de mer* se leía en francés así: *Chasse au lahantin. - Les caraïbes et les Indiens Sambos se servent du harpon simple*. Traducido al castellano: *Caza del manatí. - Los Caribes y los indios Sambos utilizan un arpón primitivo*. No hace falta ser un especialista para notar las diferencias entre un manatí avistado en nuestra costa Caribe y el animal que el ilustrador europeo dibujó, más parecido a una foca, algo común en este tipo de publicaciones en las cuales el artista trabajaba en base a descripciones de los escritores y no de su propia experiencia visual.

escribimos no tiene nada en común con la vaca marina de Steller, tal como sucede si en algún momento de locura llegásemos a comparar el camello con la llama, o el elefante con el tapir.

En todo caso, he aquí la carta de nuestro corresponsal en Honduras, en cuyo documento abundan detalles muy interesantes:

«Este, su servidor, habita en una comarca alejada de la cual se puede decir que allá en Europa su existencia es muy poca conocida. Sin embargo, confieso que entre cada seis semanas a dos meses recibo con bastante regularidad nuevas publicaciones que me interesan, entre ellas, por supuesto, se encuentra esta tan estimada revista.

«No le sorprenderé al decir que el *Journal des Voyages* siempre es y será bienvenido, aunque a veces soy víctima de la organización todavía imperfecta del servicio postal hondureño. Siempre la espero con mucha impaciencia.

«Tenéis que haber vivido en estos lejanos países del trópico, donde nada, ni en la naturaleza ni en las costumbres, recuerda a nuestro querido viejo continente. Para que se haga una idea del placer que uno siente al recibir una publicación impresa en Francia, les comento que recuerdo haber leído alguna vez la historia de un ingeniero inglés que exploraba las orillas del Danubio, en algún lugar de Valaquia o Bulgaria. Resulta que este ingeniero en su viaje, el cual duró varias semanas, tenía entre sus pertenencias, como equipaje literario, un tan solo recipiente de mostaza “Colman”, que por cierto estaba cubierto con una llamativa etiqueta que indicaba la manera de usar y preparar tan preciado condimento.

«Hoy entiendo, que a pesar de lo insignificante de tal distracción literaria, este inglés se encontró con la mayor suerte del mundo y fue feliz al leer y volver a leer la etiqueta ¿Quién sabe? ¡El escrito impreso quizá le salvó de la morrinha!

«Dicho esto, permítame, señor, disculparme por llegar tan tarde para señalar un error que encuentro bajo su firma en el *Journal de Voyages* y también en su excelente libro titulado *Lettres de Nordinskiöld*. Usted deplora la desaparición de los grandes animales antediluvianos y entre ellos menciona a la vaca marina, sobre la cual usted nos dice que el famoso explorador sueco, al

regreso de su periplo, sólo pudo traer un esqueleto.

«Afortunadamente, hoy puedo tranquilizarle sobre este interesante cetáceo.

«Si la vaca marina, es decir, el manatí, ya no se encuentra o casi no se encuentra en las regiones polares, está lejos de haber desaparecido de nuestro globo; este animal solo emigró en busca de mares menos fríos, así llegó a estas cálidas tierras.

«El manatí frecuentemente se encuentra habitando las costas y La Mosquitia de Honduras, entre los 13° et 16° de latitud, et los 83°, 84° de longitud Oeste.

«Este cetáceo se mantiene en grupos pequeños habitando las desembocaduras de grandes ríos como el *Chamelicon*, Ulúa, Patuca, Tinto, Aguán, y otros. También los he visto en los territorios cercanos a las lagunas que abundan en esta parte de la costa de Honduras.

«Los indígenas, por lo general, solo conocen a la *vache marine* (*vacca marina*, en español) como *Mañatí*. No conozco la etimología de la palabra, la cual a mi consideración parece que proviene de alguna lengua nativa pero que bien podría ser una corrupción de nuestra palabra *lamantin*.

«Como todos saben, este animal alcanza proporciones inmensas, pero sus dimensiones ciertamente pueden variar según su edad. Los animales que se pescan en esta costa del mar caribe, en su mayoría alcanzan una longitud que varía de cuatro a siete metros. Pero al verlos siempre me cuestiono: ¿han logrado su pleno crecimiento? Eso es probable, pero este simple mortal no puede decirlo con certeza.

«Lo que sorprende a un viajero que se encuentra por primera vez en presencia de una vaca marina es, sin duda, la parte inferior de su cuerpo, con sus dos tetas colocadas en el pecho y también la especie de cerda o pelaje con la que su cabeza se encuentra parcialmente cubierta.

«Cuando tuve la oportunidad de ver a uno de estos monstruos, entendí fácilmente el origen de las sirenas y todas las historias más o menos fabulosas relacionadas con ellas. Esto nos llevaría a suponer que ya en los primeros tiempos la vaca marina debe haber dejado los mares helados para venir a vivir en áreas más templadas, porque

no sabemos, que yo sepa, que ni los caldeos, ni los egipcios ni los griegos hayan hecho expediciones polares.

«La parte inferior del manatí termina en una cola ancha, pero a pesar de esta forma externa de pez todavía pertenece a la clase de mamíferos, lo que se puede comprobar fácilmente si se examina la estructura interna. Además, las ballenas, los cachalotes, todo tipo de focas también son vivíparas y mamíferos.

«El manatí generalmente se alimenta de algas y pastizales, las que encuentra en las aguas a la sombra de los manglares ubicados a lo largo de la parte baja de los ríos y en las orillas de las lagunas.

«Señor, si Honduras estuviera ubicada en los alrededores de *Fontenay* o *Asnières*, y no en América Central, los convidaría a visitarme y, por supuesto, este su servidor invitaría al propio Sr. Nordinskiold a venir y presenciar la captura de uno de estos monstruos. Estoy seguro de que a ustedes les procuraría extrañas emociones al observar a estos robustos pescadores. Y pensándolo bien, todavía me causa risa al recordar a estos impasibles pescadores, puesto que su complexión siempre ha sido un enigma incomprensible para mí. Muchas veces me acerqué a ellos con el fin de palpar sus recios cuerpos temiendo en mi ingenuidad que de pronto ellos ya hubiesen sufrido el cruel destino de la imprudente mujer de *Loth*, cuya curiosidad la condujo a su desafortunada existencia.

«Como en el caso de la ballena, el manatí es cazado con un arpón; pero puedo decir a usted que aquí se usa un arpón muy simple y primitivo, el que se clava en el extremo de un árbol y se lanza como una jabalina. Los Caribes, especialmente los indios Sambos que habitan la Costa de los Mosquitos son muy hábiles en este tipo de faena.

«En cuanto al ingenioso arpón *obus* aparecido de forma reciente como instrumento de destrucción, el cual ha enriquecido el arte de la caza en Europa, como usted lo imagina, hoy en día es completamente desconocido por estas calientes tierras. Por mi parte, desde ya, pensando en el descanso y la preservación de estos extraños e inofensivos animales desde el fondo de mi alma espero que aquí el *obus* sea desconocido por mucho tiempo.

«Los Indios, desde sus canoas arponean al manatí. Estas canoas son pequeñas embarcaciones, largas y muy bajas, sin quilla, las cuales son hechas a partir de un solo tronco. Los pescadores con la ayuda de remos maniobran la canoa en las embravecidas aguas con una habilidad extraña.

«Esta pesca no está exenta de peligro, ya que tan pronto como el animal se siente herido se sumerge y comienza a nadar en todas direcciones, arrastrando consigo la canoa en cuya parte delantera se fijó la cuerda del arpón. Es aquí, en este momento de la pesca, donde los hombres tienen que mostrar su destreza y sangre fría.

«Usted, mi querido amigo, de pronto siente que asiste a un espectáculo tan curioso como harito conmovedor.

«En la pesca se puede observar a las canoas como si fueran picadas por una enorme tarántula, así en medio de las aguas se ven las frágiles embarcaciones formando figuras con el frenesí de la caza. Es allí donde se puede apreciar los mil contornos y desvíos de las primitivas embarcaciones. En todo momento, ya usted tiene un gran temor de verlos hundirse, sin embargo, con las grandes destrezas de estos pescadores este no es el caso, a pesar de los embates los hombres continúan manteniendo el equilibrio de la canoa, gracias a la sorprendente capacidad, inteligencia y disposición de aquellos que van remando la canoa.

«Sin embargo, poco a poco esta carrera contra el tiempo baja su ritmo; el cautivo animal comienza a perder su fuerza; sus saltos se vuelven menos vigorosos y frecuentes. Pronto los pescadores han dominado la situación, así ya desvanecido logran arrastrarlo hasta la orilla de las aguas.

«Como lo había comentado, la vaca marina viene en busca de alimento, que es la hierba que crece a lo largo de los grandes ríos. Entonces sucede, y con bastante frecuencia, que avanza hacia las aguas mansas que están tierra adentro. Una vez fuera de su elemento habitual, los movimientos de estos animales se vuelven harito lentos pero vigorosos, por esta razón su captura resulta sin ninguna dificultad. Por supuesto, los nativos aprovechan esta situación para derrotarlas en el acto, o clavarlas con su primitivo arpón. [Aquí aprovecho para traducir la expresión en castellano: *enclavar*]

«La carne del manatí se vende por un medio (seis centavos) o un real (doce centavos) el medio kilo (más o menos). Sin embargo, estos precios dependen de si en el día a día hubo abundante caza o si la misma fue muy escasa.

«Si su servidor no quisiera permanecer dentro de los límites de la verdad, podría decirles, y esto sin temor a encontrar muchas contradicciones, que la carne del manatí es tan succulenta como sabrosa, digna de aparecer en la mesa de Lúculo y que es de lamentar que el difunto Brillat-Savarin durante su estancia en América no haya llegado tan lejos como para visitar los territorios de La Mosquitia, lo que le habría permitido argumentar sobre su trabajo espiritual en algún capítulo de su libro. Creo que le hubiera sido hartamente interesante escribir algunas recetas curiosas de comidas de estos territorios.

«¡Claro que no! Les diría francamente que le encontré un sabor de carne de vaca vieja. ¡Incluso muy vieja! Sin embargo, mi juicio no puede ser irrefutable porque es posible que me haya encontrado con un animal antediluviano. Además de su carne algo coriácea, el manatí todavía tiene un sabor particular, bastante desagradable, pero a falta de mejor opinión, en estas líneas me consolé al tratar de contar mi experiencia con mal juego de palabras, una especie de frases que allá en su tierra le llaman *calembour*.

«De todos modos, para alguien como yo, habituado al sabor de la vaca insana, aparte de decirle a usted que sí es un poco buena o un poco mala, la carne de la vaca marina en la boca de un hambriento todavía parecerá un manjar.

«Las mujeres caribes et sambos también van a cazar manatíes y recogen su carne cuidadosamente para las necesidades de sus casas.

«Un hecho muy singular que pude constatar y del cual doy fe es que cuando el manatí saca la cabeza fuera del agua, el animal parece perder su facultad de oír, y si el cazador no se encuentra en la cercanía de sus ojos, el manatí no puede percibir la presencia del hombre que lo acecha a lo lejos de su radio visual. Así el hombre puede aproximarse sin que el animal haga el amago de alejarse ante la llegada del intruso; al contrario, cuando dicho animal está sumergido en medio del río, solo basta algún pequeño ruido para asustarlo, y así de pronto se pone en movimiento y huye del cazador.

« ... Finalmente, concluiré diciendo que a pesar de la caza bastante activa de manatíes por parte de los habitantes de esta costa de Honduras, estoy convencido de que estamos lejos de ver la extinción de la raza de este animal, y creo que las futuras generaciones de caribes y sambos podrán disfrutar por mucho tiempo de un plato que, por supuesto, nosotros nunca le vamos a envidiar.

«Mi estimado señor, no sé si los pocos datos sobre el tema que le acabo de comunicar en esta misiva, en donde trato de explicar acerca de este singular animal, han despertado en usted el interés que, por supuesto, este su servidor ya con ansia espera y, en realidad, de ninguna manera no me habría tomado la libertad de abusar de su valioso tiempo e incluso de su paciencia pero espero que usted tome la más noble consideración de todos mis esfuerzos y tenga la bondad, si así fuese su honorable consideración, en difundir y con ello estimular a los lectores de tan prestigioso periódico, y así de esta forma convidar al gusto y las ganas de conocer, al menos leyendo información, sobre estas tierras lejanas.

«Antes de concluir esta misiva me hubiera gustado compartir algunas palabras sobre el clima en los trópicos. Esta idea de pronto llega a mi mente al conocer noticias bastante alarmantes, recibidas en forma reciente sobre las calamidades en cuanto a la salud en general que se están viviendo hoy en día allá en Panamá. Si esta noticia fuese cierta, con mucha razón usted debe no alentar la emigración hacia estas tierras del caliente trópico. Mi muy estimado señor, ante el temor de haberme extendido demasiado con mis palabras y también el de quizás ser importuno, me hace rendirme, y así me despido de usted con la más admirable consideración.»

Vamos a detener aquí la cita prestada de nuestro amable corresponsal en el extranjero, pero creemos necesario enfatizar la inexactitud de su evaluación con respecto a la similitud de la vaca marina de Steller y el manatí paraguayo.

El erudito viajero, el Sr. Alcide d'Orbigny, quien visitó las dos Américas actuando como investigador entregado al conocimiento, en algún momento nos habla de las regiones del Orinoco de la siguiente manera:

"En las cercanías del Caño del Manatí, nuestros indios pescaron un manatí, un cetáceo

herbívoro que alcanza doce pies de largo y pesa hasta ochocientas libras. Es en estas áreas donde este animal vive en manadas. Hay abundantes manatíes debajo de las cataratas *Orenoque*, en el Río Meta y en el Apure, cerca de las dos islas de Carrizales y la Conserva. El manatí consume grandes cantidades de pastos, tiene una carne bastante buena, como el sabor de la del cerdo en lugar de la carne de res.

"Los indios *Guamos* y los *Otoacos*, que son devotos al manatí, se dedican a pescarlo, pero su carne no la consumen de inmediato, lo que hacen es salarla para preservarla por más tiempo. La caza del manatí es complicada y despierta sentimientos encontrados, esto se debe a cómo hacen la pesca, puesto que el animal sigue con vida al ser arponeado en el agua por los pescadores. Así con vida los indios lo atan con una cabuya con el fin de arrastrarlo hasta la canoa, luego lo suben y allí en el piso de la embarcación y sin ningún miramiento lo matan.

Una grasa conocida como "Manteca de Manatí" se extrae de este animal, la que en estas tierras se utiliza para la preparación de alimentos y para iluminar al interior de las iglesias. El cuero del animal es cortado en pedazos largos y con ellos fabrican unos cinchos, usados allá en los territorios de los grandes llanos. También con este cuero disponen hacer látigos que, por supuesto, son utilizados sin alguna consideración para dar horribles castigos a unos cuantos infortunados negros.

Bastará con estas palabras para iluminar a nuestros lectores, al comparar con estas dos descripciones del manatí lo que el Sr. Nordinskiold cuenta sobre la antigua vaca marina, para que usted apreciado lector esté seguro de que el erudito explorador sueco no se equivocó al decir que esta última especie desapareció, y también en su apreciación de clasificarla aparte de la primera.

Al final, el sabio M. Nordinskiold afirmó que el mamífero más notable de la isla Bering, la gran vaca marina, está totalmente desaparecida.

El *stellere* o vaca marina de Steller, ocupaba, por así decirlo, el lugar de los rumiantes entre los mamíferos marinos. Era de un color marrón como los bueyes y estaba cubierto de vellos en un magnífico pelaje, formando un tegumento exterior similar a la corteza de un viejo roble. La longitud

promedio de este animal, según Steller, eran unos diez metros y su peso de hasta doscientos quintales. La cabeza era grande, el cuello corto, poco marcado. La parte anterior del cuerpo era gruesa, pero disminuía al llegar a la extremidad de atrás. Tenía dos patas delanteras cortas que terminaban repentinamente sin tener dedos ni uñas, pero con una fila de fuertes cerdas cortas y muy apretadas. No tenía patas traseras, en su lugar tenía una aleta caudal similar a la de las ballenas. Las hembras tenían en medio de sus extremidades delanteras unas tetas con abundante leche. La carne y la leche sabían como la carne de las bestias con cuernos, como las de las vacas y, según Steller, era preferible comer carne de vaca marina a la carne de estas bestias.

¿Es necesario ir más allá para demostrar que la *Stellere* y el *Lamantin* son animales perfectamente distintos, que no tienen las mismas dimensiones, ni las mismas formas, ni los mismos atributos?

Jules Gros

Los autores de la traducción agradecen a la investigadora y lexicógrafa Águeda Chávez por la revisión de estilo y ortotipografía del texto final.

# Aportes de Francisca Reyes y José Trinidad Reyes a la educación del siglo XIX en Honduras

<sup>1</sup> Jesús De Las Heras Ochoa

## Resumen

La sociedad hondureña reconoce el valioso aporte educativo del padre José Trinidad Reyes Sevilla, como fundador de la universidad en 1847; sin embargo, sus contribuciones a la colectividad de su tiempo fueron más amplias en favor de la educación formal y no formal; incrementándose otros esfuerzos familiares que incluyen a su sobrina María Francisca Reyes del Palacio, quien realizó una acción educativa destacada en favor de las niñas de Tegucigalpa durante la segunda mitad del siglo XIX. Esta investigación aborda el contexto educativo de Honduras y Centroamérica en el siglo XIX, algunas de las implicaciones sociales de la mujer en la educación, los aportes educativos y el legado actual de Francisca Reyes del Palacio y del padre José Trinidad Reyes Sevilla.

**Palabras clave:** Padre Reyes, pastorelas, referentes culturales, Reforma Liberal

## Contributions of Francisca Reyes and José Trinidad Reyes to education in the 19th century in Honduras

## Abstract

Honduran society recognizes the valuable educational contribution of Father José Trinidad Reyes Sevilla, as founder of the university in 1847; however, his contributions to the community of his time were broader in favor of formal and non-formal education; increasing other family efforts that include her niece María Francisca Reyes del Palacio, who carried out an outstanding educational action in favor of the girls of Tegucigalpa during the second half of the 19th century. This research addresses the educational context of Honduras and Central America in the 19th century, some of the social implications of women in education, the educational contributions and the current legacy of Francisca Reyes del Palacio and Father José Trinidad Reyes Sevilla.

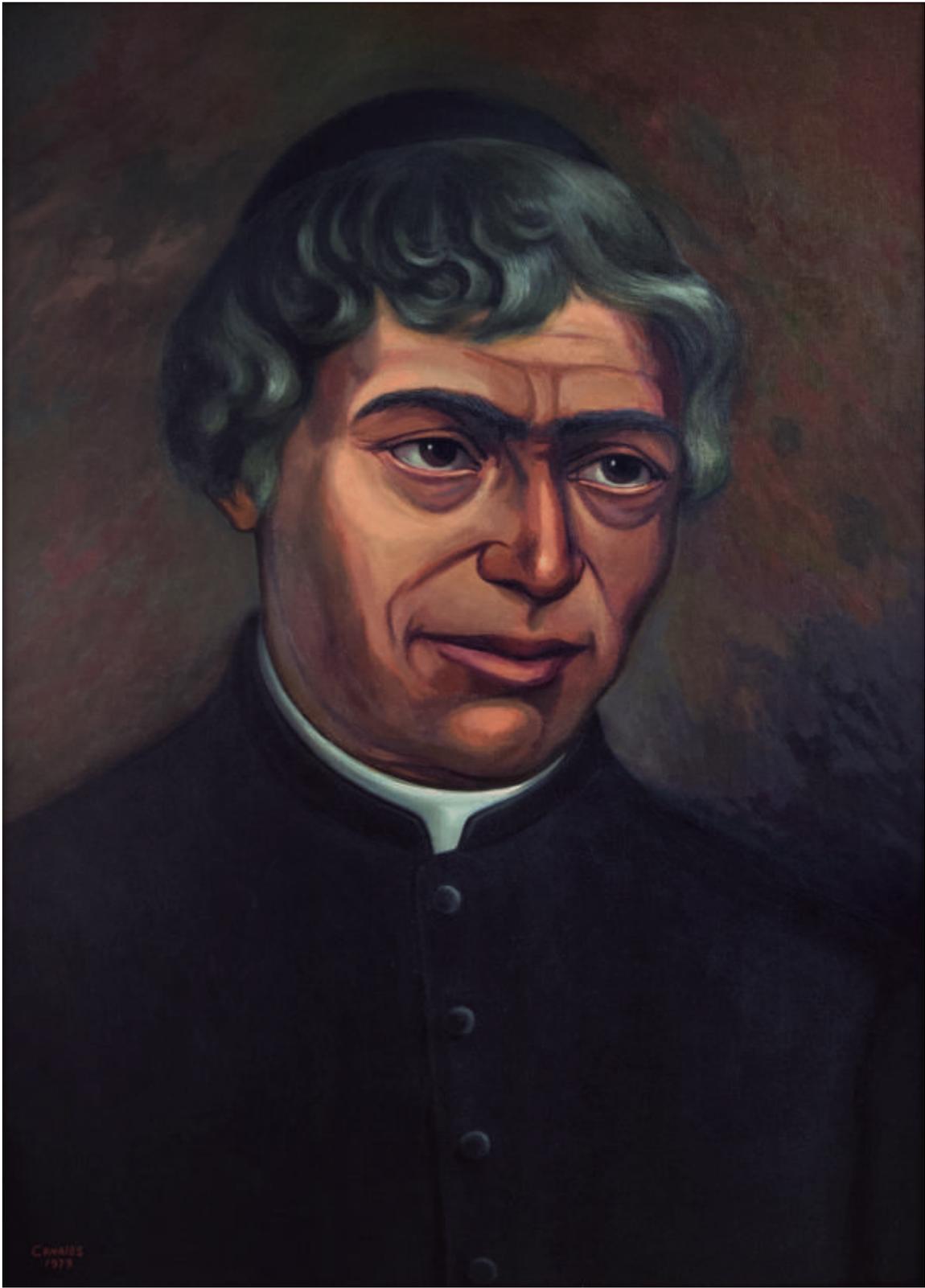
**Keywords:** Father Reyes, pastorelas, cultural references, Liberal Reform

## Introducción

La presente investigación tiene como propósito central, profundizar y fortalecer los conocimientos existentes sobre mujeres que han contribuido en la construcción de la identidad y sociedad hondureña durante los últimos dos siglos de vida republicana.

Para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) resulta de suma importancia en el marco del año académico universitario 2022, estudiar el papel de la mujer hondureña en la historia Bicentenario, con el fin de visibilizar y revalorizar dicho legado.

<sup>1</sup> Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales, Dirección de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1621-9918>  
Correo electrónico: [jesus.delasheras@unah.edu.hn](mailto:jesus.delasheras@unah.edu.hn)



Retrato del padre José Trinidad Reyes Sevilla por Álvaro Canales. 1979. Acrílico sobre lienzo. 80 x 110 cm.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2009.

## Problema de investigación

La sociedad hondureña confirió en honor al padre José Trinidad Reyes Sevilla el reconocimiento del día del estudiante hondureño el 11 de junio de cada año, por su contribución a la educación como primer rector y fundador de la Universidad en Honduras. Con el paso del tiempo, su imagen real (entonces desconocida) se relacionó con la de su hermana que supuestamente sirvió como modelo. Surge la interrogante ¿de qué forma el imaginario hondureño reforzó la idea de que Francisca Reyes fue hermana del padre Reyes? en posible alusión a que una mujer de su familia había sido modelo para crear su retrato. Resulta necesario para esta investigación, establecer ¿cuál era el parentesco entre ambas personalidades y quien fue Francisca Reyes? así como sus aportes a la educación en la Honduras del siglo XIX. Para dar respuesta a estas interrogantes, se recurrió a fuentes primarias en el Archivo Nacional de Honduras (ANH), Colección Hondureña, Colección de Referencia, Libros Raros y Antiguos del Sistema Bibliotecario de la UNAH, Revista del Archivo y Biblioteca Nacional (RABN), y Biblioteca del Centro de Educación Básico Francisca Reyes; principalmente.

## Estrategia metodológica

La investigación partió inicialmente de preguntas a historiadores sobre el parentesco existente entre Francisca Reyes y el padre Reyes; posteriormente se basó en el análisis de fuentes de documentación existente en el ANH, que se relacionan con los primeros años de funcionamiento de la universidad (1847-1852); identificación de documentación clave del C.E.B. Francisca Reyes, y fuentes bibliográficas existentes en la UNAH, con el apoyo del equipo de Colección Hondureña. El enfoque del trabajo es sociocultural con metodología cualitativa descriptiva.

## Resultados de la investigación

Queda confirmado en la presente investigación que María Francisca Reyes fue la sobrina del padre José Trinidad Reyes Sevilla. Lo cual puede ser referenciado con diversas fuentes; partiendo con el árbol genealógico del presbítero José Trinidad Reyes realizado en conmemoración del centenario de su fallecimiento (1855 - 1955).

En cuanto a su apellido materno, se consignó en las fuentes consultadas de varias formas diferentes: “del Palacio” según consta en el registro fotográfico (como autógrafa); “Palacio” (en el árbol genealógico), y “Palacios”, haciéndose alusión al apellido con que aparece registrado el nombre de su madre. A título personal considero que este último debe ser el correcto.

## Contexto educativo de Honduras y Centroamérica en el siglo XIX

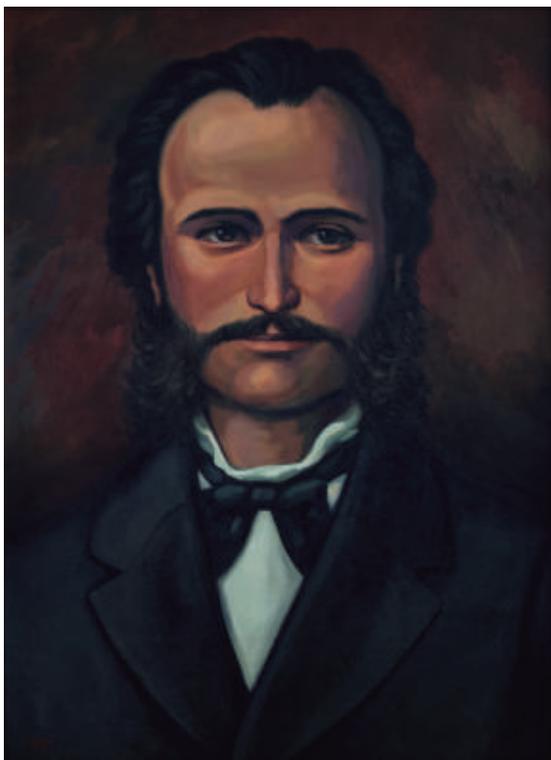
La educación antes del siglo XIX contó con la participación directa de la iglesia católica, que a través de colegios, seminarios y casas de enseñanza impartió instrucción a las personas elegibles para la vida sacerdotal, principalmente. La primera institución de enseñanza superior en Centroamérica fue la universidad de San Carlos de Borromeo (Guatemala, 1676), y 136 años más tarde apareció la Universidad de León (Nicaragua, 1812) a partir del Colegio Seminario San Ramón existente desde 1680, donde estudió el padre José Trinidad Reyes Sevilla ordenándose como sub diácono en 1820. La educación post colonial, durante el siglo XIX, registra la aparición dos décadas después del proceso de independencia de la Universidad de El Salvador (El Salvador, 1841). Esta institución fue creada por decreto de la Asamblea Constituyente, cuyo Jefe Supremo del Estado del Salvador era Juan Nepomuceno Fernández Lindo. Posteriormente se estableció la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica (Costa Rica, 1843).

Honduras por su parte, contaba con el Colegio Seminario de San Agustín como centro de estudios, que se había establecido en la ciudad capital de Comayagua (Honduras, 1679).

El apoyo decidido del padre Reyes a la educación superior, permitió que el 19 de septiembre de 1847, se hiciera la inauguración solemne de la universidad, contando nuevamente con la figura de Juan Lindo como precursor de este centro educativo en una ciudad que en ese momento no era la capital de Honduras.

## Surgimiento del Colegio de Enseñanza Elemental para niñas, actual Centro de Educación Básica Francisca Reyes

Con la llegada a Honduras de la Reforma Liberal, cuya presidencia recayó en el doctor Marco



Retratos de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa realizados por Álvaro Canales. 1979. Acrílico sobre lienzo. 80 x 110 cm. Fotografías por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2009.

Aurelio Soto, siendo su Ministro de Instrucción Pública el doctor Ramón Rosa Soto, se gestionaron profundos cambios con el fin de modernizar todas las instituciones de Honduras. Es así como un programa educacional, era necesario para sacar a Honduras del atraso imperante, derivado en parte por el caudillismo y falta de gobiernos progresistas durante medio siglo de vida republicana.

El doctor Ramón Rosa fue artífice de la creación de nuevas áreas educativas en la universidad estatal, que coincidió con la apertura de centros escolares a nivel nacional. Hasta ese momento no existían escuelas de niñas en Honduras.

La escuela elemental de niñas “El Progreso”, surgió en la ciudad de Tegucigalpa con el fin de fortalecer la educación nacional, junto con otras 357<sup>2</sup> escuelas construidas en el primer año de gobierno de la Reforma Liberal con la administración de los doctores Soto y Rosa.

La escuela de niñas Francisca Reyes, fue el primer centro escolar con carácter oficial, de Tegucigalpa y Honduras. Posteriormente, para el año 1881, la Dirección General de Estadísticas, había alcanzado 97 escuelas creadas para la formación de niñas, destacándose este centro como el primero en existir. El 13 de noviembre de 1877 se efectuó el Acuerdo de Creación de un colegio de enseñanza elemental para niñas, sostenido por el gobierno. En dicho acuerdo se establece (Artículo 2) la suma de 600 pesos anuales para el pago de casa y directora del establecimiento. Así mismo, se estableció el nombramiento de Francisca Reyes por el presidente Marco Aurelio Soto (a través de su ministro Ramon Rosa) “Acuerda: Nombrarla maestra Directora del Colegio de Enseñanza Elemental para niñas, cuyo establecimiento se previene en acuerdo de esta fecha”.

<sup>2</sup> Dato proporcionado por la Biblioteca del C.E.B. Francisca Reyes; cortesía del director del Centro, licenciado Manuel Edgardo Sierra (mayo 2022).



Padres de José Trinidad Reyes Sevilla:	Hermanos del padre Reyes:	Hijas de José Domingo Reyes:
Felipe Santiago Reyes	José Trinidad Reyes Sevilla	Raquel Reyes del Palacio
María Francisca Sevilla	<b>José Domingo Reyes Sevilla</b>	<b>María Francisca Reyes del Palacio</b>
	María Antonia Reyes Sevilla	Ester Reyes del Palacio
	Gabriel Reyes	Clotilde Reyes del Palacio
	Juan (José Francisco Reyes Sevilla)	
	Mariana de Jesús Reyes	
	Jacobo Reyes	

Parentesco entre José Trinidad Reyes Sevilla y Francisca Reyes. Elaboración propia, a partir del árbol genealógico del padre José Trinidad Reyes Sevilla, 1850-1950

## María Francisca Reyes

Nació en Tegucigalpa el 24 de septiembre de 1824 y falleció a los 82 años el 17 de abril de 1906. Sus padres fueron José Domingo Reyes y doña Tomasa de Reyes.

## Conclusiones

La información recopilada muestra que los aportes educativos realizados por Francisca Reyes del Palacio y José Trinidad Reyes Sevilla coincidieron durante un breve periodo a mediados del siglo XIX. En el primer caso, Francisca Reyes inició labores como educadora a la edad de los 15 años hasta su fallecimiento a los 82 años (desde 1850 hasta 1906), habiéndose dedicado durante 56 años a la educación de niñas y señoritas en Tegucigalpa. El padre Reyes inició su labor educativa en 1832 (al impartir inicialmente una cátedra de Gramática Latina, siendo posteriormente rector interino de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto (aperturada el 14 de diciembre de 1845); rector de la Academia Literaria de Tegucigalpa (desde el 10 de marzo de 1846), que resultó ser la antesala previa a la creación de la universidad, misma que se inauguró de manera solemne el 19 de septiembre de 1847 (donde ostentó el cargo de fundador y primer rector hasta su fallecimiento en 1855). Su labor educativa puede rastrearse durante 23 años.

Ambos esfuerzos educativos tuvieron lugar en Tegucigalpa en un periodo anterior a la declaración como capital de la República. Reviste un mérito significativo para la ciudad de Tegucigalpa haber contado con una universidad pública, con anterioridad a la capital (Comayagua).



Escultura en bronce del padre José Trinidad Reyes Sevilla realizada por Mario Zamora Alcantará, se encuentra ubicada en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes y es sitio clave en las manifestaciones artísticas e institucionales de la máxima casa de estudios. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022.

## Referencias bibliográficas

ANH. (1846). *Cámara de Representantes del Estado de Honduras. Decreto de la Cámara Legislativa del Estado de Honduras sobre la protección literaria de Tegucigalpa el cual tendrá por nombre "Academia Literaria de Tegucigalpa"*. Comayagua, 1846.

ANH. (1852). *Documentación referente a la Universidad de Honduras, 1852: Memoria del funcionamiento para actividades de la Academia Literaria o Universidad del Estado*. Tegucigalpa, abril de 1852.

Jiron, Y. (1877). *Apuntamientos Biograficos del Señor Presbitero Doctor Don José Trinidad Reyes por el Presbitero Yanuario Jiron*. Tegucigalpa.

Rosa, R. (1877). *Acuerdo de Nombramiento de la primera directora del Colegio de enseñanza elemental para niñas*. Tegucigalpa, 13 de noviembre de 1877.

Rosa, R. (1891). *Biografía de José Trinidad Reyes*. Tegucigalpa.

"Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978," database with images, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QVR6-5M9B> : 10 April 2020), Maria Francisca Reyes, 09 Feb 1829; citing Baptism, Inmaculada Concepción, Choluteca, Choluteca, Honduras, Arquidiócesis de Tegucigalpa (Catholic Church parishes, Archdiocese of Tegucigalpa), Honduras; FHL microfilm 004708502.

# Francisco Antonio Márquez, el prócer olvidado

<sup>1</sup> Yuri Yadira Vargas Elvir

## Resumen

El presente artículo tiene como propósito posicionar en la historiografía nacional y regional la figura del prócer Francisco Antonio Márquez y sus aportes en el proceso independentista de Centroamérica, rescatando su legado y reivindicándolo en el imaginario colectivo, tras más de dos siglos de anonimato.

**Palabras clave:** Prócer, independencia, Centroamérica, historiografía nacional, imaginario colectivo

## Francisco Antonio Márquez, the forgotten hero

## Abstract

The purpose of this article is to position in national and regional historiography the figure of the hero Francisco Antonio Márquez and his contributions to the independence process in Central America, rescuing his legacy and claiming it in the collective imagination, after more than two centuries of anonymity.

**Keywords:** Hero, independence, Central America, national historiography, collective imaginary

## Introducción

Si bien la Independencia de Centroamérica ha sido estudiada a lo largo de la historia por diferentes autores y desde diferentes perspectivas, algunos vacíos no parecen llenarse con el paso de los años, por lo que con este escrito se pretende saldar parte de esa deuda de más de dos siglos, rescatando la memoria histórica de Francisco Antonio Márquez (1786-1842) como figura central del proceso, mediante el análisis minucioso de las escasas fuentes documentales y autores que le han dedicado algunas líneas.

A diferencia de José Trinidad Reyes, José Trinidad Cabañas o José Cecilio del Valle, el nombre de Francisco Antonio Márquez no se encuentra en los libros de historia, su figura no ha

sido modelada en barro ni en bronce ni su biografía enseñada en las aulas de clase, pese a su cercanía con Francisco Morazán y Dionisio de Herrera y su protagonismo en la independencia de Honduras y las demás provincias de Centroamérica.

Dos siglos después de tan importante acontecimiento considerado por Valle (Valle, 1976, p. 219) como el “paso del absolutismo a la libertad” y analizado y trabajado en las historias generales, desde Antonio Ramón Vallejo en el *Compendio de historia política y social de Honduras* publicado en primera edición en 1882, y en las posteriores historias generales del país publicadas por Félix Salgado, Manuel Barahona, Medardo Mejía, Longino Becerra, Mario Argueta y

<sup>1</sup> Licenciada en periodismo y pasante de la carrera de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Periodista en Presencia Universitaria. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7784-8670>  
Correo electrónico: [yuri.vargas@unah.edu.hn](mailto:yuri.vargas@unah.edu.hn)



Marcos Carias Zapata, aún son escasos los textos que lo mencionan. La aproximación más completa a este prócer olvidado se encuentra en la denominada “Biografía del presbítero don Francisco Antonio Márquez” escrita por Rómulo E. Durón para el certamen literario abierto por El Ateneo de Honduras el 4 de abril de 1914, en ocasión de los juegos florales de 1915.

El documento publicado durante la administración del ex presidente Alberto Membreño señala que el nombre de pila de este personaje cuyos restos mortales descansan en el anonimato en el antiguo cementerio municipal de Güinope, El Paraíso, bajo la sombra de un árbol de naranja, fruta que él mismo llevó por primera vez al municipio y en honor a la cual cada año se celebra un festival, fue Francisco Antonio de Santa Olaya, nacido el 12 de febrero de 1786 y criado a partir del año de edad por doña María Francisca Márquez, hermana de don José Manuel Márquez, a quien bajo la oscuridad de la noche le fue entregado por un hombre desconocido. Doña María le dio su apellido y se encargó de su educación.

Según dicho registro histórico en marzo de 1804 recibió el grado de bachiller en Filosofía y mientras se dedicaba al sacerdocio continuó estudiando Derecho Civil, carrera de la que se graduó en 1808 y un año después se desempeñó como vicerrector del Seminario de San Agustín, en Comayagua; posteriormente impartió la cátedra de Latinidad y después fue nombrado secretario de cabildo, sin embargo, debido a sus deseos de culminar su carrera eclesiástica, en junio de 1810 se trasladó a Tegucigalpa en donde fue recibido y ordenado por el obispo Fray Nicolás García Xerez y en julio recibió el cargo de capellán de la misa de once en la Parroquia de la Villa de Tegucigalpa. El 12 de noviembre de 1813 fue nombrado Teniente de Cura de Yuscarán, donde solicitó reconocer como ciudadanos a los mulatos y en consecuencia su voto activo y pasivo en las elecciones del Ayuntamiento.

Aunque no consta que haya tomado parte en las agitaciones que dieron por resultado la proclamación de la Independencia, su pensamiento y sus acciones disipan cualquier duda, sobre todo tomando en cuenta su amistad

con Dionisio de Herrera, quien como secretario del Ayuntamiento de Tegucigalpa redactó y firmó el acta del 28 de septiembre de 1821 que respondía a la redactada por el sabio Valle el 7 del mismo mes, en el hasta entonces Palacio de los Capitanes Generales de Guatemala.

Debido a que en lugar de cumplirse lo acordado respecto a la organización nacional, por acta del 5 de enero de 1822 se anexó Centroamérica al imperio mexicano, las provincias eligieron diputados al congreso constituyente que se inauguró en México el 24 de febrero. Las elecciones se realizaron en Honduras el 10 de marzo y uno de los diputados que eligió Tegucigalpa fue el presbítero Márquez, al igual Valle, quien el 26 de agosto fue reducido a prisión en México, y retornado a Tegucigalpa junto a Herrera.

En marzo de 1823 el gobernante de las Provincias de Centroamérica, Filísola, expidió un decreto en el que convocaba a Guatemala a los representantes con arreglo del acta original. Producto de dicha solicitud, Márquez, residente para entonces en Texíguat, fue electo diputado el 22 de mayo y en octubre llegó a Guatemala a ratificar el acta del 1 de julio de 1823, donde redactó con los diputados José Barrundia, Juan Francisco de Sosa, Juan Esteban Milla, Isidro Menéndez, José Matías Delgado, Francisco Quiñónez, Miguel Antonio Pineda, Pedro Molina y Toribio Argüello, el Proyecto de Bases Constitucionales para las Provincias Unidas de Centroamérica, en el cual se forma el gobierno popular, representativo y federal y fue firmado el 24 de octubre.

Contrario a lo que para entonces se había pensado, el 15 de noviembre Márquez escribió a Tegucigalpa que no era posible formar un Estado y que por ello había convenido con los diputados por Comayagua, constituir en la Federación un Estado de las dos provincias de Honduras y la legislatura se reuniría alternativamente en cada una. Dicho plan fue aceptado y Márquez también fue parte de la comisión redactora del Proyecto de Constitución, presentado el 23 de mayo de 1824 y firmado el 22 de noviembre.

Conforme al decreto de la Asamblea del 5 de mayo de 1824, Honduras eligió diputados para el

◀ Retrato del padre Francisco Antonio Márquez por Jesús De Las Heras. 2022. Dibujo a pluma y tinta. 20.3 x 28 cm. Fotografía digital por Jesús De Las Heras.

Congreso Constituyente del Estado y procedió a la elección del jefe de este, jurando la Constitución Política el 22 de noviembre e iniciando labores el 20 de febrero de 1825, un mes después de que Márquez regresara de Guatemala de cerrar sesiones en la Asamblea Constituyente de Centroamérica.

En 1826 nuevamente fue electo senador de la República por Nicaragua y Honduras y en 1829 ocupó la presidencia de la Asamblea Ordinaria, dictando leyes como la que mandaba que mientras continuara la guerra civil y se restablecieran las autoridades federales, todas las rentas que produjera el Estado pertenecían al mismo, la fundación de una población entre Comayagua y Tegucigalpa, acordando donaciones de tierras y otras ventajas a los pobladores; derogación del privilegio de los clérigos por derecho canónico y civil, facultad a los alcaldes para celebrar matrimonios civiles y otras relativas a la instrucción pública y el cobro de diezmos.

Asimismo, en mayo de 1830, mientras ejercía también como provisor y gobernador de la Diócesis de Comayagua, producto de su interés amoroso por Carmen Lozano, con quien quería unir eternamente su suerte, dictó un decreto que declaraba que los eclesiásticos seglares podían contraer matrimonio libremente al igual que cualquier otro ciudadano, y sus hijos tener derecho a heredar igual que la progenie de otros matrimonios, sin embargo, este fue rechazado por los clérigos diputados y dictaminado como absurdo en todo sentido.

José Reina Valenzuela destaca en el libro *Hondureños en la Independencia de Centroamérica*, publicado en 1978, que previo a esta decepción que le habría ocasionado una infinita tristeza, llevándolo a retirarse al pintoresco Güinope, donde el 16 de abril de 1842 la muerte dio término a la cruel memoria de sus desgraciados amores, incluido su hermano, el coronel José Antonio Márquez, fallecido durante la Batalla de Jaitique, el padre Márquez fue un predicador del evangelio y de las nuevas tendencias y un educador que supo inculcar además del temor a Dios y el respeto a la propiedad, condiciones que no son antagónicas en la formación de un buen ciudadano, mediante el denominado “nuevo evangelio político”, pese a las reiteradas quejas contra su conducta irregular.

El apartado de este detallado análisis de los acontecimientos más allá de la narrativa del 15 de septiembre de 1821 y la firma del Acta, titulado *Los hombres y los hechos*, refiere que el mentor político de Francisco Morazán y amigo personal de Herrera, en cuya memoria tiene lugar el 14 de septiembre de cada año el recorrido de la “Antorcha de la Libertad”, fue pionero en la abolición de la esclavitud, propugnando en 1820, como parte de su pensamiento emancipador y republicano y seguidor de la Constitución de Cádiz, por la aceptación de la ciudadanía plena para los negros y mulatos, como expresión de la búsqueda de una sociedad abierta y compuesta por hombres libres.

“Ni Herrera ni Márquez incitaban a la revelión; su taréa era de preparaci3n ciudadana, de ensefianza de los deberes y los derechos que las leyes fijaban para todos los súbditos. No se hablaba de tomar las armas o de organizar motines para deponer las autoridades; se hablaba de libertad, de igualdad, de justicia como lo proclamaban los franceses... se predicaba la necesidad de que en Honduras se implantara un sistema independiente que diera seguridad e igualdad a todos los ciudadanos, por lo que era indispensable estar preparados para el momento crucial” (Valenzuela, 1978, pp. 93-94).

Su visi3n de la modernidad política implicó también especial interés por la educaci3n, concebida como el arma fundamental para la libertad de los pueblos y el medio por el cual los ilustrados privilegiaron la propagaci3n de sus ideas y su promoci3n en el pueblo. En ese sentido, cabe sefalar que cuando era cura párroco en Texíguat, fundó en aquella poblaci3n un centro de ensefianza que gozó de prestigio en aquella lejana época; ahí eran enviados muchos jóvenes, tanto de Tegucigalpa como de otros lugares del país, a prepararse en los conocimientos elementales, sobresaliendo entre sus alumnos, Joaquín Rivera, que llegó a ser jefe de Estado de Honduras; don Benito Morazán que siguió la vida eclesiástica, y Carlos y Enrique Gutiérrez, hijos del coronel José María Gutiérrez.

Su principal actividad educativa fue entre las clases populares, por las que desde muy temprano había optado: los indígenas, los mulatos y los pardos, a quienes acompañó hasta

llegar la Independencia. Como se refirió antes cuando ésta se proclamó, fue explicando sus puntos a la población en Texíguat. Según cuenta la tradición, Márquez, repartió entre el pueblo unas monedas de plata que tenía guardadas para ese momento. Muy llamativo fue también haber sido el encargado, junto con Benito de Morazán, de preparar y formar a los Texíguat que formaron la guardia personal de Morazán hasta su última batalla en Costa Rica.

Unido a este aspecto educativo estuvo la preocupación, que compartió con sus amigos Herrera y Morazán, porque en Honduras se contara con una imprenta. En una de sus tantas cartas Herrera le escribía a Márquez en 1823: "Los progresos de la razón aumentan siempre en progresión creciente. (...) Esta -la educación- sólo se consolida por medio de la imprenta. Yo sacaré del fondo más sagrado lo necesario para establecer dos imprentas más al lado del Gobierno, y otras tres, lo menos, repartiría en las Provincias, confiándolas y aun regalándolas, si fuera necesario, a personas de luces y prudentes, que escribiesen con moderación y energía, según conviniera" (Herrera, 1902, p. 362.). De aquí que no es de extrañar que, en 1828 en una de las sesiones de la Asamblea Constituyente de Honduras, Márquez introdujera una moción para que se importara una imprenta del Estado.

Otro personaje central dentro del proceso independentista de la región y de Honduras con el cual la historiografía tiene gran deuda histórica es el graciano José Santiago Milla, quien fue abogado de la Real Hacienda, secretario de la Capitanía General de Guatemala en 1814, diputado por Honduras en las Cortes de Cádiz y nombrado "abogado de los pobres", destacando por su apoyo al desarrollo agrícola y su ecuanimidad por impartir justicia.

## Conclusiones

A más de dos siglos de la Independencia de Centroamérica, aún existe un importante vacío historiográfico que poco a poco se debe llenar.

El estudio de los personajes anónimos del proceso independentista contribuirá a contextualizar mejor el acontecimiento que marcó un antes y un después en la vida política de las nuevas naciones.

El papel de la academia mediante este tipo de canales de difusión es fundamental en el abordaje de la historia nacional y regional.

## Referencias bibliográficas

Durón, R. E. (1915). *Biografía del presbítero don Francisco Antonio Márquez*.

Herrera, D. (1902). "Cartas de Herrera a Márquez" 20 de noviembre de 1830. En *Revista de la Universidad* 1902, Tegucigalpa: Universidad Central.

Herrera, D. (1902). "Contribución al epistolario nacional cartas de don Dionisio de Herrera al padre Márquez". En *Revista de la Universidad*. Tomo 4, número 6, junio. pp. 353-372. Tegucigalpa: Universidad Central.

Ouelí, R. (1967). "El obispo, la multa y el campanero". En *Revista Extra*, Año III, agosto 1967. No. 25. pp. 37-41.

Ouelí, R. (1996). "Patriarcas de la rebelión y semilla de la Independencia". En *Revista Paraninfo*, No. 10. pp. 53-64.

Reina Valenzuela, J. (1978). *Hondureños en la independencia de Centroamérica*. Tegucigalpa: Easo Estándar Oil S.A. LTDA.

Sierra, R. (1993). *La Iglesia y el liberalismo en Honduras en el siglo XIX*. Choluteca: Centro de Publicaciones del Obispado.

Sierra, R. (2021). *De la independencia de 1821 al bicentenario 2021: Ideas, conceptos y relecturas*. Tegucigalpa: Flacso, Ediciones Subirana.

Turcios, F. (1942). En *Revista Ariel*. p. 124

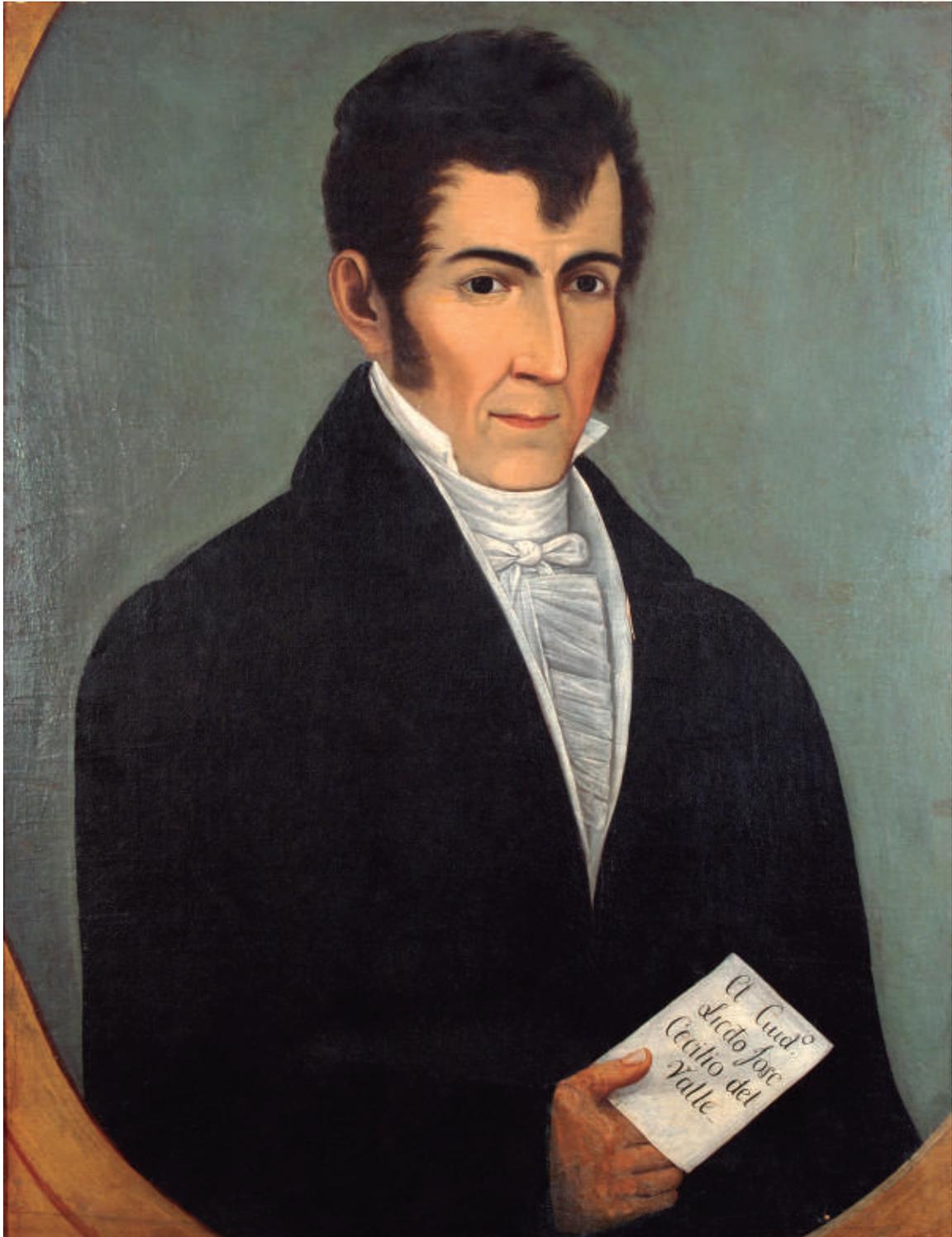
# 1822-2022. Doscientos años transcurridos desde la última publicación del proyecto cumbre de José Cecilio del Valle: *El Amigo de la Patria*

El primero de marzo del año 1822 nuestro insigne prócer publicó en Guatemala el número 24 del periódico *El Amigo de la Patria*, la última edición del primer proyecto editorial de envergadura de quien fuera llamado por propios extraños como el sabio Valle. A través de sus 24 ediciones, el prócer nos legó en cada página su brillante pensamiento y la visión que tenía de lo que entonces se conocía como el Reino de Guatemala y que es en buena medida lo que ahora conocemos como Centroamérica. Se inició su publicación el 16 de octubre de 1820 y ahora en este 2022 recordamos doscientos años de la última publicación de esta monumental obra que resume el pensamiento de José Cecilio Díaz del Valle, ideas que ahora son más vigentes que nunca.

Como un aporte modesto a la honra del legado del prócer adjuntamos la transcripción de este último número de *El Amigo de la Patria* respetando su ortografía original y acompañando el escrito con un sobrio retrato del sabio, ya que pese a la magnitud de su legado y a la trascendencia de su pensamiento a escala regional y continental, poco sabemos de su fisonomía real, escasos estudios se han dedicado a este tema, por lo que encontrar retratos como el reproducido hacia la página derecha nos da un referente de cómo pudieron haber sido sus facciones, ya que según expresó José del Valle en el acto de donación de esta obra a nuestra universidad en el año 1974, el retrato debió haber sido pintado el año 1822 cuando el prócer se hallaba en México como diputado en dicha nación, lo que hace que también celebremos dos siglos de esta obra, ahora parte del acervo documental que atesora nuestra universidad y pieza clave para conocer las verdaderas facciones que tenía José Cecilio del Valle, una luminaria que desde el siglo XIX arroja luces para entender nuestro desarrollo económico, histórico y social, un legado sin parangón en la Centromérica decimonónica e inclusive no superado en lo que va de los dos siglos transcurridos desde nuestra independencia política de la corona española en 1821.

*Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar* escribió Valle al inicio del último número de su periódico, el prócer soñaba una América unida, fuerte y próspera, párrafos adelante señaló que *...La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba: América de noche cuando piense*. Valle no solo pensaba en la unión de las cinco provincias que componían su Patria amada más cercana, soñó un continente unido por una historia común y similar geografía, Valle fue un americanista de primer nivel que propuso uniones económicas y estratégicas ahora en nuestro presente vigentes en muchas partes del mundo y que desde estas provincias recién independientes se miraban lejanas y hasta extrañas.

José Cecilio del Valle falleció el 2 de marzo del año 1834 siendo ya el presidente electo de su amada Centroamérica, tal vez el destino quiso que con su deceso perdiera fuerza esa idea de una patria común y apenas unos años después se desintegraría esa unión, volviéndose cinco Estados lo que antes fuera uno solo bajo su idea. A partir de ahí comienza otra historia para Honduras y para la región, la luz del sabio se apagó y buena parte de las tinieblas que cubrieron a su Patria amada quizá se debieron a su ausencia. Hoy, dos siglos después de su última publicación, compartimos ese último número de su obra editorial cumbre titulada: *El Amigo de la Patria*.



Retrato de José Cecilio del Valle. Autor desconocido. Óleo sobre lienzo. Ca. 1822. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2009. El jueves 21 de noviembre de 1974, el bisnieto del prócer -llamado también José del Valle-, donó a nuestra universidad dos obras que hasta entonces habían pertenecido a su colección familiar, manifestando sobre el retrato superior que había sido pintado en México. *¿Regresará Valle a Choluteca?* En *Presencia Universitaria*, diciembre de 1974, año 2, No. 10, p. 14.

# El Amigo de la Patria

Guatemala, Marzo 1 de 1822. Num. 24. T. 2. Fol. 189.

## GOBIERNO.

*Soñaba el Abad de S. Pedro; y yo también sé soñar.*

La América estaba dividida en dos zonas contrarias entre sí, obscura la una como la esclavitud, luminosa la otra como la libertad.

N. España, Guatemala, S. Salvador, Comayagua, Leon y Panamá formaban una extensión inmensa de territorio sometido al gobierno español. El nuevo reyno de Granada, Santa Fé, Caracas, Buenos-Ayres y Chile formaban un espacio dilatado de tierra libre é independiente.

Si en el antiguo mundo los países septentrionales eran el suelo de la libertad, en el nuevo los australes fueron la tierra venturosa donde brotó primero (a).

El Sur se cubría de sangre por defender sus derechos; y el Norte mandaba millones al gobierno que intentaba sofocar aquellos derechos.

No hubo simultaneidad en la causa justísima de nuestra independencia; y esta falta grave aumentó las fuerzas de España: entorpeció la marcha de América; y fué origen de males que llora el amigo de los hombres.

La unidad de tiempo es en los grandes planes la que, multiplica la fuerza y asegura el suceso; la que hace que dos tengan más poder que un millón. Cien mil fuerzas obrando en periodos distintos solo obran como uno. Diez fuerzas obrando simultáneamente obran como diez.

No marchó la América con el plan que exigía la magnitud de su causa. Lo que hace derramar más lágrimas: lo que penetra más la sensibilidad: lo que más horroriza à la naturaleza es lo que se vio en los países más hermosos por ella. Sangre y revoluciones son los sucesos que refiere la Historia; muerte y horrores son los hechos de sus Anales.

La pluma se resiste à escribirlos: la memoria se niega à recordarlos... Volvamos los ojos à lo futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda la América: ya llegamos à esa altura importante de nuestra marcha política: ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimientos no produciría los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlos.

Separadas unas de otras siendo colocadas en un mismo hemisferio, el mediodía no existe para el norte, y el centro parece extranjero para el sur y el septentrion (b). El reposo de las unas no es un bien para las otras: las luces de aquellas no son una felicidad para estas. Chile ignora el estado de N. España; y Guatemala no sabe la posición de Colombia.

La América se dilata por todas las zonas; pero forma un solo continente. Los americanos están deseminados por todos los climas; pero deben formar una familia.

Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman à la unión cuestiones de alta importancia, la América no sabrá unirse en Còrtes cuando la necesidad de ser, ò el interés de existencia mas grande la obliga à congregarse?

Oid, americanos, mis deseos. Los inspira el amor à la América, que es vuestra cara patria y mi digna cuna,

Yo quisiera:

1. que en la provincia de Costarrica, ò de Leon se formase un Congreso general, mas espectable que el de Viena, mas importante que las dietas donde se convinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos:

2. que cada provincia de una y otra América mandase para formarlos sus Diputados ò

(a) No hablo de toda la América. Hablo de lo que se llamaba América Española.

(b) Hablo del Istmo de Panamá del cual no sabemos si ha pronunciado su independencia.



Retrato de José Cecilio del Valle. Mario Castillo. Acrílico sobre lienzo. 56 x 66 cm. Colección Casa Morazán, centro histórico de Tegucigalpa. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

representantes con plenos poderes para los asuntos grandes que deben ser el objeto de su reunion:

3. que los Diputados llevasen el Estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas para formar con la suma de todos el general de toda la América:

4. que unidos los Diputados y reconocidos sus poderes se ocupasen en la resolucion de este problema: *Trasar el plan mas útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni victima de divisiones intestinas:*

5. que resuelto este primer problema



Escultura erigida en honor a José Cecilio del Valle en el parque homónimo de la ciudad de Choluteca.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2013.

trabajasen en la resolución del segundo: *Formar el plan mas eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder à que pueden subir.*

6. que fijandose en estos objetos formasen:  
1. la federacion grande que debe unir à todos los estados de Amèrica: 2. el plan econòmico que debe enriquecerlos:

7. que para llenar lo primero se celebre el pacto solemne de socorrerse unos à otros todos los Estados en las invasiones exteriores y divisiones intestinas: que se designase el contingente de hombres y dinero con que debiese contribuir cada uno al socorro del que

fuese atacado ò dividido; y que para alejar toda sospecha de opresion en el caso de guerra intestina, la fuerza que mandasen los demas Estados para sofocarla, se limitase unicamente à hacer que las diferencias se decidiesen pacificamente por las Còrtes respectivas de las provincias divididas, y obligarlas à respetar la decisión de las Còrtes:

8. que para lograr lo segundo se tomasen las medidas, y se formase el tratado general de comercio de todos los Estados de Amèrica distinguiendo siempre con proteccion mas liberal el giro recíproco de unos con otros, y procurando la

creacion y fomento de la Marina que necesita una parte del globo separada por mares de las otras.

Congregados para tratar estos asuntos los representantes de todas las potencias de America, ¡qué espectáculo tan grande presentarían en un Congreso no visto jamás en los siglos, no formado nunca en el antiguo mundo, ni soñado antes en el nuevo!

No es posible numerar los bienes que produciría. La imaginación más potente se pierde desarrollando unas de otras sucesivamente todas las consecuencias que se pueden deducir.

Se crearía un Poder que uniendo las fuerzas de 14, ó 15 millones de individuos haría à la América superior à toda agresión: daría à los Estados débiles la potencia de los fuertes; y prevendría las divisiones intestinas de los pueblos sabiendo estos que existía una federación calculada para sofocarlos.

Se formaría un foco de luz que iluminando la causa general de la América enseñaría à sostenerla con todos los conocimientos que exigen sus grandes intereses.

Se derramarían desde un centro à todas las extremidades del continente las luces necesarias para que cada provincia conociese su posición comparada con las demás, sus recursos é intereses, sus fuerzas y riquezas.

Se unirían Sábios que teniendo à la vista el mapa económico y político de cada provincia podrían meditar planes y discurrir medidas de bien para todas las provincias en particular y para la América en general.

Se estrecharían las relaciones de los americanos unidos por el lazo grande de un Congreso común: aprenderían a identificar sus intereses; y formarían *à la letra* una sola y grande familia.

Se comenzaría à crear el *sistema americano* ó la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América ahora que empieza à subir la escala que debe colocarla un día al

lado de la Europa que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del globo.

La América entonces: la América, mi patria y la de mis dignos amigos, sería al fin lo que es preciso que llegue à ser: Grande como el continente por donde se dilata: Rica como el oro que hay en su seno: Magestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen.

O Patria cara donde nacieron los seres que más amo! Tus derechos son los míos, los de mis amigos y mis paisanos. Yo juro sostenerlos mientras viva. Yo juro decir cuando muera: *Hijos, defended à la América.*

Recibe, Patria amada, este juramento. Lo hago en estas tierras que el despotismo tenía incultas y la libertad hará florecer.

Cuando no era libre, mi alma, nacida para serlo, buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas: estudiaba esqueletos: media triángulos, ó se entretenía en fósiles.

La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba: América de noche cuando piense. El estudio más digno de un americano es la América.

En este suelo nacimos: este suelo es nuestra patria. ¿Será el patriotismo un delito?

## **INDEPENDENCIA.**

La América aparece justa en todos los tiempos, en todas las épocas, en la ministerial y en la constitucional, en los siglos oscuros y en los siglos de luz.

Desde la conquista de este continente han corrido 300 años más ó menos; y este espacio dilatado de tiempo se divide en tres periodos: 1. La época tenebrosa en que la monarquía española no tenía ley fundamental que la rigiese. 2. la época en que se publicó y observó la Constitución hecha en Cádiz en 1811. 3. la época en que se anuló esa Constitución promulgada en toda la monarquía.

Recorramos estas épocas; y en cada una será convincente la razón que había a favor de la América.

### **Epoca 1.**

El Gobierno español habló así en su Manifiesto de 14 de febrero de 1810:

“Desde el principio de la revolución declaró la Patria esos dominios de América parte integrante y esencial de la monarquía española. Como tal le corresponden los mismos derechos y prerrogativas que a la metrópoli. Siguiendo este principio de eterna equidad y justicia tendrán esos naturales parte en la representación de las Cortes nacionales enviando a ellas Diputados.

Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder: mirados con indiferencia: vejados por la codicia, y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representarnos en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los Ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores. Están en vuestras manos.

Es preciso que en este acto, el más solemne, el más importante de vuestra vida civil, cada elector se diga a sí mismo: *¿este hombre envío yo, para que unido a los representantes de la Metrópoli haga frente a los designios destructores: este hombre es el que ha de exponer y remediar todos los abusos, todas las extorsiones, todos los males que han causado en estos países la arbitrariedad y nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo: este el que ha de contribuir a formar con justas y sabias leyes un todo bien ordenado de tantos, tan vastos y tan separados dominios: este en fin el que ha de determinar las cargas que he de sufrir, las gracias que me han de pertenecer, la guerra que he de sostener, la paz que he de jurar....*

Se infiere de aquí que en la primera época: en los siglos corridos hasta 1810 los

americanos no eran hombres libres: estaban encorvados bajo un yugo tanto más duro cuanto más distantes estaban del Gobierno: eran mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia: dependían en sus destinos de los Ministros, Virreyes y Gobernadores; y sufrían muchos males por la arbitrariedad y nulidad de los funcionarios del antiguo Gobierno.

### **Epoca 2.**

La Constitución es en lo general de sus artículos apoyada en los principios sociales que deben servir de base a toda ley fundamental. Declara la soberanía innegable de la nación: da a los pueblos el derecho de elegir a los alcaldes, regidores y síndicos de los ayuntamientos, los individuos de las Diputaciones provinciales, y los Diputados que deben formar las Cortes: da a las Cortes la facultad de proponer y decretar las leyes, e interpretarlas y derogarlas, la de elegir la Regencia y fijar su autoridad, la de establecer las contribuciones e impuestos y aprobar el repartimiento de ellas, la de proteger la libertad de imprenta, la de hacer efectiva la responsabilidad de los secretarios del Rey y demás empleados públicos, y la de proponer sujetos para consejeros de Estado: da al consejo de Estado la de manifestar al Rey su dictamen en los asuntos graves y hacer propuestas de individuos para beneficios eclesiásticos y plazas de judicatura.

El pueblo es el primer eslabón de la cadena, a la mano del pueblo es la que forma la cadena. El pueblo elige Diputados: los Diputados proponen consejeros de Estado; y los consejeros de Estado proponen jueces y magistrados.

Loor eterno a una Constitución que sabe respetar los derechos del pueblo! Gratitud cordial a una ley que supo reconocer la soberanía de la Nación!

Pero si es hermoso el anverso de la medalla, su reverso no podía ser más triste. La Constitución que en España daba a todos los españoles los derechos de

ciudadanos, en Amèrica pibaba de ellos a una clase numerosa de americanos: por pibarlos de ellos tenian 15 millones de almas menor número de Diputados que 10 millones: por haber menor número de representantes, la votacion era en las Côrtes decidida por España: por ser à su favor los votos, lo era también inclinado el Poder legislativo: por serlo el Poder legislativo, lo era el ejecutivo: por serlo el ejecutivo, lo era el judicial; y por serlo los tres Poderes, lo era el gobierno entero.

¡Cuántas cosas en un minuè! decia un Filòsofo observando el que se bailaba. ¡Cuántas cosas en un artículo! decia el americano meditando el 18, ó 22 de la Constitucion.

10.000,000 de españoles.  
————— = 142 Diputados.

70  
15.000,000 de americanos.  
————— = 30 Diputados.

70

Diez millones de españoles divididos por 700 daban por quociente 142 diputados. Quince millones de americanos divididos por 700 daban por quociente 30 diputados.

Esta equacion original que no habia visto jamas Algebrista alguno: esta injusticia, demostrada matematicamente, depondrá en los siglos de los siglos a favor de la causa de América.

### **Epoca 3.**

Pero rara ú original la equacion, habia al menos Diputados ò Representantes: habia ley fundamental en la segunda época.

El Rey se sirvió anular la Constitución que reconocia la soberanía de la Nacion: la Constitucion que sostenia los derechos de los pueblos: Volvimos á la época primera; y pudimos decir de la tercera lo que diximos de aquella.

El Rey mismo en su Manifiesto à los habitantes de ultramar indicó los males que sufríamos. Españoles americanos, dixo en èl, cuando en 814 os anuncié mi llegada à la capital del imperio español, la fatalidad

dispuso se reinstalasen unas instituciones que la antigüedad y el hàbito hicieron mirar como superiores à otras, que siendo mas antiguas se desconocieron y calificaron de perjudiciales por haberse renovado bajo distinta forma. La triste experiencia de seis años, en que los males y las desgracias se han ido acumulando por los mismos medios que se juzgaba debia nacer la felicidad; el clamor general del pueblo en ambos hemisferios y sus demostraciones enérgicas, me convencieron al fin de que era preciso retroceder del camino que incautamente habia tomado.”

---

*NOTA: Con este número se concluye el segundo semestre. Seguirá el tercero para el cual se admiten subscripciones en esta oficina. Los de fuera que quieran subscribirse deberán hacerlo por medio de algun vecino de esta capital á quien se entregaràn los números para que les dé la dirección correspondiente.*

## Un renombrado maestro elogia a otro grande del arte hondureño: Moisés Becerra escribe en honor a Arturo Luna

Arturo Luna López (1926-1978) es de esos artistas que dejan huella, legado que lastimosamente en sociedades como la nuestra con el paso del tiempo se desvanece poco a poco hasta que se pierde en el olvido. Por ello es importante transcribir el escrito que Moisés Becerra (1926-2018) le dedica al artista Luna a poco tiempo de acaecido su deceso. Fue publicado en tres partes en diario *El Día* en sus ediciones del sábado 10, lunes 12 y martes 13 de junio del año 1978 con el sentido título de *El valor de los Caolines*, una manera de honrar el material primario con el que el artista Luna trabajó desde sus tempranos inicios. De hecho, Becerra menciona en su escrito que en el año 1953 cuando ambos estaban estudiando en Italia, Arturo Luna le mostró en una conversación en Roma una bolsita azul que guardaba siempre en el bolsillo de su camisa en donde llevaba los primeros óxidos con los cuales trabajaba en sus iniciales años de estudio en la Escuela Nacional de Bellas Artes a sus tempranos 16 años de vida, lo que demuestra el apego a sus raíces y el acendrado amor a la patria en ese momento a ellos tan lejana.

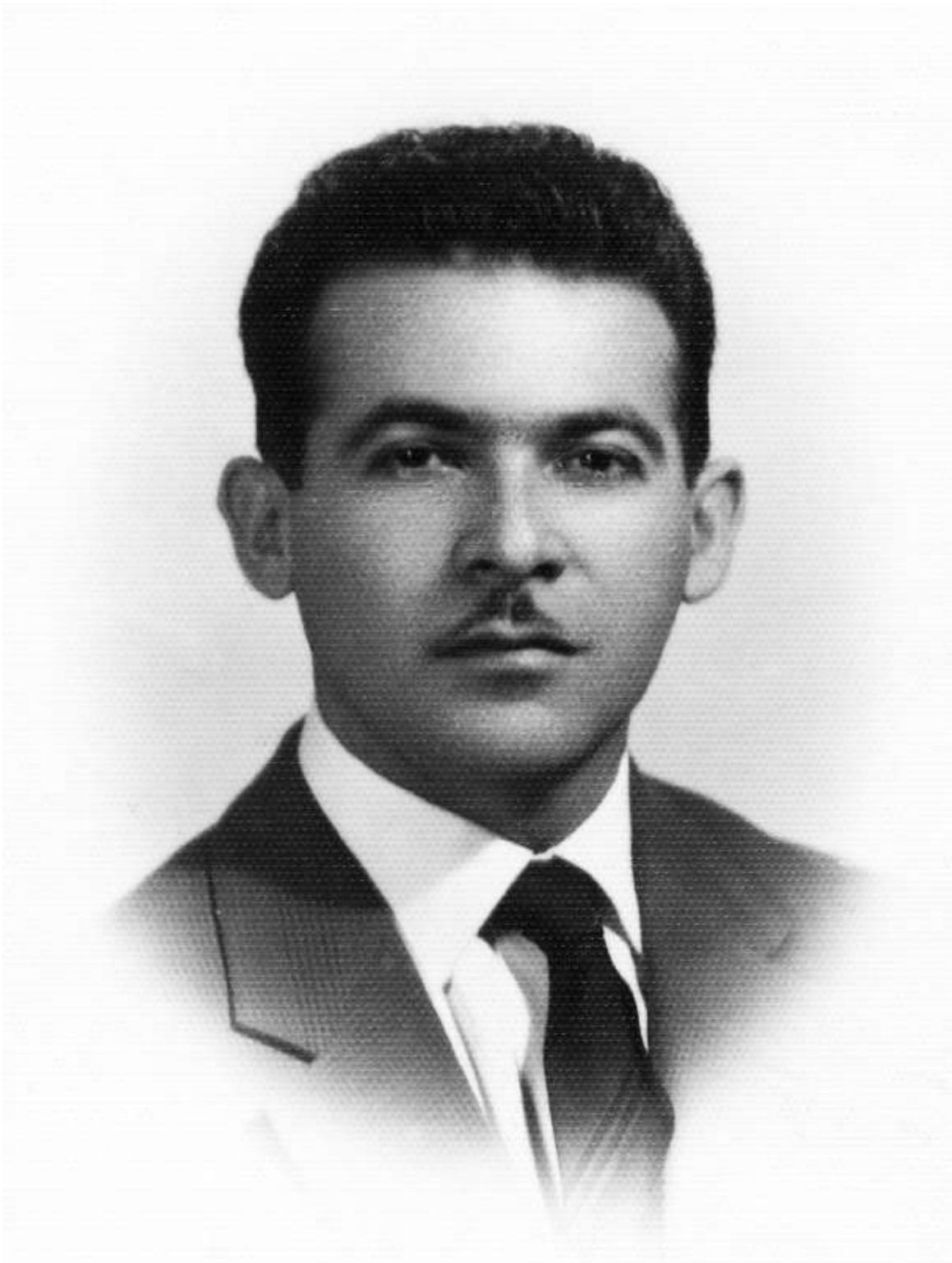
Y si bien es cierto que el escrito de Becerra es en honor al artista Luna, en sus renglones encontramos también una parte de la historia del arte hondureño, en especial los primeros años de la Escuela Nacional de Bellas Artes y sus carencias, así como sus escasos recursos en la primera

década luego de su fundación en el año 1940. Menciona también a aquellos que enseñaban en ella y que como lastimosamente sucede a muchos artistas hondureños terminan sus existencias abandonados y casi olvidados, como el maestro Serafín, hábil alfarero que impartió los primeros conocimientos a Arturo Luna y a los primeros estudiantes de la Escuela y que por trabajar en tan precarias condiciones se veía impotente ante el fracaso de las quemadas en el horno y se perdía varios días regresando como dice Becerra: *despidiendo el olor pasado de la caña guarapa*, su triste compañía y consuelo.

Por ello es relevante publicar estas sentidas palabras de un maestro de la plástica nacional a otro reconocido artista en su partida. Es también una forma de recordar a ambos, ya que los dos han fallecido. Se acompaña el escrito con fotografías de los artistas y obras de Arturo



Retrato de Moisés Becerra. Fotografía por Evaristo López Rojas, negativo en película blanco y negro formato 120mm. Ca. 1994.



Retrato formal de un joven Arturo Luna. Foto Gorini Faenza. Fecha desconocida, copia en papel fotográfico 7 x 9.5 cm.  
Esta copia fotográfica pertenece a la colección documental del poeta Roberto Sosa.

Luna, así admirando su legado honramos también al artista que las creó. Sus piezas han quedado en mayor parte en colecciones privadas, son escasas sus obras en colecciones públicas, de hecho nuestra universidad en su acervo no cuenta con una de ellas, por lo que recuperar el registro fotográfico de sus obras es también enriquecer la memoria visual del arte hondureño y recordando las palabras de un maestro honramos el legado y la memoria de otro maestro.



Arturo Luna (al centro de la imagen) en la *Piazza Duomo* de Milán, Italia.  
Autor desconocido, 1956, copia en papel fotográfico 8.75 x 13.8 cm.

Arturo Luna López nació el 31 de marzo del año 1926 en Santa Rita, Copán, a escasos kilómetros de la esplendorosa ciudad del período clásico maya, quizá por ello la estética y temática de su obra llevó siempre la reminiscencia de ese pasado de esplendor. Un adolescente con innato talento artístico cruzó el país buscando nutrir su vocación en la recién fundada Escuela Nacional de Bellas Artes, junto a grandes de la talla de Moisés Becerra o Miguel Ángel Ruiz Matute, compañeros de formación y amistades que le acompañaron para toda la vida. De ahí que Becerra le dedicará las sentidas palabras que en las páginas subsiguientes transcribimos, alto honor que el artista Luna siempre merecerá. Su deceso ocurrió el 9 de marzo de 1978 dejando un gran vacío tras su partida.

Su obra lastimosamente ha quedado dispersa en distintas colecciones particulares, existiendo poco de su arte en exhibiciones de carácter público, por ello también acompañamos las palabras de Becerra con una reducida selección de su vasta producción artística, quedando siempre en deuda la academia para crear tan necesario corpus visual del arte hondureño y de sus máximos exponentes, sólo así el estudio académico del arte y de los artistas se potenciará, solo de esa manera aunque nos dejen físicamente los creadores, su legado presente en cada obra perdurará.

## Moisés Becerra. El valor de los Caolines

Diario *El Día*, sábado 10 de junio de 1978. Año XXX. No. 9599, páginas 5 y 16

La desaparición física de Arturo Luna deja un vacío en el arte de Honduras, especialmente en el campo de la cerámica.

Colocar a este artista entre los valores de Honduras no es difícil si hablamos de su formación artística en primer lugar y de su aporte al arte en su segundo tiempo.

“Pituro”, como llamábamos cariñosamente los amigos, aprendió rudimentos de cerámica bajo la dirección de Serafín, el hábil alfarero de la Escuela Nacional de Bellas Artes en tiempos muy penosos. El período que va de 1940 a 1945, que coincide plenamente con los conflictos bélicos de la Segunda Gran Guerra, fue un período difícil para la Escuela que carecía de recursos económicos, de equipo adecuado y de materiales necesarios para su desarrollo. Estas circunstancias influyeron mucho en el ambiente escolar y los jóvenes con beca que venían de las ciudades y regiones apartadas del país se convertían luego en colaboradores de la Escuela y en alumnos aplicados al mismo tiempo. Dos veces por semana Arturo será ayudante de los albañiles o de los carpinteros que ensanchan las secciones de Cerámica, Escultura y Talla en madera. Con frecuencia lo veremos pegar piedra sobre piedra o aserrar pino de tabla. El tiempo que le quedaba para el oficio de ceramista lo dedicaba a la depuración de la arcilla, a quemar yeso en piedra, a pulverizar plomo y cobre o a las

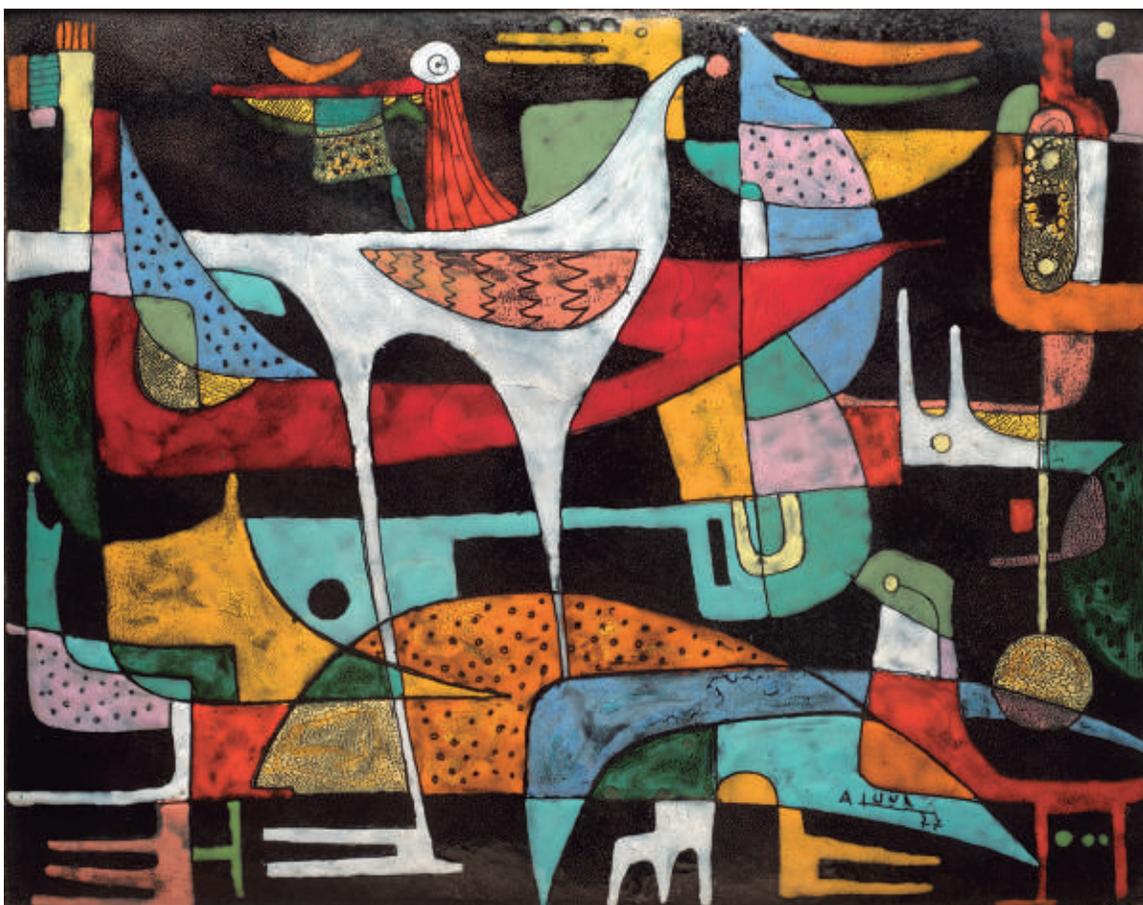
prácticas en los tornos. Tiene apenas dieciséis años de edad, es de sana y fuerte constitución física, de frente amplia, de nariz recta bien formada, de ojos almendrados y boca sutil, y de modales suaves, comedido. Nunca lo vimos enfadarse con alguien o tomarse libertades que perjudicaran la dignidad de sus semejantes. Recién llegado a la capital nos habla ininterrumpidamente de Santa Rita, Colinas y Copán Ruinas, lugares maravillosos de su infancia y adolescencia y que él nunca olvidara.

Un día recuerdo que fue motivo de risión como sucedía con los muchachos neófitos que, por primera vez, practicaban modelados en los tornos de madera. Cuando él quiso construir su primer cacharro la arcilla se le escapó de las manos por la velocidad del torno formándose un cartucho ridículo. Los muchachos que presenciaban la escena riéronse a carcajadas y regocijados le insinuaban estas frases ocurrentes: “¡Se te escapó el churute!” “¡Se te escapó el churute!”... Y reían como locos, él también reía e insistía con paciencia hasta que Serafín intervino para demostrarle a los muchachos como torneare con arte. Arturo, todo ojos, vio que de las manos aceradas del maestro salían los cacharros como por arte de magia: iguales, siempre iguales, verdes, siempre verdes ya acabados. Arturo, en poco tiempo, aprendió a torneare perfección y de aquellas manos jóvenes

y afiladas salían los cacharros perfectos comparables a los del maestro. El problema para Arturo no fue el torno y mucho menos la cochura de las “obras”, sino el de los vidriados. Razón tenía el maestro Serafín cuando en voz baja le decía estas palabras: “Pituro, este horno maldito nos va a fregar la vida”. Evidentemente el horno tenía defectos y por la irregularidad del calor chorreaba las piezas o las “soplaba”, es decir, les volvía añicos el vidriado. Serafín echaba rayos, desaparecía de la Escuela y volvía a los tres días con la cara amoratada, despidiendo el olor pasado de la caña guarapa y dando órdenes redentoras. Arturo y sus compañeros regresaban a las pilas también a preparar nuevamente las pastas o a pulverizar plomo y cobre con unos rodillos de hierro que comprimían contra el suelo endurecido. ¿Qué hacer para acabar con el atraso y progresar?, se preguntaba Arturo a cada paso de su vida pobre,

cotidiana; pero su voz débil rápidamente se apagaba en el silencio de las tardes tropicales y volvía a “la quema” con suma insistencia. Otra vez ante el horno. “El Traga Leña”, aparecían en rueda los muchachos echándole “barajos” y comentando con estilo juvenil sus esperanzas: “Esta vez nos salvamos” “Esta vez salen virguitos”. Automáticamente el “mounstruo” hacia de las suyas ya. Duras penas se salvaban unas cuantas piezas que Serafín almacenaba para la exposición anual de Bellas Artes. Participar a las exposiciones era cuestión de necesidad y de prestigio al mismo tiempo. Arturo tenía ocho cacharros clasificados y podía estar tranquilo pero él se mortificaba mucho porque su maestro desmoralizaba continuamente y sus compañeros no tenían ni siquiera a mitad con que acreditarse como becados.

(Continuará)



Arturo Luna. Sin título. 1977. Esmalte sobre cobre. 37 x 29 cm.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022.

# Moisés Becerra. El valor de los Caolines

Diario *El Día*, lunes 12 de junio de 1978. Año XXX. No. 9600, páginas 5 y 12

Para progresar fue necesaria la intervención decidida de Arturo López Rodezno, fundador y director dinámico de la Escuela. Rodezno contrató un experto en Estados Unidos por dos años. El ceramista se presentó a los pocos meses de firmar el contrato; visitó la Escuela, examinó detalladamente las cosas del improvisado laboratorio y a cada paso sonreía; inspeccionó por último el horno “maldito” y con su boca grande y roja hizo una mueca fría de desaprobación. “Espinglis”, el alumno que servía de intérprete, comunicó inmediatamente que el huésped para trabajar con eficiencia deseaba el laboratorio completo y un horno nuevo. Rodezno, que había puesto sus buenos oficios ante el Gobierno, aprobó la cosa y dijo que algo se haría al respecto.

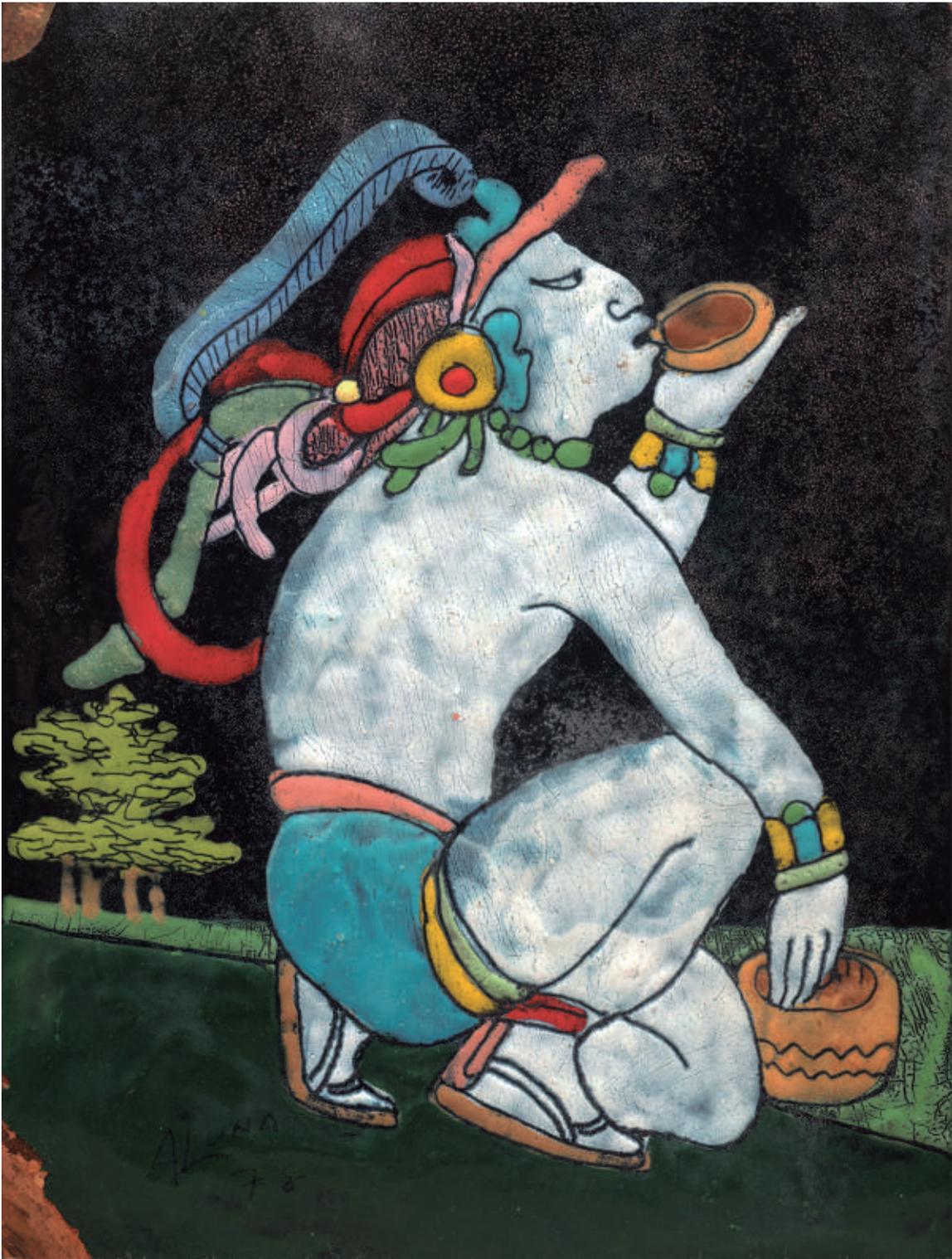
Con el pasar del tiempo se montó el horno deseado y poco a poco llegaban a la Escuela el material y otras cosas útiles para el plan de desarrollo. Es este ambiente tan pequeñito y de contradicciones había una lucha por la vida. Sacar el barro de Honduras de un estado elemental, arcaico y reducirlo a una fase artística no era tarea fácil; se necesitaba ante todo los conocimientos de un experto y la voluntad de los muchachos ceramistas. “El Mister”, como lo llamaba Arturo, comenzó por analizar químicamente las pastas, los óxidos de metal y todo lo que allí había a disposición tratando de amalgamar las propiedades de una arcilla con los nuevos colorantes. Mientras se procedía en esta dirección Arturo tomaba apuntes en los cuadernos pero luego topaba con sus propias limitaciones y con la incomunicación suya y del experto. Razones éstas por las cuales muchos procedimientos y fórmulas se le escapaban continuamente. Las dificultades lo obligaron inmediatamente a dedicarle más tiempo a los tornos; los cacharros se aperchaban en todas partes y por falta de espacio el excedente de los trabajos volvía a las pilas para hacer batido con la arcilla ordinaria. En el continuo bregar de estas cosas diarias el tiempo dejaba en Arturo y sus compañeros el sabor amargo de la desdicha y de la incapacidad creadora.

El experto tardó un año en rigurosas pruebas, pero un día radiante anunció “la gran quema”; a los muchachos esta vez les da vuelcos el corazón, los cacharros “panzudos” finalmente salen del

horno nuevo con el vidriado intacto, brillantes y de colores rojos y azules. “El Traga leña”, como lo llamaba Arturo, quedaba atrás con su panza de ladrillos y sus bocas de fuego y para siempre. Por primera vez en el patio de la Escuela se hizo una fiestecita para celebrar aquel acontecimiento sorprendente. Serafín no participó, meses atrás dejaba la Escuela con el pretexto de haber cumplido con su tarea de alfarero y la última vez que Arturo lo vio fue una mañana de octubre y en los alrededores del mercado San Isidro. Este hombre hábil permanecía inmóvil, sentado en el adoquinado de la calle, tenía una barba largo de meses, hirsuta, y con las piernas cruzadas parece un Buda esculpido con la mirada perdida en el vacío. Arturo de su “chumpa” caki extrajo unas monedas de plata y furtivamente las depositó en la chaqueta sucia y raída del maestro alcoholizado. Arturo, por la noche, acostado en su tarima de tablas, no podía dormir; lo trituraba la escena de su maestro y en su cabeza juvenil se repetían continuamente sus palabras: “Pituro, este horno maldita nos va a fregar la vida, “nos va fregar la vida” “nos va fregar la vida”...

En 1946 Arturo Machado brillante alumno de la Escuela viaja a Estados Unidos de América a especializarse en cerámica, pero a los dos años, a fines de 1948, regresa al país para hacerse cargo de la sección que mencionamos. Machado, al organizarse, cambia el sistema de enseñanza; introduce el horno eléctrico para la cochura de pocas obras, se vale del yeso en molde para objetos colados, usa el caolín de falda, enseña el modelado por piezas que salda con barbotina, adelanta en el gres y en la policromía pura, compacta. Arturo Luna que ha hecho ya grandes progresos se convierte en su aliado y juntos experimentan nuevas pastas y nuevos esmaltes. A partir de estas conquistas importantes en las exposiciones siguientes de Bellas Artes se observará la variedad de las formas y el acabado de las piezas. Por primera vez en la historia del arte cerámico del país los barros tristes de “La Montañita” adquieren consistencia y dignidad.

(Continuará)



Arturo Luna. Sin título. 1978. Esmalte sobre cobre. 15.5 x 20.2 cm. Nacido en Copán, al artista Luna le acompañó siempre la estética e inspiración del arte maya, mismo que a lo largo de su carrera artística se manifestó en sus temas y composiciones, especialmente en sus trabajos de esmalte realizados sobre una lámina de cobre.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022.

## Moisés Becerra. El valor de los Caolines

Diario *El Día*, martes 13 de junio de 1978. Año XXX. No. 9601, páginas 5, 8 y 9

Cuando el departamento de cerámica se encuentra en esta fase de desarrollo yo regreso a la costa norte de Honduras y a “Pituro” forzosamente lo pierdo de vista por cinco años pero en 1953 lo encuentro nuevamente en Tegucigalpa hecho ya un hombre de 25 abriles; lucía entonces un bigotito místicamente recortado, algo castaño, y sin corbata le gustaba mostrarnos el pecho y los cuellos abiertos de unas camisas “Bolívar”, celestes o blancas de un blanco impecable. En Tegucigalpa ventilaba yo la beca que el Congreso me había concedido para estudiar pintura en Europa. Arturo me acompañaba complacido en las vueltas del papeleo y por la calle nos gustaba conversar sobre cosas reales del presente y de nuestro futuro. Un día de junio recuerdo que, mientras caminábamos sobre los estrechos andenes del Mayol, le observaba los hombros levemente caídos y su andar pausado,

casi natural; me entraron deseos de jugarle una broma de buen copaneco: “paisano, ¡qué hombros y qué andadito arristrado que tenés!”, le dije. Sonriéndose y girando sobre sus talones me contestó lo siguiente: “Vos crés que yo no pegué cargas también”.

El 27 de julio mis amigos artistas me despedían en Toncontín y Arturo, al desearme “buena suerte”, me regalaba una banderita de Honduras. Con el calor de un brazo fuerte y de unas cuantas palmaditas de cariño en la espalda lo dejaba yo en las terrazas del aeropuerto internacional, pero, meses más tarde, y con sorpresa, nos damos cita en Roma; el Congreso de Honduras le había concedido también una beca para estudiar cerámica en Italia. En cuanto nos saludamos me narró su viaje, sus impresiones y temores, el vuelo de los aviones de línea a través



Los artistas Arturo Luna y Miguel Ángel Ruiz Matute en amena conversación, el primero sostiene en su mano un vaso de cerámica producido en su taller *Lumar*. La entrañable amistad que les unió se remonta a los primeros años de estudio en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Autor y fecha desconocidos, copia en papel fotográfico 14.35 x 9.25 cm. Esta imagen pertenece a la colección documental del poeta Roberto Sosa.

del Atlántico. Luego me habló de sus proyectos e intenciones de estudiar en Faenza, la cuna de la cerámica italiana y europea. Recuerdo que mientras conversábamos de estas cosas importantes extraía de su chaqueta tropical una bolsita azul, en ella los primeros óxidos que la Escuela usara en tiempos de Serafín. Enseguida comprendí que los metales y los secretos profundos de la tierra hondureña venían con él y que el país en breve tiempo tendría un ceramista completo. En Italia desdichadamente cada uno de los dos coge por su camino y con el correr de los años nos entrecruzamos apenas unas cuantas postales con saludos, por ello supe de sus contactos con ceramistas italianos, franceses y españoles, de suerte que, al terminar los estudios, en 1958, lo encuentro nuevamente en Honduras y esta vez sí conversamos tendido y entre una pausa y otra de nuestro dialogar ameno me mostró el diploma que el Instituto Superior de Faenza le había otorgado y una medalla de oro, su primer premio. Juntos trabajamos en Bellas Artes y por tres años consecutivos lo veré atareado en el banco de pruebas, poniendo en práctica lo aprendido en Europa.

Arturo Luna nos sorprenderá en seguida con su técnica avanzada, la estilización de las formas, la policromía mate de los esmaltes, la ejecución espontánea de las obras, la decoración estilizada y su gusto afinado. Precisamente en Bellas Artes comenzará la época de los pájaros picudos, de las jarras de cuello alto y delgado, de los toros estilizados y de los peces voladores en relieve. Algunas de estas obras las realizará por medio de cordones de arcilla que él aplicaba en espirales hasta formar los rasgos característicos de las piezas. En cuanto a la decoración se valía de líneas rectas y curvas y formas geométricas que llenaba con los colores.

En Honduras, como hemos sugerido ya, se luchaba anteriormente por la brillantez de las piezas, por los esmaltados compactos de tinta unida pero nunca se había llegado a la matización de los colores primarios de los esmaltes ni a los fondos mate. Arturo logra esto y con su capacidad creadora y su técnica al día coloca la cerámica en un plano puramente estético exaltando así las formas y la belleza pura por la belleza. ¿Cuánto tiempo durará en él estos ideales purificadores de perfección? A partir de la década de los años

setenta el artista en desarrollo advierte los peligros que el oficio altamente asimilado conlleva y quiere superar los tecnicismos y la retórica de los contenidos por el contenido real de la existencia; se apodera en él una responsabilidad artística nueva y con entusiasmo desea que la materia se cargue de intensidad y mayor significado. Es ésta la razón por la cual busca nuevos motivos y observa en la calle y en los mercados la vida del pueblo que no le es extraña. Coherente consigo mismo siente la urgencia de la renovación y por ello nuevas metas, nuevos objetivos, desdichadamente, cuando la esperanza vislumbra en el horizonte la muerte lo sorprende y trunca estos ideales prometedores, fruto de la larga experiencia artística y de su madurez. Deja en Honduras sin embargo su gran aporte en el arte y sus deseos de querer identificarse con la vida de los demás hombres.

Honda satisfacción me causaba verlo completamente rodeado de muchachos, hablándoles de las texturas y calidades de la arcilla, el valor de los caolines y de las posibilidades de convertirlos en lozas y porcelanas; quizá esos muchachos posean ahora las revelaciones y secretos del maestro Luna, quizá ellos puedan continuar la tarea interrumpida y sepan avanzar por los caminos que el artista señaló. Quizá esos muchachos se conviertan un día en los colosos del arte cerámico y en los capitanes de industria y sientan como es el palpito de la tierra y con su fuerza creadora plasmen la vida y sepan darle al país nuevos impulsos.

Milán, abril de 1978.

(Fin)



Arturo Luna. 1961. *El festín*. Técnica mixta.  
Fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm. 1992.



Arturo Luna. 1960. Sin título. Escultura en cerámica. 55 x 46 x 16 cm.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm. 2022.

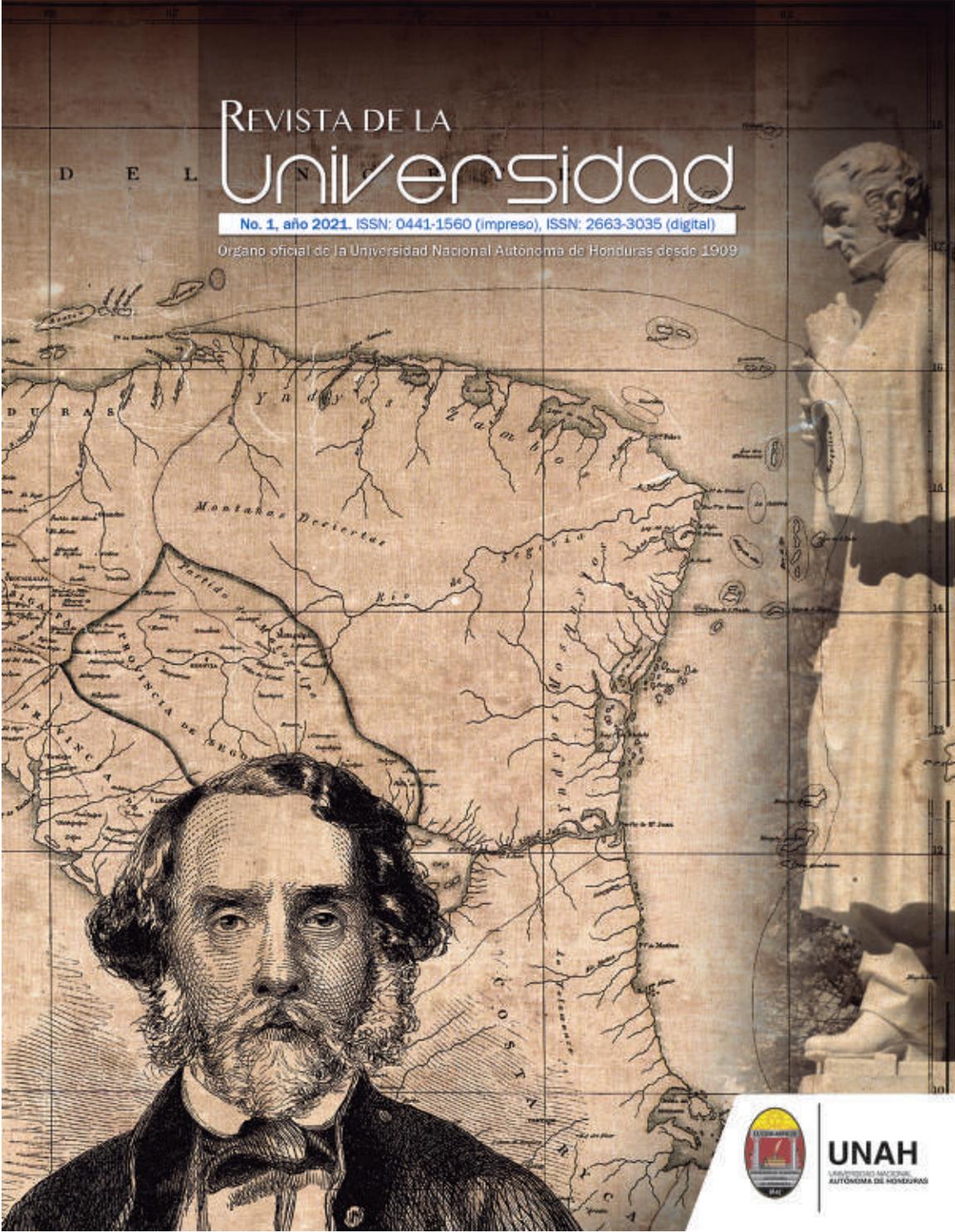
## Revista de la Universidad Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909

El volumen de la *Revista de la Universidad* del año 2021 fue dedicado y declarado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras “Año Académico Bicentenario de Independencia de Honduras y Centroamérica (1821-2021)”. Este número se propuso generar una visión plasmada de la época, donde se desarrollaron muchos hechos históricos y que hacen un colectivo que contribuye a fortalecer la memoria colectiva de Honduras en sus doscientos años de vida republicana. La *Revista de la Universidad* 2021 busca mostrar tales objetivos y ofrece una selección de escritos relacionados con personajes relevantes en la construcción de la nación como los discursos pronunciados en ocasión de la develación de bustos y estatuas en homenaje a José Trinidad Cabañas, a Francisco Morazán, a José Cecilio del Valle y a José Trinidad Reyes en 1883. En esa misma línea se publica el Acta de Independencia de Centroamérica y ensayos relacionados con las gestas de independencia, como el ensayo histórico “El imaginario liberal y unionista de Miguel Ángel Navarro dentro del contexto político de Honduras a inicios del siglo XX” o el artículo de investigación “Las conmemoraciones de la Independencia en la ciudad capital de la República Federal de Centroamérica: entre fiestas cívicas y actividades religiosas (1823-1830)”. En esa misma línea se inserta el trabajo de los investigadores guatemaltecos Guillermo Zúñiga Diéguez y Justo Castillo Galindo “Pensamiento y obra de Antonio José de Irisarri. Intelectual del siglo XIX en América” sobre la figura del que fue un militar, político, diplomático y escritor nacido en la Capitanía General de Guatemala y que destacó en la independencia de Chile. Asimismo, encontrarán nuestras secciones permanentes de la revista: Ensayo, Investigación, Arte, Gestión cultural, Vida universitaria, Memoria gráfica, Homenaje y Novedades editoriales entre las que destacamos la considerada mejor biografía del prócer “José del Valle de América Central” de Louis Bumgartner. En la sección de Gestión cultural encontrarán el artículo “La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española. La cultura como marco imprescindible para el desarrollo sostenible” que destaca los trabajos del Centro Cultural de España en Tegucigalpa CCET en clave de cultura y desarrollo. Agradecemos de manera especial al CCET su contribución y cooperación para hacer posible la versión impresa de la edición 2021 de la *Revista de la Universidad*.

***Revista de la Universidad* 2021. Autores varios ▶**

ISSN: 0441-1560 (impresa), 2663-3035 (digital)

Publicada por la Dirección de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Pasta blanda, 176 páginas, papel satinado mate base 70, 300 ejemplares



# Revista UNAH INNOV@

## Dirección de Innovación Educativa

La revista UNAH INNOV@ es una publicación anual impresa y digital de distribución abierta a cargo de la Dirección de Innovación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH). Este medio de divulgación científica pretende incentivar el trabajo innovador que, en el campo de docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica, cultural y del conocimiento genere la comunidad docente y estudiantil de la UNAH y del país en general.



### ▲ Revista *UNAH INNOV@*. Autores varios

ISSN: 2413-502X (impresa), 2413-6867 (digital)

Publicada por la Dirección de Innovación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Página web: <https://die.UNAH.edu.hn/>

Versión digital de la revista disponible en: <https://die.UNAH.edu.hn/publicaciones/revistas>

Edición número 10, año 2021



